

# Conexión

Energía que enciende vínculos, territorio y futuro



 **Estamos on** | Informe de Sostenibilidad 2025  
transición

## Mensaje del Presidente a los Grupos de Interés

102-14

Me complace presentar esta memoria de lo que fue el 2025, la cual muestra una gestión integral y sostenible de nuestra empresa, porque generar energía va más allá que producir kilovatios: es asumir una responsabilidad profunda con el presente y con las generaciones futuras. Mantener ON la conexión significa operar con conciencia, escuchar a nuestros grupos de interés y tomar decisiones que equilibren el desempeño económico con el cuidado del planeta y el bienestar de las personas.

A través de esta memoria expresamos nuestra convicción de que la transparencia es un pilar fundamental para construir confianza y fortalecer relaciones de largo plazo. Aquí compartimos no solo nuestros logros, sino también los desafíos que enfrentamos en un contexto de transformación energética y las acciones concretas que estamos emprendiendo para gestionarlos.

El compromiso de fortalecer nuestra organización en un contexto nacional de constantes cambios fue la motivación y lo que nos invitó a pensarnos en gestiones y otros proyectos que nos abrieran las puertas para crecer y consolidar nuestro papel en el futuro energético del país y con el propósito del gobierno nacional enfocado en el compromiso de la transición energética justa.

Con el compromiso de avanzar con el Plan de Transición Energética Justa - TEJ de la empresa, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público aprobó una capitalizaron en \$20.000 millones para adelantar proyectos de generación hidroeléctrica a pequeña escala. Exploramos potenciales proyectos del sector energético que no solo maximizaran el retorno de inversión, sino que también impulsarán el cambio hacia una matriz energética más sostenible y que le apostaran a la política nacional, en este contexto adquirimos

los derechos para estructurar el proyecto Pequeñas Centrales Hidroeléctricas GENSA 1 y GENSA 2. Y gestionamos posibles aliados estratégicos para la financiación y construcción de la Pequeña Central Hidroeléctrica Río Hondo en el departamento de Caldas.

Suscribimos el contrato de compraventa de energía para la Granja Solar Inírida II (9,2 MWp y 20 MWh de almacenamiento). Con su entrada en operación prevista para el segundo semestre de 2026, se estima que la ZNI de Inírida podrá abastecer el 53% de su demanda mediante FNCER, sumando la operación de las granjas Sol de Inírida 1 y Sol de Inírida 2. También avanzamos en la formulación de un proyecto fotovoltaico en municipio de Mitú, clave para la descarbonización y el refuerzo de la confiabilidad del servicio en esta zona.

Nos trazamos el propósito de fortalecer nuestra gestión, manteniendo e implementando posibilidades que otorguen progreso y mejoren la calidad de vida a los colombianos, a través de programas y proyectos de la mano con el Ministerio de Minas y Energía y con el apoyo de aliados estratégicos.

Nuestra gestión de Proyectos de política pública está encargada en el cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo que buscan cumplir los objetivos de ampliación de la cobertura, mejoramiento de la calidad del servicio de energía eléctrica y posicionamiento de la generación con fuentes no convencionales de energía, logramos acompañar el gobierno nacional en la ejecución de \$466.495.387.510. para beneficiar a cerca de 14.170 familias. Y se viabilizaron y obtuvieron los recursos por parte gobierno nacional para proyecto Parque de Generación de Bahía Solano – Chocó, el cual contempla un sistema solar de 2,95 MWp, almacenamiento en baterías de 2,0 MWh y respaldo diésel. Con una inversión de \$83 mil



millones a través del Fondo de Comunidades Energéticas, con este proyecto se espera reducir la emisión de 2.168 toneladas de CO<sub>2</sub>e al año, mejorando la seguridad energética y la calidad de vida de la comunidad local.

GENSA consolidó su liderazgo en la transición energética, logrando avances significativos en la implementación de energías renovables, la mejora de la calidad de vida de las comunidades y la construcción de infraestructura energética sostenible. Estos logros refuerzan el compromiso de la empresa con los objetivos nacionales y globales de reducción de emisiones, diversificación energética y creación de empleo local.

Respecto a la generación térmica en Termopaipa, durante el 2025 se generaron un total de 249 GWh, lo que representó una disminución del 67,24 % frente al año anterior, esta variación respondió principalmente a la menor participación térmica en el despacho nacional, por las condiciones climáticas favorables registradas durante el año que permitieron mantener adecuados niveles de embalse, lo que redujo la necesidad de despacho térmico.

En este escenario, la generación de Termopaipa se orientó principalmente por mérito económico y por su función de respaldo operativo, en coherencia con el rol asignado a la generación térmica dentro de la matriz energética nacional. Los ingresos por el Cargo por Confiabilidad alcanzaron un valor de USD 20,51 millones, representando el 19% de los ingresos totales del negocio de generación en el año 2025.

El desempeño financiero de la Organización, refleja un resultado operacional de \$96.008, un Ebitda de \$107.239, un margen ebitda frente a sus ingresos de 16.46%, y un resultado neto del periodo de \$34.977. EL escenario presentado no mantuvo en la necesidad de innovar y gestionar de forma constante iniciativas comerciales con todos los grupos que hacen parte de su relación comercial, el Gobierno Nacional, proveedores, gremios y sector energético en general, el criterio fue garantizar la prestación del servicio y el abastecimiento a la demanda de energía del país.

La adopción del principio de Transparencia en la gestión empresarial se representó en los resultados de la evaluación del programa de integridad con un 87,8 % de apropiación cultural, y en el cumplimiento del 100 % de las metas del Plan Anticorrupción, asegurando una gestión ética, responsable y alineada con los principios del gobierno corporativo.

Nuestra gestión socioambiental reflejo nuestra Conexión ON, logramos el cierre de 110 requerimientos reiterados por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA - para los proyectos en operación y fortalecimos nuestro enfoque de gestión social y responsabilidad social hacia una mirada de procesos de valor compartido con las comunidades de nuestras áreas de influencia, esto nos permitió desarrollar mesas de trabajo con la alta dirección, comunidades, sindicatos y entidades de gobierno, logrando definir iniciativas de trabajo conjuntas.

Seguiremos impulsando una cultura organizacional basada en la ética, la innovación y la colaboración, convencidos de que solo manteniendo ON la conexión con nuestros colaboradores, comunidades, aliados y el entorno natural podremos asegurar una generación de energía responsable, resiliente y sostenible en el tiempo.

No podemos finalizar este mensaje sin antes hacer un reconocimiento al compromiso de los colaboradores que acompañan y gestionan la estrategia empresarial en cada una de las zonas de operación y manifestar nuestra gratitud a los demás grupos de interés que nos han acompañado y nos invitado a replantearnos para fortalecer nuestro relacionamiento social, por quienes asumimos grandes retos para entregar un servicio de calidad con criterios de respeto por la diversidad étnica y por los territorios.

Finalizó ratificando el compromiso empresarial para continuar trabajando hacia la transición energética justa y diversificar la canasta de generación de energía con fuentes renovables, cumpliendo los principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, protección y respeto por los derechos humanos, y la gestión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Agradezco a la Junta Directiva y al Ministerio de Hacienda y Crédito Público por acompañarnos y apostarle a la continuidad empresarial, esperamos un 2026 con grandes oportunidades en el sector energético.

Les comparto esta memoria que reúne los detalles de la gestión del año 2025 y los retos que nos planteamos para el 2026 en nuestra Organización.

**Jorge Enrique Coronel López**  
Presidente Junta Directiva

**Henry William Cruz Casas**  
Presidente Gensa

## REFLEXIÓN EMPRESARIAL VISIÓN ON CONEXIÓN

En un mundo que avanza hacia una transición energética cada vez más consciente y colaborativa, nuestra empresa asume el compromiso de ir más allá de la generación de energía: trabajamos para mantener la conexión encendida entre las personas, los territorios y el futuro.

Este Informe de Sostenibilidad refleja cómo, a través de nuestra gestión responsable, mantenemos ON CONEXIÓN con el entorno social, ambiental y económico en el que operamos, integrando la sostenibilidad como eje estratégico de las decisiones.

Generar energía implica también generar valor compartido. Por eso, fortalecemos vínculos con los colaboradores, comunidades, aliados y grupos de interés, impulsando prácticas que promueven el desarrollo local, la innovación responsable y la protección del medio ambiente. Cada acción, cada proyecto y cada decisión buscan asegurar una operación eficiente, ética y transparente, alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos globales del sector energético.

Este reporte de sostenibilidad da cuenta de nuestros avances, aprendizajes y desafíos, evidenciando cómo mantenemos ON CONEXIÓN entre crecimiento empresarial, bienestar social y cuidado del planeta, con la convicción de que sólo a través de relaciones sólidas y energía sostenible es posible construir un futuro resiliente y compartido.

# Estamos ON transición

102-23, 102-52

## **SOBRE ESTA MEMORIA**

Este Informe de Sostenibilidad ha sido elaborado como expresión del compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua. A través de este ejercicio, se busca informar de manera clara y verificable cómo la gestión integra los impactos económicos, sociales y ambientales derivados de la generación de energía, y cómo estos se gestionan de forma responsable y estratégica.

En línea con la visión ON CONEXIÓN, se entiende la sostenibilidad como la capacidad de mantener activas y coherentes las relaciones entre la energía que se produce, las personas que la hacen posible y los territorios donde opera. Esta conexión permanente orienta las decisiones para priorizar los temas materiales identificados junto a los grupos de interés y alinear la operación con los desafíos del sector energético y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

### **Metodología del reporte** 102-54

Este informe ha sido elaborado de conformidad con los estándares de Global Reporting Initiative (GRI), opción esencial. Así mismo, sigue los lineamientos de los siguientes marcos de reporte:



Este informe presenta los avances, metas y retos, así como los mecanismos de gobierno corporativo y gestión de riesgos que permiten mantener ON la conexión entre crecimiento empresarial, responsabilidad ambiental y desarrollo social, para fortalecer así la confianza y la legitimidad de la operación.

### **Periodicidad** 102-50, 102-51

Este reporte fue presentado y aprobado por la Asamblea General de Accionistas y su contenido detalla la gestión y desempeño de Gensa entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025. El último Reporte Integrado de Gestión Sostenible fue publicado y aprobado por la Asamblea General de Accionistas el 24 de marzo del 2026

### **Verificación externa** 102-45, 102-56

La Alta Dirección revisó y aprobó el Reporte Integrado de Gestión Sostenible 2025, la información financiera de Gensa fue preparada de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aprobadas en Colombia y las demás disposiciones legales emitidas por las entidades de vigilancia y control. Esta información fue auditada por Nexia, firma independiente que sigue los lineamientos de las normas internacionales ISAE 3000, NIAS, NIIF.

Lo consignado en este informe refleja la situación jurídica de la Sociedad en los términos de lo dispuesto por el artículo 47 de la Ley 222 de 1995.

102-53

### **Información de contacto**

Para conocer mayor información consignada en este documento, contactar a las siguientes personas:

**Paola Andrea Vallejo Aristizábal**  
[paola.vallejo@gensa.com.co](mailto:paola.vallejo@gensa.com.co)  
**Claudia Cecilia Gómez Arias**  
[claudia.gomez@gensa.com.co](mailto:claudia.gomez@gensa.com.co)

Corrección de estilo

**William Castro Contreras**

Diseño y diagramación

**Juan Andrés Arango Valencia**  
**Valentina Gil Giraldo**

[comunicaciones@gensa.com.co](mailto:comunicaciones@gensa.com.co)

# Conexión

con lo que somos

“On conexión representa nuestra forma de generar energía: responsable, cercana y sostenible.”



# 1. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

102-1, 102-2, 102-9

## La esencia y propósito: Energía que impulsa la transición

Gensa es una empresa generadora y comercializadora de energía con más de 33 años de experiencia en el sector energético, una trayectoria que ha permitido ser protagonistas de la transformación de los territorios y de la vida de las personas. A lo largo de estas décadas, se han gestionado proyectos e inversiones en infraestructura energética que impulsan el crecimiento económico, fortalecen la conectividad del país y mejoran de manera tangible la calidad de vida de las comunidades, siempre con una visión de largo plazo.

La labor va más allá de producir y comercializar energía: se conecta desarrollo, bienestar y sostenibilidad. Cada proyecto que se emprende busca equilibrar el progreso social y económico con el cuidado del entorno natural, convencidos de que preservar el planeta hoy es una responsabilidad ineludible con las generaciones futuras. De esta forma, se contribuye activamente al desarrollo social, económico y medioambiental de Colombia, integrando la sostenibilidad como eje transversal de nuestra gestión.

*Gobernar la transición energética con visión, coherencia y responsabilidad. ON CONEXIÓN con la visión de largo plazo.*

Hoy, se reafirma el compromiso con una transición energética responsable, justa e inclusiva, que ya está en marcha. Se entiende la transición no sólo como un cambio tecnológico, sino como un proceso que pone en el centro a las personas, los territorios y los ecosistemas. Por eso, se trabaja bajo una visión ON Transición: una transición viva, activa y consciente, que se construye con decisiones diarias, innovación, alianzas y acciones concretas.

Gensa quiere seguir siendo aliado de la Sociedad, de la naturaleza, de las comunidades y del Gobierno Nacional, para generar transformaciones reales a través de pequeñas y grandes acciones. La Empresa cree firmemente que son más los propósitos que nos unen que las diferencias que separan y que el trabajo colaborativo es la base para avanzar hacia un futuro energético más sostenible y equitativo.

Este propósito compartido es lo que inspira y mueve cada día: aportar valor a la Sociedad a través de una energía que transforma, conecta y construye futuro.



# Cadena de valor

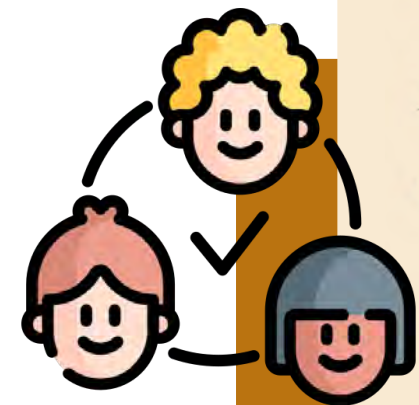
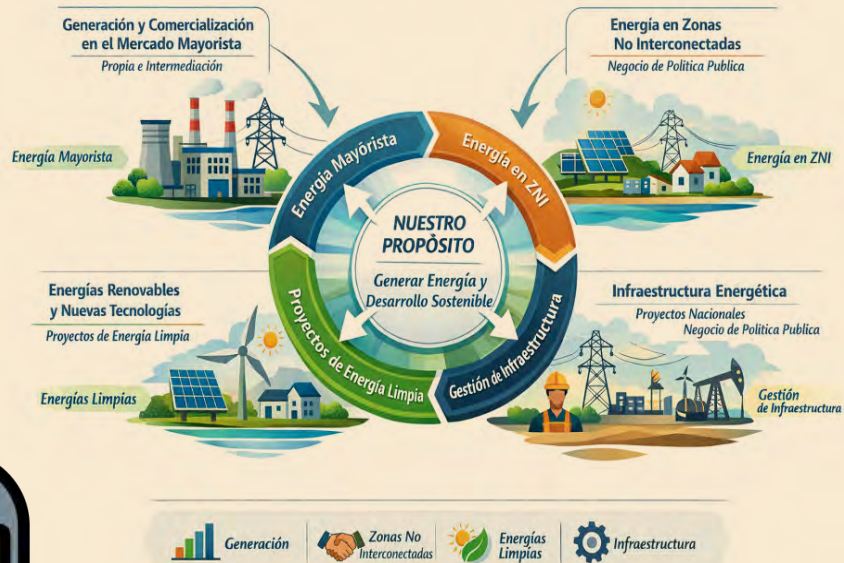
Gensa se enfoca principalmente en tres componentes de negocio asociados al sector energético.

1. La generación y comercialización de energía eléctrica en el Mercado de Energía Mayorista (Propia e intermediación).
2. La generación y comercialización de energía eléctrica en las ZNI (Negocio de Política Pública).
3. La diversificación de oferta energética mediante la formulación de proyectos de energía más limpia.
4. La gestión de proyectos de infraestructura energética en todo el territorio nacional (Rentabilidad y de Política Pública).



## Cadena de Valor de GENSA

Lideramos la Energía que Transforma



## Gremios y participación

102-12, 102-13

Acció Colectiva

Universidad  
de Boyacá

ANAP

Gobernación  
de Boyacá

Indeportes  
Boyacá

Alcaldía  
de Paipa

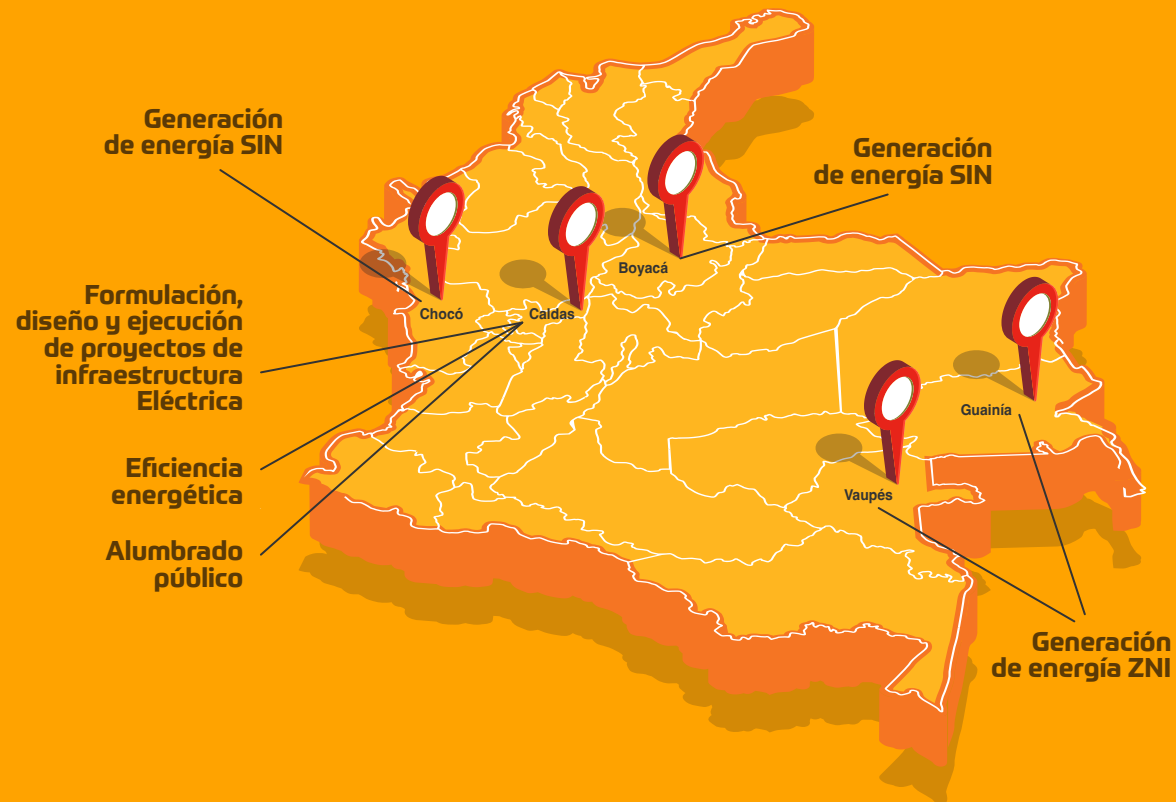
Pacto Global

Transforma  
MME

Secretaría de  
Minas Boyacá

## Presencia en el territorio colombiano

102-3, 102-4, 102-6



### Ejecución de Proyectos de Política Pública

Mediante la implementación de proyectos energéticos sostenibles para la aplicación de cobertura y mejoramiento de la infraestructura energética, hemos hecho presencia en 31 de los 32 departamentos del territorio nacional

## Asuntos jurídicos

Lo consignado en este informe refleja la situación jurídica de la Sociedad en los términos de lo dispuesto por el artículo 47 de Ley 222 de 1995.

Gensa es una empresa de servicios públicos mixta, constituida como Sociedad anónima por acciones, de carácter comercial, del orden nacional y vinculada al Ministerio de Minas y Energía, regida por las leyes 142 y 143 de 1994 y con domicilio en la ciudad de Manizales, Colombia, sometida al régimen general de los servicios públicos domiciliarios y que ejerce sus actividades dentro del ámbito del derecho privado, tiene inversionistas estatales y privados, siendo el accionista mayoritario es el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con una participación en el capital de 94,55%.

Concepto	Acciones	Participación	Capital suscrito y pagados
Ministerio de Hacienda y Crédito público	521.112.069.212	94,5556069804%	521.112.069.212
Empresa de Energía de Boyacá	28.322.778.886	5,1391585556%	28.322.778.886
Empresas Públicas de Medellín	831.112.910	0,1508051537%	831.112.910
Empresa de Energía de Bogotá S.A.	161.811.391	0,0293606216%	161.811.391
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	154.429.478	0,0280211760%	154.429.478
Isagen S.A. E.S.P.	154.270.818	0,0279923872%	154.270.818
Infimanizales	19.031.457	0,0034532514%	19.031.457
Municipio de Pereira	15.605.858	0,0028316776%	15.605.858
Central Hidroeléctrica de Caldas CHEC	12.658.369	0,0022968567%	12.658.369
Departamento de Risaralda	2.537.421	0,0004604142%	2.537.421
Departamento del Quindío	2.537.421	0,0004604142%	2.537.421
Infi-Caldas	2.537.421	0,0004604142%	2.537.421
Municipio de Neira	380.572	0,0000690547%	380.572
Empresa de Energía del Quindío	837	0,0000001519%	837
Otros (1)	325.285.212	0,0590228906%	325.285.212
<b>Total acciones</b>	<b>551.117.047.263</b>	<b>100,0000000000%</b>	<b>551.117.047.263</b>



**Defensa judicial:** durante el 2025 se atendieron ochenta y tres (83) procesos judiciales, de los cuales siete (7) fueron terminados durante la vigencia. Consecuente con ello, se admitieron siete (7) procesos judiciales, dando como resultado setenta y seis (76) procesos judiciales activos a diciembre de 2025, de los cuales cuarenta y seis (46) son litigios que cursan en contra de Gensa y los treinta (30) restantes, son procesos en los que la Empresa obra en calidad de demandante.

La cuantía de las pretensiones de estos procesos judiciales en contra de Gensa asciende a la suma de \$14.157.957.646.960. Cabe resaltar que se reportan dos litigios de mayor cuantía, el primero corresponde a una acción de grupo que pretende declarar la condena de todos los generadores de energía eléctrica del país y otras entidades del Estado por los perjuicios patrimoniales y extrapatrimoniales causados por un presunto mal uso del cargo por confiabilidad, cuya cuantía asciende a la suma de \$14.000.000.000.000, y el segundo, es la controversia contractual que instauró Alienergy S.A.S. en contra de Gensa con ocasión del contrato de venta de ceniza de Termopaipa, el cual tiene una cuantía estimada de \$106.644.774.178, de allí que las pretensiones de los cuarenta y cuatro (44) procesos judiciales restantes en contra de la sociedad ascienden a \$51.312.872.782. Por su parte, la cuantía de las pretensiones de los procesos judiciales en los que Gensa ostenta la calidad de demandante asciende a \$24.341.422.852.

***Trabajamos en conexión con los marcos regulatorios para garantizar una transición energética justa y ordenada.***

Es importante recalcar que, a la fecha del presente informe, no existen contingencias de carácter legal que amenacen la continuidad de la Sociedad.

También se atendieron durante el 2025 y en los términos de ley, veintiún (21) acciones de tutela en las que Gensa fue parte, así: dos (2) en calidad de accionante y diecinueve (19) en calidad de accionada, en las cuales, en un solo trámite se tuteló el derecho de petición.

El Comité de Conciliación y Defensa Judicial sesionó en veinticinco (25) oportunidades, de las cuales veinticuatro (24) correspondieron a reuniones ordinarias y una (1) extraordinaria, para apoyar de manera permanente el accionar de la sociedad desde las competencias propias de este. En este sentido, formuló la Política de Prevención del Daño Antijurídico para la vigencia 2026-2027 en el marco de las funciones establecidas en la Ley 2220 de 2022 y según los lineamientos de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y adicionalmente, cumplió a cabalidad las actividades fijadas dentro del plan de acción del año 2025.

Asesoría jurídica: se atendió el debido acatamiento de los requerimientos de las autoridades administrativas de control que vigilan a la Sociedad como la Contraloría General de la República, la Procuraduría General de la Nación, la Fiscalía General de la Nación, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y la Comisión de Regulación de Energía y Gas.

Por otro lado, el Gestor Normativo que se consolidó desde el año 2023 y el cual unificó en un aplicativo toda la normatividad tanto interna como externa que regula cada proceso y a la Sociedad en general; ha venido operando a cabalidad.



## Operaciones con accionistas y administradores

De conformidad con lo dispuesto por el numeral 3º del Artículo 47 de la Ley 222 de 1995, Gensa informa que, en el año 2020, dentro de la órbita de su objeto social y con algunos de sus accionistas, tuvo vigentes las siguientes relaciones comerciales.

### Operaciones celebradas con accionistas y administradores

Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.  
E.S.P. CHEC

Contrato N° SG-133.21 para la conexión de la PCH Río Hondo de 19,9 MW.

Empresa de Energía de Boyacá S.A.  
E.S.P.

Contrato de Conexión No. 11 – 2023, para regular las relaciones técnicas, jurídicas, económicas, administrativas y comerciales de la conexión entre las partes, en virtud del cual EBSA a través de sus Sistemas de Trasmisión Regional – STR y Distribución Local, permite el acceso de las unidades de generación de Termopaipa 1, 2 y 3 al Sistema Interconectado Nacional – SIN.

Empresas Públicas de Medellín

Contrato N° C 016-2021, cuyo objeto de suministro de energía y potencia para el periodo de 1 enero 2023 y diciembre 31 de 2025.

## Los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio

A 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de emisión de estados financieros no se conocen hechos o circunstancias que pudieran afectar de manera importante los estados financieros tomados en su conjunto o que pudieran incidir sobre las cuentas reales o de resultado.

De igual manera la Organización certifica que durante el ejercicio no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores, dando cumplimiento a la Ley 1776 de 2013 en su artículo 87.

## Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

En cuanto al cumplimiento de la normativa relativa a propiedad intelectual, la Organización se encuentra al día y sus registros de marca a la fecha están vigentes.

Así mismo la utilización de software y programas instalados en computadores, servidores y los necesarios para utilizar los servicios de comunicaciones e internet se encuentran licenciados y controlados.

**[Artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por la Ley 603 del 27 de julio de 2000].**



## Operaciones con accionistas y administradores

En cumplimiento del decreto 1406 de 1989 en sus artículos 11 y 12, la entidad cumplió con el pago de sus obligaciones de seguridad social y parafiscales.

## Ley de Protección de Datos (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013)

En materia de protección de datos personales, Gensa actuó ajustada a la legalidad, con lo cual es posible asegurar para la Sociedad un transcurrir seguro en un tema que, por constituir el desarrollo de preceptos constitucionales como el contenido en el artículo 15 de la Constitución Política que consagra el derecho a la intimidad y al buen nombre, reviste desde hace algunos años vital importancia en el ordenamiento legal colombiano.

Se realizaron acciones relativas al manejo y gestión de datos personales tales como reportes y actualización de bases de datos ante el Registro Nacional de Bases de Datos, dentro

de los términos legalmente establecidos. De igual modo, se cumplió con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Industria y Comercio en cuanto a datos personales.

La empresa cuenta con el correo electrónico [protecciondedatos@gensa.com.co](mailto:protecciondedatos@gensa.com.co) para el trámite y recepción de requerimientos y/o reclamaciones respecto al tratamiento de datos personales de los titulares de la información. En la vigencia 2025 no se presentaron reclamos ni solicitudes.

## La gente

Durante la vigencia 2025, la Empresa operó en un entorno organizacional complejo, marcado por restricciones financieras que exigieron decisiones estratégicas orientadas a garantizar la continuidad del servicio, la estabilidad operativa y el cumplimiento de su misión en el sector energético. Esta coyuntura fue asumida de manera consciente por la Dirección Administrativa de Talento Humano y Tecnología, ajustando estratégicamente su gestión hacia la sostenibilidad institucional.

En este contexto, Talento Humano consolidó su rol como articulador entre la Alta Dirección y la operación, orientando sus acciones a preservar el capital humano como activo estratégico, manteniendo la estabilidad laboral y asegurando procesos críticos.

La gestión del período se caracterizó por un enfoque técnico,

objetivo y basado en la priorización, para fortalecer procesos clave como la administración de personal, el acompañamiento a líderes, la gestión de relaciones laborales y el desarrollo de competencias alineadas con los retos del sector. Estas acciones permitieron optimizar los recursos disponibles y maximizar su impacto.

Si bien las restricciones financieras limitaron la ejecución plena de algunos programas, particularmente en bienestar y desarrollo, estas fueron gestionadas de manera responsable, sentando las bases para una recuperación progresiva hacia 2026. De cara al futuro, el principal reto será fortalecer la formación, el bienestar y el desarrollo del talento, alineando la gestión humana con los objetivos estratégicos y los desafíos de sostenibilidad y transición energética justa.



## Composición del recurso humano

102-7, 102-8

Durante la vigencia 2025, la Empresa contó con una planta promedio de 407 colaboradores, distribuidos en diferentes modalidades de vinculación laboral, las cuales permitieron atender de manera adecuada las necesidades operativas, técnicas y administrativas. La composición del recurso humano respondió a criterios de estabilidad, continuidad del conocimiento y flexibilidad operativa, en coherencia con las exigencias del medio.

Mes/Año	Sede	Aprendiz lectivo	Aprendiz productivo	Fijo	Indefinido	Total general
Diciembre 2025	Bahía Solano			21		21
	Cupica			9		9
	Inírida			13		13
	Mitú		1	21		22
	Bogotá			1	1	2
	Manizales		3	54	84	141
	Paipa		16	31	151	198
	Yopal			1		1
<b>Total</b>	<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>151</b>	<b>236</b>	<b>407</b>	

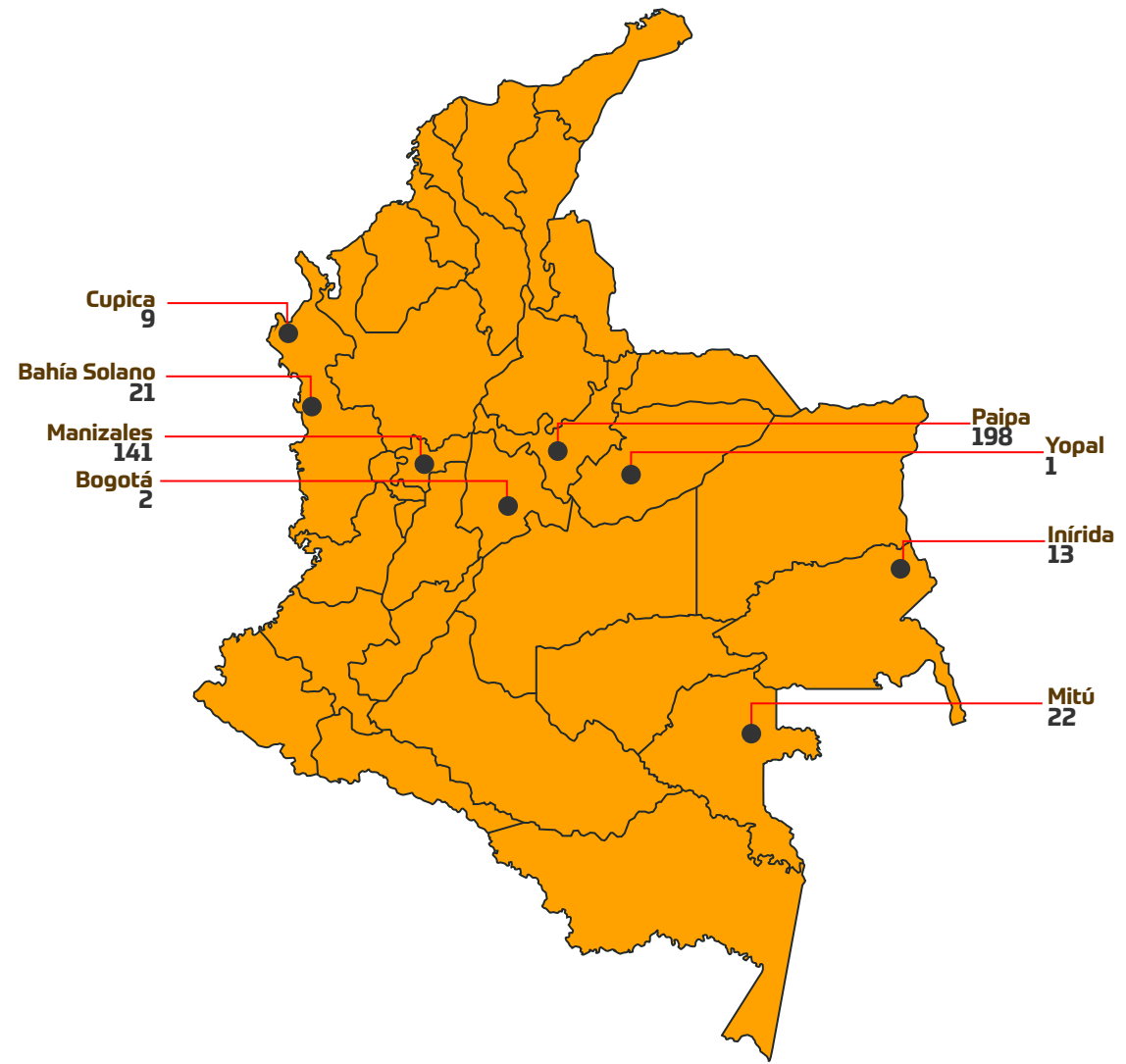
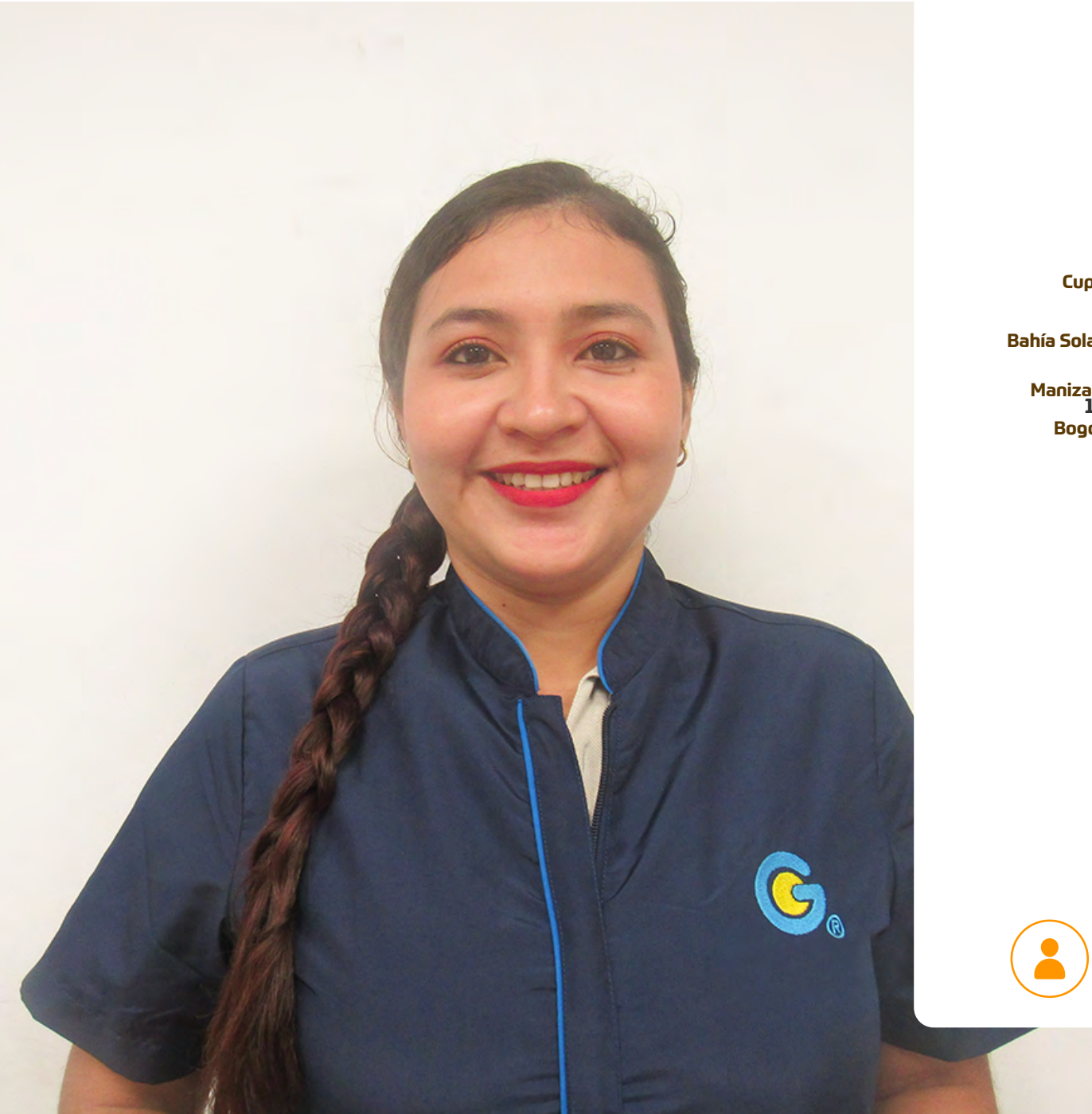
La predominancia de contratos a término indefinido constituye un factor estratégico para la empresa, en la medida en que favorece la retención del conocimiento crítico, la experiencia acumulada y la consolidación de equipos de trabajo altamente especializados. Este aspecto resulta particularmente relevante en un entorno donde la confiabilidad operativa y la seguridad industrial dependen, en gran medida, de la experiencia y el compromiso del personal.

Los contratos a término fijo y otras modalidades de vinculación fueron utilizados de manera estratégica para atender necesidades específicas, proyectos temporales o picos operativos, garantizando eficiencia en el uso de los recursos y cumplimiento de la normatividad laboral vigente. Esta combinación permitió mantener un equilibrio adecuado entre estabilidad y flexibilidad, ajustándose a las condiciones financieras del período y a los compromisos de gobierno corporativo de la Junta Directiva.

Desde una perspectiva organizacional, la distribución del personal evidenció una adecuada cobertura de las áreas misionales y de apoyo para sostener la operación en las diferentes sedes y frentes de trabajo. Talento Humano realizó un acompañamiento permanente a las áreas usuarias, orientando la toma de decisiones en materia de vinculación, movimientos de personal y cobertura de vacantes críticas.

Es importante resaltar que, en el contexto de restricción financiera vivido durante 2025, la gestión de la planta de personal se realizó bajo criterios estrictos de priorización y análisis de impacto, evitando incrementos innecesarios y garantizando que cada decisión estuviera alineada con la sostenibilidad organizacional. Esta gestión responsable permitió mantener la estabilidad laboral y preservar el capital humano como activo estratégico.





 **Fijo**  
151

 **Indefinida**  
236

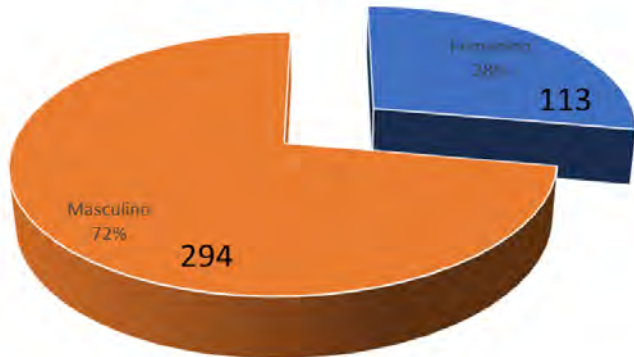
 **Otros**  
20

## Equidad de género y diversidad

La equidad de género y la promoción de la diversidad constituyen principios fundamentales en la gestión del talento humano. Durante la vigencia 2025, estos principios se mantuvieron como ejes transversales de la política de gestión humana, orientados a garantizar igualdad de oportunidades, trato justo y ambientes laborales respetuosos e inclusivos.

La distribución por género del personal evidencia un avance sostenido hacia el equilibrio, reflejando el compromiso institucional con la inclusión y la no discriminación. La participación femenina y masculina se encuentra presente en los diferentes niveles organizacionales, incluyendo áreas operativas, técnicas, administrativas y de liderazgo, lo que contribuye a una toma de decisiones más diversa y enriquecida.

Composición por Género



Talento Humano promovió prácticas orientadas a la equidad, garantizando que los procesos de selección, vinculación, evaluación y desarrollo se realizaran bajo criterios objetivos y transparentes. Este enfoque fortaleció la confianza institucional y consolidó una cultura organizacional basada en el mérito, el respeto y la igualdad.

Adicionalmente, se brindó acompañamiento a las áreas en la gestión de situaciones relacionadas con convivencia laboral, prevención de conductas discriminatorias y promoción del respeto mutuo. Estas acciones, aunque en algunos casos de bajo costo, tuvieron un impacto significativo en el clima organizacional y en la percepción de justicia interna por parte de los colaboradores.

Es importante reconocer que, a pesar de las limitaciones financieras del período, la Empresa mantuvo su compromiso con la equidad y la diversidad, entendiendo que estos aspectos no constituyen únicamente un requisito normativo, sino un componente estratégico para la sostenibilidad y la reputación corporativa. La consolidación de entornos inclusivos contribuye directamente al compromiso, la retención del talento y la productividad.

Planta de personal por sede y género



La Organización consolidó una visión de futuro orientada a la creación de empleo de calidad y de valor sostenible para los accionistas y fortalecer las relaciones de largo plazo con las comunidades ubicadas en sus zonas de influencia. Este enfoque ha permitido avanzar de manera armónica para promover un crecimiento responsable y compartido que integra criterios económicos, sociales y ambientales en la toma de decisiones.

Para materializar esta visión, se cuenta con un Cuadro de Mando Integral, herramienta clave para el seguimiento sistemático de los objetivos estratégicos. A través de este mecanismo se monitorea de forma permanente el desempeño de las metas establecidas, lo que facilita la toma de decisiones oportunas y el ajuste de la estrategia con base en los resultados obtenidos en los diferentes periodos de evaluación.

El año 2025 representó un periodo de importantes desafíos y apremios financieros, los cuales impactaron el ritmo de ejecución de algunas iniciativas estratégicas asociadas a los grandes objetivos corporativos. Como resultado de este contexto, el nivel de cumplimiento alcanzó un 70%, frente a una meta anual establecida del 85 %, evidenciando la necesidad de priorizar esfuerzos y fortalecer la resiliencia organizacional ante entornos económicos exigentes.

### **Gestión de la calidad y mejora continua**

Durante este periodo, Icontec otorgó el aval de continuidad del Sistema Integrado de Gestión, ratificando la solidez de los procesos y el cumplimiento de los estándares certificados. Este reconocimiento ha contribuido a fortalecer la cultura organizacional en torno al compromiso, la disciplina operativa y la filosofía de la mejora continua.

En coherencia con este propósito, se realizaron más de 40 auditorías internas, ejecutadas por colaboradores formados como auditores internos integrales en los referentes certificados. Estas auditorías permitieron identificar oportunidades de mejora, gestionar riesgos y asegurar la eficacia y eficiencia de los procesos en la Organización.





### **Gestión de costos y soporte a la toma de decisiones**

La implementación del modelo de gestión de costos basado en actividades permitió la elaboración de reportes trimestrales que reflejan el costeo detallado por actividades en cada uno de los procesos organizacionales. Esta información ha sido fundamental para la revisión, el análisis y el seguimiento permanente del desempeño financiero, para brindar insumos confiables y oportunos para la toma de decisiones estratégicas y operativas.

### **Aseguramiento de la información y fortalecimiento tecnológico**

En materia de aseguramiento y confiabilidad del Sistema Integrado de Información, se destacan importantes avances en infraestructura y ciberseguridad. Durante el año se realizó la adquisición del módulo Email Protection de Sophos, herramienta que fortalece la protección del correo electrónico mediante la filtración de malware, phishing, spam y ransomware. Esta implementación permitió la estabilización de la consola de seguridad y la obtención de resultados altamente positivos en la gestión de riesgos cibernéticos.

Adicionalmente, se llevó a cabo la renovación de la infraestructura de red en la plataforma tecnológica de Manizales, mediante la compra de dos (2) switch core y ocho (8) switch de acceso, para reemplazar equipos con un nivel de obsolescencia cercano a los ocho años, lo cual mejora la estabilidad, capacidad y confiabilidad de los servicios tecnológicos.

Finalmente, en el marco de la negociación para la actualización del licenciamiento de Fortinet, se logró la adquisición de cuatro (4) firewalls para las Zonas No Interconectadas, sin costo adicional. Este hito fortalece el control, la visibilidad y la gestión integral de la red corporativa que contribuye significativamente a la seguridad de la información y a la continuidad del negocio.



## RELACIONAMIENTO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

102-43

Edición Especial Boletín virtual 40

### Día internacional de las poblaciones

#### Indígenas

#### Nuestras comunidades



**Cada 9 de agosto se conmemora el Día Internacional de las Comunidades Indígenas, una fecha proclamada en 1994 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Esta celebración tiene como propósito visibilizar la riqueza cultural de los pueblos indígenas, así como promover la defensa de sus derechos. También busca sensibilizar sobre problemáticas persistentes como la discriminación, el desplazamiento territorial y la pérdida de sus lenguas y tradiciones.**

**En Gensa creemos en el poder transformador del respeto, la equidad y la participación. Por eso, nuestra relación con las comunidades indígenas no es sólo estratégica, sino profundamente humana y comprometida con su autodeterminación y saber ancestral.**

**En el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, celebramos su riqueza cultural y destacamos con orgullo las comunidades con las que avanzamos juntos, en los territorios donde hacemos presencia con nuestros proyectos:**

Brindar información oportuna, veraz y transparente ha sido uno de las principales políticas de comunicación de Gensa, es por esta razón, que durante el año se adelantaron todas las acciones necesarias que permitieran dar cumplimiento al Plan de Relacionamiento con los diferentes grupos e interés.

Entre las principales estrategias desarrolladas se destacan las campañas Vida y Energía y Estamos ON, en los entornos digitales, iniciativas de marca, orientadas a alinear el direccionamiento estratégico de Gensa con las políticas impulsadas por el Gobierno Nacional en materia de transición energética justa. En este sentido, las publicaciones y contenidos difundidos estuvieron enfocados en respaldar este objetivo estratégico y en visibilizar el compromiso de la Empresa con el desarrollo sostenible.

Asimismo, se gestionaron los espacios necesarios para promover el relacionamiento continuo de los voceros institucionales con los medios de comunicación. En particular, en el municipio de Paipa se llevó a cabo una rueda de prensa con los principales medios locales y regionales, con el propósito de socializar los proyectos de transición energética Justa que lidera Gensa. De igual forma, se mantuvo un diálogo directo y permanente con gremios y autoridades locales, departamentales y nacionales.

Finalmente, Gensa reafirma que la comunicación clara, oportuna y permanente hace parte de su responsabilidad como empresa de servicios públicos domiciliarios. Por esta razón, se difundió información de manera continua a través de diversos mecanismos de comunicación, fortaleciendo la transparencia y el relacionamiento con sus grupos de interés.



# Gestión estratégica de las comunicaciones:

La relación constante con los grupos de interés, facilitó el entendimiento, acercamiento y establecimiento de lazos de empatía. Gensa mantuvo los siguientes canales de comunicación.

## Cifras:

- Boletines de prensa: 135
- Boletines virtuales: 69
- Publicaciones en redes sociales: 247
- Grupos de difusión - WhatsApp Paipa: 363



### JORNADA DE FIRMA DE ACTAS DE INICIO E INDUCCIÓN A LOS NUEVOS PROVEEDORES DE CARBÓN PARA TERMOPAIPA

En el marco de los acuerdos suscritos en desarrollo del primer mesero del mes de agosto de 2025, GENSA da cumplimiento al compromiso de realizar la compra de 60 mil toneladas de carbón a los pequeños mineros.

Por esta razón, el 29 de noviembre se realizaron dos jornadas de firma de actas de inicio de los contratos, socialización de guía ambiental para el transporte de carbón y otras recomendaciones para el inicio de las entregas del mineral.



Durante la firma de las actas de inicio. De izq. a der: Carlos Fuentes Lozano, Asesor Jurídico Secretaría de Minas y Energía de Boyacá; Luis Gabriel León Cavañal, pequeño minero de Tasso (Boyacá) y John Jairo Herrera, Director Interventoría de contratos de carbón.

Para la capacitación se tuvieron en cuenta los temas más relevantes para que los contratistas puedan cumplir con el objeto contractual, como:



### GENSA PROMUEVE EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS TERRITORIOS

Gensa, en el marco de la Gestión Social, desarrolla procesos formativos con las comunidades del Área de Influencia Directa (AID) de Termopaipa con el propósito de promover la eficiencia energética y la sostenibilidad de los territorios a través de los siguientes proyectos:

#### Uso eficiente de la energía:

En la vereda Canocás se lleva a cabo el proceso pedagógico de reducción del consumo de energía y el uso de fuentes renovables para asegurar el abastecimiento energético, la competitividad económica y la protección del medio ambiente esta comunidad realiza el trabajo desde tres líneas de acción:

- Derechos y deberes como consumidores de energía.
- Eficiencia energética.
- Prácticas adecuadas de uso de energía para un territorio más sostenible.



#### Implementación de las 3Rs:

Por medio de un grupo focal en la vereda El Volán, sector alto, se adelantaron actividades en el uso de las 3Rs: reducir, reutilizar y reciclar. Acciones importantes debido a que el sector no cuenta con servicio de recolección de residuos.

Gensa, fortalece esta iniciativa a través de capacitaciones en fuertes caseras con botellas plásticas y tejidos con botellas plásticas de segundo y tercer uso, también se refuerza el conocimiento sobre la importancia del reciclaje y su impacto en la reducción de residuos, la conservación de recursos naturales y la disminución de la contaminación.



### Estrategia de campaña - Estamos ON



Boletines de prensa e internos

Publicaciones en redes sociales



Chat de colaboradores



Rueda de prensa con medios de comunicación de Boyacá

**Educomunicación:** la comunicación pedagógica se desarrolló en el marco de la Gestión Social y Responsabilidad Social, con periódicos murales, espacios radiales, redes sociales, grupos de WhatsApp, entornos digitales (grupos de chat, videoconferencias, boletines virtuales) y ejercicios interactivos, se dio dimos respuesta a los requerimientos de los Planes de Manejo Ambiental (PMA) y a los propósitos sociales frente a la sensibilización y educación socioambiental, manejo de residuos sólidos, cuidado y conservación ambiente, uso eficiente de la energía, reciclaje, redes seguras y conmemoración de fechas nacionales e internacionales.

Aprovechando la dinámica actual de los grupos de interés, los grupos de WhatsApp con comunidades y líderes fueron una estrategia para la promoción de buenas prácticas frente a temas socio ambientales y socialización de la gestión empresarial.



Cartelera tradicionales



Encuentros Gensa



Cápsulas socioeducativas



Periódico mural Paipa (Boyacá)



Cápsulas socioeducativas

## Relacionamiento con los grupos de interés

### Comunidad

Boletín de prensa e informativos	
Página web	
Redes sociales	
Pauta en medios de comunicación	Permanente
Periódicos murales	
Listados de difusión whatsapp	
Programa radial en las ZNI y Paipa	
Separata informativa	Anual
Establecimiento de acuerdos con comunidades minoritarias.	Según necesidad
Sistema Participación Ciudadana	Permanente
Agenda de relacionamiento	Permanente
Informe de Sostenibilidad	Anual
Encuesta de reputación	Anual

### Colaboradores

Boletín virtual	Permanente
Conéctate con el Presidente Encuentros Gensa	Bimestral
Listados de difusión whatsapp	Permanente
Carteleras	Permanente
Gensa es noticia	Permanente
Informe de Sostenibilidad	Anual
Encuesta de satisfacción del cliente interno	Anual
Encuesta de reputación	Anual
Sistema Participación Ciudadana	Permanente

### Proveedores

Mensajes por mailing	Cada que se requiera
Carta del Presidente	Cada que se requiera
Redes sociales	Permanente
Página web	Permanente
Diálogo proveedores	Anual
Boletín de prensa e informativos	Permanente
Plataforma proveedores	Permanente
Encuesta de reputación	Anual
Informe de Sostenibilidad	Anual
Avisos de Ley	Cada que se requiera
Sistema Participación Ciudadana	Permanente

### Clientes

Sistema Participación Ciudadana	Permanente
Página web	Permanente
Redes sociales	Permanente
Encuesta de satisfacción del cliente externo	Anual
Informe de Sostenibilidad	Anual
Boletín de prensa e informativos	Permanente
Pauta en medios de comunicación	Permanente

### Accionistas

Informe de Sostenibilidad	Anual
Página web	Permanente
Redes sociales	Permanente
Sistema Participación Ciudadana	Permanente
Avisos de Ley	Cada que se requiera

### Entidades de Gobierno

Participación en agremiaciones y asociaciones	Anual
Página web	Permanente
Boletín de prensa e informativos	Permanente
Informe de Sostenibilidad	Anual
Sistema Participación Ciudadana	Permanente
Pacto por la ética y transparencia	Anual
Alianzas institucionales	Permanente
Pacto Mundial por las Naciones Unidas	Permanente
Redes sociales	Permanente

### Autoridades de Control

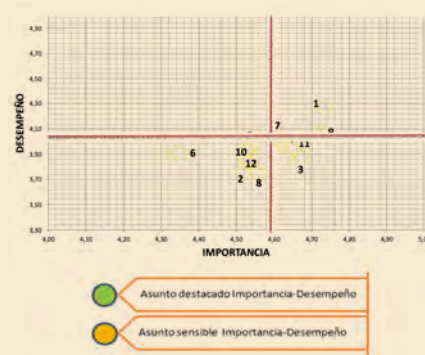
Informe ambiental de cumplimiento	Permanente
Reportes de seguimiento	Permanente
Boletín de prensa e informativos	Permanente
Informe de Sostenibilidad	Anual
Sistema Participación Ciudadana	Permanente
Página web	Permanente
Alianzas institucionales	Permanente
Redes sociales	Permanente



## MATERIALIDAD

*La transición energética en Gensa no es un objetivo aislado, es un proceso permanente de conexión con el país, los territorios y las generaciones futuras.*

El análisis de materialidad se mantiene de acuerdo al informe anterior. En el año 2016 la Organización realizó el primer análisis de la gestión empresarial y su relación con el entorno para determinar los asuntos materiales de gestión que aportaran para promover la continuidad empresarial y la sostenibilidad de los territorios. La metodología de relacionamiento con los grupos de interés para el análisis y priorización de asuntos materiales se dio a partir de los lineamientos de la AA1000, ISO2600 y metodología GRI, una vez priorizados los asuntos se valoraron frente al desempeño e importancia; y las técnicas implementadas fueron entrevistas, grupos focales, encuestas y diálogos con grupos de interés, determinando así 12 asuntos materiales.



- 1 Sostenibilidad financiera del negocio.
- 2 Inversión social estratégica.
- 3 Gestión de la ética, transparencia y anticorrupción
- 4 Innovación empresarial.
- 5 Gestión sostenible de la cadena de abastecimiento.
- 6 Fortalecimiento del gobierno corporativo.
- 7 Capacitación y desarrollo de los colaboradores.
- 8 Atracción y retención del talento humano.
- 9 Gestión de impactos ambientales de la operación.
- 10 Investigación y desarrollo para la generación de electricidad.
- 11 Energías renovables o FNCE.
- 12 Gestión del cambio climático.

En el año 2019 se emprendió la evaluación de los asuntos materiales y como resultado arrojó la necesidad de incluir la gestión por la protección de los derechos humanos, sumando así 13 asuntos materiales. Durante los años siguientes se consolidó la construcción del informe de sostenibilidad bajo metodología GRI y se integró el análisis de gestión de asuntos materiales configurándose en la etapa de seguimiento y rendición de cuentas a los grupos de interés.

Con miras a establecer el análisis de expectativas de los grupos de interés a la planeación y gestión empresarial, desde Sistema Integrado de Gestión se estableció el ejercicio anual de: análisis de necesidades y expectativas y desde la gestión social, RSE y comunicaciones corporativas los sondeos de percepción y análisis de desarrollo de capacidades, cuyos ejercicios arrojan los principales aspectos para atender de manera prioritaria y a corto plazo por la Organización.

Se proyectó para la vigencia del 2025 realizar la evaluación de asuntos materiales, sin embargo, se aplazó para la vigencia del 2026, para articular este ejercicio con la construcción del plan de la transición energética justa y la nueva ruta estratégica 2030.

La gestión asuntos materiales recoge elementos de cumplimiento normativo, de voluntariedad, gestión de recursos e innovación en proyectos energéticos, agrupándolos en tres asuntos.

Inversión social estratégica.  
Capacitación y desarrollo de los proveedores.  
Atracción y retención del talento humano.  
Gestión ética, transparencia y anticorrupción.  
Fortalecimiento del Gobierno Corporativo.  
Derechos humanos.

Sostenibilidad financiera del Negocio.  
Gestión sostenible de la cadena de abastecimiento.  
Energías renovables o FNCE.  
Investigación y desarrollo para la generación de electricidad.  
Innovación empresarial.



Gestión de impactos ambientales de la operación.  
Gestión de Cambio Climático.



# Gestión de los asuntos materiales

102-14, 102-15, 102-21, 102-46



ASUNTO MATERIAL	DESCRIPCIÓN	GESTIÓN DEL ASUNTO MATERIAL
<b>Sostenibilidad financiera del negocio</b>	Ser rentable y generador de valor para los accionistas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Excelencia operacional</li> <li>• CONEXIÓN con la misión y la innovación.</li> <li>• Gestión de combustible.</li> <li>• Capacidad instalada.</li> <li>• Programas de mantenimiento e inversión.</li> <li>• Gestión de proyectos.</li> <li>• Gestión integral del riesgo.</li> <li>• Plan de austeridad en el gasto.</li> </ul>
<b>Inversión social estratégica</b>	Las acciones que desarrolla la Empresa para las comunidades de las zonas de influencia, de acuerdo con sus contextos y a la estrategia empresarial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propuesta de valor compartido - Responsabilidad social empresarial.</li> <li>• Relacionamiento con grupo de interés.</li> <li>• CONEXIÓN con las personas y el territorio.</li> </ul>
<b>Gestión de la ética, transparencia y anticorrupción</b>	Prácticas que apalancan actuaciones responsables y justas con los grupos de interés.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Política de transparencia e integridad.</li> <li>• Buen Gobierno corporativo.</li> <li>• Propuesta de valor compartido - Responsabilidad social empresarial.</li> </ul>
<b>Gestión de impactos ambientales de la operación</b>	Acciones para el cumplimiento de la legislación ambiental aplicable y los compromisos voluntarios, para aportar a la protección y conservación de activos ambientales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de riesgos.</li> <li>• Conexión con el ambiente.</li> <li>• Planes de Manejo Ambiental.</li> </ul>
<b>Cambio climático</b>	Acciones que se realizan desde la operación para mitigar y compensar emisiones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medición de huella de carbono.</li> <li>• Proyección para la transición energética.</li> <li>• Construcción del plan gestión Cambio Climático.</li> </ul>
<b>Gestión sostenible de la cadena de abastecimiento</b>	Extender las prácticas sostenibles a los aliados proveedores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de estratégicas con proveedores</li> <li>• Responsabilidad Social Empresarial.</li> <li>• Contratación en zonas de operación.</li> </ul>

ASUNTO MATERIAL	DESCRIPCIÓN	GESTIÓN DEL ASUNTO MATERIAL
<b>Capacitación y desarrollo de los colaboradores</b>	Acciones encaminadas para el crecimiento personal y profesional del talento humano.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencia del talento humano.</li> <li>• Gestión del conocimiento.</li> <li>• Salud y seguridad en el trabajo.</li> <li>• Evaluación de desempeño 360°.</li> </ul>
<b>Fortalecimiento del Gobierno Corporativo</b>	Fortalecimiento y desarrollo de capacidades que permitan una toma de decisiones equilibrada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comité de Gobierno Corporativo.</li> <li>• Implementación de planes y códigos de Ética y de Buen Gobierno.</li> </ul>
<b>Atracción y retención del talento humano</b>	Consolidar a la Organización como una gran empresa para trabajar y contar con el mejor talento humano.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bienestar de los colaboradores – Programa Yo Soy.</li> <li>• Salud y seguridad en el trabajo.</li> <li>• Evaluación de clima y cultura.</li> </ul>
<b>Energías renovables o FNCE</b>	Identificar y promover oportunidades de negocio alineados al futuro del sector energético.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONEXIÓN con la misión y la innovación.</li> <li>• Generación con FNCE.</li> <li>• Proyectos de eficiencia energética.</li> <li>• Proyectos hidroeléctricos.</li> </ul>
<b>Investigación y desarrollo para la generación de electricidad</b>	Acciones para mejorar las prácticas actuales de generación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONEXIÓN con la misión y la innovación, estudios y gestión para el desarrollo de proyectos con FNCE.</li> </ul>
<b>Innovación empresarial</b>	Aportar a la mejora continua y el desarrollo del objeto social, por medio del desarrollo de nuevas iniciativas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONEXIÓN con la misión y la innovación.</li> <li>• Estructuración modelos de negocios innovadores.</li> <li>• Nuevas prácticas de gestión.</li> </ul>
<b>Derechos humanos</b>	Promover la protección de los derechos humanos desde el ejercicio individual y laboral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gobierno corporativo.</li> <li>• Ética y transparencia</li> <li>• Sistema de participación ciudadana.</li> <li>• Promoción y protección de los derechos humanos.</li> </ul>

102-44, 103-1, 102-47

## Gestión de los ODS

Gensa está convencida del papel de las empresas para aportar a necesidades humanas y del planeta desde la gestión empresarial y a la contribución para consolidar territorios sostenibles en las regiones donde interactúa.

Es un compromiso integrado a sus operaciones los 10 principios rectores de esta iniciativa del Pacto Global, así como la gestión los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) priorizados de acuerdo al objeto empresarial.



Durante la vigencia se ejecutaron las siguientes iniciativas para promover el alcance de las metas propuestas, específicamente en los ODS priorizados. La Organización mantiene con convicción desarrollar las operaciones de generación y comercialización de energía conservando el principio de la sostenibilidad.

A continuación, se muestran los ODS priorizados y las iniciativas que apalancaron las metas propuestas en la agenda 2030.



Actúa responsable: eficiencia energética. (procesos educativos con colaboradores y proveedores).  
Por una minería sostenible con el territorio - Fortalecimiento proveedores de carbón.  
Recuperación Ancestral.

Abriendo fronteras: apoyo para el acceso a la educación superior.



Movilidad sostenible.

Actúa responsable: Eficiencia energética. (procesos educativos con colaboradores y proveedores)  
Por una minería sostenible con el territorio - fortalecimiento proveedores de carbón.

Eficiencia energética – proyecto 5 + 1.



Movilidad sostenible.

Actúa responsable: Eficiencia energética – proyecto 5 + 1. (procesos educativos con colaboradores).  
Por una minería sostenible con el territorio - fortalecimiento proveedores de carbón.  
Monitoreo de calidad de aire y fuentes fijas.  
Monitoreo de aguas superficiales y de vertimientos.  
Análisis de peligrosidad de residuos.



Desarrollo de proyectos de eficiencia energética.  
Soluciones solares fotovoltaicas individuales.  
Por una minería sostenible con el territorio.  
Pequeña Central Hidroeléctrica Río Hondo.  
Pequeñas centrales hidroeléctricas de generación.  
Diseño parque de generación de Bahía Solano.





Movilidad sostenible.


Por una minería sostenible con el territorio - Fortalecimiento proveedores de carbón.  
Procesos reflexivos de participación ciudadana.  
Diseño de granjas solares.  
Diseño parque de generación de Bahía Solano.




Adhesiones voluntarias y acuerdos de voluntad.  
Acción colectiva por la ética y transparencia.  
Procesos reflexivos de participación ciudadana.  
Diagnósticos participativos con comunidades.  
Jornadas de conexión social con las comunidades – Alta Dirección.

ASUNTO MATERIAL	ODS ASOCIADO	INT EXT	DESEMPEÑO 2025	RETOS 2026	COMPONENTE DE LA CADENA DE VALOR	
Sostenibilidad financiera del negocio		X X	<b>Concepto</b>		Generar rentabilidad financiera.	Generación y Comercialización.
			Ing. operaciones	2025 \$751.089		
			Costos y gastos administrativos	\$654.951		
			Resultado operativo	\$96.138		
			Resultado neto	\$34.977		
			Ebitda	\$107239		
			Margen Ebitda	16,46%		
Margen operativo	12,80%					
Margen neto	4,66%					







ASUNTO MATERIAL	ODS ASOCIADO	INT EXT	DESEMPEÑO 2025	RETOS 2026	COMPONENTE DE LA CADENA DE VALOR
Gestión de impactos ambientales de la operación		X X	Cumplimiento normativo en aspectos ambientales (Aire, suelo, agua, componente biótico).	Incremento de controles operacionales que aporten a la disminución de impactos negativos.	Abastecimiento Operación.
			Fortalecimiento de relación con autoridades de control ambiental.		







ASUNTO MATERIAL	ODS ASOCIADO	INT EXT	DESEMPEÑO 2025	RETOS 2026	COMPONENTE DE LA CADENA DE VALOR	
Inversión social estratégica		X X	Desarrollo de procesos con las comunidades desde las cuatro líneas de actuación: la educación, la información, la gestión interinstitucional e inversión social.	Fortalecimiento de la confianza. Diálogo con grupos de interés. Consolidación de comunidades en el marco de la transición energética. Fortalecer la propuesta de valor compartido.	Abastecimiento Operación.	
			Desarrollo de los proyectos: Abriendo Fronteras, Promoción a la productividad, Recuperación ancestral, empoderamiento de la mujer rural.			Fortalecer las iniciativas de: Abriendo Fronteras, Promoción a la productividad, Recuperación ancestral, empoderamiento de la mujer rural.
			Emprendimientos socio ambientales. Por una Minería Sostenible y desarrollo de diagnósticos participativos con comunidades.			Conexión social de los grupos poblaciones con la Alta Dirección.
			Conexión social de los grupos poblaciones con la Alta Dirección.			

ASUNTO MATERIAL	ODS ASOCIADO	INT EXT	DESEMPEÑO 2025	RETOS 2026	COMPONENTE DE LA CADENA DE VALOR
Cambio climático		X	Diseño del plan de gestión del cambio climático.	En Termopaipa Mantener el indicador actual. 122 ton CO2eq/MWh indicador de intensidad. ZNI Reducción de toneladas de CO2eq con proyectos FNCE y reducción de uso de combustible fósil. Gestión para la transición energética en Gensa. Construcción parque de generación de Bahía Solano.	Abastecimiento Operación.

ASUNTO MATERIAL	ODS ASOCIADO	INT EXT	DESEMPEÑO 2025	RETOS 2026	COMPONENTE DE LA CADENA DE VALOR
Gestión de la ética, transparencia y anticorrupción		X X	Autoevaluación de la política de Transparencia e Integridad.	Desarrollo de capacidades programa de Transparencia e Integridad. Fortalecer la participación ciudadana y control social con las comunidades.	Abastecimiento Operación. Comercialización.
			Socialización informe sostenibilidad 2024.		
			Procesos de fortalecimiento en participación ciudadana y sistema de Gensa Visible.		

ASUNTO MATERIAL	ODS ASOCIADO	INT EXT	DESEMPEÑO 2025	RETOS 2026	COMPONENTE DE LA CADENA DE VALOR
Gestión sostenible de la cadena de abastecimiento		X	Diálogos proveedores. Procesos de sensibilización protección derechos humanos y comunicación asertiva. Acompañamiento a la gestión precontractual. Fortalecimiento proveedores de carbón.	Fortalecimiento de relaciones gana a gana con proveedores por medio de la implementación de proceso Proveedor Sostenible. Línea base de reconversión productiva de proveedores de carbón con Ministerio de Minas.	Abastecimiento.

ASUNTO MATERIAL	ODS ASOCIADO	INT	EXT	DESEMPEÑO 2025	RETOS 2026	COMPONENTE DE LA CADENA DE VALOR
Capacitación y desarrollo de los colaboradores			X	Evaluación de competencias laborales, por medio del programa Yo Soy. Fortalecimiento del proceso salud y seguridad en el trabajo desde procesos de promoción y prevención.	Desarrollo permanente del programa Yo Soy. Socialización. Fortalecer la modalidad de Teletrabajo.	Abastecimiento. Operación. Comercialización.
Fortalecimiento del gobierno corporativo	 		X	Fortalecimiento del proceso Gobierno Corporativo.	Continuar con el fortalecimiento del Gobierno Corporativo.	Abastecimiento. Operación. Comercialización.
Atracción y retención del talento humano			X	Evaluación de competencias. Implementación del modelo de gestión planta de personal.	Desarrollo permanente del programa Yo Soy. Fortalecimiento del relacionamiento con asociaciones colectivas.	Abastecimiento. Operación. Comercialización.
Energías renovables o FNCE	  	X	X	Estudios para el desarrollo de proyectos de generación FNCE.	Inicio construcción del proyecto hidroeléctrico Río Honda. Inicio de estudios en las dos (2) pequeñas centrales hidroeléctricas Gensa. Diversificar la canasta energética con 110 MW, con proyectos solares e hidroeléctricos. Ser reconocidos por desarrollar líneas de negocio sustentables. Puesta en marcha del Plan Transición Energética Justa. Construcción parque de generación de Bahía Solano.	Operación.

ASUNTO MATERIAL	ODS ASOCIADO	INT	EXT	DESEMPEÑO 2025	RETOS 2026	COMPONENTE DE LA CADENA DE VALOR
Investigación y desarrollo para la generación de electricidad	 		X	Estudios para el desarrollo de proyectos de generación FNCE.	Inicio construcción del proyecto hidroeléctrico Río Honda. Inicio de estudios en las dos (2) pequeñas centrales hidroeléctricas Gensa. Diversificar la canasta energética con 110 MW, con proyectos solares e hidroeléctricos. Ser reconocidos por desarrollar líneas de negocio sustentables. Puesta en marcha del Plan Transición Energética Justa. Construcción parque de generación de Bahía Solano.	Operación.
Innovación empresarial	 	X	X	Estudios para el desarrollo de proyectos de generación FNCE.	Fortalecer la implementación y despliegue del Sistema de Innovación Empresarial.	Operación. Comercialización.
Derechos humanos	 	X	X	Desarrollo del proceso socioeducativo con colaboradores, proveedores y comunidades frente a los derechos humanos. Establecimiento de acuerdos de relación con comunidades minoritarias. Debida diligencia en derechos humanos. Desarrollo de estrategia de protección y respeto por los derechos humanos.	Continuidad proceso socioeducativo frente a los derechos humanos. Fortalecimiento y seguimiento a los acuerdos de relación con comunidades minoritarias. Desarrollo del proceso de debida diligencia.	Abastecimiento. Operación. Comercialización.

## CONEXIÓN SOCIAL

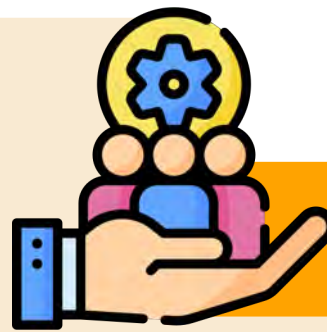
**ON CONEXIÓN** significa generar energía respetando la vocación del territorio y la voz de quienes lo habitan.

Gensa se ha forjado los propósitos de fortalecer la relación con las comunidades de la mano con los procesos de generación de energía y promover la interacción armónica con los territorios, ello permitió pensar en acciones y oportunidades para aportar a la sostenibilidad empresarial con retos sociales, técnicos, ambientales y económicas en las regiones.

Las acciones articuladas buscaron un territorio más inclusivo en un contexto de respeto por las construcciones colectivas por medio de la creación de espacios de la Alta Dirección para promover la participación de los grupos poblacionales y entidades del Gobierno Nacional.

### Entre las acciones articuladas se resaltan:

- Mesas de trabajo con Sintraelec Paipa – Comunidades Paipa – Directivos Gensa – Ministerio de Hacienda – Ministerio de Minas y Junta Directiva de Gensa, conformada por representantes del Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Minas y Energía. 14 de agosto del 2025.
- Recorridos y visitas del Presidente y directivos a las comunidades del área de influencia de Termopaipa. 2 de septiembre del 2025.
- Visita del Presidente y Directivos a la jornada de trabajo con las comunidades del área de influencia directa de la PCH de Mitú. 12 de diciembre del 2025.



Estos encuentros buscaron abordar diferentes puntos relacionados con el proceso de generación de energía, impactos sociales y ambientales, proyectos de transición energética justa y establecimiento de acuerdos a partir de los requerimientos y peticiones orientadas a la búsqueda de soluciones de los grupos poblacionales.

Gensa reafirma su compromiso de continuar la participación activa en espacios de diálogo que promuevan la armonía entre generación y las expectativas los grupos poblacionales, así como el cumplimiento de los acuerdos y compromisos pactados en estos escenarios.



Asistentes a la reunión entre comunidades, MME y Gensa, en Mitú



Jornada de trabajo en Mitú con el Presidente y directivos de Gensa, Ministerio de Minas y Autoridades Indígenas AATICAM.



Participación de Gensa en la mesa de trabajo de Paipa



Recorrido por las veredas área de influencia de Termopaipa con el Presidente de Gensa



Visitas a líderes para atender solicitudes de los grupos poblacionales del área de influencia



Visita del Presidente de GENSA a la comunidad para tratar los temas de la vía afectada y torres de enfriamiento.

102-17, 413-1

## PROPUESTA DE VALOR COMPARTIDO - RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

*La energía transforma cuando se conecta con el bienestar colectivo.*



Las prácticas cotidianas evidencian el esfuerzo de la administración para fortalecer la propuesta de Valor Compartido trascendiendo así la apuesta de responsabilidad social, aportar al desarrollo de los territorios donde hace presencia y a la continuidad empresarial desde la promoción de capacidades de los grupos de interés y la participación activa de los mismos en la construcción, ejecución y evaluación de iniciativas de trabajo que movilicen relaciones armónicas en el marco de la operación y los intereses y expectativas de los grupos poblacionales.

En búsqueda de construcción de valor compartido se adelantaron proyectos con grupos de interés como: Abriendo fronteras, con el compromiso de aportar al proceso educativo profesional de jóvenes de nuestras áreas de influencia; procesos con las comunidades indígenas con el proyecto Recuperación Ancestral, para mantener y recuperar las tradiciones culturales que son parte del patrimonio del país; Por una Minería Sostenible con el Territorio; emprendimientos socio ambientales y Empoderamiento de la mujer rural, entre otros. Desde el contexto interno se desarrollaron proyectos de Eficiencia Energética, promoción de la movilidad sostenible y Actúa Responsable.

Estos proyectos se enmarcaron dentro del asunto relevante inversión social estratégica, con estos se logró llegar aproximadamente a 20.000 participaciones.

### **Inversión social estratégica (Asunto relevante)**

**Abriendo Fronteras:** iniciativa que busca aportar al desarrollo socioeconómico de las zonas donde Gensa hace presencia, por medio del apoyo económico y acompañamiento integral a jóvenes de la región para adelantar sus estudios universitarios.

Actualmente una estudiante de Paipa participa del proyecto cursando Ingeniería Mecatrónica en la Universidad de Boyacá.



**Celebración del Día de la Familia Minera:** en el marco de esta iniciativa se reconoce el papel de la familia minera en el desarrollo del territorio por medio de las buenas prácticas sociales y ambientales en sus grupos familiares como resolución de conflictos por vías no violentas, protección de derechos humanos y autocuidado, entre otros.



Celebración del Día de la Familia Minera, en Tópaga (Boyacá)



Celebración navideña con familias mineras de los proveedores Mineralboys y Alicia Fiaga, municipios de Corrales y Tópaga (Boyacá)

**Voluntariado corporativo:** se busca promover acciones de beneficio social y ambiental en los territorios donde Gensa hace presencia mediante la participación voluntaria de los colaboradores. En esta vigencia se contó con el servicio voluntario del Ejército Nacional que residen en terrenos de Termopaipa, con el vivero para el cultivo de material nativo.



Arreglo de polisombra y camas para el material nativo

**Recuperación ancestral:** este programa se desarrolla en los territorios de Inírida (Guainía), Mitú (Vaupés), Bahía Solano (Chocó) y Paipa (Boyacá) con la participación de cerca de 760 familias ubicadas en 15 comunidades indígenas y cerca de 20 familias campesinas ubicadas en siete (7) veredas de Paipa. Se consolidaron cinco (5) granjas comunitarias. Se buscó el fortalecimiento cultural y productivo de las comunidades con el propósito de mejorar la seguridad alimentaria a través de la recuperación de los conucos ancestrales y huertas familiares y la revitalización de los rituales culturales propios de la región.

Las actividades fueron lideradas por Gensa en articulación con las familias campesinas de Paipa y los sabedores culturales en Bahía Solano, Mitú e Inírida, para promover espacios de transmisión de conocimientos tradicionales mediante encuentros intergeneracionales. De igual manera, se realizó la entrega de semillas nativas las cuales fortalecen las prácticas agrícolas tradicionales que contribuyen a la preservación de los saberes culturales, al fomento de la soberanía alimentaria de las comunidades del territorio y a la promoción de la medicina tradicional.



Huerta comunitaria vereda El Volcán de Paipa (Boyacá)



Entrega de plántulas y seguimiento a huertas ancestrales de la vereda El Salitre de Paipa (Boyacá)



Comunidad de Coco Nuevo - entrega de semillas (conucos ancestrales) en Inírida (Guainía)



Práctica ancestral baile del Carrizo y encuentro intergeneracional (sabedor cultural) comunidades de Pueblo Nuevo y Tayazú en Mitú (Vaupés)



Práctica ancestral Dabucuri (intercambio de semillas) y entrega de kits de herramientas agrícolas para las comunidades de Pueblo Nuevo, Puerto Paloma y Puerto Esperanza en Mitú (Vaupés)



Ritual ancestral, comunidad de El Llano y Bacurrapuru en Bahía Solano (Chocó)



Uso de herramientas agrícolas en la preparación del terreno para el cultivo del maíz e implementación de las huertas de plantas medicinales por el sistema de azoteas, comunidades de Posamansa y El Llano en Bahía Solano (Chocó)

**Escuela de música afrodescendiente:** ejecutamos la primera fase de la Escuela de Música en Bahía Solano corregimiento de El Valle, orientada a la protección, conservación y salvaguarda de los ritmos, cantos y tradiciones musicales propias de la región, como estrategia para fortalecer la identidad cultural, la transmisión de saberes ancestrales y movilización de paz.

Esta iniciativa contó con la participación de músicos tradicionales, la entrega de instrumentos musicales propios de la zona y la activa vinculación de niños y niñas, así como la participación especial de César López, reconocido músico colombiano.



Invitación al concierto de lanzamiento en Bahía Solano (Chocó)



InPrimera fase de la escuela de música en el corregimiento de El Valle, Bahía Solano (Chocó)



Entrega de instrumentos musicales en el corregimiento de El Valle en Bahía Solano (Chocó)

**Emprendimientos socio - ambientales:** se promovieron y consolidaron iniciativas productivas socioambientales y culturales que propendan por cultivar los conocimientos locales y la promoción de iniciativas productivas para territorios más sostenibles, cerca de 250 ideas de negocio hicieron parte de esta apuesta formativa en emprendimiento y 26 unidades productivas recibieron insumos para la puesta en marcha de sus ideas, este es una apuesta para aportar al desarrollo socioeconómico de los territorios y conexión laboral.



Feria social y entrega simbólica de incentivos en Paipa (Boyacá)



Capacitación grupo emprendimientos socio-ambientales en Inírida (Guainía)



Entrega de recursos para Asomanglar en Bahía Solano (Chocó)



Entrega de recursos a la comunidad indígena de El Llano en Bahía Solano (Chocó)



Capacitación en tema marketing digital y entrega de recursos al grupo Red de Mujeres Emprendedoras en Bahía Cupica (Chocó)



*“De la mano de los grupos de interés se seguirá aportando a procesos de sostenibilidad de los territorios”*



**Celebración navideña niños y niñas:** con motivo de la época de navidad se brindaron espacios de esparcimiento y disfrute con los menores de las áreas de influencia. Adicionalmente se entregaron de cerca de 2.000 detalles.



Entrega de regalos a niños de Paipa (Boyacá)



Entrega de regalos navideños en Coco Nuevo, Inírida (Guainía)



Entrega de detalles navideños a comunidades indígenas de Bacurupurru, Dotuma, El Brazo, El Llano y Posamansa en Bahía Solano (Chocó)



Entrega de detalles navideños a comunidad de Bahía Cupica (Chocó)



## GOBIERNO CORPORATIVO, ÉTICA Y TRANSPARENCIA

*La gobernanza orienta la transición energética asegurando equilibrio entre desempeño financiero, social y ambiental.*

En Gensa reconocemos que la sostenibilidad organizacional sólo es posible cuando existe un liderazgo sólido y comprometido desde los máximos órganos de dirección y administración. Por esto, se promueve una cultura de cumplimiento basada en la ética, la integridad y la gestión responsable de los riesgos, para asegurar la coherencia entre los valores corporativos, la estrategia empresarial y los intereses de los grupos de interés.

Se cuenta con una estructura de Gobierno Corporativo que orienta las políticas y disposiciones de autorregulación bajo principios de buen gobierno, transparencia y rendición de cuentas. Este marco fortalece una gestión eficiente, íntegra y alineada con los más altos estándares de conducta empresarial, incorporando el respeto por los derechos humanos como eje transversal en la toma de decisiones.

### Estructura y funcionamiento de la Junta Directiva



**Jorge Enrique Coronel López**

Ministerio de Hacienda y Crédito Público



**Ximena Betancurt Dávila**

Ministerio de Hacienda y Crédito Público



**Luis Alexander López Ruiz**

Ministerio de Hacienda y Crédito Público



**Jorge Eliecer Lara Palacios**

Independiente - Experto financiero



**Sindy Lorena Ramírez Perdomo**

Ministerio de Minas y Energía



**Sorrel Parisa Aroca Rodríguez**

Ministerio de Minas y Energía

102-5



La Junta Directiva está conformada por siete (7) miembros principales, con participación mayoritaria del Ministerio de Hacienda. Esta composición garantiza la representación accionaria y el adecuado direccionamiento estratégico de la Organización.

Durante el período reportado, los máximos órganos societarios de administración y dirección sesionaron conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales y la normatividad vigente, cumpliendo con la periodicidad y continuidad requeridas. En dichas sesiones se ejerció seguimiento y control integral sobre los asuntos administrativos, jurídicos, económicos y técnicos de la Sociedad, asegurando una supervisión permanente de la gestión y del cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Es así como durante la vigencia 2025 se celebraron dos reuniones de la Asamblea General de Accionistas de Gensa, de las cuales, una fue la reunión ordinaria de que trata el artículo 422 del Código de Comercio y los Estatutos Sociales y la otra, correspondió a una reunión extraordinaria que el accionista mayoritario, esto es, la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público, solicitó convocar.

El 31 de marzo se llevó a cabo la reunión ordinaria no presencial de la Asamblea General de Accionistas Nro. 059, en la que, entre otros, se aprobaron los estados financieros de propósito general con sus notas a diciembre 31 de 2024, el proyecto de distribución de utilidades propuesto, mediante el cual se aprobó la liberación de la reserva ocasional para el fortalecimiento patrimonial de la Sociedad por valor de \$99.111.225.181 y se enjugaron las pérdidas obtenidas durante la vigencia 2024, por la suma de \$99.213.908.090, se designó la Junta Directiva y se aprobó una reforma a los estatutos sociales, al Código de Gobierno Corporativo y se presentó el informe de Cumplimiento de Gobierno Corporativo de la vigencia 2024. Los principales cambios estatutarios se concretaron a modificar las competencias de la Junta Directiva y del Presidente.

Posteriormente, el 16 de septiembre de 2025 se realizó la reunión extraordinaria no presencial Nro. 060, en la que la Asamblea General de Accionistas aprobó la reforma del artículo sexto de los Estatutos Sociales, relacionado con el aumento del capital social, el cual quedó establecido en quinientos cincuenta y dos mil millones de pesos moneda corriente (\$552.000.000.000), representado en quinientas cincuenta y dos mil millones (552.000.000.000) de acciones de valor nominal cada una de UN (\$1.00) pesos moneda corriente.

Adicionalmente la Asamblea General de Accionistas aprobó la emisión y colocación de veinte mil millones (20.000.000.000) de acciones sin sujeción al derecho de preferencia en favor del accionista La Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por un valor nominal cada una de UN (\$1.00) pesos moneda corriente.

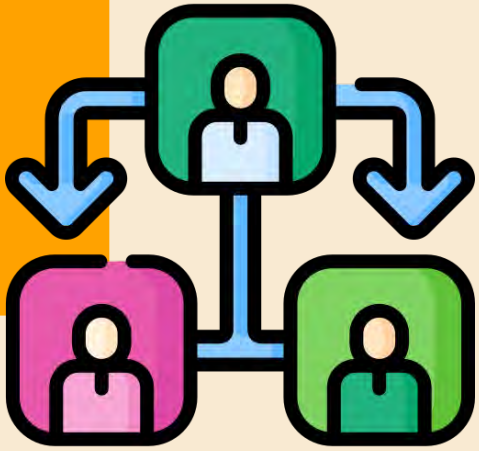
Esta reforma estatutaria fue debidamente protocolizada en el registro mercantil de la Cámara de Comercio de Manizales, lo que conllevó a que en el mes de octubre de 2025, la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público, aceptara la oferta de suscripción de la totalidad de veinte mil millones (20.000.000.000) de acciones ordinarias a un (\$1.00) peso moneda corriente a su favor, las mismas que fueron canceladas en un solo pago.

Las reuniones de Junta Directiva se realizaron mensualmente atendiendo el mandato estatutario, levantándose de cada una de las reuniones el acta respectiva, de tal suerte que, al 31 de diciembre de 2025, se realizaron diecinueve (19) sesiones de Junta Directiva, de las cuales siete (7) tuvieron el carácter de extraordinarias.

Durante el año 2025, se reformó el Reglamento de la Junta Directiva.

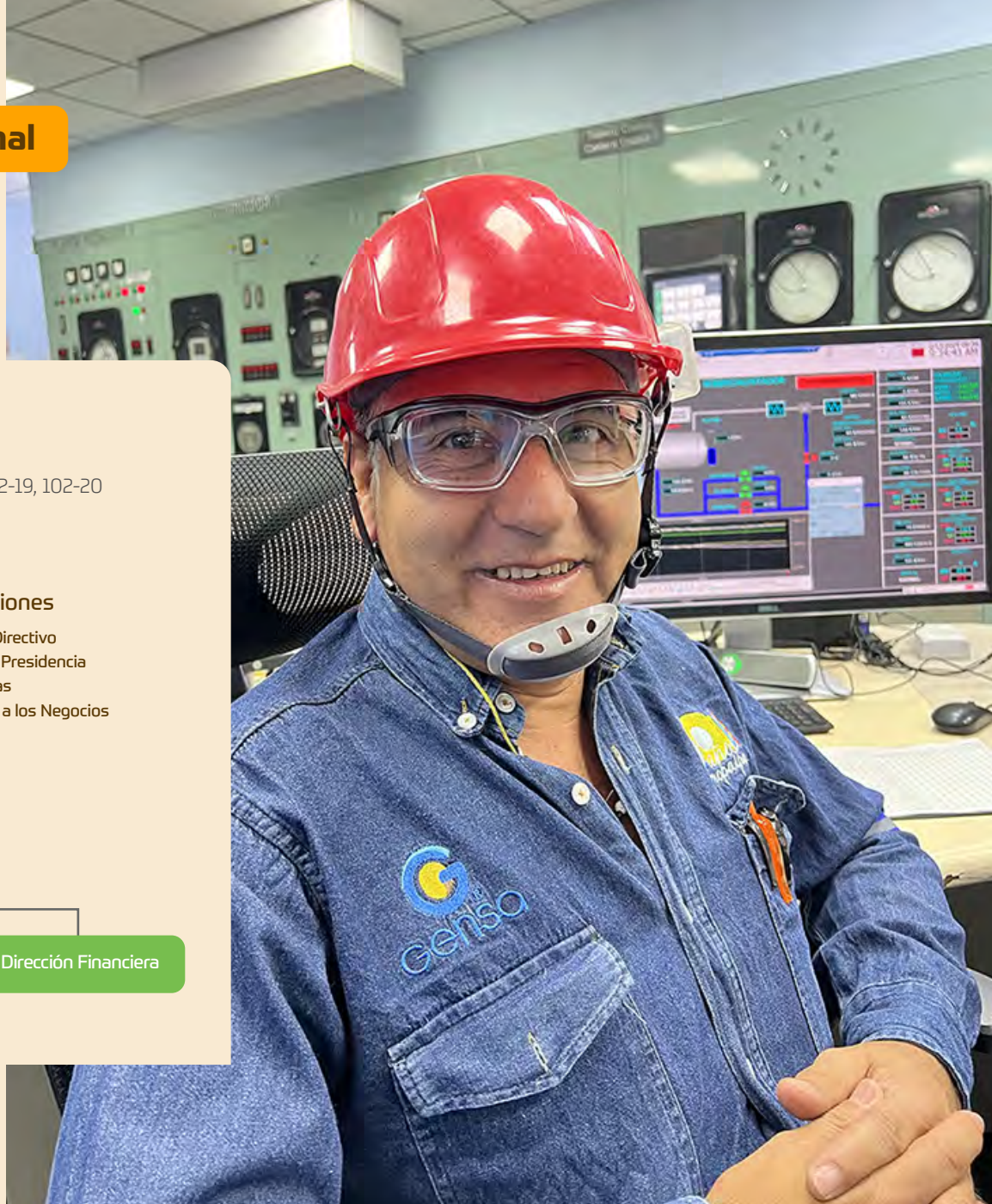
De esta manera, Gensa reafirma su compromiso con un gobierno corporativo sólido, transparente y orientado a la generación de valor sostenible para sus accionistas y demás grupos de interés.





## Estructura organizacional

La estructura formalizada atiende las necesidades derivadas de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo.



102-18,102-19, 102-20

### Convenciones

- Primer Directivo
- Staff de Presidencia
- Gerencias
- Soporte a los Negocios

## Equipo Directivo



**Carlos Alberto  
Montes Hurtado**

Dir. Financiero.

**José William  
Sepúlveda Mejía**

Gerente de Generación de  
Energía.

**Julián Andrés  
Vasco Loaiza**

Secretario General (e).  
Dir. Administrativo  
de TH y Tecnología.

**Henry William  
Cruz Casas**

Presidente (e).  
Gerente de Proyectos  
en el Sector  
Energético.

**Daniela  
Gil Jaramillo**

Dir. de Control Interno (e).

**Carlos Arturo  
Buriticá  
Atehortúa**

Dir. de Planeación y  
Desarrollo Organizacional.

**Carlos Andrés  
Aguirre Gil**

Gerente de  
Comercialización de  
Energía.

**Carlos Arturo  
Franco Cárdenas**

Dir. de Asuntos  
Ambientales y Sociales.

## Comités organizacionales

Estos comités sesionan constantemente y son los responsables de realizar seguimiento y acompañar la toma de decisiones en elementos técnicos, financieros, jurídicos, sociales y ambientales.

Comité de Presidencia



Comité de Gestión Financiera



Comité de Gestión TP



Comité de Convivencia Laboral



Comité de Comercialización de Energía



Copasst



Comité de Emergencias



Comité de Normas



Comité de Administración de Riesgos



Comité de Archivo



Comité de Conciliación



Comité de Vivienda



Comité de Relaciones Laborales

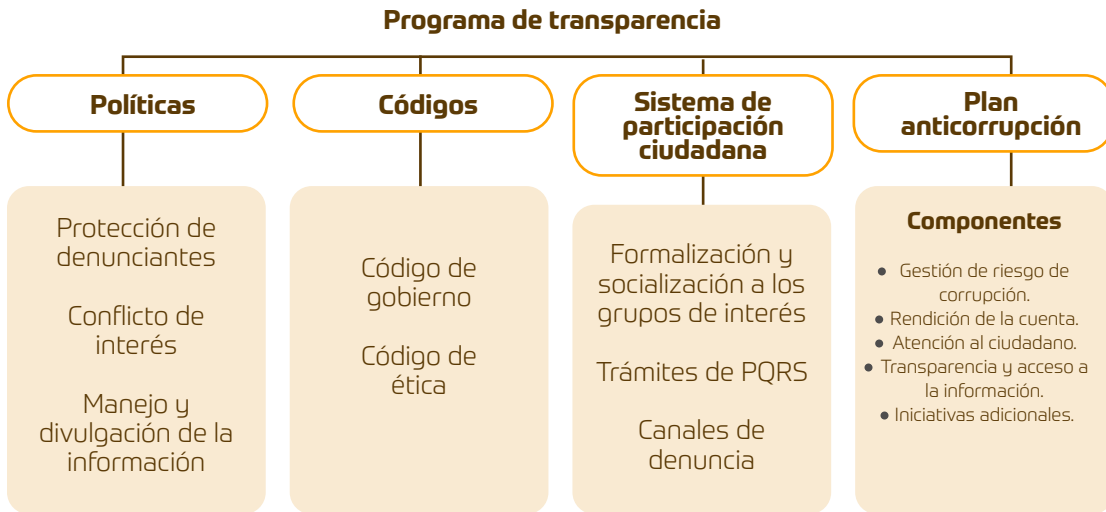


Comité de Gestión del Conocimiento



Gensa está comprometida con la integración y aplicación de las mejores prácticas de Gobierno Corporativo, por medio del Código se desarrollaron los principios y lineamientos que orientan la conducta de sus accionistas, de los miembros de su Junta Directiva, su presidente, su nivel directivo, sus colaboradores y contratistas; con el objetivo de promover la confianza, la transparencia, rendición de cuentas y de ese modo, garantizar la integridad en los negocios.

En el marco del gobierno corporativo se articularon las políticas en un programa denominado programa de transparencia, el cual permite facilidad de interiorización de los grupos de interés por medio de las diferentes actividades de socialización.



Desición directiva PRE-019 de 2025



## Ética y transparencia (Asunto relevante)

102-16

Con el compromiso con un actuar ético y una filosofía de cero tolerancia frente a la corrupción, Gensa consolidó sus directrices de buen gobierno mediante la adopción del programa de Transparencia, a través de la Decisión Directiva No. 019 de 2025. Con el propósito de evaluar la efectividad de este modelo se hizo una evaluación orientada a medir el conocimiento de los colaboradores. El resultado arrojó un promedio global de conocimiento del 87,8 %, lo que ubica el programa en un nivel satisfactorio de apropiación y valida su adecuada implementación. Se destaca un alto grado de madurez, especialmente en los componentes de cultura ética, canales de denuncia y garantías al denunciante, reflejando un ambiente de control favorable y una sólida interiorización de los principios de integridad.

El propósito es seguir fortaleciendo el programa de transparencia en el día a día de la gestión empresarial, por esto se diseñó el plan de divulgación de la política de Transparencia.

En coherencia con el compromiso de la Sociedad con los mecanismos de transparencia, orientados al fortalecimiento de la credibilidad, la confianza y la sostenibilidad corporativa, también se elaboró un instrumento de carácter preventivo para el control de la corrupción denominado Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC). En este Plan se definieron 26 estrategias e iniciativas dirigidas al cumplimiento de los componentes de gestión del riesgo de corrupción, rendición de cuentas, mejora en la atención al ciudadano, transparencia y acceso a la información e iniciativas adicionales, las cuales fueron ejecutadas en su totalidad 100 %.

Los resultados del seguimiento evidencian que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano se constituyó en una herramienta efectiva para la prevención de riesgos de corrupción y fortalecer las prácticas de transparencia y participación ciudadana, permitir el cumplimiento integral de las estrategias e iniciativas definidas para la vigencia evaluada.

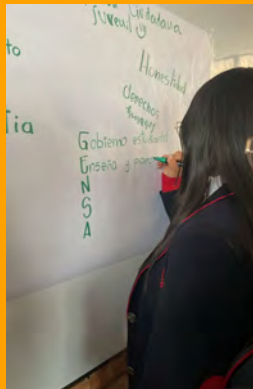


## Participación ciudadana

El sistema de participación ciudadana – Gensa Visible, es el mecanismo por medio del cual los diferentes grupos de interés pueden realizar PQR, en el ejercicio de promover la transparencia se fortaleció la socialización con los colaboradores, proveedores y comunidades, informando los canales de atención y construyendo conocimiento frente al procedimiento para la radicación de PQRS a través de los canales oficiales.

Se consolidó el grupo de Jóvenes en Paipa con el fin de construir conocimientos que aporte a la participación de este grupo en las decisiones de su comunidad, para fortalecer la democracia y relevo generacional de líderes del territorio.

De igual forma se hizo acompañamiento a la reorganización del Comité Veedor en Paipa para definir funciones, estatutos y guía de acciones y control a las transferencias que hace la termoelectrica a la administración Municipal de Paipa.



Participación ciudadana jóvenes Paipa (Boyacá)



Encuentro educativo de Participación Ciudadana con la comunidad de Coco Viejo en Inírida (Guainía)



Encuentro del Comité Veedor de Paipa (Boyacá)



Actividad de participación ciudadana en el barrio Inmaculado Corazón de María en Bahía Cupica (Chocó)



## Gestión del Riesgo

102-11, 102-15

El Sistema de Gestión de Riesgos de Gensa toma como referente los estándares definidos en la norma ISO 31000 y se define como el conjunto de directrices, procesos y procedimientos enfocados en apalancar el cumplimiento de los objetivos estratégicos y proporcionar información para la toma de decisiones empresariales. Este sistema es liderado por la Dirección Administrativa, Talento Humano y Tecnología y cuenta con una gobernanza basada en el modelo de las tres líneas de defensa, el cual establece los roles y responsabilidades de los actores, tal como se presenta a continuación:



Se define el riesgo como cualquier condición que produzca incertidumbre sobre el cumplimiento de los objetivos estratégicos y de proceso. Para el 2025, después de realizar encuentros con cada uno de los procesos de la Organización se identificaron factores internos y externos que pueden afectar la continuidad del negocio, permitiéndonos actualizar cada uno de los riesgos, teniendo como resultado lo siguiente: 11 riesgos estratégicos y 144 riesgos operacionales o de proceso.

- Análisis de riesgos estratégicos: a continuación, se detallan los riesgos estratégicos identificados y validados por la Alta Dirección durante la vigencia 2025:

### Crítico

Riesgo de liquidez.

Riesgo del sector que amenaza el modelo de negocio de Gensa.

### Alto

Afectación en la Generación de Energía.

Impacto en la estrategia del negocio por materialización de riesgos del entorno (ambiental, social, natural).

Incumplimiento del direccionamiento estratégico.

Desabastecimiento del carbón para la generación normal de la planta.

### Medio

Riesgo de crédito.

Afectación reputacional que impacta la estrategia del negocio.

Desviación en las variables consideradas en los proyectos del sector energético propios o de terceros, que afecten la rentabilidad esperada e impactan la estrategia de negocio de Gensa.

### Bajo

Fuga de personal altamente calificado en las áreas misionales.

Interrupción de las funciones críticas de la empresa en los sistemas de información y servicios tecnológicos.

## Análisis riesgos operacionales

- Fueron actualizadas las matrices de riesgos operacionales en el 100%.
- Se evidenció una mejora tangible en la gestión de los riesgos de los procesos.
- El uso adecuado de las herramientas tecnológicas permitió contar con un sistema de riesgos actualizado.

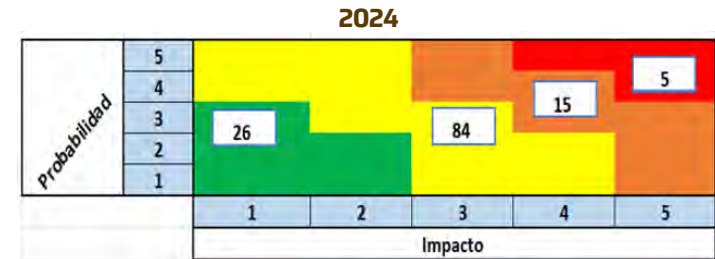
**3**  
Críticos

**26**  
Altos

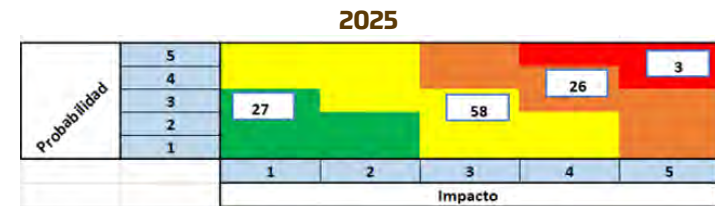
**58**  
Moderados

**27**  
Bajos

### Comparativo estado de riesgos operacionales por vigencia:



Clasificación	Niveles de riesgo	Porcentaje de participación
Extremo	5	3,8%
Alto	15	11,5%
Moderado	84	64,6%
Bajo	26	20,0%
total	130	100,0%



Clasificación	Niveles de riesgo	Porcentaje de participación
Extremo	3	2,6%
Alto	26	22,8%
Moderado	58	50,9%
Bajo	27	23,7%
total	114	100,0%

Nro	Riesgo	Probabilidad	Impacto	Criticidad
RE-1	Riesgo de liquidez.	5	5	25
RE-2	Riesgo de crédito.	3	3	9
RE-3	Riesgos del sector que amenazan el modelo de negocio de Gensa.	4	5	20
RE-4	Afectación reputacional que impacta la estrategia del negocio.	4	2	8
RE-5	Impacto en la estrategia del negocio por materialización de riesgos del entorno (Ambiental, social, natural).	4	4	16
RE-6	Interrupción de las funciones críticas de la Empresa en los sistemas de información y servicios tecnológicos.	1	2	2
RE-7	Fuga del personal altamente calificado en las áreas misionales.	2	2	4
RE-8	Afectación en la generación de energía.	5	3	15
RE-9	Desviación en las variables consideradas en los proyectos del sector energético propios o de terceros, que afecten la rentabilidad esperada e impactan la estrategia de negocio de Gensa.	4	2	8
RE-10	Incumplimiento del direccionamiento estratégico.	3	4	12
RE-11	Desabastecimiento del carbón para la generación normal de la planta.	2	4	8

El seguimiento de los riesgos estratégicos y operacionales se realizó con base en los lineamientos establecidos verificando el cumplimiento de los controles, iniciativas o estrategias y la eficacia de los controles identificados. Adicionalmente para esta vigencia se realizaron cuatro Comités de Auditoría en los cuales se informó sobre el estado de los riesgos y los respetivos planes de acción.

### ***La transición energética en Gensa se gestiona conectando estrategia, riesgo y sostenibilidad***

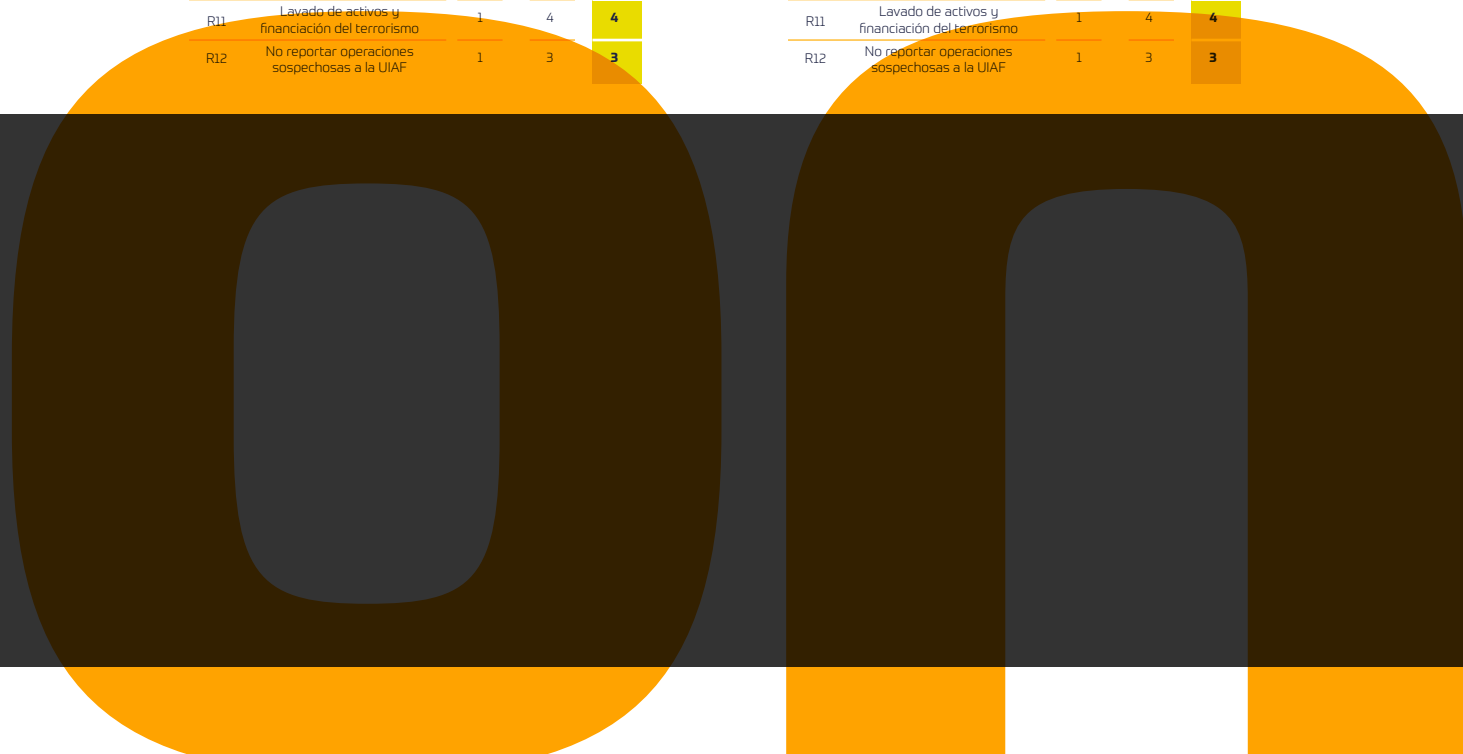
Para ratificar el compromiso con el buen gobierno corporativo se actualizó constantemente la matriz de riesgos de corrupción, obteniendo el siguiente resultado teniendo en cuenta los diferentes eventos presentados durante la vigencia y las respectivas acciones para la continua administración del riesgo:

#### 2024

Nro	Riesgo	Probabilidad	Impacto	Criticidad
R1	Apropiación indebida de activos	1	4	4
R2	Información financiera fraudulenta	2	3	6
R3	Sobrevaloración de ingresos	1	4	4
R4	Elusión o incumplimiento de controles internos	3	4	12
R5	Fraude	3	4	12
R6	Daños en la infraestructura tecnología y amenazas a la seguridad	2	4	8
R7	Ausencia de vacaciones para empleados que desempeñan funciones claves	3	3	9
R8	Conflictos de interés	2	3	6
R9	Direccionamiento en la contratación	2	3	6
R10	Corrupción administrativa	3	3	9
R11	Lavado de activos y financiación del terrorismo	1	4	4
R12	No reportar operaciones sospechosas a la UIAF	1	3	3

#### 2025

Nro	Riesgo	Probabilidad	Impacto	Criticidad
R1	Apropiación indebida de activos (dinero, inventario o equipo)	4	4	16
R2	Información financiera fraudulenta	1	3	3
R3	Sobrevaloración de ingresos	1	4	4
R4	Elusión o incumplimiento de controles internos	4	4	16
R5	Fraude	4	3a	12
R6	Daños en la infraestructura tecnología y amenazas a la seguridad	2	4	8
R7	Ausencia de vacaciones para empleados que desempeñan funciones claves	4	3	12
R8	Conflictos de interés	3	3	9
R9	Direccionamiento en la contratación	1	3	3
R10	Corrupción administrativa	3	3	9
R11	Lavado de activos y financiación del terrorismo	1	4	4
R12	No reportar operaciones sospechosas a la UIAF	1	3	3



## PROTECCIÓN Y RESPECTO DE LOS DERECHOS HUMANOS (asunto relevante)

412-1, 412-2, 412-3



Gensa como actor estratégico en el sector minero energético del país por medio de los procesos de generación de energía para el Sistema Interconectado Nacional (SIN) y Zonas no Interconectadas (ZNI), está en posición para tener influencia constructiva sobre la protección de los derechos humanos. La Empresa juega un papel esencial frente a la protección de los mismos, en la medida que opera en regiones donde convergen diferentes culturas, comunidades minoritarias (indígenas y afros) y diferentes actividades socioeconómicas (proveedores de carbón); es relevante estar atentos a las acciones que pudiesen tener efectos sobre los derechos humanos.

Los riesgos de afectaciones a los derechos humanos son diversos; conocer esas posibles afectaciones y tramitarlas a través de la debida diligencia, facilita adoptar medidas, desarrollar estrategias de relacionamiento e implementar canales claros y accesibles por medio del diálogo con los grupos de interés, para así conocer y gestionar los riesgos y situaciones que en materia de derechos humanos se pudieran presentar.

Tener una declaración clara desde el gobierno corporativo, indagar a sus grupos de interés, crear formas de trabajo colaborativas y en red, poner el tema en la agenda de la Empresa, realizar el proceso de la debida diligencia y desarrollar encuentros formativos de Derechos Humanos y empresa, son parte de las acciones que Gensa viene realizando en este camino.

La Empresa le apuesta a la creación de entornos protectores para los DDHH desde prácticas socioeducativas y reflexivas, en la cual se busca construir conocimiento y sensibilización, para promover la comprensión de los derechos humanos y generación de reflexiones analíticas en torno a las prácticas en el interior de la Organización y con los diferentes grupos de interés.

Por lo anterior, el enfoque de respeto y promoción de los derechos humanos no corresponde a un área específica de la empresa, es transversal a todas las áreas y procesos hasta convertirse en parte de la cultura empresarial de la manera natural de actuar.

Los espacios desarrollados también permitieron ahondar en temas relacionados con la política de género y principios de enfoque diferencial lo cual constituye un reto organizacional que desde se puede fortalecer.

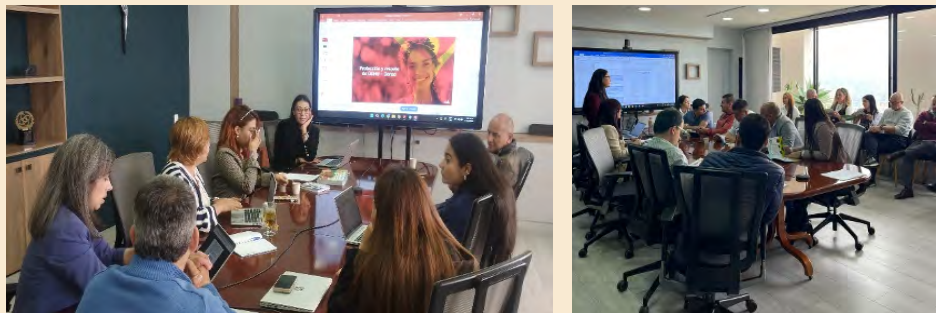
En esta vigencia se resalta la alianza con la Biblioteca Banco de la República para adelantar jornadas educativas de Derechos Humanos en Paipa – Boyacá, entrega material didáctico sobre derechos humanos a comunidades, proveedores y colaboradores, desarrollo de procesos socioeducativos e implementación de la debida diligencia.





Jornada en Derechos Humanos con estudiantes de la institución educativa del municipio de Tópaga (Boyacá)

En el proceso de Debida Diligencia se aplicó el instrumento para la identificación y priorización de riesgos en derechos humanos, para evaluar los riesgos en derechos humanos y el conocimiento frente a las acciones implementadas por la Empresa para su mitigación. La información recolectada sirvió como insumo para la actualización de riesgos, el análisis de controles existentes y la proyección de la actualización de la matriz de riesgos de derechos humanos en la vigencia 2026.



Socialización y desarrollo del proceso de debida diligencia en Derechos Humanos

Nro	Riesgo	Probabilidad	Impacto	Criticidad
1	Violación de los derechos humanos por parte de la organización y contratistas	3	4	12
2	Vulneración del derecho a la información (divulgación de información)	2	4	8
3	Asociar las acciones en DDHH solo a las áreas de RSE y Dirección Sostenibilidad	5	4	20
4	No reconocer el enfoque diferencial con los grupos de interés.	3	4	12
5	Incumplimiento de los derechos laborales por nuestros contratistas	2	4	8
6	Debilidad en realización de consultas previas, consentimiento informado y/o concertaciones con grupos de interés o colectivos sociales.	2	4	8

5	5	10	15	20	25
4	4	8	12	16	20
3	3	6	9	12	15
2	2	4	6	8	10
1	1	2	3	4	5
	1	2	3	4	5

Matriz de riesgos operacionales derechos

## Sensibilización sobre Derechos Humanos

De manera complementaria Gensa implementó la feria de Responsabilidad Social y Protección de los derechos humanos para visibilizar y fortalecer el respeto por las distintas etnias, géneros y grupos poblacionales, así como a resaltar los actos conmemorativos que promueven la igualdad, la inclusión y la dignidad humana. Lo anterior con el propósito de que estas fechas no pasen desapercibidas y se consoliden como parte de la cultura organizacional, para fomentar un ambiente laboral respetuoso y alineado con los principios de derechos humanos.



Feria Responsabilidad social empresarial y derechos humanos

## Construcción material educativo

Como parte de este proceso se elaboró y difundió la entrega de la cartilla de Derechos Humanos, elaborada como material de apoyo para la socialización con colaboradores, comunidades y proveedores, con el fin de contar con un recurso físico que contribuya de manera permanente a la sensibilización y al reconocimiento de la Debida Diligencia en Derechos Humanos.



Cartilla de Derechos Humanos



Plegable sobre Derechos Humanos



Entrega de cartillas sobre derechos humanos con población minera del municipio de Corrales y colaboradores Gensa.



Cápsula enviada desde el correo Responsabilidad Social Empresarial.

# Conexión

con nuestra misión y la innovación

“La energía nace donde estamos y para quienes están”



## 2. CONEXIÓN CON LA MISIÓN Y LA INNOVACIÓN

### Gestión de proyectos

*Cada proyecto energético es también una oportunidad para fortalecer la conexión social y territorial.*

La gestión de proyectos desempeña un papel fundamental para el futuro energético del país, estos deben estar en coherencia con el propósito del gobierno nacional enfocado en el compromiso de la transición energética justa.

Gensa explora potenciales proyectos del sector energético que no sólo maximicen el retorno de inversión, sino que también impulsen el cambio hacia una matriz energética más sostenible para lograr la Transición energética Justa, proyectos, que le apuesten a la política nacional y afronten los desafíos presentados en un contexto caracterizado por la urgencia de abordar necesidades ambientales, sociales y económicas.

El propósito de fortalecer la gestión, para mantener e implementar posibilidades que otorguen progreso y mejoren la calidad de vida a los colombianos a través de programas y proyectos de la mano con el Ministerio de Minas y Energía y con el apoyo de aliados estratégicos.

#### La gestión se ha enmarcado en:

- **Proyectos de inversión** que buscan contribuir a la transición energética del país y ampliar la canasta energética.
- **Proyectos de política pública** en cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo que buscan cumplir los objetivos de ampliación de la cobertura, mejoramiento de la calidad del servicio de energía eléctrica y posicionamiento de comunidades energéticas.
- **Proyectos de rentabilidad** que pretenden explorar nuevas líneas de negocio para mejorar la rentabilidad de la Empresa.



## Proyectos de inversión

***Impulsamos la transición energética fortaleciendo la conexión entre conocimiento, innovación y seguridad.***

### Pequeñas centrales hidroeléctricas:

Con el compromiso de avanzar con el Plan de Transición Energética Justa - TEJ de la Empresa, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público aprobó el plan propuesto y capitalizó con recursos para avanzar con los proyectos de generación hidroeléctrica a pequeña escala.

Estos proyectos de generación hidroeléctrica a pequeña escala aportan a la mitigación de la Huella de Carbono, ya que, por su propia naturaleza, reduce las emisiones de gases de efecto invernadero mediante el uso de energía renovable y acciones de eficiencia energética.

#### • PCH Río Hondo

Localizada en el departamento de Caldas, en el municipio de Samaná, corregimiento de Florencia, proyecto considerado Greenfield, a filo de agua con una capacidad instalada de 19,9 MW y obras civiles de baja envergadura con bajo impacto social y ambiental.

Se destacan los siguientes logros durante la vigencia del 2025.

**Cambio en la Fecha Puesta en Operación (FPO):** con base en la resolución CREG 075 de 2021, Gensa presentó a la UPME la curva S para el cambio de la FPO pasando del 31 de diciembre de 2027 para el 31 de diciembre de 2028, viabilizando el desarrollo del proyecto al dejar en firme el punto de conexión.

**Estructuración del esquema de financiación:** la Junta Directiva aprobó en diciembre de 2025 un nuevo esquema de cierre financiero para buscar un Aliado estratégico que conjuntamente con Gensa aporten el Equity requerido que permita financiar el proyecto mediante esquema Project Finance y de esta forma iniciar su construcción y aportar a la Transición Energética Justa del país.

**Consecución de capitalización para aportar al Equity:** el Ministerio de Hacienda y Crédito Público aprobó en diciembre de 2024 una capitalización por \$10.000.000.000 como aporte al Equity que permita a Gensa avanzar con el cierre financiero mediante el esquema de alianza estratégica, para vincular a un Aliado que aporte el restante valor de apalancamiento.

**Estructuración y definición del cierre financiero para la construcción y puesta en operación:** el esquema de alianza estratégica permite a Gensa identificar un posible inversionista para financiar la construcción del proyecto por medio de un Patrimonio Autónomo con un esquema Project Finance. Este esquema permitirá apalancar el proyecto con una entidad financiera de primer piso para iniciar construcción en el primer trimestre del año 2026.

Con base en el cambio de estructuración del esquema financiero del proyecto, se realizó la actualización del modelo financiero, la matriz de riesgos, el capex y los cronogramas de preconstrucción y construcción.



Animación de la Pequeña Central Hidroeléctrica Río Hondo (Samaná, Caldas)



## • PCH Gensa I y Gensa II

Gensa adquirió los derechos de propiedad sobre los estudios ambientales y técnicos de los proyectos denominados PCH El Porvenir y PCH El Roble, localizados en la cuenca aferente del río Guacaica en intermediaciones de los municipios de Manizales y Neira en el departamento de Caldas, los cuales se encuentran en Fase II con estudio de prefactibilidad, diagnóstico ambiental de alternativas y términos de referencia para elaboración del estudio de impacto ambiental para solicitud de la licencia.

Estos proyectos en adelante se denominarán las PCH Gensa I y Gensa II, proyectados para una potencia instalada entre 9 y 11 MW, respetivamente, que dependiendo de las regulaciones del Ministerio De Minas, la CREG y la UPME, se estructurarán de manera eficiente y eficaz para el cumplimiento de la meta de generación para el año 2030. Incrementarán la capacidad instalada de Gensa con 20 MW de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable, proyectando una reducción en la matriz energética de la Empresa de energía fósil.



## • Otros proyectos en prefactibilidad que buscan ampliar la canasta energética y aportar a la transición energética justa.

La generación de energía con FNCE es una oportunidad para diversificar la matriz energética colombiana de forma sostenible, para alcanzar este propósito se avanza en los siguientes proyectos:



- **Granja solar Inírida II:**

Se suscribió el Contrato de compraventa de energía ZNI – 001 – 2025 entre Gensa y el promotor Sol de Inírida II, lo que permitió la adquisición de los equipos principales. Posteriormente, comenzó la construcción de las obras civiles del proyecto. El avance del proyecto continúa según lo establecido en el cronograma inicial y se tiene prevista su entrada en operación comercial para el último trimestre de 2026.

- **Granja solar Paipa:**

Para el desarrollo de este proyecto, Gensa identificó diversas áreas de interés para el aprovechamiento fotovoltaico. En este contexto, se trabajó de manera conjunta con la Gobernación de Boyacá para asegurar el éxito del proyecto.

- **Adquisición de proyectos:**

Durante este período, Gensa evaluó diversas granjas solares ubicadas a lo largo del Sistema Interconectado Nacional (SIN). La revisión inicial se realizó internamente dado el estado de maduración de algunos proyectos, adicionalmente se contrató una debida diligencia externa para tres proyectos fotovoltaicos de 9,9 MW (2UN) y 19 MW, para valorar la viabilidad de su adquisición.

*“El informe de sostenibilidad 2025 refleja el esfuerzo continuo del equipo de Gensa en la materialización de proyectos de generación con energías renovables. Estos proyectos no sólo contribuyen a la sostenibilidad ambiental, sino también al desarrollo económico y social de las comunidades. A pesar de los diversos retos y desafíos se ha avanzado significativamente en las iniciativas presentadas y se trabaja para superar los obstáculos en el camino hacia una Transición Energética Justa”.*



## Proyectos de Política Pública

Gracias a la ejecución de convenios y/o contratos interadministrativos suscritos con el Ministerio de Minas y Energía (MME), para el desarrollo de actividades de administración general de recursos, asistencia técnica y coordinación de proyectos de infraestructura energética en el marco de Comunidades Energéticas, se trabaja con el Gobierno Nacional para alcanzar metas de cobertura del servicio público de energía y en la transición energética justa.

En el gerenciamiento de estos proyectos de infraestructura en el sector eléctrico se ha mantenido Interacción directa con los operadores para la implementación de soluciones energéticas sostenibles construidas con recursos de los fondos del Gobierno Nacional.

El acompañamiento ha permitido la ejecución de proyectos por valor de \$466.495.387.510 para dar servicio de energía eléctrica a usuarios en el territorio colombiano y el cierre de los proyectos de infraestructura eléctrica con implementación de soluciones individuales solares fotovoltaicas.

### 1. Suscripción de los siguientes contratos interadministrativos:

- **IPSE 170-2025:** asistencia técnica y gerencia de proyectos en la implementación de soluciones energéticas sostenibles para la ampliación de cobertura a comunidades de la zona rural de diferentes municipios ubicados en el departamento del Cauca.
- **IPSE 171-2025:** asistencia técnica y gerencia para los estudios técnicos, la formulación, estructuración y diseño de proyectos energéticos para la prestación del servicio

de energía eléctrica en las Zonas No Interconectadas del país.

- **IPSE 178-2025:** implementación de soluciones energéticas sostenibles para la ampliación y mejoramiento de cobertura a las comunidades de diferentes municipios ubicados en los departamentos del Guainía, Chocó, Meta, Casanare y Guaviare.
- **IPSE 232-2025:** gerencia de proyectos para la adquisición, instalación, pruebas y puesta en servicio de un sistema de monitoreo de energía eléctrica para soluciones solares SSIFV, Micro y Nano redes, en el municipio de Uribia en el departamento de La Guajira con transmisión de datos al Centro Nacional de Monitoreo ubicado en Bogotá.
- **FAZNI GGC-1826-2025:** implementación de soluciones energéticas con fuentes no convencionales de energía para usuarios en zonas rurales de los municipios de Chivolo, Zapayán y Tenerife en el departamento del Magdalena.
- **FAZNI GGC-1827-2025:** Instalación de sistemas de autogeneración eléctrica con tecnología solar fotovoltaica en viviendas rurales no interconectadas de la subregión centro del departamento del Magdalena (Ariguani, Nueva Granada, Plato, Sabanas de San Ángel).
- **FAZNI GGC-1828-2025:** Implementación de sistemas fotovoltaicos en zonas no interconectadas del municipio de San Juan del Cesar, departamento de La Guajira.
- **FAZNI GGC-1835-2025:** implementación de soluciones energéticas con fuentes no convencionales de energía para usuarios en zonas rurales del municipio de Palmar de Varela y Usiacurí en el departamento del Atlántico.
- **FAZNI GGC-1836-2025:** instalación de soluciones individuales fotovoltaicas para la generación de energía eléctrica en zona rural dispersa de los municipios de

Encino, El Peñón y Carmen de Chucuri en el departamento de Santander.

- **FAZNI GGC-1838-2025:** implementación de soluciones energéticas sostenibles con fuentes no convencionales, para las comunidades rurales del municipio de Pivijay, departamento de Magdalena.
- **FAZNI GGC-1839-2025:** implementación de soluciones energéticas sostenibles con fuentes no convencionales para las comunidades rurales de los municipios de Plato y Tenerife del departamento de Magdalena.
- **FAZNI GGC-1840-2025:** instalación de sistemas de autogeneración eléctrica con tecnología solar fotovoltaica en viviendas de la zona rural de Santa Marta, Magdalena.
- **FAZNI GGC-1848-2025:** implementación de soluciones energéticas sostenibles con fuentes no convencionales, para las comunidades rurales del municipio de Santa Ana, departamento de Magdalena.
- **FAZNI GGC-1850-2025:** implementación de soluciones energéticas sostenibles con fuentes no convencionales, para las comunidades rurales del municipio de Santa Bárbara de Pinto, departamento de Magdalena.
- **FAZNI GGC-1852-2025:** instalación de soluciones individuales fotovoltaicas para la generación de energía eléctrica en zona rural dispersa del municipio de Coromoro en el departamento de Santander.



**2.** Implementación de 171 sistemas individuales solares fotovoltaicos en las Zonas No Interconectadas de los municipios de Dagua, Florida, Pradera y Bolívar del departamento de Valle del Cauca.

**3.** Implementación de 313 Sistemas Individuales Solares Fotovoltaicos en las zonas no interconectadas de los municipios de Murindó (Antioquia), Pijiño del Carmen y Puelonuevo (Magdalena) y Astrea (Cesar).

**4.** Liquidación del contrato interadministrativo IPSE 146-2021, cuyo objeto contempla la implementación de soluciones individuales solares fotovoltaicas - SISFV en las comunidades rurales y dispersas de las ZNI en diferentes municipios de las regiones Caribe, Andina y Orinoquía.

**5.** Se logró la radicación en el IPSE de la estructuración de 24 proyectos para comunidades localizadas en los departamentos de Chocó y Cauca para beneficiar a un total de 2.071 usuarios que aún no cuentan con el servicio de energía eléctrica, en el marco de la ejecución del Contrato Interadministrativo 221-2024. De esta manera el Instituto logró cumplir sus compromisos establecidos con las comunidades afrodescendientes e indígenas de las Zonas no Interconectadas.

**6.** Posicionamiento de la marca con la firma de un nuevo convenio con Infibagué el cual tiene por objeto gestión de software e identificación de nueva línea de negocios derivado de la prestación del servicio de alumbrado público.



Sistema individual solar fotovoltaico en la vereda Potrerito de Pradera (Valle).



Gabinete de equipos en vivienda de la vereda Potrerito del municipio de Pradera (Valle).



Redes eléctricas internas en vivienda de la vereda La Cristalina del municipio de Dagua (Valle)



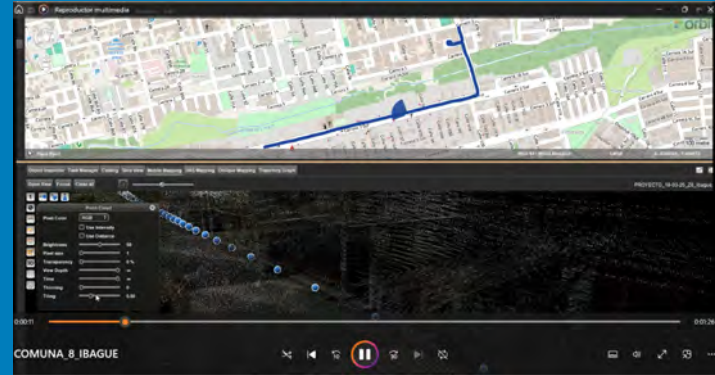
Sistema solar individual ubicado en vivienda de la vereda La Cristalina del municipio de Dagua (Valle).



Gabinete de equipos en vivienda de la vereda La Cristalina del municipio de Dagua (Valle).



Municipio de Dagua, vereda La Cristalina. Vista General de la vivienda



Integración del sistema Lidar para el levantamiento de la infraestructura de alumbrado público de Ibagué



Vehículo con tecnología Lidar para el levantamiento de infraestructura.

### Parque de generación Bahía Solano

Gensa logró la asignación de los recursos para la construcción del proyecto Parque de generación Bahía Solano con el Ministerio de Minas y Energía. Coordinó la gestión predial en la zona de interés, lo que culminó con la compra del lote por Alcaldía a la Sociedad de Activos Especiales (SAE), proceso clave para asegurar la disponibilidad del terreno para el desarrollo de este.

En paralelo, se realizaron las gestiones ambientales ante Codechocó, con el objetivo de obtener el concepto necesario sobre los requisitos ambientales del proyecto; paso esencial para garantizar que todas las normativas ambientales sean cumplidas durante la ejecución.

Por último, en el aspecto social, se completó la primera etapa de la Consulta Previa, en la que se planeó con el Ministerio del Interior el cronograma ejecución y se socializó el proyecto con las comunidades, como entidades gubernamentales y organizaciones municipales.

## Proyectos de rentabilidad

*La transición energética comienza con personas conectadas con un propósito común.*

### Estructuración y actualización de proyectos fotovoltaicos en el sector minero (Boyacá).

Se finalizó la estructuración técnica y financiera del proyecto de sistemas solares fotovoltaicos en minas de carbón del departamento de Boyacá, diseñado para que diez (10) empresas mineras implementen soluciones solares en sus bocaminas. Esta iniciativa busca reducir costos operativos por consumo eléctrico y posicionar la generación de energía como una alternativa para dinamizar la economía minera en el corto y mediano plazos. Durante el año se completaron las actualizaciones de los modelos técnicos y financieros, socializándose previamente a la formalización contractual, con ajustes específicos en la capacidad de generación para los proyectos de Luis Alejandro Fernández, Mineralboy, Carbones Térmicos y Procesados y Wilson Gallo.

Responsable del título minero	Nombre de la mina	Municipio	Cantidad de paneles	Cantidad (kWp)	Generación estimada (kWh/año)
CARBONES TÉRMICOS Y PROCESADOS	Mina el Tambor	CORRALES	140	97	122.220
MINERALBOY	Mina Proyectos	CORRALES	120	83	104.580
INVERSIONES CIBOR	Mina la Esperanza	CHIVATA	56	39	49.140
CARBONES LA ESPERANZA	Mina la Esperanza	MOTAVITA	67	67	84.420
ORLANDO DÍAZ	Mina el Desafío	PAIPA	22	15	18.900
EDUAR FONSECA	Mina la Milagrosa	PAIPA	54	54	68.040
WILSON GALLO PÉREZ	Mina el Manto	PAZ DEL RÍO	72	72	90.720
LUIS ALEJANDRO FERNÁNDEZ	Mina Sabaneta	SOGAMOSO	86	86	108.360
TECNOCARBONES	Mina el Portillo	TASCO	103	103	129.780
ORLANDO GRIJALBA	Mina el Escalón	CHIVATA	56	39	49.140
<b>Totales</b>			<b>776</b>	<b>655</b>	<b>825.300</b>

Tabla 1. Ficha técnica del proyecto

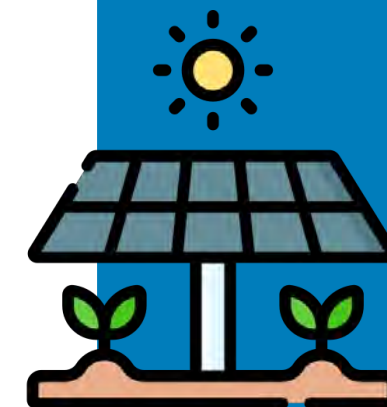
### Datos generales del proyecto:

- La inversión del proyecto estará a cargo de cada minero.
- El valor total del proyecto es de \$3.496.199.518.

### Estructuración del proyecto granja solar Sogamoso.

Se avanzó significativamente en la estructuración del proyecto granja solar Sogamoso (1 MW) como un modelo piloto de negocio para proveedores de carbón, para diversificar su actividad hacia la generación de energía fotovoltaica. La fase de estructuración incluyó la evaluación de dos opciones de polígonos, bajo criterios de gestión predial para definir el arrendamiento y de gestión ambiental mediante la revisión del Plan de Manejo Ambiental (PMA) y la firma de un memorando de entendimiento (MOU) para el intercambio de información técnica. Asimismo, se definieron los parámetros de conexión mediante un estudio simplificado bajo la CREG 174 de 2021, estableciendo el punto de acople en el nodo de 13,2 kV asignado por la EBSA, y se proyectaron los esquemas de comercialización de energía según la normativa vigente para Autogeneración a Pequeña Escala (AGPE) o Generación Distribuida (GD).

Se definió la viabilidad técnica y económica del proyecto Granja Solar Sogamoso, estableciendo una capacidad nominal de 1 MW en corriente alterna (AC), la cual se logrará mediante una potencia instalada de 1,25 MWp compuesta por 2.016 paneles solares de 620 Wp. El valor total de la inversión se proyecta en USD \$411.142,30 (IVA incluido), según la propuesta presentada por la empresa Energía y Movilidad S.A.S. en su calidad de distribuidor autorizado. Esta configuración no solo asegura el suministro de componentes de alta eficiencia, sino que garantiza el cumplimiento normativo y el respaldo técnico necesario para convertir este piloto en un referente de diversificación energética para el sector minero de la región.



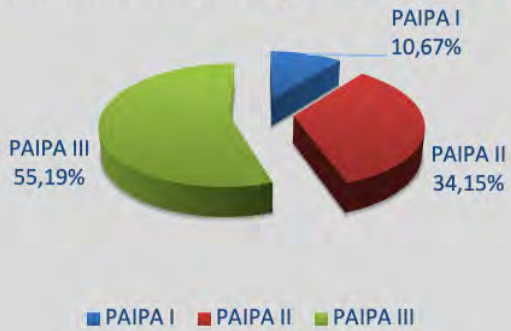
## Generación de energía

### Sistema Interconectado Nacional (SIN)

Durante la vigencia 2025, Termopaipa operó sus tres unidades de generación térmica a carbón como activo estratégico de respaldo para el Sistema Interconectado Nacional (SIN), para contribuir a la confiabilidad y estabilidad del sistema eléctrico colombiano en un contexto de alta hidrología.

Las condiciones climáticas favorables registradas durante el año permitieron mantener adecuados niveles de embalse, lo que redujo la necesidad de despacho térmico. En este escenario, la generación de Termopaipa se orientó principalmente por mérito económico y por su función de respaldo operativo, en coherencia con el rol asignado a la generación térmica dentro de la matriz energética nacional.

### Producción Energía 2025 - 249 GWh





## Desempeño de generación 301-4

En 2025, Termopaipa generó un total de 249 GWh, lo que representó una disminución del 67,24 % frente al año anterior. Esta variación responde principalmente a la menor participación térmica en el despacho nacional, sin afectar la capacidad de respuesta de la central ante requerimientos del sistema.

La distribución de la generación por unidad fue la siguiente:

- Paipa 3: 55,19 %
- Paipa 2: 34,15 %
- Paipa 1: 10,67 %

El comportamiento por unidad evidencia una mayor participación de Paipa 3, asociada a su mejor desempeño operativo y confiabilidad durante la vigencia.

### Indicadores operativos y eficiencia

Durante el año, la central operó con una despachabilidad del 19 % y un factor de utilización del 15,98 %, influenciados por

los bajos precios de la energía en bolsa y el aumento sostenido de las precipitaciones.

### Los principales indicadores estratégicos fueron:

- Cumplimiento del programa de generación: 98,20 %
- Disponibilidad operativa anual: 72,78 %
- Índice de indisponibilidad forzada (IHF): asociado principalmente a fallas en tuberías de caldera, derrateos operativos y paradas de mantenimiento programadas.

A pesar de las salidas forzadas del servicio registradas la central mantuvo un alto nivel de cumplimiento del despacho asignado.

### COMPARATIVO GENERACIÓN 2024 – 2025

Unidad	GENERACIÓN AÑO 2024 (MWh-año)	GENERACIÓN AÑO 2025 (MWh-año)	Variación (%)
Paipa 1	133.874	22.444	-83,23%
Paipa 2	368.431	81.229	-77,95%
Paipa 3	258.060	145.448	-43,64%
<b>Total</b>	<b>760.365,53</b>	<b>249.121,69</b>	<b>-67,24%</b>

Hechos que impactan en la gestión operativa de las unidades de generación:

### **RESTABLECIMIENTO DE CAPACIDAD EFECTIVA NETA DE UNIDADES 2 Y 3.**

Esto se logró gracias a la inversión en 2024 de \$ 13.500.000.000 en la unidad 3, para cambiar el banco principal y sobre calentador primario en la caldera y de \$ 6.900 millones en la unidad 2 en 2025 interviniendo el sistema del hogar de la caldera. Con esto se recuperaron 12 MW de capacidad en la unidad 2 y 10 MW.

### **ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO RELEVANTES.**

- Cumplimiento Res. CREG 038 de 2014 (Código de medida).
- Reporte Anual del CGM Gestión Energética 2025.
- Cumplimiento Res. CREG 023 de 2001 Servicio exitoso de Regulación primaria de frecuencia de las unidades Paipa 1, Paipa 2 y Paipa 3.
- Cumplimiento de la norma legal vigente en cuanto a pruebas regulatorias de las unidades de generación.

### **MEJORAS Y RENOVACIONES REALIZADAS A LA PLANTA**

- Cambio de tubería condensador unidad 1.
- Cambio de transformado principal unidad 2 por transformador de respaldo.
- Adquisición de instrumentación para indicación local de temperatura y presión en las 3 calderas y cumplir con la resolución 1857 seguridad en las calderas.
- Cambio de una sección de la tubería hogar caldera unidad 2.

- Cambio tubería recalentador R4.

### **PARADA DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO UNIDAD 2**

Se logró ejecutar de manera satisfactoria la parada de mantenimiento programado de la unidad 2, a continuación, se ilustra un resumen ejecutivo de las principales actividades ejecutadas:

Caldera: marca Foster Wheeler, fabricada por Distral S.A – 300 Ton/Hr – 92 kg/cm<sup>2</sup> y 510°C. Tipo SF, dos tambores y economizador integral.

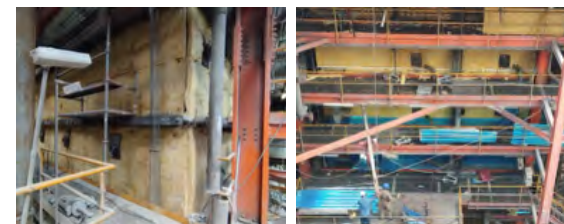
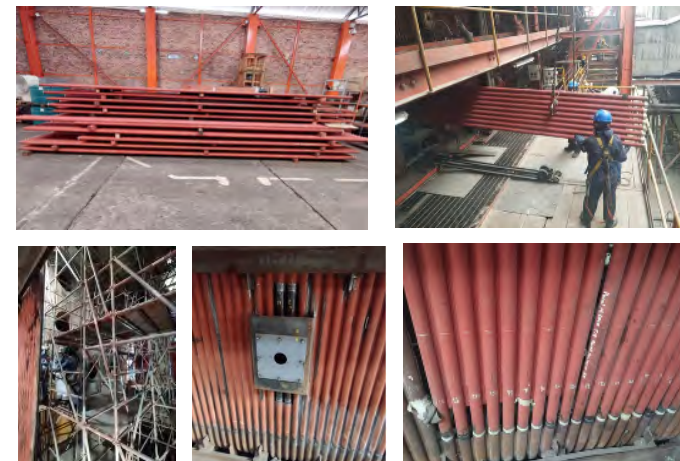
El mantenimiento de la caldera, se llevó a cabo con las siguientes horas de operación posterior al mantenimiento anterior.

Caldera – 14.913 Hrs.

Gensa solicitó autorización de las aseguradoras y reaseguradoras una extensión del endoso.

Dentro de las actividades realizadas se enuncian las siguientes de forma general:

- Cambio de una sección de la tubería hogar caldera U2: ejecutado por la firma contratista consorcio U2 con las siguientes actividades:
- Suministro de paneles conformados.
- Desmontaje y montaje.
- Pruebas preoperativas.
- Documentación y cierre.



Dentro de las actividades realizadas por personal externo en la parada se enuncian las siguientes:

- Limpieza general precipitador.
- Limpieza general interna caldera.
- Ensayos no destructivos NDTs por componente de la caldera.
- Inspección videoscopia/ boroscopia remota a generador.
- Mantenimiento válvulas manuales, neumáticas, eléctricas y electrométricas.
- Mantenimiento válvulas de seguridad.
- Asistencia especializada mantenimiento precipitador electrostático.
- Mantenimiento sistema control turbina.
- Mantenimiento general transportador cangilones.
- Inspección y mantenimiento al silenciador SHT.
- Instalación andamios en caldera y equipos auxiliares.
- Inspección eléctrica preventiva motores 4.160 voltios.
- Ensayos eléctricos motores y trafos de medida.
- Cambio transformador principal.
- Cambio de aislamiento caldera y trabajos varios.
- Cambio de aislamiento ductos salida de gases.
- Reubicación tubería e inyectores de SO3 U2.
- Cambio de compuertas ventilador tiro forzado 1 U2.
- Balanceo de ventiladores.
- Cambio tubería recalentador R4.
- Inspección y mantenimiento general transformador rectificador precipitador campo a 1F.
- Ensayos eléctricos a relés de protección del generador.
- Verificación infiltraciones en precipitador.
- Cambio de tolvas a salida y entrada de alimentadores de carbón.
- Mantenimiento motor ventilador tiro inducido 1 y 2, motor aire primario 1 pulverizador 2 y bomba de circulación 1 unidad 2.
- Ensayos y mantenimiento a cargadores de baterías.
- Tratamiento de aceite y reponer nivel transformadores auxiliares.
- Extracción y cambio de pernos carcasa sistema de regulación turbina U2.
- Inspección y mantenimiento general transformador de grupo y arranque.



Dentro de las actividades más relevantes a equipos auxiliares, ejecutado por personal de mantenimiento de Gensa en el overhaul, se enuncian las siguientes:

TALLER CALDERA	TALLER TURBINA	TALLER ELÉCTRICO E INSTRUMENTOS
Extracción internos domo superior.	Inspección a sistemas auxiliares para el ciclo agua vapor de turbina (bombas, calentadores, enfriadores, condensador, desaireador, tanque de alimentación, extracciones, eyectores, compresores, virador, filtros, trampas de condensado, tuberías entre otros).	Desconexión y conexión motores.

TALLER CALDERA	TALLER TURBINA	TALLER ELÉCTRICO E INSTRUMENTOS
Extracción internos domo superior.	Inspección a sistemas auxiliares para el ciclo agua vapor de turbina (bombas, calentadores, enfriadores, condensador, desaireador, tanque de alimentación, extracciones, eyectores, compresores, virador, filtros, trampas de condensado, tuberías entre otros).	Desconexión y conexión motores.
Reconstrucción de tubería por espesor mínimo.	Inspección válvulas regulación.	Ensayos eléctricos motores y transformadores de medida.
Armado elementos internos Domo superior.	Empaquetado válvulas drenajes vapor turbina.	Mantenimiento preventivo motores pulverizadores.
Mantenimiento cheque válvula entrada domo.	Mantenimiento regulador vapor de sellos.	Mantenimiento preventivo motores ventiladores.
Revisión y corrección de fugas en circuito de deshollinado.	Mantenimiento extracción laberintos.	Mantenimiento preventivo motor bombas.
Inspección mecánica general de deshollinadores.	Limpieza enfriadora de excitatriz - prueba de hermeticidad.	Inspección preventiva válvulas de carbón.
Revisión y cambio de mirillas caldera.	Mantenimiento a extractor de gases.	Inspección y mantenimiento general microswitchs, cableados.
Inspección y encamisado tubería calentador de aire.	Inspección bomba centrifugadora aceite.	Revisión sistema de ceniza alimentadores.
Reconstrucción tubería por espesor mínimo.	Inspección mecánica general virador turbina.	Mantenimiento e inspección sistema de encendido caldera.
Inspección mecánica sopladores acústicos haz de convección.	Limpieza enfriadores de H2.	Inspección y mantenimiento servomotores.

TALLER CALDERA	TALLER TURBINA	TALLER ELÉCTRICO E INSTRUMENTOS
Inspección mecánica preventiva válvulas de agua atemperación.	Limpieza tanque principal de aceite.	Bobinar motores de deshollinado IRS.
Inspección mecánica preventiva válvulas cintura colectriz.		Mantenimiento preventivo motor compresor #2.
Inspección y reconstrucción carcasa ventiladores tiro inducido.		Mantenimiento eléctrico a motores en general.
Inspección y mantenimiento ventiladores aire de sellos.		Inspección eléctrica a tableros.
Mantenimiento general quemadores de carbón.		Inspección mantenimiento y pruebas eléctricas a relés de protección generador.
Inspección y mantenimiento general compuertas de ventiladores.		Inspección y mantenimiento disyuntores 4.160 V.
Inspección y mantenimiento registros de aire secundario.		Pruebas y mantenimiento de transformadores.
Mantenimiento precipitador electrostático, internos, martillos, air flushing, filtros.		Mantenimiento Bahía 115 kV.

## TALLER CALDERA

## TALLER TURBINA

## TALLER ELÉCTRICO E INSTRUMENTOS

Prueba de equipo.  
Verificación funcionamiento sistema martillos.

Inspección estado inyectores sistema SO3.

Inspección mecánica preventiva alimentadores de carbón  
Inspección mecánica preventiva alimentadores de ceniza.

Mantenimiento general a válvulas y líneas de igualación.

Desmontaje y reparación de válvulas alimentadores de ceniza y piedras difusoras.

Revisión línea de ceniza volátil y cambio de empaquetadura en mal estado.

Inspección mecánica a las válvulas de alivio de la línea de evacuación.

Inspección mecánica preventiva sopladores transporte.

Mantenimiento a instrumentación en sistemas de turbina y caldera.

## TALLER CALDERA

## TALLER TURBINA

## TALLER ELÉCTRICO E INSTRUMENTOS

Inspección mecánica preventiva alimentadores de carbón.

Cambio de rotor aire primario 3.

Inspección mecánica preventiva ventiladores aire primario.

Inspección mecánica preventiva ventiladores tiro Inducido y forzado.

Suavizar Dámper de entrada y salida de gases.



## Recursos invertidos

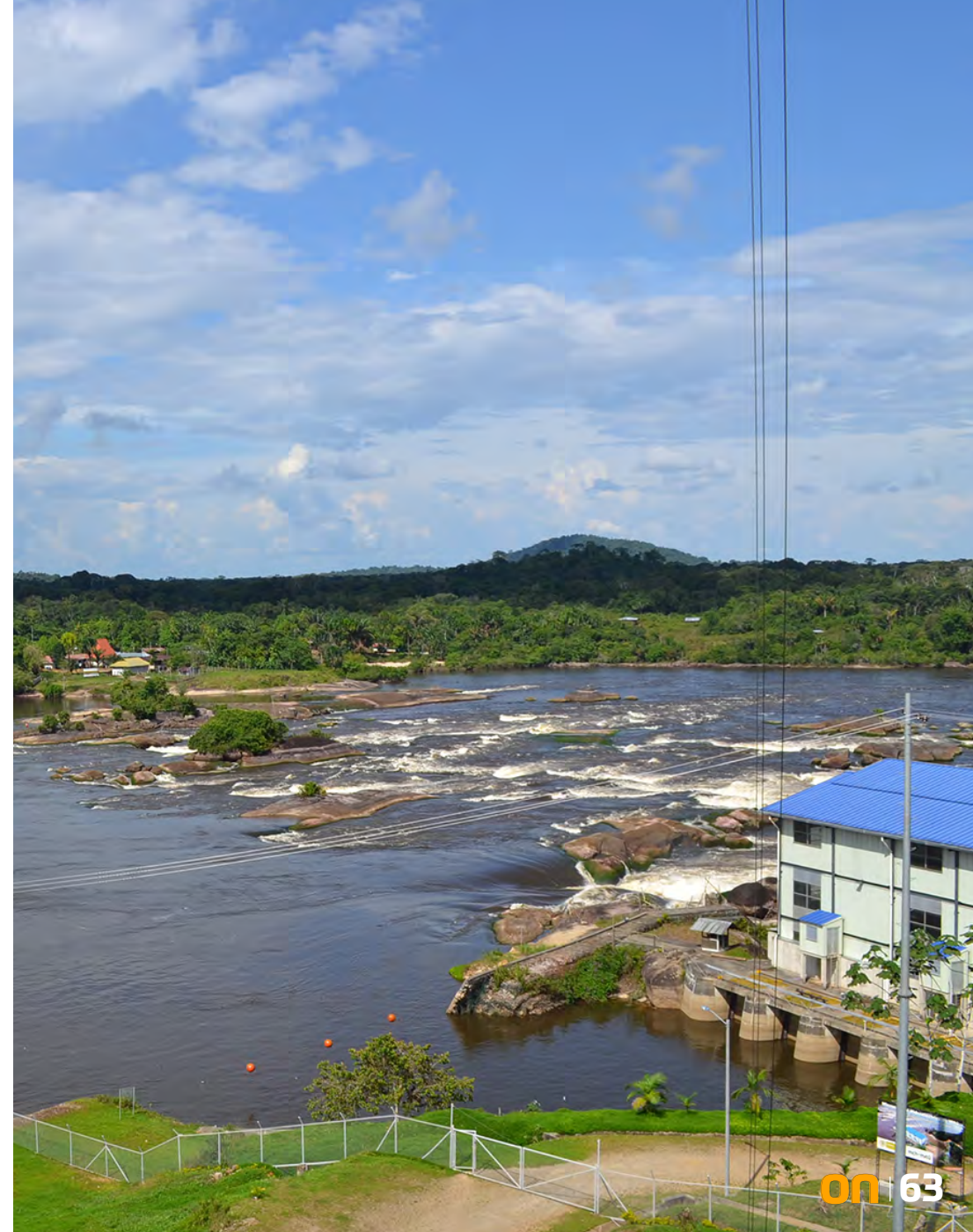
*Se toman decisiones hoy, conectadas con la seguridad energética del mañana.*

Para la ejecución de la parada de mantenimiento programado de la unidad 2, se estimó una inversión de \$21.896.000.000, con el fin de aprovisionar los repuestos, consumibles y servicios especializados requeridos, los cuales se desagregan en los siguientes conceptos:

Actividad	Valor
Personal de apoyo para actividades de mantenimiento a ejecutar con personal de Gensa.	80 colaboradores
Personal contratista para ejecutar actividades contratadas.	250 colaboradores
Valor estimado de la parada.	\$ 21.896.000.000

### PRINCIPALES ACTIVIDADES Y COSTOS ASOCIADOS A LA PARADA DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO DE LA UNIDAD 2-2025

Actividad	Valor
Suministro e instalación de las tuberías del hogar de la caldera.	\$ 6.220.000.000,00
Servicio de instalación del transformador principal de la Unidad 2 de 90 MVA de la central Térmica de Paipa. Incluye la desinstalación del transformador existente y pruebas de precomisionamiento, comisionamiento y arranque.	\$ 1.850.000.000,00
Reentubado calentador de alta presión R4 Termopaipa.	\$ 1.600.000.000,00
Asistencia especializada, repuestos y mantenimiento del precipitador electrostático.	\$ 1.250.000.000,00
Mantenimiento y repuestos de pulverizadores y quemadores de carbón.	\$ 960.000.000,00





## PRINCIPALES ACTIVIDADES Y COSTOS ASOCIADOS A LA PARADA DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO DE LA UNIDAD 2-2025

Actividad	Valor
Mantenimiento y mejora del aislamiento térmico de ductos y calentador de aire de la caldera.	\$ 1.290.000.000,00
Limpieza de caldera, calentador de aire y precipitador electrostático.	\$ 235.000.000,00
Mantenimiento y mejora en la discipación de ruido de los silenciadores.	\$ 140.000.000,00
Repuestos, consumibles y servicios contratados para el mantenimiento programado.	\$ 8.351.000.000,00
<b>Total</b>	<b>\$ 21.896.000.000,00</b>

Otros mantenimientos relevantes:

- Inspección y pruebas eléctricas a motores y transformadores de potencia U2
- Avance proyecto instalación del sistema de apantallamiento contra descargas atmosféricas.
- Servicio especializado pruebas VLF a cableado de potencia 4160V Unidad 1.
- Servicio de mantenimiento al sistema de control Rockwell de la planta de So3, precipitadores unidades 1 y 3.
- Servicio de mantenimiento especializado con soporte técnico del fabricante del sistema de control de calderas ABB 800XA de las unidades 1 y 2.
- Servicio de Mantenimiento sistema de control turbina Woodward de la unidad 2.
- Servicio técnico especializado de mantenimiento al seccionador de barra 624B en la bahía de 115 kV de la unidad 3.
- Servicio especializado de ensayos eléctricos a relés de protección de generador y transformador principal de la unidad 2.
- Servicio especializado de ingeniería para estudios de arco eléctrico y diagnóstico del SPT de la subestación principal.
- Servicio técnico de calibración certificada bidireccional en sitio para 6 medidores de energía de las fronteras comerciales de las unidades, en cumplimiento con la NTC 4856 y la CREG 038.
- servicio de mantenimiento especializado para completar nivel a transformadores auxiliares A y B, 6 transformadores rectificadores campo A y B y principal precipitador electrostático U2, transformador de grupo y arranque U2.

- Servicio técnico especializado de mantenimiento correctivo al motor ventilador aire primario A, motor Bomba agua circulación 1, motor pulverizador 2, motores ventilador tiro inducido 1 y 2.
- Cumplimiento de los puntos de control de mantenimiento eléctrico y solución a eventos fortuitos por medio de mantenimiento eléctrico correctivo para lograr la disponibilidad de las plantas.
- Mantenimiento y mejora del aislamiento térmico de ductos y calentador de aire de la caldera unidad 2.
- Compraventa de los repuestos para los pulverizadores y quemadores de carbón de las unidades 2 y 3.
- Mantenimiento programado unidad 2.
- Compra venta de aisladores para los precipitadores.
- Compra de repuestos mecánicos para la operación del sistema de SO3.
- Mantenimiento de válvulas manuales, neumáticas, eléctricas y electromáticas de las unidades 1, 2 y 3.
- Pruebas eléctricas online y offline a motores de la unidad 2.
- Cumplimiento de los puntos de control de mantenimiento mecánico, solución a eventos fortuitos por medio de mantenimiento mecánico correctivo para lograr la mejor disponibilidad de los equipos.

### Análisis comportamental indicadores estratégicos (SIN)

Ítem	Dato evaluado	Resultado 2025	Observación
1	Generación de energía planta	249.121,69 MWh/año	Durante 2025 se generó energía por mérito económico con las tres unidades, con una despachabilidad del 19% y un factor de utilización del 16%, debido a bajos precios de la energía en bolsa, de acuerdo con las variaciones propias del mercado, por aumento en las precipitaciones durante la mayoría de la vigencia.
2	Consumo de carbón	125.826 Ton/Año	Durante 2025 se tuvo un bajo consumo de carbón comparado con vigencias anteriores, debido a la baja despachabilidad de las unidades generadoras.
3	Cumplimiento programa de generación	98,20%	Se mantiene el cumplimiento al programa de generación cercano al 100% al cumplir el despacho de energía por mérito económico, a pesar de que se presentaron salidas de servicio forzadas, por fallas en las tuberías de las calderas de las tres unidades generadoras.
4	Factor de utilización	15,98 %	El factor de uso de las Unidades generadoras fue menor a la vigencia anterior, debido a la parada de mantenimiento programado de la Unidad 2, las salidas de servicio forzadas, al derrateo en la generación de energía y a la baja despachabilidad.
5	Factor de Indisponibilidad Forzada de Unidad IHF	27,22%	Durante la vigencia se presentaron salidas de servicio forzadas, que indispusieron las Unidades Generadoras, principalmente por fallas en las tuberías de las calderas y derrateos, debido a diferentes factores.

### Tablero de control por unidades

Ítem	Dato evaluado	Resultado	Observación
1	Disponibilidad operativa anual	72,78%	Unidades 1, 2 y 3 disponibles para la generación, se disminuyó la disponibilidad debido al derrateo en la generación de las tres unidades generadoras y las salidas de servicio forzadas, por fallas en las tuberías de las calderas, fallas de la tubería del condensador unidad 1 y salidas de servicio forzadas para corrección de fugas de hidrógeno y ajustes operativos en el generador unidad 3.
2	IHF, índice de indisponibilidad forzada U1	41,67 %	Se presenta indisponibilidad forzada, durante el periodo, principalmente por las salidas de servicio por fallas en las tuberías de la caldera y por el derrateo forzado (entre 13 y 15 MW), durante el periodo, como contingencia para reducir la frecuencia de las fallas, de la tubería de la caldera y por fallas de la tubería del condensador.
3	IHF, índice de indisponibilidad forzada U2	18,61%	Se presenta indisponibilidad forzada durante el periodo, principalmente por las salidas de servicio por fallas en las tuberías de la caldera y por el derrateo forzado (12 MW), durante el periodo, como contingencia para reducir la frecuencia de las fallas, de la tubería de la caldera.
4	IHF, índice de indisponibilidad forzada U3	22,50%	Se presenta indisponibilidad forzada, durante el periodo, principalmente por las salidas de servicio por fallas en las tuberías de la caldera, por el derrateo en la generación de energía por fallas en ventilador de tiro inducido y por salidas de servicio forzadas para corrección de fugas de hidrógeno y ajustes operativos en el generador. Luego de la parada de mantenimiento programado se logró recuperar la capacidad efectiva neta.
5	El indicador de eficiencia acumulado de Planta, corte a dic. 2024	27,81%	El indicador presenta incumplimiento de la meta de eficiencia establecida para la vigencia 2025 $\geq$ 28,34%, dicha meta se actualizó durante la vigencia 2025, con el fin de reflejar la situación actual de la Organización y el estado de los equipos.

## Principales proyectos de inversión ejecutados o en ejecución GGEN-SIN

Se realizó la parada de mantenimiento programado de la caldera de la unidad 2 de Termopaipa, con una inversión estimada de \$ 21.250.000.000, de los cuales se invirtió un estimado de \$ 6.248.000.000, en el cambio de tuberías del hogar de la caldera, con lo cual se espera reducir las tasas de fallo en esta unidad y mejorar su desempeño comercial.

### **La transición energética avanza cuando la innovación se conecta con el contexto del sistema eléctrico.**

Se realizó el cambio de la tubería del condensador de la unidad 1 de Termopaipa, con una inversión estimada de \$ 1.100.000.000 que se espera reduzca las tasas de fallas de esta unidad y mejore su desempeño comercial.

Se avanzó hasta un 96% en el proyecto de inversión de modificación del sistema de enfriamiento con valor de \$ 43.000.000.000. Este proyecto, aunque no incrementa capacidad de producción, permite que los vertimientos de agua de la central de generación, cumpla los requisitos ambientales.

Interventoría a la implementación de las torres de enfriamiento (\$ 7.476.317.019) contrato reiniciado para continuar su ejecución en la vigencia 2026.

Reforzamiento estructural de las tolvas de la unidad 2 (\$ 2.000.000.000) contrato reiniciado para continuar su ejecución en la vigencia 2026.

Cambio parcial de tuberías haz de convección y sobrecalentadores de caldera unidad 3 (\$ 12.198.514.884), contrato terminado, en fase de cierre y liquidación.

Reforzamiento estructural en tolvas de carbón calderas 2 y 3, fase 2, (\$ 2.000.000.000), contrato reiniciado para continuar su ejecución en la vigencia 2026.

Cambio de los niveles visuales de domo de calderas U2 y U3 (\$ 1.540.126.950), contrato reiniciado para continuar su ejecución en la vigencia 2026.

Sistema Automático de limpieza de rejillas de las torres de enfriamiento (\$ 5.219.420.438), contrato reiniciado para continuar su ejecución en la vigencia 2026.

Servicio de mantenimiento mayor u overhaul al generador de la unidad 3 (\$ 2.200.000.000), contrato finalizado y liquidado.

Cambio parcial tubería del hogar de la caldera unidad 2 (\$ 6.248.000.000), contrato ejecutado, en etapa de pruebas operativas, cierre y liquidación.

Conexión eléctrica de las torres de enfriamiento (\$ 1.497.404.145), proyecto en etapa de ejecución.

Se realizó el cambio del transformador principal de la Unidad 2 de Termopaipa, con una inversión estimada de \$ 1.850.000.000, con el fin de cumplir con las recomendaciones del reaseguro y mejorar la seguridad operativa y el desempeño comercial de la Unidad generadora.

Reentubado calentador de alta presión R4 de la unidad 2 de Termopaipa (\$ 1.600.000.000), proyecto ejecutado, en etapa de pruebas operativas, para continuar con el cierre y liquidación.

Cambio tubería del hogar de caldera unidad 1 (\$ 11.661.000.000), contrato suscrito para ser ejecutado en la vigencia 2026, durante la parada de mantenimiento programado.



## Principales proyectos ejecutados

Orden	Objeto	Logros alcanzados	Inversiones
Contrato 140-13.01-0018-2025	Contratar la compra de productos especializados Chesterton, para el mantenimiento de los equipos de Termopaipa.	Se completó con éxito la adquisición y aplicación de soluciones especializadas Chesterton para el mantenimiento de equipos críticos en Termopaipa, optimizando el sellado y la protección de componentes, lo que permitió extender la vida útil de la maquinaria y fortalecer la continuidad del ciclo de generación eléctrica.	\$ 467628.757
Contrato 140-13.07-0092-2025	Servicio De Interventoría CTR 045-2024 - Cambio de tuberías del hogar de la caldera unidad 2 de Termopaipa.	Se ejecutó con éxito el servicio de interventoría para el cambio de tuberías del hogar de la caldera de la unidad 2, garantizando el cumplimiento de los estándares de soldadura y especificaciones técnicas del contrato CTR 045-2024, lo que aseguró la integridad estructural del equipo y la confiabilidad del proceso de combustión.	\$ 209.300.168
CTR 045-2024	Contratar la compraventa de una sección de las tuberías del hogar de la caldera de la unidad 2 de Termopaipa, Incluida instalación, pruebas y puesta en operación.	Garantizar la adquisición, instalación, pruebas y puesta en operación de una sección de las tuberías del hogar de la caldera de la unidad 2 de Termopaipa, lo que permitirá mejorar la fiabilidad y rendimiento de la caldera, optimizando su eficiencia operativa.	\$ 6.248.000.000
OC00201-2025	Contratar la compraventa de repuestos para el sistema de almacenamiento, evaporación, distribución, control de la quema del combustible líquido de gas licuado del petróleo (GLP) de Termopaipa.	Se culminó satisfactoriamente la compraventa de repuestos para el sistema de control de quema y distribución de GLP, optimizando los procesos de evaporación y suministro de combustible líquido, contribuyendo así a un desempeño eficiente y seguro de Termopaipa.	\$ 125.092.045
Contrato 140-13.07-0063-2025	Contratar todas las actividades necesarias para el servicio de instalación, pruebas y puesta en marcha de un transformador de 90 MV como transformador principal de la unidad de generación 2 de Termopaipa.	Se ejecutó con éxito la instalación, pruebas y puesta en marcha del transformador principal de 90 MVA de la Unidad 2, asegurando la correcta evacuación de la energía generada y fortaleciendo la confiabilidad del sistema de transformación de Termopaipa.	\$ 1.899.115.403

## Principales proyectos ejecutados

Orden	Objeto	Logros alcanzados	Inversiones
Contrato 140-13.02-0130-2025	Compra venta de aisladores para los precipitadores de Termopaipa.	Se gestionó la provisión de aisladores para el sistema de precipitación, fortaleciendo el mantenimiento preventivo de la planta y asegurando el cumplimiento de los estándares operativos, lo que favorece una operación más limpia y eficiente de las unidades de generación.	\$ 446.369.000
Contrato 140-13.02-0072-2025	Compra de repuestos mecánicos para la operación del sistema de SO3 de Termopaipa.	Se completó con éxito la compra de repuestos mecánicos para el sistema de SO3, garantizando el acondicionamiento óptimo de los gases de combustión y mejorando la eficiencia de recolección de los Precipitadores electrostáticos de Termopaipa.	\$ 125.779.825
OC00054-2025	Compra de elementos de transmisión de potencia especializados para la central Térmica de Paipa, el proveedor deberá aportar la garantía del fabricante de conformidad con la ficha técnica del bien o producto.	Se completó con éxito la compra de elementos de transmisión de potencia especializados para la Central Térmica de Paipa, garantizando el respaldo técnico del fabricante y el cumplimiento de las fichas técnicas, lo que asegura la confiabilidad mecánica de los sistemas motrices y contribuye a la continuidad de la operación.	\$ 129.620.743
OC00169-2025	Compraventa de los repuestos para los pulverizadores y quemadores de carbón de las unidades 2 y 3 de Termopaipa. El proveedor deberá aportar la garantía del fabricante de conformidad con la ficha técnica del bien o producto.	Se completó con éxito la compraventa de repuestos para los pulverizadores y quemadores de carbón de las Unidades 2 y 3 de Termopaipa, asegurando el respaldo de garantía del fabricante y el cumplimiento de las fichas técnicas, lo que optimiza el proceso de combustión y garantiza la eficiencia en la generación de energía de las unidades.	\$ 88.411.788
Contrato 140-13.01-0026-2025	Recibir ofertas para contratar la compraventa de tubería y curvas para calderas de vapor unidades 1, 2 y 3 de Termopaipa.	Se completó con éxito la compraventa de tubería y curvas para las calderas de vapor de las Unidades 1, 2 y 3 de la Central Termopaipa, asegurando la disponibilidad de materiales críticos para el mantenimiento de las superficies de calefacción, lo que permite garantizar la integridad de los sistemas de vapor y la continuidad del proceso de generación.	\$ 382.104.478



## Principales proyectos ejecutados

Orden	Objeto	Logros alcanzados	Inversiones
Contrato 140-13.01 -0047-20 25	Contratar la compraventa de la tubería del recalentador R4 unidad 2 de Termopaipa, incluida la instalación, pruebas y puesta en operación.	Se completó con éxito la compra, instalación, pruebas y puesta en operación de la tubería del recalentador R4 de la unidad 2 de Termopaipa, asegurando la correcta recuperación de calor y la integridad térmica del sistema, lo que contribuye a maximizar el rendimiento y la disponibilidad de la unidad de generación.	\$ 1.485.653.573
Contrato 140-13.07 -0086-20 25	Servicio de mantenimiento y cambio de tubería del condensador de la unidad 1 de Termopaipa.	Se completó con éxito el servicio de mantenimiento y cambio de tubería del condensador de la unidad 1 de Termopaipa, asegurando el correcto intercambio térmico y la integridad del sistema de enfriamiento, lo que permite mejorar el vacío de la turbina y optimizar la eficiencia global de la unidad.	\$ 1.096.543.350
Contrato 140-13.07 -0123-20 25	Contratar el servicio de mantenimiento de válvulas manuales, neumáticas, eléctricas y electromáticas de las unidades 1, 2 y 3 de Termopaipa.	Se completó con éxito el servicio de mantenimiento de válvulas manuales, neumáticas, eléctricas y electromáticas de las unidades 1, 2 y 3 de Termopaipa, garantizando la hermeticidad y el control preciso de los fluidos de proceso, lo que asegura la confiabilidad operativa y la seguridad de los sistemas de presión de la central.	\$ 281.220.324
Contrato 140-13.07 -0129-20 25	Mantenimiento y mejora del aislamiento térmico de ductos y calentador de aire de la caldera unidad 2.	Se ejecutó de manera satisfactoria el mantenimiento y mejora del aislamiento térmico de ductos y calentador de aire de la caldera unidad 2.	\$ 1.290.000.000



Durante 2025, la Organización enfrentó una coyuntura financiera que obligó a aplazar la ejecución de algunos proyectos de inversión y actividades de mantenimiento prioritarias para la operación de la planta.

Esta situación se originó, principalmente, por los sobrecostos en la compra de carbón registrados en 2023, del orden de \$ 95.000.000.000, como consecuencia de la confluencia de dos factores externos: el contexto internacional derivado del conflicto Rusia-Ucrania, que elevó el precio del carbón de 100 a 500 USD/tonelada, y los efectos del fenómeno de El Niño en 2023.

Adicionalmente, en 2024 se presentaron sobrecostos comerciales cercanos a \$ 130.000.000.000, asociados al período más bajo de aportes a embalses en los últimos 45 años, sumado al mantenimiento de la unidad 3 durante cuatro meses. Estas condiciones impactaron la disponibilidad de recursos para la ejecución de proyectos estratégicos y actividades de mantenimiento programadas.

Para 2026, el principal desafío consiste en estructurar los mecanismos financieros que permitan ejecutar los planes de mantenimiento e inversión requeridos para garantizar la confiabilidad, seguridad y continuidad operativa de la planta. Entre las principales acciones se destacan:

- Ejecutar la parada de mantenimiento programado de la caldera de la unidad 1.
- Realizar el cambio de las tuberías del hogar de la caldera de la unidad 1.
- Efectuar pruebas de estatismo y banda muerta en Paipa 1, Paipa 2 y Paipa 3, en cumplimiento del Acuerdo 1557 del CNO.
- Gestionar la aprobación de la actualización de modelos de Paipa 1, Paipa 2 y Paipa 3 por parte del ente regulador.

- Actualizar el PLC de los sistemas de transporte de ceniza volátil de las Unidades 2 y 3, debido a obsolescencia técnica.
- Integrar al proceso de generación de Termopaipa las torres de enfriamiento y los sistemas de conducción de agua de circulación e industriales.
- Reponer maquinaria pesada afectada por obsolescencia técnica.
- Culminar la ejecución del sistema de enfriamiento (obras de conducción hidráulica y torres de enfriamiento), cuya continuidad se ha visto impactada por la coyuntura financiera y la necesidad de importar equipos críticos.
- Normalizar la planta de personal conforme al estudio de cargas laborales realizado en 2025.
- Aprovisionar los repuestos requeridos para los próximos mantenimientos mayores de los turbogeneradores de las unidades generadoras.
- Ejecutar el Plan de Acción para la reducción de emisiones, en cumplimiento de los compromisos con la autoridad ambiental.
- Dar cumplimiento al Plan de Acción y a los compromisos con la SSPD para las tres unidades generadoras, retomando en 2026 las actividades que no pudieron ejecutarse por requerir vigencias futuras y presentar tiempos extensos de entrega.
- Avanzar en la implementación de las recomendaciones del reaseguro, con el fin de fortalecer la operación segura de la planta, retomando las actividades aplazadas por la priorización de acciones críticas para la generación.

***La transición energética se materializa integrando generación, comercialización y diversificación energética.***

## ZONAS NO INTERCONECTADAS - ZNI

Como parte del compromiso social y ambiental, en las ZNI durante la vigencia 2025, se realizaron las actividades de operación y mantenimiento de una manera sostenible, para asegurar que los recursos naturales fueran utilizados de forma óptima, y contribuir con la disminución de emisión de gases como el CO2 y el efecto invernadero; razón por la que se sigue adoptando en los procesos, la implementación del Sistema Integrado de Gestión como una de las herramienta principales para la evaluación constante de la forma en que operan los sistemas de Generación de los municipios de Inírida, Mitú, Bahía Solano y Bahía Cupica, así como también permitió identificar procesos que condujeron al cumplimiento de los objetivos estratégicos a través de la mejora ambiental y contribuyó con la respuesta a las condiciones variantes del mercado.

Dentro de las gestiones realizadas en la vigencia 2025, también se tuvo el relacionamiento con los grupos de interés de las zonas donde se hace presencia, para garantizar a través de los medios de comunicación de estas regiones e interacción con los líderes de los diferentes sectores de estas localidades la divulgación de la información empresarial, contando además con el desarrollo de programas y actividades en procura del bien de las comunidades.

En el 2025 se continuo con la estructuración y presentación al FAZNI para repotenciación de la Central de Inírida, finalizando la contratación del diseño detallado para cumplir con los requisitos establecidos.



Para el periodo 2025, los Sistemas de Mitú, Inírida, Bahía Solano y Bahía Cupica, generaron un total de: 62.424 MWh de energía eléctrica, cifra que aumentó en: 1,42 % respecto a la generación de este mismo periodo en el año 2024 (61.550 MWh), en razón al aumento en la demanda de energía en cada localidad.

La generación alcanzada corresponde en un: 46,71% en Inírida; 30,51% en Mitú; 21,30% en Bahía Solano y 1,48% en Bahía Cupica.



**Cuadro comparativo generación 2024-2025**

Central	Generación año 2024 kWh/año	Generación año 2025 kWh/año	Variación (%)
Inírida	28.290.659	29.173.809	3,12%
Mitú	19.662.251	19.044.881	-3,14%
Bahía Solano	12.772.736	13.286.086	4,02%
Bahía Cupica	824.485	919.401	11,51%



**Suministro de combustible** 301-1

Tanto en el año 2024 como en el del 2025 se dio continuidad contractual para el suministro de electrocombustible en las centrales de Inírida, Mitú y Bahía Solano. Para el caso de Bahía Cupica en cada vigencia se suscribió el contrato para garantizar el aprovisionamiento de electrocombustible. Para el periodo 2024 se suministraron 3.487.678 galones y para el del 2025 se realizaron pedidos por un total de 3.699.415; lo que representa una variación porcentual anual del 6,01%.

**Comparativo suministro 2024-2025**

Central	Pedidos		Variación (%)
	2024 (galones)	2025 (galones)	
Inírida	1.957.041	2.042.363	4,36%
Mitú	1.134.340	1.311.680	15,63%
Bahía Solano	356.997	336.709	-5,68%
Bahía Cupica	39.300	8.663	-77,96%
<b>Total</b>	<b>3.487.678</b>	<b>3.699.415</b>	<b>6,07%</b>



Del total del combustible solicitado en el año 2025, el 55,21% correspondió a la central de Inírida, el 35,46% a la central de Mitú, el 9,10% a la central de Bahía Solano y el 0,23% a la central de Bahía Cupica.

### Consumo de combustible ZNI 2024-2025

En el año 2024 se consumieron 3.371.864 galones de combustible. El consumo de combustible de las centrales durante el año 2025 fue de 3.662.646 galones, lo que representa un incremento del 8,62% sobre la cantidad registrada durante el año inmediatamente anterior.

#### Comparativo consumo 2024-2025

Central	Pedidos		Variación (%)
	2024 (galones)	2025 (galones)	
Inírida	1.902.166	2.001.395	5,22%
Mitú	1.074.320	1.311.970	22,12%
Bahía Solano	364.542	337.323	-7,47%
Bahía Cupica	30.836	11.958	-61,22%
<b>Total</b>	<b>3.371.864</b>	<b>3.662.646</b>	<b>8,62%</b>

Del total del combustible consumido en el año 2025, el 54,64% correspondió a la central de Inírida, el 35,82% a la central de Mitú, el 9,21% a la central de Bahía Solano y el 0,33% a la central de Bahía Cupica.



### Análisis comportamental indicadores estratégicos -ZNI

	Meta	Resultado	Observación
Indicador de Rendimiento ZNI	13,03 (kWh/Gal)	13,42 (kWh/Gal)	Para el periodo de 2025, este indicador representa un cumplimiento del 100%.
Indicador de Disponibilidad ZNI	75%	68,9%	Representa un cumplimiento del 92%. El indicador se ve afectado por indisponibilidad de algunas unidades de las centrales de Bahía Solano y Bahía Cupica por fallas. Además de la indisponibilidad casi total de la PCH de Mitú.
Factor de servicio ZNI	99%	99.2%	Representa un cumplimiento del 100%. Se ha garantizado la prestación del servicio continuo y confiable a través del cumplimiento de los programas preventivos en las unidades de cada una de las centrales.

### Actividades de mantenimiento

El área, de Zonas No Interconectadas (ZNI) mantiene un compromiso permanente con la confiabilidad, seguridad y sostenibilidad de las centrales de generación que opera, mediante la ejecución de actividades de mantenimiento de equipos electromecánicos y de infraestructura civil. Estas acciones están orientadas a preservar la integridad de los activos, optimizar su desempeño operativo y minimizar impactos ambientales y sociales, para garantizar la continuidad del servicio de energía eléctrica en los territorios atendidos.

Durante la vigencia 2025, desde la ZNI se dio continuidad al desarrollo y ejecución de las obras de infraestructura iniciadas en el 2024 y se iniciaron otras obras que contribuyeron con el mejoramiento físico de las centrales y las actividades rutinarias de operación y mantenimiento a los sistemas de generación, entre las que se destacan:



### Fortalecimiento de la infraestructura de generación eléctrica:

Se llevó a cabo el mantenimiento correctivo del rodete de la unidad 2 de la PCH Mutatá, lo que permitió restablecer su disponibilidad y reincorporarla a la operación tras haber permanecido fuera de servicio durante varios meses, para fortalecer la confiabilidad y eficiencia del sistema de generación.

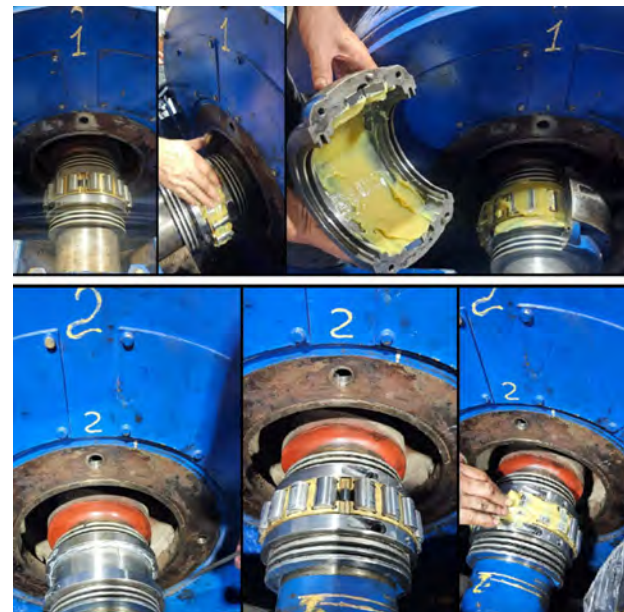
### Recuperación de capacidad operativa:

Se ejecutó el mantenimiento correctivo del rodete de la unidad 2 de la PCH Mutatá, para la recuperación y puesta en servicio de la unidad, la cual permaneció fuera de operación desde hacía varios meses, para contribuir a la confiabilidad del sistema de generación y a la optimización del uso de los activos.



Reparación goteras y filtraciones cubierta central diésel Bahía Solano.

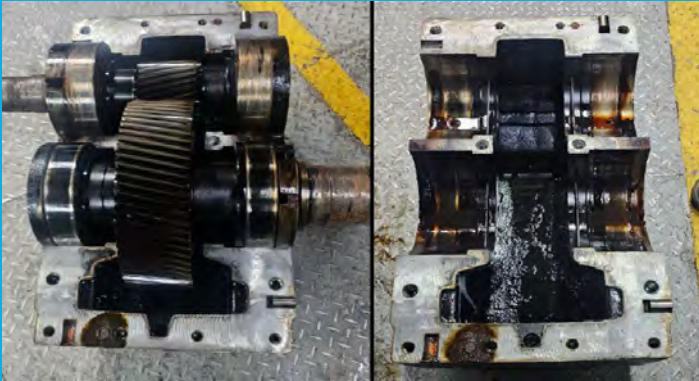
Se realizó el cambio de los rodamientos de las cinco (5) unidades de la PCH Bahía Solano, actividad que contribuye a la mejora de la confiabilidad operativa, la reducción del riesgo de fallas y la prolongación de la vida útil de los equipos de generación.



Instalación de los rodamientos en las 5 unidades.

Como resultado de las actividades ejecutadas, todas las unidades de generación quedaron en óptimas condiciones operativas. Se realizaron pruebas funcionales en vacío y con carga, evidenciando el adecuado desempeño y correcto funcionamiento de los equipos.

Adicionalmente, se llevó a cabo el mantenimiento al multiplicador de la MCH Cupica, así como al equipo disponible en stock destinado para su eventual reemplazo, fortaleciendo la confiabilidad operativa y la gestión preventiva de los activos de generación.



Pintura en multiplicador 2.

Se realizó el mantenimiento al sistema de acople multiplicador–generador, con el fin de asegurar la correcta transmisión de potencia, mejorar la confiabilidad operativa y reducir el riesgo de fallas en el sistema de generación.



Mantenimiento multiplicador MCH Cupica.



Instalación del nuevo acople.

Se ejecutó la adecuación y recuperación del cableado de potencia del generador de la unidad, el cual se encontraba en condiciones deficientes, con el propósito de restablecer su integridad eléctrica, mejorar la seguridad operativa y garantizar la confiabilidad del sistema de generación.



Mantenimiento al sistema de control.

Se ejecutaron actividades de mantenimiento preventivo y correctivo a los grupos electrógenos, orientadas a garantizar su confiabilidad operativa, asegurar su correcto funcionamiento y contribuir a la continuidad y sostenibilidad del servicio de generación eléctrica.

Mantenimiento preventivo de las 3.000 horas a la unidad 2 de Bahía Cupica.



Cambio de la correa del tensor.



Limpieza del radiador.

Se realizó calibración de motor (válvulas de admisión y escape) según especificaciones del fabricante.

Se realizó el cambio de la tarjeta del display de la unidad 1 de Inírida.



Cambio de la tarjeta del display  
unidad 1 de Inírida.

Con este cambio se logró el objetivo de visualizar nuevamente los parámetros de operación de la unidad.



Display en funcionamiento.



Limpeza general del arnés y las protecciones.



Limpeza de los arneses y protecciones.

Se realizó mantenimiento al tablero de control lo cual permitió poder disponer la unidad luego de más de 1 año estando indisponible, lo cual garantizó contar con la totalidad de potencia disponible en la central de generación de Inírida.

Se realizó mantenimiento preventivo de 1.500 horas a la unidad 3 de Inírida, suministro y cambio de los inyectores.



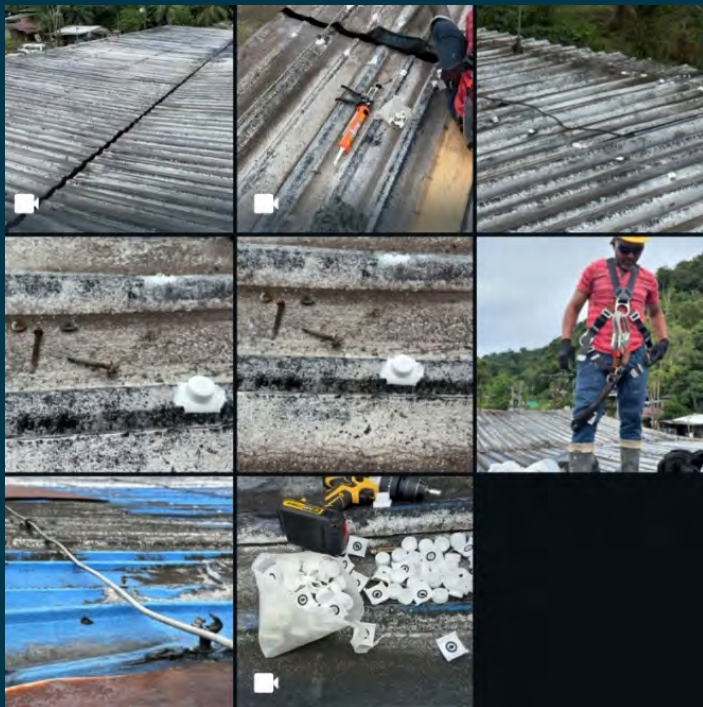
Calibración de válvulas y cambio de empaques.

Suministro de 16 inyectores.

Una vez realizada las actividades contratadas de mantenimiento correctivo según alcance, el motor se deja operando en perfectas condiciones.

### Mantenimientos en obras civiles:

Mejoramiento de las condiciones de la cubierta de casa de máquinas en el central diésel de Bahía Solano.

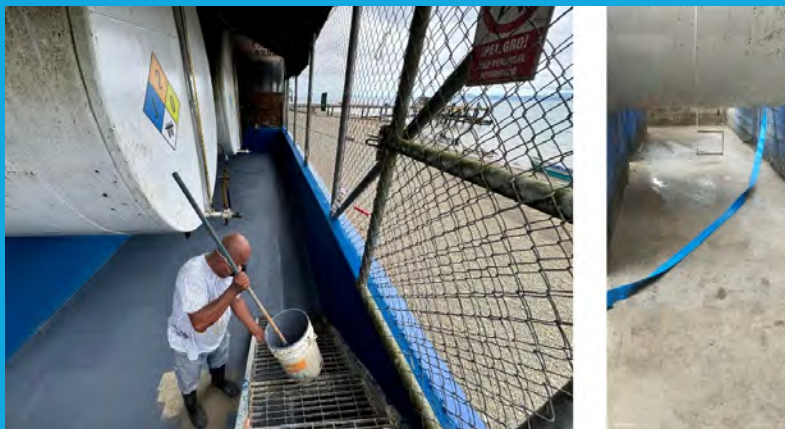


Reparación goteras y filtraciones cubierta central diésel Bahía Solano.

Mejoramiento de las condiciones del dique en la zona de almacenamiento Sector La Esso, Bahía Solano.



Nivelada y aplicada de pintura epóxica



Aplicación de pintura epóxica y mortero de nivelación en base de dique.

Estudios y diseños para obras de estabilización anclaje 65, PCH Mutatá, Bahía Solano.

### ANÁLISIS DE ESTABILIDAD INFORME GEOLÓGICO Y GEOTÉCNICO ESTABILIDAD MOVIMIENTO EN MASA ANCLAJE 65



Estudio geotécnico para estabilización del talud que soporta el anclaje 65 de la tubería de carga en la PCH Mutatá.

Alquiler de maquinaria amarilla para reubicación de inservibles en la zona del canal de restitución de la PCH Mitú.



Movimiento de elementos inservibles propiedad del MME por incremento de nivel del río en la zona del canal de restitución en la PCH Mitú.

Durante la vigencia 2025, en las ZNI contaron con los contratos de venta de energía con los diferentes comercializadores y prestadores de servicio en los siguientes municipios:

- Bahía Solano: Empresa de Servicios Públicos de Bahía Solano S.A. E.S.P, EPB S.A E.S.P., mediante contrato de venta de energía CTR-030-2013.
- Bahía Cupica: Cooperativa de Servicios Públicos Cupica – Coosepcu mediante contrato de venta de energía CTR-010-2015.
- Inírida: Empresa de Energía del Guainía La Ceiba S.A. E.S.P – Emelce, mediante contrato de venta de energía CTR-009-2015.
- Mitú: Centrales de Energía Eléctrica del Vaupés - Ceelva S.A.S. E.S.P., mediante contrato de venta de energía CTR-027-2013.

Lo anterior demuestra el cumplimiento a satisfacción con el desarrollo del objeto contractual, lo que permitió la facturación de \$ 87.239.000.000, por este concepto a noviembre de 2025.

Venta de Energía	Meta	Resultado Diciembre 2025	Observación
	\$ 89.837.000.000	\$ 87.239.000.000	Resultado a diciembre de 2025, con un porcentaje de cumplimiento del 97,11% respecto a la meta del año 2025.

Es de anotar que el contrato especial GGC 209 de 2013 con el Ministerio de Minas y Energía, fue renovado mediante Otrosí 4, hasta el 26 de septiembre de 2026, con el fin de garantizar la prestación del servicio para Mitú.

El contrato especial GGC 100 de 2015 con el Ministerio de Minas y Energía, fue renovado mediante Otrosí 3, hasta el 8 de octubre de 2026, con el fin de garantizar la prestación del servicio para Bahía Solano.

El contrato especial GGC 097 de 2015 con el Ministerio de Minas y Energía, fue renovado mediante Otrosí 3, hasta el 8 de octubre de 2026, con el fin de garantizar la prestación del servicio para Bahía Cupica.

Para la localidad de Inírida, se suscribió el nuevo contrato especial GGC 1582 de 2025 con el Ministerio de Minas y Energía, el cual tiene plazo de duración hasta el 9 de agosto de 2035, con el fin de garantizar la prestación del servicio.

De otro lado y apostándole al ingreso recursos originados de energías renovables, con corte a diciembre, se obtuvieron ingresos por \$ 1.507.000.000, concepto de intermediación de energía proveniente de la granja solar de Inírida. Lo que significa que se dejó de utilizar el equivalente a 222.182 galones de ACPM estimados y se generaron 2.915.490 kWh en el año 2025, cifra que también se ve reflejada en que, en este mismo periodo se han dejado de emitir 2.255 toneladas de CO2 al medio ambiente.

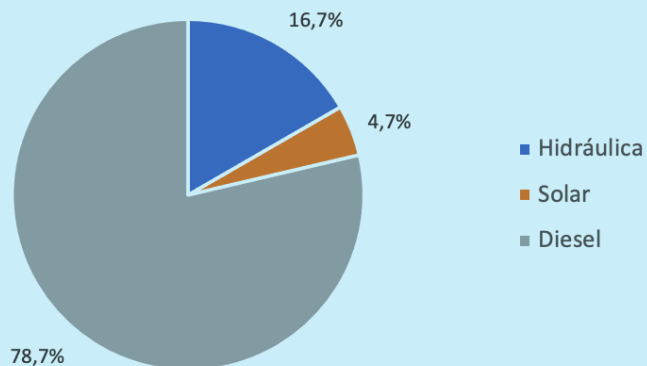


INDICADOR	META A DIC 2025	VALOR ACUMULADO A DIC 2025	%CUMPLIMIENTO	ANÁLISIS
Ingresos estimados por intermediación de energía granja solar de Inírida	\$1.633.000.000	\$1.507.192.224	92,3 %	Resultado a diciembre de 2025

### Generación con Fuentes No Convencionales de Energía (FNCE)

En el año 2025 se generó en total en las ZNI el 21.3% de la energía a partir de Fuentes No Convencionales y Renovables, y el 78,7% con fuentes fósiles de tecnología diésel.

APORTE POR FUENTE



### Venta de energía

102-7

La vigencia 2025 se presentó con abundancia hídrica, después de casi 24 meses de bajos aportes al embalse agregado, por tanto, las unidades de generación térmica salieron de despacho por mérito económico a mediados de febrero, permitiendo que se iniciaran reparaciones tanto preventivas como correctivas en busca mantener la disponibilidad para atender las Obligaciones de Energía en Firme.


La abundancia hídrica del año 2025, catalogada como el fenómeno de La Niña débil, permitió que el embalse agregado aumentara desde abril y se mantuviera en niveles por encima del 80% durante todo el segundo semestre del año, lo que ocasionó que las compras de energía de la empresa se hicieran a precios de bolsa promedio por debajo de los \$ 200 /KWh, lo que aumentó el margen de utilidad y aportó a la caja recursos importantes para disminuir el impacto que se causó en los dos años anteriores.

En este escenario de abundancia hídrica, las unidades de Termopaipa estuvieron la mayoría del tiempo apagadas y en continuas revisiones y reparaciones, con una despachabilidad promedio del año del orden del 16%, una de las más bajas en los últimos 15 años. Se realizó el mantenimiento programado de la unidad 2 y reparaciones a algunos equipos de las unidades.

La granja solar de Inírida suplió el 9,99% de la demanda del municipio, la PCH de Mitú suplió el 3,53% de la demanda, la PCH de Bahía Solano suplió el 67,08% de la demanda del municipio y la MCH de Bahía Cupica suplió 85,31% de la demanda del año 2025.

Durante el año 2025, las ZNI tuvieron que superar situaciones en su mayoría imprevistas, que involucraron temas administrativos, operacionales y financieros; las cuales fueron atendidas y superadas mediante planes de contingencia, adecuación de las gestiones técnicas y ajustes administrativos que permitieron responder en el corto tiempo y mitigar el impacto, para garantizar la calidad y continuidad en la prestación oportuna de los servicios.

En cuanto los temas de operación y mantenimiento las fallas presentadas en algunos componentes de los sistemas de generación se convirtieron la mayor parte en emergencias que ocasionaron salidas de los mismos, algunos por arreglos de maquinaria causan daños y/o fallas graves en los equipos, además del retraso en la entrega de algunas actividades por parte de contratistas. Cabe resaltar que las actividades de normalización a todos estos temas demandaron un arduo trabajo y responsabilidad del equipo de trabajo, lo que se asumió con entereza y permitió sortearlas de la mejor manera.



Los principales impactos que se visualizaron durante la vigencia respecto a la venta de energía fueron:

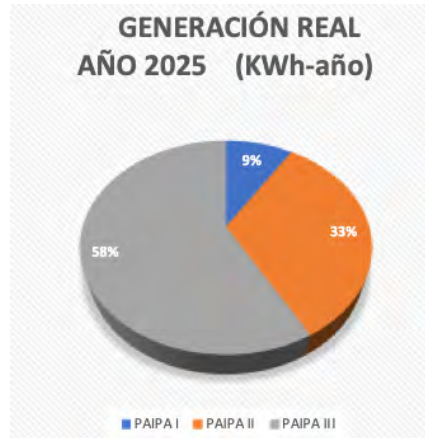
- Ingresos negocio de intermediación de energía: para la vigencia 2025, la utilidad operacional de este negocio fue de \$ 6.375.000.000, que se presentan sin incurrir en inversiones ni en costos y/o gastos administrativos adicionales.
- Ingresos Cargo por Confiabilidad: alcanzaron un valor de USD 20,51 millones, representando el 19% de los ingresos totales del negocio de generación en el año 2025.
- Renegociación de cantidades de energía: se realizaron gestiones comerciales con los clientes, a fin de disminuir las cantidades contratadas en busca de reducir el riesgo de exposición a bolsa involuntaria, cuando las unidades salen de operación por fallas técnicas no previsibles y que no se alcanzan a respaldar debido a los tiempos regulatorios, lo cual permitió reducir el porcentaje de contratación del 85,6% al 75,3% acercándose al nuevo porcentaje de contratación de cantidades de energía aprobado por la Junta Directiva en la estrategia comercial del 70% de la capacidad instalada, el cual refleja la realidad operativa de las unidades de Termopaipa.
- Respaldos de energía en bolsa: se realizaron contratos de respaldo para la compra de energía en el mercado spot con una tarifa en función del precio de bolsa menos un spread, que le permitió a Gensa ahorrar \$ 2.700.000.000 y además disminuir el monto de las garantías financieras que se deben presentar al administrador del mercado.
- Gestión comercial efectiva: se lograron honrar de manera oportuna, no solo las obligaciones adquiridas con el Mercado de Energía Mayorista, sino también apoyar los compromisos de la Organización en sus diferentes procesos, con un recaudo del 100% por venta de energía, el cual en repetidas ocasiones se dio de manera anticipada, gracias al apoyo de los clientes y a la confianza en el desempeño.

De igual manera cabe resaltar las dificultades que se presentaron en el 2025 y que incidieron en los resultados obtenidos:

- Falta de apoyo de las entidades financieras a raíz de la situación de caja de la Empresa en el año 2025, ocasionó que no se tuviera acceso a los cupos de garantías para presentar al administrador del mercado, hecho que tuvo que ser superado con el apoyo de algunos clientes, quienes durante el transcurso del año, realizaron anticipos del pago de las facturas directamente a la cuenta custodia de Gensa en XM, a fin de prepagar las operaciones en bolsa y así no incurrir en limitaciones de suministro efectivas que llevaran a una situación de riesgo de no seguir operando en el mercado.
- Se continúa con la operación de la frontera comercial de Riosucio – Caucheras, la cual alcanzó una cartera de \$43,000 millones y aunque se contó con el apoyo del Ministerio de Minas y Energía para entregar la frontera a un agente operador de red, no se avanzó en mayor medida, dado que los prestadores de servicio de la zona, aún no logran tener cargos por uso de la frontera para que se pueda entregar.
- Debido al deterioro del Índice de Salidas Forzadas (IHF) de las tres unidades de generación no se logró verificar la totalidad de la energía firme asignada a las unidades de Termopaipa, por lo que se espera que la remuneración por la asignación de energía en firme, se reduzca hasta que no se logre mejorar el índice mencionado. Para tal fin se están adelantando las inversiones y mantenimientos programados a las unidades.
- La terminación anticipada del contrato de largo plazo, PPA Río Hondo, con Ecopetrol a través de Gecelca, dado que no se logró tener la financiación del proyecto para que iniciara construcción en el año 2025. Se está tratando de encontrar un nuevo agente dispuesto a comprar la energía con el fin de aportar al cierre financiero.
- La inestabilidad regulatoria que afecta tanto la operación como la proyección de la empresa, al modificar las reglas de mercado que disminuyen la confianza en el sector, tanto para inversionistas como para el sector financiero.
- La tendencia mundial a la descarbonización, que impacta el sector energético con generación térmica a carbón, mediante la imposición de tributos que encarecen la operación y por ende la generación con estos recursos, se percibe como un negocio inviable a futuro, requiriendo la transición energética para garantizar la continuidad del negocio.

## Sostenibilidad financiera del negocio

La generación real de Termopaipa fue de 250,28 GWh-año, un 67 % menos que la alcanzada durante el año 2024, la cual fue de 760,36 GWh-año, esto a raíz de los altos aportes hídricos presentados durante el primer y segundo periodo de lluvias en Colombia. La despachabilidad de la planta para el año 2025 fue de un 16%.



Unidad	Generación real (KWh- año)	Despachabilidad (%)
Paipa II	22,444,264	7.12%
Paipa II	82,387,774	13.06%
Paipa III	145,447,958	23.72%

**ON CONEXIÓN**  
es ofrecer energía confiable que impulse el desarrollo sostenible de los clientes.



Gensa durante el año 2025, transó por todos los conceptos en el Mercado de Energía Mayorista una cantidad de 2.110,35 GWh-año, inferior en un 20% al valor alcanzado durante el año 2024, debido a las reducciones de cantidades en los contratos como consecuencia de la estrategia de reducción de contratación.

Los ingresos por transacciones en el MEM alcanzaron una cifra de \$ 653.860.000.000, valor inferior al presentado durante el año 2024, por menores ingresos de los contratos de venta a raíz de las reducciones de cantidades.



Por el ingreso de Cargo por Confiabilidad se obtuvo un valor bruto de USD 20.51 millones, un cumplimiento del 94% de la meta propuesta debido a salidas de las unidades por dificultades de operación después de la operación continua de los dos años anteriores. Se presentan mayores ingresos del orden de US\$ 1.5 millones, que el año 2024, el cual fue de USD\$ 19 millones.

El negocio de intermediación de energía se sigue consolidando como la principal estrategia para incrementar los ingresos, con la gran ventaja de no generar costos adicionales ni inversiones. Para la vigencia 2025 la utilidad operacional de este negocio fue de \$6.375.000.000.

El proceso de gestión de adquisición de bienes y servicios durante el año 2025, presentó grandes retos encaminados a garantizar que los proyectos planificados y presupuestados se cumplieran y se ejecutaran con los criterios de intervención social, ambiental, gestión contractual y negociación enmarcados en situaciones contingentes que demandaron respuestas inmediatas.

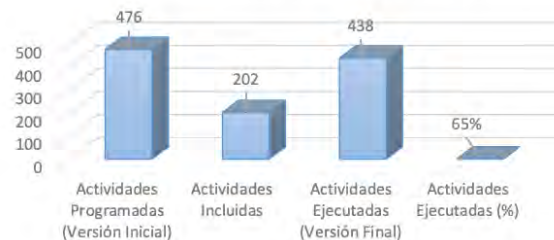
Así las cosas, se destacan las siguientes etapas de la gestión de adquisición de bienes y servicios, respecto de las cuales se presentan los aspectos más relevantes: Planificación, trámites precontractuales, monitoreo, aseguramiento y cumplimiento de planes operativos.

**Planificación:** la planificación de adquisiciones es un proceso estratégico que permite identificar, establecer y definir las necesidades estimadas de bienes y servicios que la empresa requerirá en la próxima vigencia, desde la identificación del requerimiento hasta su entrega y finalización del contrato.

La gestión de planificación de adquisiciones busca mejorar la debida planeación de las necesidades y requerimientos de funcionamiento y operación de la compañía a través de un instrumento como el plan anual de adquisiciones, para asociar la información del presupuesto anual estimado con el plan anual de adquisiciones.

El número de modificaciones realizadas al plan anual de adquisiciones en la vigencia 2024 fue de 28 y para esta vigencia las modificaciones se disminuyeron a 19, éste resultado se traduce en un mejoramiento de la planificación de actividades. En cuanto a la ejecución del plan anual de adquisiciones se obtuvo un resultado del 65%, lo anterior dado las distintas circunstancias relacionadas con la falta de flujo de caja, disminución del presupuesto, desplazamiento de gastos para pago de la deuda, priorizar la compra de energía y necesidades no presupuestadas.

Plan Anual de Adquisiciones  
(Consolidado Actividades - 2025)



**Trámites precontractuales:** definición y actualización de asuntos ambientales y sociales, seguridad salud en el trabajo, generación y eficiencia energética en las condiciones generales de contratación con el objetivo de que las adquisiciones cumplan los estándares normativos, y corporativos de calidad esperados.

**Procesos de contratación:** durante la vigencia 2025, se suscribieron contratos 382 por un valor total de \$359.868.075.185.

Distribuido así:

Tipo de contrato	Total tipo servicio	Contratos por tipo servicio
	<b>359.868.075.185</b>	<b>593</b>
Servicio	36.400.805.729	267
Compra	44.923.086.309	210
Obra	229.146.777.119	35
Suministro	33.188.169.544	52
Interventoría	12.078.174.067	15
Consultoría	2.377.367.742	5
Arrendamientos	1.753.694.675	9





### Lugar de ejecución

### Total

Nacional	238.362.027.943
Paipa	61.012.705.394
Inírida	16.726.284.164
Mitú	15.589.996.884
Común	10.940.231.543
Manizales	9.274.814.948
B. Solano	5.657.358.941
B. Cupica	2.191.458.226
Guapi	113.197.142

**359.868.075.185**

\***Nacional:** proyectos de inversión y gastos de diferentes lugares de Colombia.

\***Común:** involucra diferentes lugares de ejecución de ZNI.

Monitoreo y aseguramiento: el año 2025, presentó para el proceso importantes retos que se convirtieron en un redimensionamiento del mismo, fortaleciendo no sólo su rol dentro de la cadena de abastecimiento, sino el de la asesoría jurídico - negocial a través del diseño de estrategias contractuales en la gestión efectiva de proyectos, tales como; el proyecto Inírida II, la adquisición del mineral carbón en el marco acuerdo por la transición energética justa y la dignidad de los pequeños mineros del carbón en el marco de las movilizaciones del 4 al 7 de agosto de 2025 en Boyacá y Cundinamarca y el perfeccionamiento contractual de los proyectos Fazni 2025.

La ejecución del programa de fortalecimiento a la supervisión de contratos parte 3, para el año 2025 se realizó de manera diferencial a través de mesas de trabajo con población segmentada en atención a la especialidad de cada gerencia y dirección debidamente articulado con la política de defensa jurídica de la entidad en prevención del daño antijurídico.

Satisfacción del cliente interno: la última encuesta de satisfacción del cliente interno obtuvo un resultado final de 75,83%, que arrojó un nivel de percepción Satisfecho/Funcional, sin embargo, no se logró la meta organizacional del 85%, razón por la cual conforme a la valoración

cualitativa de los evaluados se implementaron acciones de mejora documentadas con el objeto de fortalecer el proceso.

Evaluación de proveedores: el indicador semestral de evaluación de proveedores durante el 2025 presentó el siguiente comportamiento: primer semestre 94,77 y segundo semestre 96,44% cumpliendo con la meta organizacional de  $\geq 90\%$ .

Tiempo de respuesta a procesos de contratación: el indicador de eficiencia para el año de 2025, presenta un promedio de respuesta en días hábiles por centro de gastos en cuantía inferior a 100 SMLMV de 5.5 días y cuantía superior a 100 SMLMV de 11 días.

## Gestión cadena de abastecimiento (Asunto relevante)

### ON CONEXIÓN con los proveedores

La Organización se enfrenta cada vez a grandes retos en la relación los grupos de interés, la gestión de los impactos producto de operaciones son cada vez más exigentes, Gensa busca lograr mayor eficiencia enmarcada en los principios de responsabilidad y transparencia en el proceso de generación de energía, aportar a las buenas prácticas de producción de los proveedores y aportar a la sostenibilidad de los territorios, desde una relación de gana a gana y una ejecución transparente y coherente con las necesidades de la Organización y las diferentes zonas de operación. Es para Gensa de gran valor mantener un relacionamiento de confianza con los proveedores, quienes aportan al cumplimiento del negocio, pero además de gestionar sus capacidades para promover impactos positivos en las regiones.

Teniendo en cuenta lo anterior se hizo un esfuerzo por estar más cerca de los proveedores, apostando a que estos adquieren competencias teórico – prácticas en aspectos técnicos, ambientales, sociales y legales, por medio de los proyectos Proveedor Sostenible y Por una minería sostenible con el territorio.

Trabajar de la mano con los proveedores ha mostrado resultados positivos tanto para la Organización como para el cumplimiento de los requisitos en los procesos de contratación; la comunicación y el compromiso mutuo, permitieron evidenciar mayor grado de confianza y eficiencia en los procesos.

### Acciones desarrolladas para fortalecer competencias sociales, ambientales y técnicas de los proveedores – Por una minería con el territorio.

- 450 mineros de Boyacá se capacitaron en prevención y atención de emergencias en labores mineras, impartida por el cuerpo de bomberos del municipio de Beteitiva en alianza con la interventoría de carbón Carbonia y Gensa.
- Acciones de ornato y mejoramiento paisajístico en el Centro Minero de Paipa mediante la entrega de 500 plantas nativas y con la participación de 85 estudiantes del Sena.
- Aporte de insumos para el proyecto de huerta ancestral en el municipio de Paipa.
- Acompañamiento conjunto y coordinado con la firma interventora de carbón de Gensa en la implementación de buenas prácticas mineras en las UPM proveedoras de carbón de Gensa.
- Apoyo a la interventoría externa de carbón relacionados con la socialización a transportadores de la guía ambiental de transporte de carbón.
- 3 jornadas en los municipios de Chivatá, Paz del Río y Tópaga mediante acciones pedagógicas con Ministerio de Minas y Energía y secretaría de Minas del departamento de Boyacá, en el cual participaron 88 mineros.
- Apoyo logístico al galardón Mujer Minera Boyacense.
- Jornadas de socialización de la solicitud pública de ofertas de carbón con 94 proveedores y posibles proveedores.
- Entrega de señalética y pintura a UPM de Coincarboy para la señalización de la unidad minera.
- Realización de una jornada de recolección de residuos sólidos aprovechables certificada por la empresa Reciboy la cual favorece a 8 empresas mineras del municipio de Tópaga
- Jornada de capacitación en educación sexual en la mina Sin Fin del municipio de Tópaga con Profamilia con la participación de 36 trabajadores mineros.
- Adecuación de 20 puntos de emergencia para atención de salvamento minero.
- Entrega de 150 plántulas para recuperación paisajística del colegio ITA del municipio de Paipa.



Jornadas de formación en prevención y atención de emergencias en labores mineras.



Acciones de ornato y mejoramiento paisajístico en el Centro Minero de Paipa



Entrega de un tanque de PVC de 1000 lt. al proyecto de huerta ancestral en el municipio de Paipa.



Acompañamiento conjunto y coordinado con la firma interventora de carbón de Gensa.



Jornadas de capacitación en los municipios de Chivatá, Paz del Río y Tópaga mediante acciones pedagógicas con MME y secretaria de minas del departamento de Boyacá.



Entrega de incentivos por la participación y actuar consciente en actividades educativas con los trabajadores mineros.



Apoyo logístico creación video para la segunda gala Galardón Mujer Minera Boyacense 2025.



Jornadas de capacitación en los municipios de Chivatá, Paz del Río y Tópaga mediante acciones pedagógicas con MME y Secretaría de Minas del departamento de Boyacá.



Participación y aporte con reconocimientos de Gensa- 2 versión Galardón de la Mujer Minera Boyacense 2025.



408-1

**Proveedor sostenible:** este es un proceso de construcción conjunta entre proveedores y Gensa por medio de encuentros educativos para fortalecer conocimientos en elementos sociales, ambientales y trámites administrativos para el proceso de contratación. Los elementos trabajados fueron comunicación asertiva y mejoramiento de aspectos bajos en la evaluación de proveedores como aspectos administrativos.



Adecuación de puntos de emergencia para atención de salvamento minero.



Realización de una jornada de recolección de residuos sólidos aprovechables certificada por la empresa Reciboy de Boyacá.



Jornada de capacitación en educación sexual en la mina Sin Fin del señor Carlos Puentes del municipio de Tópaga con Profamilia.



Encuentro con proveedores (comunicación asertiva).



Invitación encuentro virtual con proveedores.



# Conexión

con las personas y el territorio

“La sostenibilidad se construye con las personas”



### 3. CONEXIÓN con las personas y el territorio

Este capítulo recoge el relacionamiento social por medio de los procesos adelantados para el fortalecimiento de capacidades internas y externas, así como el acompañamiento social con las comunidades para el desarrollo de las actividades empresariales. El relacionamiento con los grupos de interés colaboradores y comunidades está direccionado a la consolidación de lazos de confianza, construcción de conocimiento alrededor del servicio y necesidades del negocio, como al aporte de bienestar para los colaboradores.

#### Fortalecimiento de capacidades del talento humano

Lograr una empresa competitiva e innovadora, implica dotar a los integrantes de la organización de capacidades y habilidades para forjar conjuntamente la empresa que se proyecta. Es por esto que la propuesta de gestión del talento humano está integrada por un conjunto de elementos que involucran la capacitación, programas de bienestar, evaluación de competencias y planes de mejoramiento, de allí que se gestionen dos asuntos relevantes: Capacitación y desarrollo de colaboradores y Atracción y retención del talento humano.

**ON CONEXIÓN es talento humano comprometido con un modelo energético más consciente y responsable.**



#### Capacitación y desarrollo de colaboradores (Asunto relevante)

Gensa enfocó sus esfuerzos en perfeccionar los niveles de productividad de los colaboradores con el fin de impactar positivamente los resultados. El reto de la transición energética justa y las nuevas políticas nacionales del sector energético promueven el interés de actualizar conocimientos frente a la transición energética, la innovación y el desarrollo de habilidades blandas para el liderazgo y la gestión del cambio. La empresa gestionó apoyo económico para adelantar procesos de formación y capacitación a 116 colaboradores con una inversión de \$ 98.000.000.

A lo largo del año se ejecutaron 27 actividades de capacitación, alcanzando un total de 1.027 participaciones. Estas acciones estuvieron orientadas principalmente al fortalecimiento de competencias técnicas, operativas y normativas, consideradas críticas para la continuidad del servicio, la seguridad industrial y el cumplimiento de los estándares del sector energético.



Capacitación en transición energética para colaboradores



Reinducción organizacional colaboradores de Manizales

## • Evaluación de competencias

### Los colaboradores son vínculo esencial entre la estrategia y la sostenibilidad.

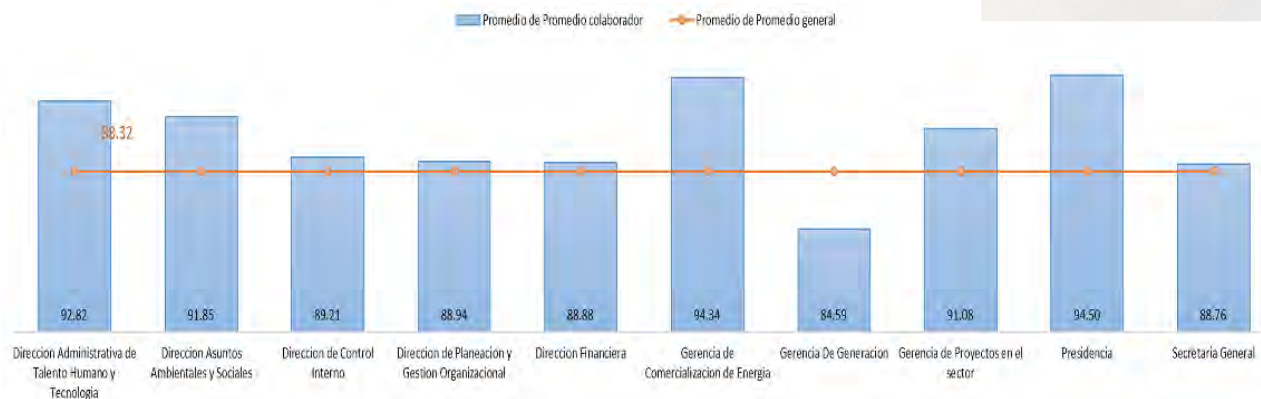
Con el interés de contribuir al desarrollo profesional más efectivo y eficiente en el desempeño laboral se implementó el proceso evaluación de competencias. Esta evaluación de 360° permitió medir y validar las habilidades, conocimientos y aptitudes de los colaboradores.

La evaluación de competencias constituye una herramienta fundamental para asegurar que el talento humano se encuentre alineado con los objetivos estratégicos y con las exigencias técnicas del sector energético. Durante el año 2025, este proceso se desarrolló bajo criterios de objetividad, priorización y mejora continua, considerando el contexto financiero y operativo de la Organización.

La evaluación se orientó hacia la identificación de competencias críticas para la operación, tales como el conocimiento técnico, la seguridad industrial, el trabajo en equipo, la responsabilidad y la capacidad de adaptación al cambio. Este enfoque permitió focalizar los esfuerzos de desarrollo y capacitación en aquellos aspectos con mayor impacto sobre la continuidad del servicio y la gestión del riesgo.

Los resultados de la evaluación evidenciaron fortalezas importantes en términos de compromiso, experiencia y conocimiento del personal, especialmente en las áreas operativas y técnicas. Asimismo, se identificaron oportunidades de mejora relacionadas con el fortalecimiento de habilidades blandas, liderazgo y gestión del cambio, aspectos que serán priorizados en la vigencia 2026.

Desde una perspectiva estratégica, la evaluación de competencias permitió a la administración de la Empresa contar con información relevante para la toma de decisiones en materia de formación, movilidad interna y sucesión, para contribuir a la sostenibilidad del conocimiento institucional y a la preparación frente a los retos futuros.



La evaluación de competencias se realiza de forma individual, es decir, cada colaborador es evaluado por separado. A cada persona se le califican varias competencias, y el resultado final individual se obtiene calculando el promedio de todas esas calificaciones. Luego, se agruparon los resultados de los colaboradores que pertenecen a la misma área y se calcula un nuevo promedio. Este valor representa el desempeño promedio del área. Finalmente, los promedios de cada área se comparan con el promedio general de todos los colaboradores evaluados, con el fin de identificar el nivel de desempeño de cada grupo frente al resultado global de la organización.

Indicador	Meta	Cumplimiento
Valoración competencias	Annual 87%	88,33%

## Atracción y retención del talento humano (Asunto relevante)



Celebración Día de la Mujer en Paipa  
(Boyacá)

El recurso humano es el activo más importante que tiene la Empresa y el progreso y bienestar de este influye en los resultados organizacionales y en el cumplimiento estratégico del negocio, Gensa busca promover iniciativas encaminadas a fortalecer el compromiso y el desempeño superior de los colaboradores por medio del programa Yo Soy.



Potencia de vida  
Equilibrio  
psicosocial



Energía mental  
Yo soy  
energía mental



Portal social  
Convivencia  
social



Desarrollo por las  
regiones  
Alianzas  
interinstitucionales



Energía digital  
Transformación  
digital

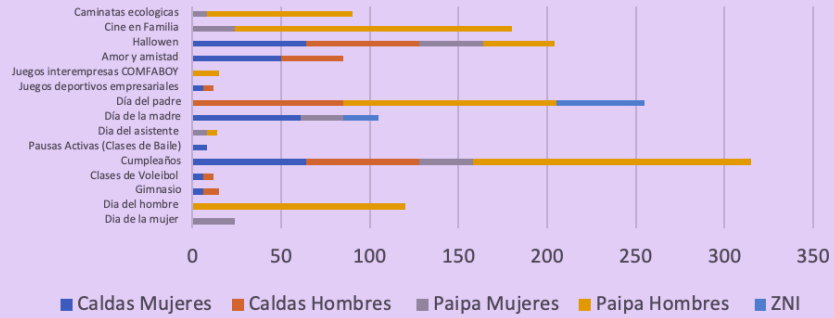
## Dimensiones del programa Yo Soy

Promover espacios de bienestar con los colaboradores, hace parte del interés de Gensa, en la categoría de bienestar se reúnen las acciones que propenden por tener espacios para compartir entre los equipos de trabajo, consolidar las relaciones de respeto y reconocimiento, y propiciar espacio de integración y disfrute. Estas acciones han alcanzado el objetivo propuesto, se identificó con este de interés un nivel de satisfacción del 90% (excelente y bueno).

Las actividades de bienestar, aunque ajustadas en alcance debido a la coyuntura financiera, se orientaron a fortalecer el sentido de pertenencia, la integración entre equipos y el reconocimiento del esfuerzo de los colaboradores. La inversión en los procesos de bienestar fue de \$ 259.000.000.

Las iniciativas deportivas, celebración de fechas especiales internas y externas (día de la mujer, día del hombre, jornadas de integración, días de la familia, celebración día de los niños con hijos de colaboradores, entre otras) lograron cerca de 2.220 participaciones de los colaboradores y en algunas actividades los grupos familiares.

## GENSA -BIENESTAR 2025



Celebración de cumpleaños de colaboradores de Inírida (Guainía)



Celebración de Navidad de colaboradores de Inírida (Guainía)



## • Teletrabajo y flexibilidad laboral

La implementación de las modalidades de teletrabajo y flexibilidad laboral son aportes a la gestión del talento humano, al permitir conciliar las necesidades organizacionales con el bienestar de los colaboradores. Durante la vigencia 2025, estas modalidades fueron gestionadas de manera responsable y en concordancia con la normatividad vigente, garantizando la continuidad operativa y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

La Empresa hizo seguimiento permanente a estas modalidades para asegurar que respondiera a criterios técnicos, de desempeño y de seguridad de la información. Este enfoque permitió aprovechar los beneficios de la flexibilidad laboral sin afectar la productividad, la coordinación entre equipos ni la efectividad de los procesos, al tiempo que se fortalecieron los lineamientos y el acompañamiento a los líderes para enfrentar los retos asociados al seguimiento del desempeño y la comunicación interna.



La experiencia del período evidenció impactos positivos en el clima organizacional, la optimización del tiempo y la conciliación entre la vida laboral y personal, constituyéndose en una alternativa efectiva de bienestar.



### TELETRABAJO POR GÉNERO

COLABORADORES	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
Gerencia Generación (Carbón)	1		1
DAL-Tecnología	3	1	4
DASS		2	2
Gerencia de Comercialización		3	3
DAL- Talento Humano Compensación		3	3
Dirección de Planeación (Comunicaciones)	1	1	2
DAL- Contratación	2		2
Control Interno	1	1	2
Dirección de Planeación y GO	1	1	2
Gerencia de Proyectos	3	1	4
DAL (Riesgos)		1	1
Secretaría General		3	3
DAL SST	1		1
Gerencia de Generación	1		1
Gerencia de Generación ZNI	2	2	4
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>19</b>	<b>35</b>



### • Asociación colectiva:

Alineados con el compromiso como firmantes del Pacto Global y según el principio 3, las empresas deben respetar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva y con los principios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

102-41

### **Gensa actualmente tiene conformados dos sindicatos:**



**Sintraelec:** sindicato del sector con el cual se firmó convención colectiva en mesa negociación entre las partes. La convención con fecha de finalización el 31 de diciembre del 2025 y el 26 de diciembre del 2025 llegó del Ministerio de Trabajo el pliego de peticiones.



**Sintragensa:** sindicato del sector con el cual se firmó convención colectiva en mesa negociación entre las partes. La convención con fecha de finalización el 31 de diciembre del 2025 y a la espera de entrega de pliegos para la próxima negociación.

En el relacionamiento con las organizaciones sindicales y demás instancias de representación laboral se sostuvo una gestión basada en el diálogo, la transparencia y el respeto mutuo. A pesar de los desafíos propios del período se promovieron espacios de concertación y se atendieron las inquietudes presentadas, privilegiando soluciones institucionales y el mantenimiento de un clima laboral estable.

## Seguridad y salud en el trabajo

Alineados a la perspectiva estratégica de aprendizaje y crecimiento desde seguridad y salud en el trabajo se aportó al crecimiento y desarrollo integral de los colaboradores a partir de la gestión en Seguridad y Salud en los lugares de trabajo.

### Lo que se buscó:

- Propender por el bienestar integral de los colaboradores.
- Fortalecer la cultura del autocuidado y la gestión del riesgo.
- Propender por la formación, desarrollo y gestión del desempeño de los colaboradores alineados al direccionamiento estratégico.
- Innovar en la gestión de los riesgos ocupacionales.
- Fomentar el compromiso de los colaboradores y líderes hacia el cumplimiento de normas y buenas prácticas de SST.
- Garantizar el cumplimiento de estándares legales por parte de la Organización.

## El progreso:

- Implementación del modelo sugerido de la estructura organizacional.
- Aplicación de gestión del cambio como mecanismo de cultura organizacional desde seguridad y salud en el trabajo.
- Desarrollo del programa de promoción y prevención (pausas activas, tamizajes, jornadas de salud, campañas de vacunación, etc).
- Ejecución del plan de acción resultado de la batería de riesgo psicosocial.
- Re-certificación de la norma técnica NTC 45001.
- Implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV).
- Desarrollo del 93 % del plan anual de trabajo para la gestión de los riesgos en Manizales y ZNI.
- Desarrollo del 92% del plan anual de trabajo para la gestión de los riesgos en Paipa.
- Cumplimiento a la resolución 0491 de 2020 referente a la certificación de la competencia técnica para el trabajo en espacios confinados.
- Cumplimiento a la resolución 4272 capacitando al 100% de los trabajadores que realizan trabajos en alturas.
- Ejecución de los programas de vigilancia epidemiológica.
- Capacitación personal advertido y habilitado resolución 5018 de 2019 (ZNI-Paipa).



- Estructuración del proyecto de la escuela Synerge (escuela de formación técnico operacional saludable).
- Instalación de las estaciones de bloqueo (Lototo) y entrega de candados al personal, cumpliendo con la resolución 5018 de 2019.

Para la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo se establece una estrategia en conjunto con la ARL para la administración efectiva de los riesgos, elaborando planes de capacitación y de trabajo para realizar la respectiva intervención.

### • Actividades derivadas del marco normativo en SST.

Se realizaron los ajustes pertinentes para la aplicación de la resolución 1843 de 2025 en lo que respecta a la aplicación de las pruebas de alcoholemia, esto debido a los requisitos que incluye dicha norma como la aplicación por el personal médico.

Implementación de la Resolución 1857 de 2024, requisitos mínimos de seguridad y salud en el trabajo para calderas.



### • Programa de capacitación

#### Seguridad industrial

##### Mitú, Inírida, Bahía Solano

- Capacitación y certificación en trabajo seguro en alturas.
- Capacitación en seguridad eléctrica.
- Capacitación en emergencias.
- Capacitación y certificación en espacios confinados (Mitú).
- Inspecciones de seguridad en general.
- Simulacros de control del fuego, evacuación y derrame por sustancias químicas.
- Capacitaciones en PESV.
- Personal Advertido en riesgo eléctrico Res. 501.8
- Capacitación en estructuras colapsadas.
- Socialización PESV.
- Inspecciones de seguridad en planta en general de acuerdo con la matriz de identificación, evaluación y valoración de los riesgos.

##### Manizales, Bogotá

- Capacitación brigadistas y coordinadores de evacuación en temas como camillaje, primeros auxilios, reanimación cardiopulmonar, manejo de extintores.
- Capacitación y certificación en trabajo seguro en alturas personal de proyectos.
- Inspecciones de seguridad en general.
- Capacitación en estructuras colapsadas.
- Capacitación Copasst y Cocola.
- Capacitación personal Advertido riesgo eléctrico Res. 501.8.
- Capacitación de brigadistas emocionales.
- Capacitación en riesgo mecánico y biomecánico.
- Socialización PESV.
- Inspecciones de seguridad en planta en general de acuerdo a la matriz de identificación, evaluación y valoración de los riesgos.

## Seguridad industrial

### Paipa

- Curso teórico-práctico reentrenamiento TSA.
- Curso teórico-práctico coordinadores TSA.
- Capacitación y certificación en trabajo seguro en alturas nivel trabajador autorizado.
- Curso teórico-práctico entrante y vigía en espacios confinados.
- Capacitación energías peligrosas, manejo seguro en maniobras eléctricas, protocolos de bloqueo y etiquetado de energías peligrosas, capacitación en uso de EPP en alta tensión y distancias, capacitación distancias de seguridad, capacitación en las 5 reglas de oro, dispositivos de bloqueo.
- Sistema globalmente armonizado, almacenamiento y etiquetado de productos químicos.
- Capacitación en cuidado de manos.
- Socialización procedimiento de trabajo en caliente.
- Socialización procedimiento de trabajo seguro en alturas.
- Socialización procedimiento trabajo en espacios confinados
- Socialización procedimiento aplicación de pruebas de alcoholimetría
- Capacitación hábitos saludables.
- Capacitación nutrición saludable.
- Socialización F-066 Análisis de trabajo seguro.
- Capacitación personal advertido y habilitado.
- Generalidades bloqueo y etiquetado de energías peligrosas.
- Autocuidado y prevención de caídas a nivel.
- Clasificación de peligros, según GTC 45.
- Prevención de consumo de drogas, tabaco y alcohol.
- Un entorno laboral seguro incluye la mente y las emociones (actividad de autocuidado).
- Peligro psicosocial (cierre de campaña con emociones) Un entorno laboral seguro, incluye la mente y las emociones.
- Peligro psicosocial.
- Prevención de enfermedades respiratorias.
- Normas y señales de tránsito.
- Orden y aseo.
- Teórico-práctico: uso y clasificación de extintores.
- Riesgo eléctrico.
- Seguridad vial.
- Sistema globalmente armonizado.
- Manejo de emociones y trabajo en equipo.
- ATS (Análisis de trabajo seguro) Reporte de IT y AT.
- Comunicación asertiva.
- Caracterización de la ansiedad.
- Estilos de afrontamiento.

## Seguridad industrial

### Paipa

- Reporte de actos y condiciones inseguras.
- Mindfulness y técnicas de relajación.
- Como actuar en caso de sismo.
- Cuidado visual.
- Peligro mecánico, uso adecuado de pulidoras.
- Prevención cáncer de seno.
- Toma de decisiones.
- Un vistazo a nuestros ojos.
- Evaluación de signos vitales / inmovilización de pacientes reanimación cardiorespiratoria.

## Medicina preventiva

### Mitú, Inírida, Bahía Solano

- Capacitaciones virtuales en manejo de estrés, ergonomía en casa, manejo de crisis, riesgo eléctrico, manejo de accidentes ofídicos, riesgo mecánico.
- Gestión de exámenes médicos ocupacionales.
- Sistemas de vigilancia epidemiológica ruido, visual, cardiovascular.
- Jornadas de salud y seguridad laboral.
- Jornadas de medicina preventiva en general (tamizaje, actividades deportivas).
- Capacitación y certificación de brigadistas emocionales.
- Aplicación plan de acción batería de riesgo psicosocial.
- Sensibilización acoso sexual y políticas del SGSST.

### Manizales, Bogotá

- Aplicación plan de acción batería de riesgo psicosocial.
- Gestión de exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos, retiro.
- Vacunación personal.
- Jornadas de salud y seguridad laboral.
- Jornadas de medicina preventiva en general (tamizaje visual y de seno, actividades deportivas).
- Capacitación y certificación de brigadistas emocionales.
- Cumplimiento a programa de reintegro y reubicación laboral.
- Capacitación y certificación de brigadistas emocionales.
- Celebración semana de la seguridad y salud en el trabajo.
- Implementación y seguimiento de sistemas de vigilancia epidemiológico (prevención de riesgo visual, prevención de enfermedad respiratoria, prevención de lesiones osteomusculares, prevención de enfermedades cardiovasculares, prevención de riesgo auditivo).
- Elaboración y socialización de carteleros de promoción y prevención.
- Sensibilización acoso sexual, y políticas del SGSST.

## Medicina Preventiva

### Paipa

- Gestión de exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos, retiro.
- Implementación y seguimiento de sistemas de vigilancia epidemiológico (prevención de riesgo visual, prevención de enfermedad respiratoria, prevención de lesiones osteomusculares, prevención de enfermedades cardiovasculares, prevención de riesgo auditivo).
- Jornadas de salud y seguridad laboral enfocada hábitos de vida saludable.
- Jornadas de pausas activas y charlas de seguridad en todas las áreas de la planta.
- Elaboración y socialización de carteleras de promoción y prevención.
- Jornadas de medicina preventiva en general (tamizajes, actividades deportivas).
- Celebración del día mundial de SST.



### • Control operacional

El control operacional es entendido como aquella metodología lógica y por etapas que nos permite un control eficiente de los riesgos en Seguridad y Salud en el Trabajo:

**A.** Control del riesgo eléctrico: implementación y ajuste al programa de bloqueo de energías peligrosas, señalización de seguridad y capacitación en riesgo eléctrico.

**B.** Trabajo en alturas: compra de equipos para trabajo seguro en alturas y rescate en todas las centrales. Capacitación y certificación de las competencias para trabajo en alturas, inspección de equipos.



Seguridad industrial de Inírida  
(Guainía)



Seguridad industrial de Bahía  
Solano (Chocó)



Seguridad industrial de Manizales (Caldas)



Medicina preventiva para colaboradores de Mitú (Vaupés)



Seguridad industrial de Paipa (Boyacá)



### • Resultado de la participación y consulta:

En aras de permitir la participación de los colaboradores en el desarrollo y ejecución de los programas de seguridad y salud en el trabajo se creó el F-133 formato de reporte de actos y condiciones inseguras, las cuales son recibidas por SST y direccionados al área competente para su debida gestión. Se hace un resumen de las mismas reportadas a SST.

Igual el proceso de Seguridad y Salud en el Trabajo creó el cuadro de control para incluir lo referente a la participación y consulta de los trabajadores teniendo en cuenta los puntos de la NTC 45001.

### • Indicadores salud y seguridad en el trabajo: 403-2

	Actos inseguros	Condiciones inseguras	Cerradas	Abiertas
2025	7	118	236	12

Se cerró el 2025 sin enfermedades laborales reportadas, sin accidentes mortales o accidentes de origen eléctrico.

Se presentaron 12 accidentes laborales en el año 2025, con un indicador de frecuencia de accidentalidad de 3,01 % para un promedio de 398 trabajadores, con las siguientes características.

#### Accidentes de trabajo 2025

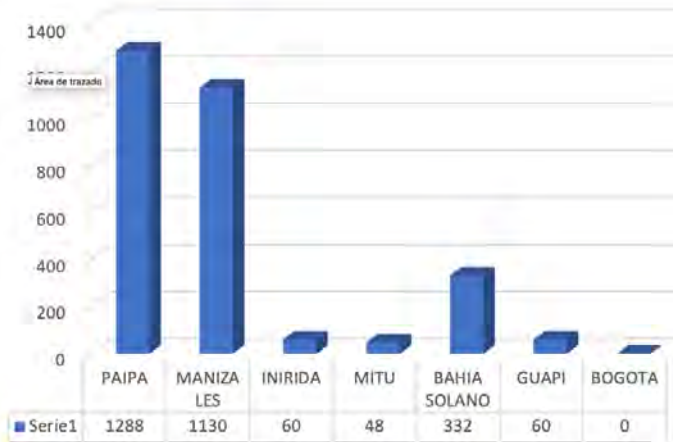
Mitú	2
Inírida	1
Bahía Solano	1
Guapi	0
Manizales	2
Paipa	6

#### ACCIDENTES DE TRABAJO 2025

CENTRAL	NÚMERO DE ACCIDENTES	SEVERIDAD	DESCRIPCIÓN
<b>Bahía Solano</b>	<b>1</b>	<b>leve</b>	Contractura muscular al realizar un sobre esfuerzo
<b>Mitú</b>	<b>1</b>	<b>Leve</b>	Contractura muscular al realizar un sobre esfuerzo.
	<b>1</b>	<b>Leve</b>	Salpicadura en ojo por manipulación de sustancias químicas.
<b>Manizales</b>	<b>1</b>	<b>Leve</b>	Contractura muscular al realizar un sobre esfuerzo.
	<b>1</b>	<b>Leve</b>	Contusión de rodilla caída de personas en terrenos irregulares por comisión de viaje.
<b>Inírida</b>	<b>1</b>	<b>Leve</b>	Herida en rodilla por caída de persona al bajar escalón.
<b>Paipa</b>	<b>1</b>	<b>Leve</b>	Atrapamiento dedo índice mano izquierda al manipular herramientas.
	<b>1</b>	<b>Leve</b>	Esguince pie derecho al bajar un escalón.
	<b>1</b>	<b>Leve</b>	Contractura muscular al realizar un ejercicio.
	<b>1</b>	<b>Leve</b>	Traumatismo superficial de miembro inferior en actividad deportiva.
	<b>1</b>	<b>Leve</b>	Herida dedo pulgar mano izquierda al manipular herramientas.
	<b>1</b>	<b>Leve</b>	Contusión de dedo pulgar mano izquierda al manipular herramientas.

### • Ausentismo por origen común

Cerramos en 2025 con 2.918 días de ausentismo por origen común, distribuidos de la siguiente manera:



En el año 2025 se presentaron los siguientes diagnósticos con más días de incapacidad.

- Cirugías programadas.
- Diagnósticos osteomusculares.
- Licencias de paternidad y maternidad.
- Diagnósticos de patológicas paliativas.

### • Salud y seguridad en el trabajo con contratistas

Desde seguridad y salud en el trabajo se ha venido realizando acompañamientos, auditorías y seguimientos a los diferentes contratistas de la Organización en compañía de los supervisores de contrato con el propósito de dar cumplimiento legal en temas de seguridad y salud en el trabajo con el propósito fundamental de evitar desviaciones en SST que me pudiesen afectar la seguridad y vida de los trabajadores.

Se capacitaron aproximadamente 70 contratistas con contratos clases de riesgo IV y V en aspectos de seguridad y salud en el trabajo con su respectiva inspección de seguimiento.

Mecanismo	Tiempo	Temáticas principales	Resultado para el periodo de reporte	Observaciones y conclusiones generales
Inducción contratistas y visitantes	Permanente	Inducción de seguridad, protocolos de bioseguridad	100% 1.244 personas Paipa	Listas de asistencia Base de datos.
Inducciones a visitas pedagógicas	Permanente	Inducción de seguridad, protocolos de bioseguridad	100% 197 Estudiantes Paipa	Listas de asistencia
Inducción contratistas	Permanente	Inducción de seguridad, protocolos de bioseguridad	100% 320 personas Manizales y ZNI	Listas de asistencia Base de datos.

## Fortalecimiento de capital social

413-1

*Cada proyecto energético es también una oportunidad para fortalecer la conexión social y territorial.*

El acompañamiento social está fundamentado en la información, comunicación para el desarrollo y la construcción de conocimiento, para crear lazos de empatía y confianza con los grupos de interés que permitan ir adquiriendo la “Licencia Social” para el desarrollo de las actividades técnicas.

El éxito del acompañamiento social parte de las relaciones asertivas con las comunidades y del establecimiento de lazos de empatía, se logró el acercamiento más a las realidades y percepciones sociales desde las estrategias de información, comunicación y educación.

En el contexto de la gestión social se alcanzaron cerca de 32 mil participaciones.

**Mesas socioambientales:** se consolidaron estos encuentros como una práctica de relacionamiento en Paipa (Boyacá), entre las comunidades y la Alta Dirección para conversar y analizar las situaciones expuestas por las comunidades fueron el vehículo para plantear soluciones conjuntas, promover acciones para dar solución efectiva de los requerimientos priorizados y proponer iniciativas para aportar al desarrollo de los territorios.

Se desarrolló una (1) mesa socioambiental en Paipa para abordar los resultados del diagnóstico participativo que se adelantó y por medio del cual se priorizarían las acciones para desarrollar en la vigencia 2025.



**Cuidado y conservación socioambiental:** acciones de sensibilización y educación dirigidas a fortalecer el compromiso comunitario con la protección del entorno natural. Estas actividades se desarrollaron mediante talleres participativos y espacios formativos, en los cuales se promovió la adopción de prácticas responsables en la vida cotidiana.

Durante estos encuentros se trabajaron temas clave como la gestión adecuada de los residuos, el consumo consciente y la comprensión de la huella de carbono generada por las actividades diarias, resaltando sus efectos sobre el medio ambiente. De esta manera, se buscó fomentar una mayor conciencia ambiental y motivar la incorporación de hábitos sostenibles que contribuyan a la conservación del territorio y al bienestar de las comunidades.



Comunidad La Ceiba de Inírida (Guainía)



Taller sobre el manejo integral de residuos en el corregimiento de El Valle, Bahía Solano (Chocó)



Recolección de residuos sólidos en la playa y taller sobre manejo de residuos y huella ecológica. Institución educativa Sagrado Corazón, Bahía Cupica (Chocó)

**Eficiencia energética:** se desarrollaron acciones formativas y participativas en el territorio para fortalecer las capacidades en el uso eficiente y responsable de la energía, optimizar el consumo energético y sensibilizar sobre la huella de carbono asociada a las actividades cotidianas, promoviendo prácticas sostenibles que contribuyan a la protección del ambiente y al uso consciente de los recursos energéticos en el territorio.



Encuentro educativo de eficiencia energética con la comunidad El Guamal de Inírida (Guainía)



Talleres sobre Uso racional de la energía y prevención del riesgo eléctrico con comunidades de La Unión y El Llano, Bahía solano (Chocó)



Talleres sobre uso racional de la energía y prevención del riesgo eléctrico con comunidades de Bahía Cupica (Chocó)



Talleres sobre uso racional de la energía y prevención del riesgo eléctrico con comunidades de Puerto Paloma y Pueblo Nuevo en Mitú (Vaupés)



**Socialización día a día del negocio:** el conocimiento al detalle de los proyectos y procesos por las comunidades fue la herramienta para adelantar las gestiones y así construir con diálogos desde una apuesta en común y conceptos claros al momento de identificar impactos positivos y negativos. El fortalecimiento de capital social se enmarcó en el cumplimiento normativo y ha sido nuestro compromiso trascender y apostarle a la generación de valor en las comunidades con las que se interactúa.

Se estableció el relacionamiento continuo con las comunidades, autoridades ambientales y administraciones para brindar información clara y oportuna sobre situaciones operacionales del sistema de generación, acciones ambientales, sociales y técnicas para mejoramiento del proceso de generación, quehacer de Gensa, estados de avance de los procesos y proyectos y establecimiento de acuerdos con comunidades.



Resolución de conflictos en los recorridos técnicos y sociales en Paipa (Boyacá)



Socialización del día a día del negocio en Inírida (Guainía)

**Socialización de comunidades energéticas:** la socialización de los proyectos como el parque de generación de Bahía Solano en el marco de comunidades energéticas, aportó al fortalecimiento de la confianza, relacionamiento comunitario y permitió consolidar el reconocimiento del rol de Gensa en el territorio.

***La transición energética sólo es sostenible cuando se construye en conexión con las comunidades***



Socialización de nuevos proyectos en la zona con comunidad Los Delfines e integrantes de JAC de Ciudad Mutis, Bahía Solano (Chocó)

**Socialización del PMA:** se realizaron espacios de socialización del Plan de Manejo Ambiental (PMA) con las comunidades del área de influencia con el propósito de dar a conocer los programas, medidas y acciones ambientales que orientan la operación.



Socialización PMA en la vereda Mirabal de Paipa (Boyacá)



Socialización del PMA con comunidad de Boroboro, Bacurrapurru y El Llano, Bahía solano (Chocó)



Socialización del PMA con comunidad del barrio Inmaculado Corazón de María, Bahía Cupica (Chocó)



Socialización del PMA con comunidades indígenas de Puerto Paloma y Pueblo Nuevo en Mitú (Vaupés)

**Educación Ambiental PRAES:** mediante el conocimiento científico, trabajo en campo y fortalecimiento de la cultura territorial en niños y niñas de las instituciones educativas construimos valor y sensibilidad por su biodiversidad local, para integrar y adoptar hábitos de cuidado, gestión integral de residuos en sus escuelas y hogares y construcción de huertas escolares.



PRAES en escuelas de Paipa (Boyacá)



Educación ambiental en institución educativa de Paipa (Boyacá)



Taller de educación ambiental en Bahía Cupica (Chocó)



**Visitas a plantas de generación:** se abrieron las plantas a las comunidades para el conocimiento del proceso de generación de energía, en estos recorridos se explicó el proceso de generación con combustibles (diésel) y con fuentes no convencionales de energía (solar), así como las acciones desarrolladas para el control de impactos ambientales.



Visita a la planta diésel, Inírida (Guainía)



Visita a la granja solar, Inírida (Guainía)

**Percepción de las comunidades del AID de Termopaipa:** el sondeo de percepción se desarrolló con el propósito de identificar la apropiación de conocimiento sobre Gensa sobre la gestión social y ambiental desarrollada en el marco del Plan de Manejo Ambiental 2025, con el fin de tomar las medidas para la vigencia del 2026.



Sondeo de percepción, Paipa (Boyacá)



**Acompañamiento a comunidad de Paipa para formulación de proyecto para gestionar por Ley 99 de Transferencias del sector eléctrico:** mediante orientaciones pedagógicas a las comunidades de las zonas de influencia se logró presentar el proyecto ante la administración municipal “Gestión integral del agua para la vida”, el cual tiene como objetivo la conservación de fuentes hídricas y fortalecimiento de acueductos veredales en el Área de Influencia Directa de Termopaipa.



Talleres de Ley de Transferencias



Presentación proyecto inversión de transferencias a la Alcaldía de Paipa.

# Conexión

con el ambiente

“Creemos cuidando lo que nos sostiene”



## 4. CONEXIÓN CON EL AMBIENTE

### ON CONEXIÓN con el entorno natural

El componente ambiental está inmerso en la Ruta Estratégica (2023-2030) definida que trasciende el propósito de resolver, mitigar, corregir y compensar los impactos ambientales asociados a las actividades propias, siempre en la búsqueda de la sostenibilidad de la Empresa y de los territorios donde está presente, en cada región se han implementado programas enfocados en su conservación y mejoramiento ambiental. En el municipio de Paipa, por ejemplo, se tiene un vivero en donde se reproducen especies nativas que son entregadas a las comunidades del área de influencia para la protección de las fuentes hídricas y para consolidar los corredores biológicos de la zona, adicionalmente se conservan plantaciones forestales y zonas verdes en 117 hectáreas de terreno en predios de la Planta.

El propósito fue realizar una gestión ambiental responsable, por esto fueron definidos los siguientes asuntos relevantes:

**Gestión de impactos ambientales de la operación**, que reúne las acciones de cumplimiento de la norma ambiental colombiana para los procesos de generación de energía.

**Gestión del cambio climático**, un propósito que busca integrar medidas que mejoren el desempeño de procesos de operación técnica para la generación de energía con una mirada hacia el desarrollo sostenible y sostenibilidad de los territorios.

Se asume la gestión ambiental como un deber en coherencia con la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los principios del Pacto Global para aportar a la agenda 2030, alineados con la Política Nacional y los compromisos de la COP27.

A continuación, se especifica cómo se gestiona cada asunto relevante:

### Gestión de impactos ambientales de la operación

- Gestión de autorizaciones, licencias y permisos ambientales.
- Estudios de Impacto Ambiental.
- Diagnóstico Ambiental de Alternativas y Planes de Manejo Ambiental.
- Relacionamiento y acercamiento con las autoridades ambientales.
- Asesoría y construcción de la geodatabase (Base de datos de información ambiental especializada en los medios abiótico, biótico y socioeconómico).
- Gestión de monitoreo, mediciones y estudios relacionados con los componentes: agua, aire, suelo, fauna y flora.

### Gestión del cambio Climático

- Estimación de la huella de carbono.
- Mejoramiento de los sistemas de generación de energía.
- Establecimiento de mejores prácticas operativas.
- Aplicación en proyectos de FNCE.
- Gestión educocomunicativa
- Desarrollo del programa Actua Responsable.
- Programa de eficiencia energética.

## • Gestión de impactos ambientales de la operación (Asunto relevante)

### Componente Acciones y logros

#### Aire

##### Termopaipa:

Se realizó de tres (3) campañas de monitoreo isocinéticos de acuerdo con la disponibilidad de planta, con el fin de evaluar el comportamiento de las emisiones atmosféricas, con cumplimiento del 99% de los parámetros medidos.

Se realizó de dos (2) monitoreos de calidad de aire, emisión de ruido y ruido ambiental, con resultados positivos acordes al cumplimiento de la normatividad vigente.

Se continuó reportando la información del monitoreo continuo de calidad de aire en un punto específico del área de influencia de acuerdo a requerimiento de Corpoboyacá hasta el mes de septiembre de 2025, fecha en la cual culminó el requerimiento.

Elaboración del modelo de dispersión de contaminantes de la central

##### ZNI:

No se adelantaron los monitoreos correspondientes por temas administrativos y en tal sentido se dio aviso a las autoridades ambientales, sin embargo, se realizaron los mantenimientos de las plantas de generación, lo cual conlleva al cumplimiento de estándares que benefician la calidad del aire y el medio ambiente pues se aseguraron procesos operativos limpios que disminuyen el impacto ambiental, promoviendo un entorno más saludable para las comunidades y ecosistemas.

### Componente Acciones y logros

#### Agua

##### Termopaipa:

Continuidad del tratamiento para el manejo de los lixiviados del patio de carbón, para garantizar el cumplimiento de lo establecido en la resolución 631 de 2015 en un 100%, esto como resultado de diagnóstico para el mejoramiento del tratamiento de la planta y mantenimiento preventivo rutinario de la planta.

Se realizó dos (2) de campañas de monitoreo de calidad de agua superficial y vertimientos.

Mantenimiento preventivo periódico de la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas. Por temas administrativos no se adelantaron los mantenimientos anuales programados.

##### ZNI:

No se adelantaron monitoreos por temas administrativos y en tal sentido se dio aviso a la autoridad ambiental.

Cumplimiento del 100% de las metas del programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua implementado en las centrales PCH Mitú, MCH Cupica, PCH Mutatá y CGD de Inírida, para mejorar el consumo eficiente del agua y promover prácticas sostenibles en las operaciones diarias.

Sistemas de tratamiento de aguas residuales: se realizó el mantenimiento y limpieza de los sistemas de tratamiento de agua residual doméstica y no doméstica en las centrales de las ZNI.

Plantas de Tratamiento de Agua Potable (PTAP): se realizó el mantenimiento y limpieza de las PTAP, suministro de insumos para la potabilización y capacitación del personal en el manejo adecuado de las plantas.

Pozo profundo (Central de Inírida): se realizó la limpieza y mantenimiento del pozo profundo en el central diésel de Inírida, el cual abastece de agua para las labores diarias.

**PCH Mutatá:** se retiró de sedimentos y remoción de árboles en la represa.

## Componente Acciones y logros

### Suelo

#### Termopaipa:

Gestión adecuada para la disposición final de 16.250 Kg de residuos sólidos peligrosos.

Mantenimiento a las plantaciones de la central así como continuidad en la propagación de material vegetal.

Cubrimiento y obras de control para el patio de ceniza activo, así como realización de estudio geotécnico y presentación de solicitud de cambio menor para el retiro controlado de ceniza del patio activo.

#### ZNI:

Gestión integral de 117.103 kg de residuos peligrosos generados en las centrales de las ZNI, lo que aseguró la protección del suelo, evita la contaminación y cumple con las normativas ambientales. Esto demuestra el compromiso de Gensa con una gestión ambiental responsable.

Ejecución del 80% del plan de gestión de residuos sólidos (PGIRS) de las centrales de las ZNI, lo que garantizó que todos los residuos generados sean manejados de manera adecuada, minimizando riesgos para el medio ambiente y promoviendo la economía circular en las centrales.

Reducción del 50 % en la generación de residuos convencionales gracias a la ejecución de estrategias contenidas en el PGIRS. La disminución refleja un compromiso con la reducción de impactos ambientales, optimización de recursos y promoción de buenas prácticas operativas.

Ejecución del 100 % de los simulacros programados en el marco plan de contingencia de las centrales, lo que refuerza la preparación ante posibles emergencias ambientales, asegurando una respuesta rápida y eficiente para mitigar impactos en el suelo y otros recursos.

Reutilización de los residuos orgánicos (compostaje) generados en la zona de preparación de alimentos de la PCH Mutatá. Una vez finalizado este proceso, el compost es utilizado como fertilizantes para las plantas ornamentales y los árboles ubicados en las áreas que forman parte de la central.

## Componente Acciones y logros

### Flora

#### Termopaipa:

Extracción de 9,5 hectáreas de buchón de agua piscinas de enfriamiento de Termopaipa, la extracción de buchón de agua de las piscinas contribuye a la sostenibilidad de los ecosistemas hidrobiológicos presentes, adicionalmente permitirá a futuro retomar la práctica de algunos deportes acuáticos y el disfrute paisajístico de propios y foráneos. Se desarrolló una actividad de reforestación con la siembra de 50 plántulas sobre la piscina norte.

Se entregaron 2.770 plántulas cultivadas en el vivero a la comunidad del área de influencia de la central, las cuales fueron sembradas como cercas vivas o con el objetivo de enriquecer las zonas de recarga hídrica de la zona.

#### ZNI:

Compensación forestal y revegetalización de un área de 3,5 hectáreas. Para este proceso, se utilizaron especies nativas de la zona como pichindé (*Zygia longifolia*) y cedro (*Cedrela odorata* L). Estas acciones se realizaron como parte del fortalecimiento de la microcuenca Jarado, la cual abastece de agua para consumo humano a la población de Cúpica, en el municipio de Bahía Solano.

#### Termopaipa:

No se adelantaron monitoreos por temas administrativos y en tal sentido se dio aviso a la autoridad ambiental.

#### ZNI:

Con los colaboradores de ZNI se desarrollaron cuatro (4) actividades en cuidado y conservación de especies nativas de la región, cuatro (4) actividades en cuidado y protección de especies ictiológicas.

### Flora

## Gestión del cambio climático (Asunto relevante)

***Gensa gestiona sus operaciones en conexión con con la protección del entorno y la adaptación al cambio climático.***

Para el año 2025 se continuó con el compromiso de mitigar los impactos producto del cambio climático y reducir los Gases de Efecto Invernadero (GEI), de allí que dentro de la Ruta Estratégica de Gensa formulada para el 2030, se busque responder integralmente a los retos actuales en materia ambiental, social y de gobernanza, apuntando a la transición energética justa mediante la diversificación como eje fundamental de la creación de valor sostenible para sus grupos de interés y bajo una estrategia de mitigación y adaptación al cambio climático.

Es así como con base en los cálculos adelantados frente al consumo de carbón en los años 2024 y 2025, específicamente para Termopaipa, el indicador de intensidad de emisiones se encuentra en 1,22 Ton CO<sub>2</sub>eq/MWh, manteniéndose sin generar incremento en el mismo, lo cual denota la efectividad de las acciones tendientes a la eficiencia de la planta y de abastecimiento de carbón.

### Otras actividades:

***ON CONEXIÓN es producir energía minimizando impactos y protegiendo los ecosistemas.***

Para el 2025 se continuó con la estrategia de sostenibilidad empresarial, los escenarios social y ambiental hacen parte de la agenda de gestión, logrando desarrollar actividades de educación ambiental, permitiendo la conectividad entre los diferentes ecosistemas que hacen parte de Termopaipa y dando también continuidad al control de la especie invasora (buchón de agua) en los espejos de agua artificiales bajo un adecuado manejo del material retirado de acuerdo con sus condiciones.

Mantenimiento y limpieza de los sistemas de tratamiento de agua residual doméstica y no doméstica de las centrales de generación de las ZNI.

Mantenimiento y limpieza de las plantas de tratamiento de agua potable (PTAP), además de la entrega de insumos para la potabilización y capacitación de los colaboradores en el manejo adecuado de las plantas de potabilización.

Limpieza y mantenimiento del pozo profundo ubicado en el central diésel de Inírida el cual surte de agua para las laboras diarias.

Limpieza de sedimentos y retiro de árboles de la represa de la PCH Mutatá.



## Gestión jurídico ambiental

Durante este periodo se adelantó la gestión jurídico-ambiental orientada a asegurar la continuidad operativa de los activos de generación, el cumplimiento de obligaciones derivadas de permisos y licencias y la atención de trámites y actuaciones ante autoridades administrativas ambientales ANLA, CDA, Corpocaldas, Corpoboyacá, Corporinoquia, Codechocó, Parques Nacionales Naturales y el Ministerio de Ambiente, entre otras, así como con entidades territoriales en áreas de influencia.

En Termopaipa, la gestión se concentró en la conducción de trámites administrativos para el cumplimiento de obligaciones ambientales aplicables a la operación y su instrumento de manejo ambiental. Se adelantó el trámite de renovación y modificación del permiso de vertimientos, la gestión de la concesión de aguas superficiales, el permiso de emisiones atmosféricas y la ocupación de cauce requerida para obras asociadas a la torre de enfriamiento. También se gestionaron actuaciones asociadas al pasivo ambiental de cenizas, para su manejo y alternativas de aprovechamiento.

En las Zonas No Interconectadas (ZNI), la gestión se enfocó en el cumplimiento de las obligaciones ambientales de la licencia ambiental de la PCH Mutatá y de los permisos ambientales para las centrales diésel de Bahía Solano, Mitú e Inírida. En Bahía Solano–Mutatá se adelantaron actuaciones para el cumplimiento de requerimientos de autoridad, incluyendo la gestión de permisos como la



ocupación de cauce asociada a obligaciones de licencia ambiental, así como el cierre de la medida preventiva relacionada con obras de reparación y construcción impuesta por la unidad de Parques Nacionales Naturales del Ministerio de Medio Ambiente.

En el componente de nuevos proyectos energéticos, se acompañaron trámites de licenciamiento y a la gestión de actuaciones asociadas a la fase previa a la etapa constructiva de la PCH Río Hondo con Corpocaldas.

Con Corporinoquia en el marco del proyecto Casanare–Vichada se adelantó el trámite del su Plan de Inversión Forzosa para el cierre de temas asociados al licenciamiento y temas contractuales pendientes de las PCH Tame.

Al cierre del 2025 la Organización tiene el siguiente balance en el componente jurídico ambiental:

Ítem	Cantidad
Permisos otorgados por autoridad ambiental	1
Requerimientos de las autoridades ambientales	76
Procesos sancionatorios a 2025	10
Procesos sancionatorios revocados	0
Medidas preventivas impuestas	0

## Eficiencia energética

302-4

### ***Cada acción ambiental es parte de una transición energética responsable.***

Se culminó la auditoría energética de Gensa, sede Manizales, este proceso permitió identificar oportunidades de mejora centradas en la mitigación de riesgos eléctricos, la optimización del sistema de iluminación para el bienestar laboral y el aprovechamiento de la luz natural, entre otras acciones; derivando en compromisos inmediatos para la intervención de la planta física y el inicio de un plan de acción técnico-administrativo que alinea la infraestructura propia con los estándares de eficiencia energética que la Empresa promueve internamente.

Una vez ejecutada la auditoría se consolidó la propuesta para promover un cambio en la cultura organizacional de la sede Manizales, logrando una reducción aproximadamente del 8% en el consumo de energía eléctrica mediante la implementación de buenas prácticas.

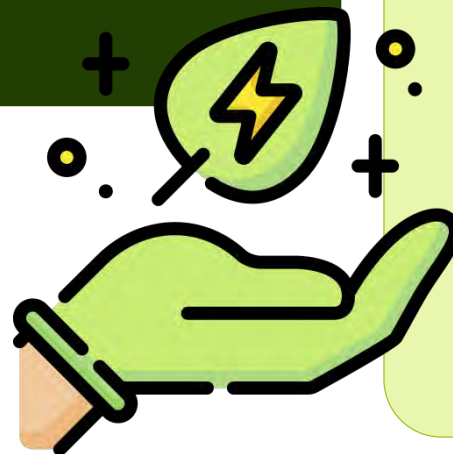
Como principal línea de acción se lanzó el programa de Eficiencia Energética 6+1, una estrategia orientada a lograr una reducción del 7 % en el consumo de energía eléctrica, estructurada en dos frentes de acción:



- 6% correspondiente a acciones operativas; Como eje fundamental de esta estrategia, nació el equipo interdisciplinario "Guardianes de la Energía", conformado por colaboradores de diversas áreas encargados de promover hábitos responsables en la sede administrativa. Sus acciones se centraron en recomendaciones de alto impacto como el aprovechamiento de la luz natural, el apagado de equipos en desuso, la restricción de elementos eléctricos no corporativos y la desconexión de cargadores al completar su ciclo.

- +1% corresponde a la responsabilidad y participación activa de cada colaborador de Gensa en el uso consciente y eficiente de la energía.

***La transición energética es también una transición ambiental.***



El impacto de estas acciones no solo se refleja en un ahorro económico aproximado de \$ 5.000.000, sino también en un beneficio ambiental tangible al evitar la emisión de 0,28 toneladas de CO<sub>2</sub>, lo que equivale a la captura de carbono de más de 40 árboles durante un año.

Como resultado, la meta propuesta no sólo fue alcanzada, sino superada, evidenciando la efectividad del enfoque operativo y del compromiso de los colaboradores.



Guardianes de la energía

En el marco del programa Actúa Responsable, dirigido a los colaboradores de Manizales, se desarrollaron acciones orientadas al uso racional de los residuos, del agua y de la energía eléctrica. Estas acciones incluyen la realización de talleres de sensibilización socioambiental y la implementación de puntos ecológicos en los diferentes pisos de las instalaciones, lo cual contribuyó a fortalecer la conciencia ambiental, la adecuada separación de residuos y a mejorar las condiciones de orden y limpieza de los espacios de trabajo.



Talleres de Sensibilización Socio ambiental piso 4 y 9 Gensa Manizales



# Conexión

con la generación de valor económico

“Desarrollo sostenible es conectar presente y futuro”



## 5. GENERACIÓN DE VALOR ECONÓMICO

### Estado de Resultados Integral

El año 2025 fue un año de recuperación frente a los impactos obtenidos en los años 2023 y 2024 producto de los altos costos del combustible para generar (carbón) y los altos precios de la energía en bolsa por la prolongación del fenómeno de “El Niño”, situación que trajo para la Empresa pérdidas acumuladas de esos dos periodos cercanas a los \$ 154.519.000.000, además de dificultades presupuestales y de caja importantes que no permitieron atender de manera oportuna el pago a los acreedores.

El resultado obtenido durante esta vigencia arrojó una utilidad operativa por valor de \$ 96.008.000.000 y una utilidad final de \$ 34.977.000.000 con una variación del 135,25% con respecto al resultado obtenido en la vigencia 2024.

Al cierre de la vigencia 2025 los ingresos de actividades ordinarias alcanzaron los \$751.089.000.000, con una disminución frente al año anterior del 15,83 % dadas principalmente por las siguientes situaciones:

Las ventas de energía en bolsa disminuyeron el 66,13% frente al año anterior. Para el año 2025 se transaron en bolsa 31.782 MWh a un precio promedio de \$ 456,43, mientras que en el año 2024 se transaron 43.646 MWh a un precio promedio de \$ 932,30.

La venta de energía en contratos disminuyó \$ 18.221.000.000 con respecto al año 2024, producto de las estrategias adoptadas por la Empresa para disminuir el riesgo de exposición a bolsa. Para el año 2025 se vendieron 1.172.727 MWh a una tarifa promedio de \$ 288,09 y para el año 2024 se vendieron 1.285.871 MWh a una tarifa promedio de \$ 279,30.



Incremento de ingresos de Cargo por Confiabilidad de \$62.054.000.000, un 176,76% mayor que el presentado en 2024, producto de mayor disponibilidad de las unidades de generación debido a la baja despachabilidad por XM, por el aumento del nivel de los embalses y la disminución del precio de energía en bolsa.

En venta de energía de intermediación los ingresos presentaron una disminución de \$ 118.895.000.000, un 32,80% derivado de la cesión de uno de los contratos de intermediación a partir del mes de octubre del año 2024.

Los ingresos por la ejecución de contratos de construcción arrojaron una disminución del 87,46% un valor de \$ 8.742.000.000, debido a la ejecución de los contratos realizada en el año 2024 y que durante el año 2025 se encontraban en etapa de ajuste y liquidación.

El recaudo de honorarios por concepto de asistencia técnica, administración de proyectos, consultorías de contratos y convenios suscritos con entes territoriales o de la Nación, disminuyeron en un 28,76%.

En cuanto a los costos, en el año 2025 estos alcanzaron un valor de \$ 614.261.000.000, un 34,73% por debajo de los costos del año 2024, en donde se resalta lo siguiente:

Los costos por compra de energía para intermediación disminuyeron \$ 118.459.000.000, un 33,70% dada la cesión de uno de los contratos para el último trimestre del año 2024.

Las compras de energía en bolsa disminuyeron en \$ 151.873.000.000 representando un 50,57% frente a

2024, producto de la disminución de las tarifas en el Mercado de Energía Mayorista por el incremento en las precipitaciones y los niveles alcanzados por los embalses. Durante el año 2025 se compraron en bolsa 957.599 MWh a un precio promedio de \$ 191,06 mientras que en el año 2024 se compraron en bolsa 581.059 MWh a un precio promedio de \$ 509,23.

Las compras de energía en contratos incrementaron en \$ 38.673.000.000, un 756,35%, lo anterior derivado de los precios pactados en uno de los contratos de compra de energía, en el cual se pactó un precio de compra por debajo de los precios de bolsa. Adicionalmente por la compra de energía para respaldo por salida a mantenimiento de la unidad 2.

El consumo del carbón disminuyó en \$74.425.000.000, un 67,43 %, ante una menor generación. Para el año 2025 se consumieron 125.826 toneladas de carbón a un precio promedio de \$293.306 frente a un consumo el año anterior de 395.889 toneladas a un precio promedio de \$2 86.140.

Los costos de combustible incrementaron en \$ 6.603.000.000, un 16,16 %, se atribuye principalmente para las centrales de Inírida, Mitú y Bahía Solano al crecimiento de la demanda en los municipios atendidos, de la contribución por fuente de generación y de la variación del precio del combustible durante el periodo analizado. En contraste, para Bahía Cupica se evidenció una disminución en el mismo periodo, asociada a una mayor participación de generación hidráulica, lo que redujo el consumo de diésel.

La depreciación y amortización disminuyó \$ 8.289.000.000, un 42,75%, producto de la terminación de los contratos especiales de ZNI, durante el año

2024 y a una menor depreciación de las plantas de Termopaipa dada la menor generación.

Los costos directos de generación (Cere, Fazni, CND, arranque y parada, AGC, desviaciones), disminuyeron \$ 11.344.000.000, un 59,03 % ante una menor generación.

Igualmente, los gastos generales arrojaron un incremento importante de \$ 10.096.000.000, un 32,86%, producto de reconocimiento a las cuentas del gasto por un valor de \$ 6.826.000.000 de proyectos Samaná Medio y Butantán por no cumplir con las condiciones y expectativas para su viabilidad económica/técnica para completar el licenciamiento ambiental y proyecto La Rica dado el archivo de expediente por Corpocaldas para el otorgamiento de la licencia ambiental. Adicionalmente por la adquisición de estudios de preinversión de los proyectos PCH El Roble y PCH El Porvenir, ubicados en la cuenca aferente del río Guacaica por \$ 2.100.000.000.

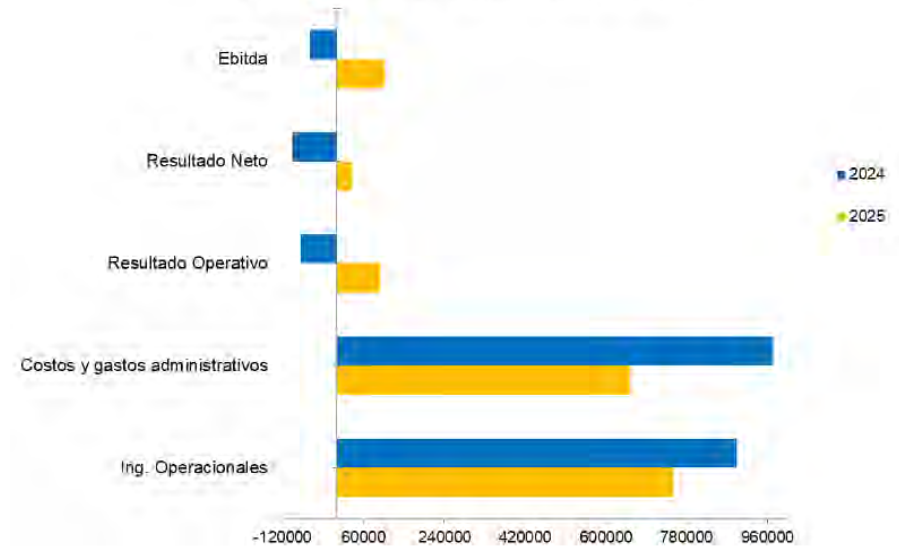
Los gastos financieros presentan una disminución de \$ 10.261.000.000 correspondiente al 29,35%, ya que los flujos obtenidos durante la vigencia permitieron una reducción importante en el pago de intereses de créditos de corto y largo plazo como también de intereses por pagos anticipados de energía.

Adicionalmente los otros gastos tienen una reducción dada principalmente a que durante el año 2025 se reconoció deterioro por valor de \$ 10.088.000.000 por concepto de costos financiero de ZNI y cartera de frontera comercial Caucherías – Riosucio, cartera que ha implicado una gestión continua de Gensa con el Ministerio de Minas y Energía, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y en general con el Gobierno Nacional.

### Estado de resultado integral

Concepto	2025	2024
Ing. operativos	751.089	892.396
Costos y gastos administrativos	655.081	971.895
Resultado operativo	96.008	(79.500)
Resultado neto	34.977	(99.214)
Ebitda	107.239	(60.128)
Margen Ebitda	16,46%	-6,74%
Margen operativo	12,80%	-8,91%
Margen neto	4,66%	-11,12%

Desempeño financiero 2025 - 2024 (millones)





## Estado de Resultados Integral

A 31 de diciembre de 2025 los activos totales de la Compañía arrojaron un valor de \$ 933.116.000.000, presentando un incremento 4,10% respecto a la vigencia 2024, variación dada principalmente por las siguientes situaciones:

El incremento en las cuentas por cobrar por valor de \$ 135.587.000.000 correspondiente a un 3,69% principalmente por el aumento de la cartera de los prestadores de servicios de ZNI, cartera cancelada vía subsidios por el Ministerio de Minas y Energía.

Incremento del 386,63 % correspondiente a \$ 27.347.000.000 en los inventarios principalmente el de carbón, ya que al cierre de la vigencia se contaba en patios con un total de 91.783 toneladas.

Disminución de los otros activos en un 13,43% correspondiente a \$ 18.853.000.000, producto principalmente a la variación en el impuesto diferido como consecuencia del cálculo del impuesto de Renta por la vigencia 2025, el cual se compensó con las pérdidas fiscales acumuladas en vigencia anteriores, reconocimiento a las cuentas del gasto de proyectos que se tenían como activos intangibles: proyectos Samaná Medio, Butantán y La Rica por no cumplir con las condiciones para continuar como proyectos en fase de desarrollo dada su viabilidad técnica y económica; además del incremento de las garantías entregadas a XM para garantizar las transacciones en bolsa, ante la falta de garantías bancarias.

Los pasivos totales al 31 de diciembre de 2025 alcanzaron \$345.069.000.000, con una disminución frente al 2024 del 23,88%, producto básicamente del efectivo generado en la operación y de los recursos provenientes de la capitalización del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

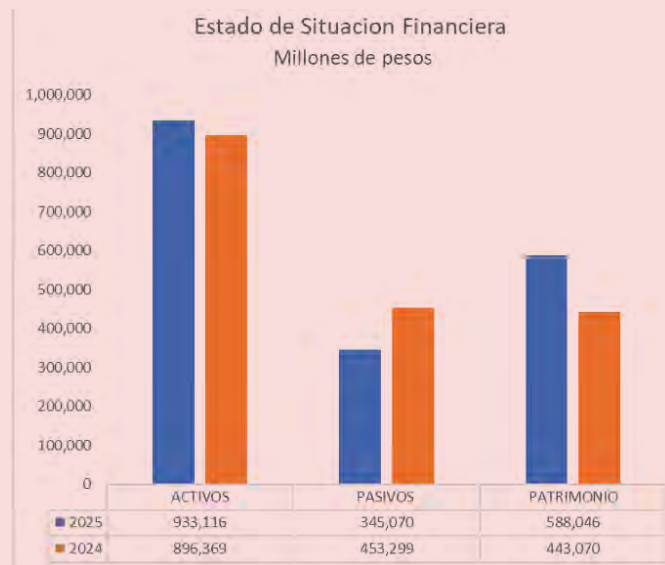
La disminución de las cuentas por pagar, principalmente por pago a proveedores y contratistas con una disminución de \$41.971.000.000 correspondientes al 19,47%.

Los préstamos por pagar también presentan una disminución por un valor de \$60.283 un 42,59% frente al año anterior.

Igualmente, durante el año 2025, se incrementó el patrimonio de la Compañía como consecuencia de la capitalización recibida del Ministerio Hacienda y Crédito Público por valor de \$110.000.000.000, recursos destinados a realizar pagos de la operación de las plantas de generación, a cubrir créditos de corto plazo con entidades financieras, a adquirir estudios de proyectos de inversión y a pagar parcialmente el equity del proyecto Río Hondo.

### Estado de situación financiera

	2025	2024
Activos	\$933.116	\$896.369
Costos y gastos administrativos	\$354.070	\$453.299
Resultado operativo	\$588.046	\$443.070



## GESTIÓN PRESUPUESTAL

El presupuesto aprobado para la vigencia 2025 fue de \$ 869.358.000.000, se presentaron adiciones en la vigencia por valor de \$ 556.870.000.000, correspondiente a la firma de convenios interadministrativos con el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para Zonas No Interconectadas (IPSE), contratos interadministrativos con el Ministerio de Minas y Energía correspondientes a las Comunidades Energéticas y FAZNI, venta anticipada de energía, consolidando un presupuesto al final de la vigencia de un billón 426 mil millones de pesos, con un crecimiento del 9% frente a la vigencia 2024.

La ejecución en el ingreso fue de 63% y del gasto del 85%, tal comportamiento se motivó principalmente en:

**Ingreso:** se presentó un menor recaudo en la venta de energía en contratos derivado de una disminución en el IPP frente al proyectado; el recaudo de subsidios fue menor al estimado lo que contribuyó a esta baja ejecución.

En relación con el recaudo de los contratos interadministrativos firmados a lo largo de la vigencia 2025, no se refleja el ingreso en su totalidad debido a que se requirió un concepto de la DIAN relacionado con el impuesto de timbre.

**Gasto:** la vigencia 2025 estuvo impactada positivamente con una normalidad hídrica que contribuyó a menores precios en bolsa y menor despachabilidad de las unidades, este último derivó en un menor consumo de carbón. Lo anterior permitió ahorros presupuestales compensando, en parte, el gasto en la vigencia 2024.

Adicionalmente se dio continuidad al plan de austeridad implementado desde la vigencia 2023.

## GESTIÓN DE CARTERA

### FRONTERA COMERCIAL QUE ATIENDE LOS MUNICIPIOS DE RIOSUCIO - CHOCÓ, MURINDÓ, VIGÍA DEL FUERTE Y CARMEN DEL DARIÉN EN ANTIOQUIA:

Gensa ostenta la representación de la frontera comercial ante el Mercado de Energía Mayorista ubicada en la subestación Caucheras y se ha generado una cartera que al 31 de diciembre de 2025 es del orden de \$42.738.000.000.

En 2024 se avanzó en la gestión de la entrega de la Frontera Comercial a Elecmuri, y el punto de quiebre en esta operación está dada por la energía reactiva, la cual es bastante costosa e incrementa el esquema de operación, situación que a la fecha no ha podido regularizarse e impide la entrega.

Durante el año 2025, se aprobó dar inicio al trámite de mediación con el fin de encontrar una salida conciliada, sin embargo, a la fecha se encuentra a la espera de los avances de las mesas técnicas.



## COSTOS FINANCIEROS ZNI - MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

La cartera derivada de los costos financieros que surgen dentro de la operación de las Zonas No Interconectadas y que a la fecha no han sido reconocidos asciende a \$24.736.000.000.

ZNI	Total
Cupica	\$2.073
Mitú	\$14.789
Inirida	\$2.919
Bahía Solano	\$4.956
<b>Totales</b>	<b>\$24.736</b>

Desde la firma de los contratos especiales con el Ministerio de Minas y Energía, Gensa ha operado de acuerdo con la normativa implementada por este Ministerio, particularmente la estipulada en el clausulado del contrato, esto es la Resolución 40239 de julio 13 de 2022, por la cual se establece el procedimiento y los criterios para la distribución y giro de subsidios para el servicio público de energía eléctrica en las ZNI.

Estos costos existen dadas las necesidades de caja de corto plazo que requiere el negocio, y el gap existente entre la demanda en la operación y el flujo de giro de subsidios, generando un desequilibrio económico que rompería el principio de suficiencia financiera establecido en el Artículo 87, de la Ley 142 de 1994. Por lo tanto, Gensa ha venido adelantando todas las gestiones necesarias con esta entidad del Gobierno Nacional para valorar los impactos y evaluar la viabilidad del reconocimiento de los mismo con algunos de los mecanismos que permite la ley, tal como se venía haciendo desde el origen de esta negociación y así continuar con la operación de estos activos.

## INDICADORES GRI

201-1

Indicadores GRI (millones de pesos)	2025	2024
<b>Valor económico directo generado</b>	<b>751.089</b>	<b>\$892.396</b>
Ingresos	751.089	\$892.396
<b>Valor económico distribuido</b>	<b>679.648</b>	<b>\$ 1.006.856</b>
Gastos operativos	610.990	\$928.888
Sueldos y prestaciones de los empleados	33.954	\$32.072
Pago a los proveedores de capital	24.697	\$ 34.957
Pagos a gobierno	10.008	\$ 10.939
<b>Valor económico retenido</b>	<b>71.441</b>	<b>(114.460)</b>





1 Adquisición los derechos para estructurar los proyectos de pequeñas centrales hidroeléctricas Gensa 1 y Gensa 2.



3 Firma de contratos y convenio para la Nación. Proyectos FAZNI y de Comunidades Energéticas por un valor aproximado de \$466.495.387 para llevarle energía eléctrica a 14.170. familias en lugares apartados del país.



5 Mejoramiento en las calderas de las unidades 2 y 3, de Termopaipa, que permitió la recuperación de 22 MW de capacidad.



7 Obtención de recursos de capitalización por \$20.000.000.000, para operación.



9 Recuperación de cerca \$5.000.000.000 por gestiones.



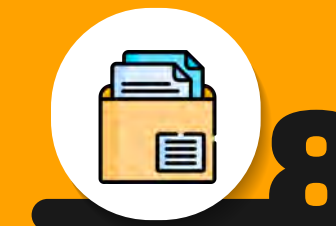
2 Firma del contrato con aliado estratégico para compra-venta de energía que permitió el inicio de la construcción del proyecto Granja Solar de Inírida II.



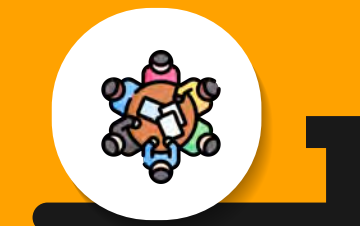
4 Radicación de la actualización del plan de manejo ambiental de Termopaipa.



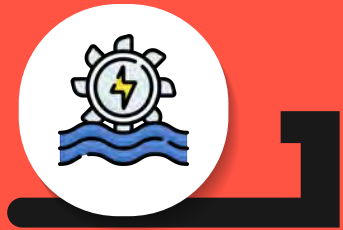
6 Firma del contrato interadministrativo con MME para la construcción del parque de generación solar de Bahía Solano (Chocó). Por cerca de \$83.000.000.000.



8 Cierre de 110 requerimientos reiterados de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) para los proyectos en operación.



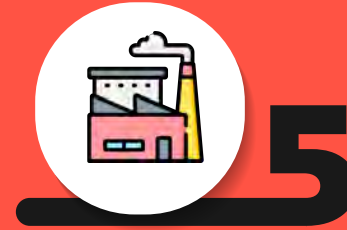
10 Desarrollo de espacios de diálogo de la Junta Directiva y Alta Dirección con comunidades, sindicatos y gremios.



Consecución del aliado estratégico para la financiación y construcción de la Pequeña Central Hidroeléctrica Río Hondo.



Continuar la gestión de recursos para apalancar la propuesta de transición energética en Gensa.



Recuperar 13 MW de capacidad con el mejoramiento de la caldera de la unidad 1.



Consolidar y materializar la estrategia de Cambio Climático.



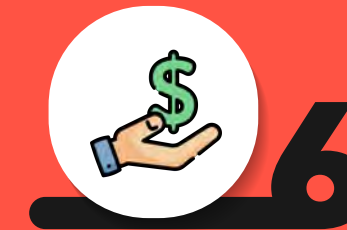
Mejorar la reputación de la Empresa a partir de la gestión con los grupos de interés.



Fortalecer el relacionamiento con los sindicatos: Sintraelec y Sinragensa.



Avanzar con el licenciamiento ambiental de los proyectos Gensa 1 y Gensa 2.



Lograr la estabilidad financieramente de la Empresa.



Ajustar el enfoque social a partir de las particularidades y necesidades de cada territorio.



# Onn

## transición



Anexos

## Los suscritos Representante Legal y Contador Público de Gestión Energética S. A. E. S. P.

### Certificamos que a diciembre 31 de 2025 – 2024

Hemos preparado los estados financieros de GESTION ENERGETICA SA ESP a 31 de diciembre de 2025 y 2024, de cambios en la situación financiera, resultados integrales, cambios en el patrimonio, flujos de efectivo y sus respectivas revelaciones que forman con ellos un todo indivisible, por el periodo terminado en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas conforme lo establece la Contaduría General de la Nación.

Los procedimientos de reconocimiento, medición y revelación han sido aplicados conforme a las cualidades y principios de la información contable pública y reflejan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024; así como los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo.

Las cifras incluidas en los estados financieros individuales son fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad a diciembre de 2025 y 2024.

No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o a funcionarios que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros individuales enunciados.

El valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden han sido reconocidos, medidos y revelados en los estados financieros individuales hasta la fecha de corte, por la entidad contable pública.

Los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la entidad contable pública, en la fecha de corte.

Además, conforme a lo indicado en el Decreto 1406 de 1999, artículo 11 y 12, y de acuerdo con lo establecido en la Ley 100 de 1993, y demás normas complementarias, la entidad cumplió con el pago oportuno de las obligaciones relacionadas con el Sistema de Seguridad social integral, y los aportes parafiscales de los funcionarios que se encuentran a su cargo.

Hemos cumplido adecuadamente durante el año con las disposiciones legales vigentes relacionadas con derechos de autor, licenciamiento y legalidad del software (ley 603 de 2000).

Se firma en Manizales a los 20 días del mes de febrero de 2026.



HENRY WILLIAM CRUZ CASAS  
Representante Legal (E).



GLEYDIS CLEMENCIA HURTADO GRISALES  
Contadora TP 69995-T

# OPINIÓN DEL REVISOR FISCAL ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES DE GESTIÓN ENERGÉTICA S.A. E.S.P. TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Señores:  
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS  
GESTIÓN ENERGÉTICA S.A. E.S.P.  
Manizales, Caldas

## Opinión

He auditado los estados financieros individuales de GESTIÓN ENERGÉTICA S.A. E.S.P., por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025 que comprenden el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

En mi opinión los estados financieros individuales, tomados de los registros de contabilidad expresan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de GESTIÓN ENERGÉTICA S.A. E.S.P., por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025, así como de los resultados y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público conforme lo determina la Resolución No. 414 de 2014 y sus modificatorios emanada de la Contaduría General de la Nación.

## Fundamentos de la opinión

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el anexo técnico compilatorio y actualizado 4-2019 de las Normas de Aseguramiento de la Información, incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”.

Soy independiente de la entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría (“Código de Ética del IFAC”) y los requerimientos aplicables a nuestra auditoría de estados financieros según el “código de ética profesional en Colombia”, y he cumplido las demás responsabilidades de acuerdo con esos lineamientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

## Párrafos de Énfasis

Sin calificar mi opinión, llamo la atención sobre el siguiente aspecto.

1. Sin modificar mi opinión, llamo la atención sobre la Nota 7.7 a los estados financieros, relacionada con el deterioro acumulado de cuentas por cobrar y el riesgo de liquidez asociado a la operación ZNI y Frontera Comercial Caucheras Riosucio. Al 31 de diciembre de 2025, la entidad presenta cartera deteriorada por valor de \$74.119.872.282 y cartera no deteriorada asociada a ZNI por \$60.850.167.825. De acuerdo con lo revelado por la administración, la periodicidad en el recaudo de dichos recursos ha implicado la utilización de financiación externa para atender la operación, con el consecuente incremento en los costos financieros. Mi opinión no ha sido modificada en relación con este asunto
2. Sin modificar mi opinión, llamo la atención la nota 20. préstamos por pagar, la cual indica lo siguiente “ Las siguientes cuentas representan el nivel de endeudamiento con el sector financiero, en el corto plazo y largo plazo, compuesto por el saldo de capital y el saldo de los intereses causados al 31 de diciembre 2025”:

Imagen No. 1

Concepto	2025	2024	Valor variación
Financiamiento interno de corto plazo	49.264.581.790	93.832.334.674	(44.567.752.884)
Financiamiento interno de largo plazo	29.500.405.394	47.715.828.236	(18.215.422.842)
Préstamos por transferencias de activos y financiamiento	2.500.000.004	0	2.500.000.004
Total préstamos por pagar	81.264.987.188	141.548.162.910	(60.283.175.722)

Al cierre del periodo, el total de préstamos por pagar asciende a \$81.264.987.108, de los cuales \$49.264.581.790 corresponden a financiamiento interno de corto plazo y \$29.500.405.394 a financiamiento interno de largo plazo. De acuerdo con lo revelado por la administración, los niveles de endeudamiento de corto plazo se han utilizado para atender faltantes transitorios de caja y garantizar la continuidad operativa de Termopaipa y de las ZNI. Mi opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

3. Así mismo, llamo la atención sobre la nota 21. denominada Cuentas por Pagar la cual indica: La disminución que podemos observar en las cuentas por pagar con respecto al año 2024 obedece a que operativamente la empresa viene generando flujos de efectivo suficientes para atender la operación normal del negocio, sin embargo, ante la falta de liquidez presentada en los años 2023 y 2024 derivado altos sobrecostos en la operación de Termopaipa ante el fenómeno de El Niño, la empresa viene presentando un alto nivel de cuentas por pagar a proveedores. Las cuales muchas de ellas están siendo atendidas con los flujos ordinarios y a través de acuerdos de pago.

Aunado a lo anterior acerca de la falta de liquidez para cubrir los préstamos con la banca, también se vieron afectados los compromisos con proveedores durante la vigencia, evidenciando el aumento de los mismos y la baja capacidad para cubrir oportunamente las necesidades de pago. Este aspecto no ha modificado mi opinión.

## Otros asuntos

Los estados financieros terminados el 31 de diciembre de 2024, fueron auditados por mí y emití una opinión favorable con fecha 10 de febrero de 2025, bajo radicado MGA:IA:0024:25

Durante la vigencia con corte a diciembre 31 de 2025, informé de manera permanente y oportuna a la dirección acerca de las observaciones detectadas en mis revisiones mediante cartas e informes de control interno, precisando que en el informe de cierre, tratamos de manera detallada los temas comentados en esta opinión y otros asuntos, teniendo en cuenta la materialidad e importancia relativa de las cifras.

## Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, la cual supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público conforme lo determina la Resolución No. 414 de 2014 y sus modificatorios emanada de la Contaduría General de la Nación, junto con el manual de políticas contables adoptadas por GESTIÓN ENERGÉTICA S.A. E.S.P.

Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones a las que haya lugar, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha.

La Junta Directiva es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la E.S.P.

## Responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas exigen el cumplimiento de los requerimientos de ética, así como la planificación y ejecución de pruebas selectivas de los documentos y registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros debidos a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de la auditoría, en relación con la información financiera de la E.S.P., y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad. Adicionalmente, debo comunicar el alcance de la auditoría, su momento de realización y los hallazgos significativos a los responsables del gobierno de la entidad, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe y opinión.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Durante el 2025 GESTIÓN ENERGÉTICA S.A. E.S.P., llevó su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable y que las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea de accionistas y de la junta directiva.

La E.S.P., da cumplimiento a lo establecido en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 y el literal g de la Ley 1712 de 2012 relacionados con el plan anticorrupción y atención al ciudadano.

Se tiene implementado el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Por último, expresó que el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros de la entidad y que en este los administradores dejaron constancia de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores y acreedores.

## Opinión sobre el control interno y el cumplimiento legal y normativo

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.21.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionados con la evaluación de si los actos de los administradores de la compañía, se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de accionistas y de la Junta Directiva y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la entidad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado (Opinion artículo 209 Código Comercio), aplicando el estándar internacional de trabajos para atestiguar 3000, aceptado en Colombia.

Atentamente,

,



Jeysón  
263312-T

JEYSON ROGERTO NARVÁEZ CAICEDO  
C.P. Revisor Fiscal con T.P. 263312 - T  
En representación de NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A.

M&A-A:0031-26

Manizales, febrero 20 de 2026

## ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
(Valores expresados en pesos colombianos)

ACTIVO	NOTAS	2025	2024
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>271.927.241.613</b>	<b>210.739.904.468</b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	4.1 y 5	24.603.210.969	12.244.690.617
INVERSIONES	4.2 y 6	77.641.019	0
CUENTAS POR COBRAR	4.3 y 7	135.586.712.679	130.755.375.852
PRESTAMOS POR COBRAR	4.4 y 8	11.486.248	24.802.507
INVENTARIOS	4.6 y 9	34.420.389.235	7.073.270.720
OTROS ACTIVOS	4.9, 4.22 y 16	77.227.801.464	60.641.764.772
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>661.188.842.897</b>	<b>685.628.719.271</b>
PRESTAMOS POR COBRAR	4.4 y 8	250.825.369	317.294.993
INVERSIONES	4.2 y 6	152.914	157.582
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	4.7 y 10	616.659.554.658	605.593.741.846
OTROS ACTIVOS	4.9, 14 y 16	44.278.309.957	79.717.524.851
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>933.116.084.511</b>	<b>896.368.623.739</b>

PASIVO Y PATRIMONIO	NOTAS	2025	2024
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>285.178.083.625</b>	<b>358.560.690.490</b>
PRESTAMOS POR PAGAR	4.13 y 20	64.682.628.033	119.054.037.219
CUENTAS POR PAGAR	4.14 y 21	173.633.284.617	215.605.007.382
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	4.15 y 22	2.371.244.559	3.132.305.997
OTROS PASIVOS	24	44.490.926.415	20.769.339.892
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>59.891.797.537</b>	<b>94.738.383.067</b>
PRESTAMOS POR PAGAR	4.13 y 20	16.582.359.155	22.494.125.691
PROVISIONES	4.16 y 23	2.966.770.599	2.923.179.069
OTROS PASIVOS	4.19 y 24	40.342.667.784	69.321.078.307
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>345.069.881.162</b>	<b>453.299.073.557</b>

<b>PATRIMONIO</b>	<b>27</b>		
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		551.117.047.263	441.117.047.263
RESERVA LEGAL	27.2	12.628.480.240	12.628.480.240
RESERVA OCASIONAL	27.2	0	99.111.225.181
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	27.3	(10.675.977.321)	(10.573.294.413)
RESULTADO DEL EJERCICIO	27.4	34.976.653.167	(99.213.908.090)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>588.046.203.349</b>	<b>443.069.550.182</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>933.116.084.511</b>	<b>896.368.623.739</b>

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
(Valores expresados en pesos colombianos)

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		3.455.986.315.325	4.053.980.888.800
ACTIVOS CONTINGENTES	4.17 y 25.1	3.113.223.369.307	3.903.237.652.278
OTROS ACTIVOS CONTINGENTES		3.099.422.907.108	3.889.651.009.718
LITIGIOS Y MECANISMOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS		13.800.462.199	13.586.642.560
DEUDORAS FISCALES	26.1	84.676.058.463	92.465.270.233
OTRAS CUENTAS DEUDORAS FISCALES		84.676.058.463	92.465.270.233
DEUDORAS DE CONTROL	26.1	258.086.887.555	58.277.966.289
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL		258.086.887.555	58.277.966.289

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		745.357.191.549	485.839.671.384
PASIVOS CONTINGENTES	4.17 y 25.2	245.459.228.308	219.004.721.638
OTROS PASIVOS CONTINGENTES		78.631.381.767	55.003.324.625
LITIGIOS Y MECANISMOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS		166.827.846.541	164.001.397.013
ACREEDORAS DE CONTROL	26.2	499.897.963.241	266.834.949.746
BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS		143.348.872.540	3.618.687.306
OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL		356.549.090.701	263.216.262.440



HENRY WILLIAM CRUZ CASAS  
Representante Legal (E).



JEYSON ROGERTO NARVÁEZ CAICEDO  
C.P. Revisor Fiscal con T.P. 263312 - T  
En representación de NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A.



GLEYDIS CLEMENCIA HURTADO GRISALES  
Contadora TP 69995-T

## ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
(Valores expresados en pesos colombianos)

	NOTAS	2025	2024	VARIACIÓN	H%
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	4.18 y 28	751.089.210.389	892.395.549.309	(141.306.338.920)	-15,83%
VENTA DE SERVICIOS		744.409.728.238	874.278.908.983	(129.869.180.745)	-14,85%
VENTA DE BIENES		978.915.543	2.831.920.417	(1.853.004.874)	-65,43%
CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		1.253.327.496	9.995.190.949	(8.741.863.453)	-87,46%
SUBVENCIONES CONTRATOS ESPECIALES		4.447.239.112	5.289.528.960	(842.289.848)	-15,92%
COSTO DE VENTAS Y OPERACIÓN	4.18, 30 y 31	(614.260.794.812)	(941.171.700.904)	326.910.906.093	-34,73%
UTILIDAD BRUTA		136.828.415.578	(48.776.151.595)	185.604.567.173	380,52%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	4.18 y 29	(40.819.849.582)	(30.723.394.521)	(10.096.455.061)	32,86%
UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL		96.008.565.995	(79.499.546.117)	175.508.112.112	220,77%
INGRESOS FINANCIEROS	28	1.218.203.916	1.859.408.819	(641.204.903)	-34,48%
GASTOS FINANCIEROS	29	(24.696.570.585)	(34.957.416.140)	10.260.845.556	-29,35%
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	28 y 34	10.282.443.439	4.114.488.119	6.167.955.320	149,91%
OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	29 y 34	(14.942.217.879)	(29.286.800.685)	14.344.582.806	-48,98%
UTILIDAD O PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS		67.870.424.887	(137.769.866.004)	205.640.290.891	149,26%
IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	4.21 y 35	0	(3.409.891)	3.409.891	-100,00%
IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	4.21 y 35	(32.996.749.700)	38.893.297.333	(71.890.047.033)	-184,84%
RESULTADO DEL PERIODO		34.873.675.187	(98.879.978.562)	133.753.653.749	135,27%
OTRO RESULTADO INTEGRAL		102.977.980	(333.929.528)	436.907.508	-130,84%
RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO		34.976.653.167	(99.213.908.090)	134.190.561.257	135,25%



HENRY WILLIAM CRUZ CASAS  
Representante Legal (E).



JEYSON ROBERTO NARVÁEZ CAICEDO C.P.  
Revisor Fiscal con T.P. 265312 -T  
En representación de NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A.



GLEYDIS CLEMENCIA HURTADO G.  
Contadora Pública TP 69995-T

## ANEXO AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
(Valores expresados en pesos colombianos)

### ANEXO 1 - DETALLE DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO

	2025	2024
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO</b>		
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	24.603.210.969	12.244.690.617
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO</b>	<b>24.603.210.969</b>	<b>12.244.690.617</b>
<b>RECURSOS RESTRINGIDOS</b>		
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	90.722.530	1.069.719.704
ENCARGOS FIDUCIARIOS	6.507.048.528	7.750.937.665
PATRIMONIOS AUTÓNOMOS	295.881.414	289.684.500
<b>TOTAL RECURSOS RESTRINGIDOS</b>	<b>6.893.652.473</b>	<b>9.110.341.869</b>

HENRY WILLIAM CRUZ CASAS  
Representante Legal (E).

JEYSON ROBERTO NARVÁEZ CAICEDO C.P.  
Revisor Fiscal con T.P. 265312 -T  
En representación de NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A.

GLEYDIS CLEMENCIA HURTADO G.  
Contadora Pública TP 69995-T

## ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
(Valores expresados en pesos colombianos)

	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESERVA LEGAL	RESERVA OCASIONAL	TOTAL PATRIMONIO
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2024	441.117.047.263	(10.573.294.413)	(99.213.908.090)	12.628.480.240	99.111.225.181	443.069.550.182
Capital suscrito y pagado	110.000.000.000					110.000.000.000
Resultado de ejercicios anteriores		(102.682.909)	99.213.908.090			99.111.225.181
Utilidades del año 2025			34.976.653.167			34.976.653.167
Reservas					(99.111.225.181)	(99.111.225.181)
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2025	551.117.047.263	(10.675.977.321)	34.976.653.167	12.628.480.240	0	588.046.203.349

HENRY WILLIAM CRUZ CASAS  
Representante Legal (E).

JEYSON ROBERTO NARVÁEZ CAICEDO C.P.  
Revisor Fiscal con T.P. 265312 -T  
En representación de NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A.

GLEYDIS CLEMENCIA HURTADO G.  
Contadora Pública TP 69995-T

# ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024  
(Valores expresados en pesos colombianos)

	2025	2024
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	34.976.653.167	(99.213.908.090)
MOVIMIENTO DE PARTIDAS QUE NO INVOLUCRAN EFECTIVO		
DETERIORO CUENTAS POR COBRAR	10.087.792.131	22.605.796.752
DETERIORO DE INVERSIONES	4.668	0
DEPRECIACIONES	11.074.029.289	19.520.989.294
AMORTIZACIONES	286.123.560	149.124.474
PROVISIONES	43.591.530	2.923.179.069
<b>EFFECTIVO OBTENIDO EN LA OPERACIÓN</b>	<b>56.468.194.345</b>	<b>(54.014.818.501)</b>
<b>CAMBIOS ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES</b>		
CUENTAS POR COBRAR	(14.919.128.958)	2.484.559.109
PRESTAMOS POR COBRAR	79.785.883	110.190.251
INVENTARIOS	(27.347.118.515)	11.617.015.749
OTROS ACTIVOS	21.229.874.853	(45.003.493.181)
CUENTAS POR PAGAR	(41.971.722.765)	68.225.006.073
BENEFICIOS A EMPLEADOS	(761.061.438)	1.081.894.405
OTROS PASIVOS	(5.256.824.000)	(18.303.489.246)
<b>EFFECTIVO OBTENIDO EN CAMBIOS DE ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES</b>	<b>(68.946.194.940)</b>	<b>20.211.683.160</b>
<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO OBTENIDO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>(12.478.000.595)</b>	<b>(33.803.135.341)</b>

	2025	2024
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
ACTIVOS INTANGIBLES PROYECTOS HIDROELÉCTRICOS	(356.565.779)	(85.690.357)
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NETO	(22.139.842.101)	(26.560.036.411)
INVERSIONES	(2.383.895.451)	5.827.626.674
<b>FLUJOS NETO DE EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>(24.880.303.331)</b>	<b>(20.818.100.095)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
CAPITALIZACIÓN	110.000.000.000	0
OBLIGACIONES FINANCIERAS ADQUIRIDAS	16.257.528.436	97.433.000.000
PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS	(77.377.780.817)	(103.918.489.215)
INTERESES	837.076.659	(2.324.050.914)
<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO OBTENIDO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	<b>49.716.824.278</b>	<b>(8.809.540.129)</b>
INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	12.358.520.352	(63.430.775.565)
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	12.244.690.617	75.675.466.182
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO RECURSOS	17709.558.495	3.134.348.748
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO RECURSOS RESTRING	6.893.652.474	9.110.341.869



HENRY WILLIAM CRUZ CASAS  
Representante Legal (E).



JEYSON ROBERTO NARVÁEZ CAICEDO C.P.  
Revisor Fiscal con T.P. 265312 -T  
En representación de NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A.



GLEYDIS CLEMENCIA HURTADO G.  
Contadora Pública TP 69995-T

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE GESTIÓN ENERGÉTICA S.A. E.S.P., POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

## NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

### 1.1. Identificación y funciones

La entidad fue constituida mediante escritura pública No. 1224 del 4 de mayo de 1993 de la Notaría Segunda de Manizales.

Las últimas dos reformas Estatutarias son las siguientes:

- En la reunión ordinaria Nro. 059 de la Asamblea General de Accionistas del 31 de marzo del 2025, se aprobó una reforma parcial a los estatutos sociales consistente en el artículo 46 sobre las funciones de la Junta Directiva, mediante la cual se modificaron los numerales 22, 30 y 33, y se adicionaron los numerales 34 y 35. A su vez, la modificación del numeral 23 del artículo 51 sobre las funciones del Presidente, la misma que se protocolizó mediante escritura pública Nro. 468 del 26 de mayo de 2025 ante la Notaría Tercera del Círculo de Manizales e inscrita el 11 de junio de 2025 ante el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Manizales.
- En la reunión extraordinaria Nro. 060 de la Asamblea General de Accionistas llevada a cabo el 16 de septiembre de 2025, se aprobó la reforma de los estatutos sociales consistente en la modificación del artículo sexto relacionado con el aumento del capital social, el cual quedó establecido en quinientos cincuenta y dos mil millones de pesos moneda corriente (\$552.000.000.000), representado en quinientas cincuenta y dos mil millones (552.000.000.000) de acciones de valor nominal cada una de un (\$1.00) pesos moneda corriente.

Esta reforma fue protocolizada de conformidad como lo establece el Código de Comercio, mediante escritura pública Nro. 2591 del 22 de septiembre de 2025 de la Notaría Primera del Círculo de Manizales e inscrita el 1 de octubre de 2025 ante el

Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Manizales.

Gestión Energética S.A. E.S.P. – Gensa, es una empresa de servicios públicos mixta de nacionalidad colombiana, constituida como Sociedad por acciones, del tipo de las anónimas, sometidas al régimen general de los servicios públicos domiciliarios, que ejerce sus actividades dentro del ámbito del derecho privado como empresa mercantil, con domicilio principal en la ciudad de Manizales, es además una entidad descentralizada por servicios de la rama ejecutiva del poder público del orden nacional.

El principal accionista es la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público con el 94,55% del porcentaje accionario del capital suscrito y pagado.

El objeto principal de la Sociedad es el desarrollo de las siguientes actividades:

- Prestación de uno o más de los servicios públicos de que trata la Ley 142 de 1994 o la realización de una o varias actividades que la ley considera como complementarias, o una y otra actividad. Podrá desarrollar, entre otras, actividades propias del sector eléctrico tales como generación, interconexión, transmisión, distribución y comercialización.
- Promover y/o ejecutar proyectos hidroeléctricos y de cualquier otra fuente de energía convencional y no convencional o alternativa, incluyendo los posibles trasvases hídricos que puedan hacerse para aumentar la producción en otras centrales generadoras, así como la realización de asesorías o consultorías técnicas relacionadas con proyectos hidroeléctricos.

- Construcción, administración, operación, mantenimiento y reparación de todo tipo de infraestructura eléctrica, tales como: centrales de generación, líneas y subestaciones eléctricas. Igualmente, la realización de asesorías o consultorías relacionadas con infraestructura eléctrica.

- Realizar inversiones y actividades comerciales de energéticos de uso industrial o cualesquiera otros productos, con destino a la industria al comercio y al sector público en general, así como la ejecución de todas las gestiones relacionadas conexas o complementarias a estas acciones. En ejercicio del objeto señalado, la capacidad de la Sociedad se extiende a las actividades relacionadas con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir con las obligaciones legales o convencionalmente derivados de su existencia y actividad de la Sociedad.

- La Sociedad prestará directa o indirectamente en forma total o parcial, el servicio de alumbrado público, para lo cual podrá desarrollar incluyendo, pero sin limitantes a ellas las siguientes actividades: montajes y desmontajes de sistemas de alumbrado públicos, proyectos de modernización y sustitución de luminarias en tecnologías de punta, en general la sociedad cuenta con capacidad de adelantar las actividades inherentes, conexas o complementarias al mismo.

- La sociedad podrá incursionar y desarrollar proyectos relacionados con eficiencia energética en todas sus líneas de actuación, entre otras lo relacionado con movilidad eléctrica.

## 1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Para la preparación y presentación de los estados contables y por disposición legal, la Empresa aplica lo establecido por la Contaduría General de la Nación (CGN) y por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) y otras normas aplicables.

Para la tenencia, conservación y custodia de los libros de contabilidad y documentos soporte, se aplican las normas relativas a los soportes, comprobantes y libros de contabilidad establecidas por la CGN.

Durante la vigencia, la Empresa no tuvo deficiencias de tipo operativo o administrativo que le impidieran realizar con normalidad el proceso contable como tampoco la consistencia y razonabilidad de las cifras.

## 1.3. Base normativa y periodo cubierto

En el proceso de identificación, clasificación, registro, valuación, preparación y revelación de sus Estados Financieros, la Empresa aplica el marco normativo establecido por la CGN en la Resolución 414 de septiembre de 2014, ajustable a empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público.

La información Financiera Contable Pública y notas generales de la Entidad se presentan a la Contaduría General de la Nación a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública (CHIP).

En la elaboración de los Estados Financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desglose que no requiere de detalle, puesto que no afecta significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

La Empresa preparó los siguientes Estados Financieros de forma comparativa, es decir, sus saldos al cierre de la vigencia 31-12-2025 comparado con los saldos al cierre de la vigencia anterior 31-12-2024:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultados o Estado de Resultados Integrales.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Estado de Flujo de Efectivo.
- Las notas a los Estados Financieros.

## 1.4. Forma de organización y/o cobertura



El proceso contable se lleva a cabo en el área de Finanzas Corporativas que depende de la Dirección Financiera.

Gensa en su proceso contable no agrega información contable de ninguna entidad contable pública.

## NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

## 2.1. Bases de medición

Los activos y pasivos se miden a costo o costo amortizado, con excepción de determinados activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable. Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a aquellos que se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados, algunas inversiones patrimoniales a valor razonable a través de patrimonio, así como todos los derivados financieros y los activos y pasivos reconocidos que se designan como partidas cubiertas en una cobertura de valor razonable, cuyo valor en libros se ajusta con los cambios en el valor razonable atribuidos a los riesgos objeto de cobertura.

## 2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional principal y la moneda de preparación y presentación de Estados Financieros es el peso colombiano.

En la elaboración de los Estados Financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desglose que no requieren de detalle, puesto que no afecta significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

## 2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a las tasas de cambio vigentes, certificadas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las tasas de cambio de peso por dólar utilizadas para la preparación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, \$3.757,09 y \$4.409,15 respectivamente.

## 2.4. Viabilidad del negocio en marcha

Gensa preparó los estados financieros del año 2025 sobre la hipótesis de negocio en marcha, arrojando una utilidad \$34.976.653.167, después del impuesto diferido y el ORI.

Adicionalmente se presentaron pérdidas acumuladas por un valor de \$10.675.977.321, producto del valor neto entre el impacto positivo de transición a normas internacionales por un valor de \$215.229.303.276 y pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores por \$225.905.280.597.

Actualizadas las proyecciones financieras de acuerdo con el resultado obtenido al cierre del periodo 2025, podemos evidenciar que, a partir del año 2026, muestra una tendencia de crecimiento sostenido positivo, derivado de una gestión empresarial eficaz, que va a permitir contar con unas utilidades en los próximos 5 años por un valor de \$73.680.177.730. Dichas proyecciones contemplan precios de carbón estables, operación comercial conservadora de acuerdo con las condiciones meteorológicas normales, al igual que unos incrementos en costos alineados con los ingresos operacionales. Por ende, esto permitirá a la Empresa minimizar los riesgos financieros existentes y desarrollar su actividad bajo la hipótesis de negocio en marcha.

## 2.5. Hechos ocurridos después del cierre

Con posterioridad al cierre contable no han ocurrido eventos de gran importancia para la Organización.

## 2.6. Otros aspectos

Gensa no tiene otros aspectos importantes por destacar en relación con las bases de medición y presentación de los Estados Financieros. Todas las bases de medición y presentación se encuentran definidas en sus políticas contables.

### NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

## 3.1. Juicios

Los juicios se establecen con base en la prudencialidad, procurando tomar decisiones ajustadas a la realidad económica. Los juicios que en aplicación de políticas contables tienen un efecto significativo en la información financiera son:

- Determinación de indicios de deterioro de activos.
- Probabilidad de pérdidas en los procesos jurídicos.

## 3.2. Estimaciones y supuestos

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Empresa efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación.

### 3.2.1. Impuesto a la renta

La Empresa aplica su criterio profesional para determinar la provisión para el impuesto a la renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. La Empresa reconoce pasivos para situaciones observadas en auditorías tributarias preliminares sobre la base de estimados. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se imputan al impuesto a la renta corriente en el período en el que se determina este hecho.

### 3.2.2. Reconocimiento de ingresos

En cada fecha de presentación de los Estados Financieros se realizan estimaciones de los ingresos causados sobre las bases de información disponible. Estas partidas normalmente, presentan variaciones no muy significativas con las posteriores mediciones reales.

## 3.2.3. Reconocimiento de costos

Los costos y gastos se registran con base en causación. En cada fecha de presentación de los Estados Financieros se realizan estimaciones de los costos causados sobre las bases de información disponible. Normalmente estas estimaciones no presentan variaciones significativas con las posteriores mediciones reales.

## 3.2.4. Activos y pasivos contingentes

Se establece clasificar como activo contingente, los activos de naturaleza posible surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará sólo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la Empresa. Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los Estados Financieros.

Se establece clasificar como pasivo contingente las obligaciones posibles surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir, uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de Gensa. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los Estados Financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que Gensa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

## 3.2.5. Deterioro del valor de activos

En cada fecha de presentación de reportes es revisado el estado de los activos, para determinar si existen indicios de que alguno haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe pérdida por deterioro, el importe recuperable del activo es afectado, si el importe recuperable estimado es menor, se reduce hasta su valor recuperable y la pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo. La evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor se basa en factores externos e internos, y a su vez en factores cuantitativos y cualitativos.

### 3.2.6. Provisiones

Gensa reconoce una provisión para los pasivos a cargo, que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, incluyendo entre otros, los litigios y demandas, contratos onerosos, costo por desmantelamiento y restauración y por reestructuración.

### 3.3. Correcciones contables

Durante la vigencia 2025, no se realizaron correcciones materiales de periodos anteriores que afectaran la información financiera.

### 3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Gensa como generadora y comercializadora de energía y que ha buscado incursionar con nuevas estrategias en el sector en pro de cumplir con su planeación estratégica, está expuesta a riesgos estratégicos y operativos en diferentes escalas. La ocurrencia de un evento negativo del desarrollo de un proyecto de inversión o el cumplimiento contractual puede afectar la operación financiera y ello se verá reflejado en los Estados Financieros, el flujo de caja y los indicadores financieros.

Por lo anterior, para Gensa es de vital importancia la identificación, mitigación y control de los diferentes riesgos a los que está expuesta en el desarrollo de sus actividades; es así como en concordancia con el Direccionamiento Estratégico Organizacional, ha definido las diferentes políticas que componen el Sistema de Administración Integral de Riesgos (SAIR) el cual contempla los lineamientos que permiten el establecimiento del contexto, la identificación, análisis, evaluación, tratamiento y monitoreo de los diferentes riesgos asociados a los procesos, de tal forma que propendan por cumplir los objetivos estratégicos, y como resultado de esta valoración se establezcan estrategias de tratamiento eficiente y acordes a la realidad, que permitan encontrar un equilibrio entre riesgo y oportunidad, de acuerdo con la tolerancia de la Organización al riesgo.

Gensa ha establecido una metodología estándar para la valoración de los riesgos estratégicos que son de su interés, determinando el impacto actual y futuro en los ingresos y el capital que podría surgir de las decisiones adversas de negocios.

Dentro de los riesgos identificados se tienen:

- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de crédito.
- Riesgos del sector que amenazan el modelo de negocio de Gensa.

## NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

### 4.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo se reconoce al momento en que se genera una entrada de dinero proveniente de la operación del negocio. Gensa maneja sus recursos a través de cuentas bancarias de ahorros y corrientes, encargos fiduciarios y patrimonios autónomos.

Comprende el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista. Se presenta en los Estados Financieros como efectivo clasificado a corto plazo por ser dinero con que cuenta la Entidad para operar en un periodo inferior a 360 días.

El efectivo está clasificado en las cuentas de: caja, bancos y efectivo restringido.

### 4.2. Inversiones en administración de liquidez

Se reconocen como inversiones de administración de liquidez al costo, las inversiones que realice Gensa en instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar, no otorgan control, ni influencia significativa, ni control conjunto y cuyo valor razonable no se puede establecer en forma confiable.

Se reconocen como inversiones de administración de liquidez de acuerdo con la normatividad vigente, las inversiones que realiza Gensa mayores a tres meses en otras entidades, previamente autorizadas por la Junta Directiva y en entidades calificadas como mínimo en AA+ y debidamente vigiladas y supervisadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Estas inversiones se mantienen al costo y son objeto de estimación de deterioro, el cual corresponde al exceso del valor en libros de la inversión con respecto al valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora de la misma. El deterioro se determina al final del periodo contable y se reconoce de forma separada, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto del periodo. Este deterioro puede revertirse únicamente hasta el costo inicial de la inversión cuando el valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora de la inversión supere su valor en libros. Para el efecto, se disminuye el valor del deterioro acumulado y se afecta el resultado del periodo.



Los Títulos de Devolución de Impuestos (Tidis) entregados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) como saldos a favor resultante de la depuración del impuesto de renta, los cuales constituyen deuda pública interna y son libremente negociables y serán clasificados en la categoría de valor de mercado (valor razonable) con cambios en resultado. Estas inversiones bajo ninguna circunstancia requieren autorización de la Junta Directiva, por no corresponder a inversiones realizadas directamente por la Empresa.

### 4.3. Cuentas por cobrar

Se reconocen como cuentas por cobrar los derechos adquiridos por Gensa en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento.

Se reconoce una cuenta por cobrar cuando se adquiere derechos, según los términos contractuales de la operación o transacción comercial, lo cual sucede al momento en que se presta el servicio o hace una venta.

Las cuentas por cobrar se reconocen al costo.

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo, corresponden a los derechos para los que Gensa concede plazos de pago normales del negocio, los cuales han sido estimados en sesenta (60) días y que pueden ser derivados de las transacciones comerciales que realiza la Entidad, como venta de energía. Se miden por el valor de la transacción o el valor razonable del servicio prestado o del bien vendido o del valor desembolsado. La cuenta de clientes se registra como activo corriente, por su fácil conversión en dinero en efectivo.

Serán clasificadas a cuentas de difícil recaudo aquellas que, por decisión tomada en las mesas de trabajo conjuntas de seguimiento de cartera, en condiciones normales, presentan antigüedad y morosidad superior a los términos pactados.

Gensa deberá evaluar al final de cada vigencia sobre la que se informa, si existe evidencia objetiva de que las cuentas por cobrar se han deteriorado y se realizará a través del Comité de Gestión Financiera creado a partir del año 2013. Durante el primer semestre de la vigencia, la cartera fue evaluada en una mesa de trabajo conjunta que realizó gestiones de tipo administrativa y jurídica para la recuperación de la misma, la cual se reunió trimestralmente para determinar el estado de las cuentas por cobrar vencidas.

#### 4.4. Préstamos por cobrar

Se reconoce como préstamos por cobrar a los recursos financieros que Gensa destine para el uso de un tercero, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento financiero.

Los préstamos por cobrar se clasifican en la categoría de costo amortizado, se miden por el valor desembolsado. En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se reconocen por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconocerá como gasto, excepto cuando se hayan pactado condiciones para acceder a la tasa por debajo del mercado, caso en el cual la diferencia se reconocerá como un activo diferido.

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por cobrar se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses. El rendimiento efectivo se reconoce como un mayor valor del préstamo por cobrar y como un ingreso por rendimientos. En caso de haberse reconocido un activo diferido, asociado a la medición inicial de un préstamo concedido a una tasa inferior a la del mercado, este se amortiza con base en el cumplimiento de las condiciones pactadas.

#### 4.5. Instrumentos derivados

Se reconoce como instrumentos derivados a los contratos que cumplan con las siguientes características: a) Su valor cambia como consecuencia de las variaciones de valor del subyacente; b) Requieren una mínima o nula inversión (sólo se cumple en el caso de forward o sus combinaciones); y c) Su cumplimiento se realiza en una fecha futura. Los instrumentos derivados se reconocen en el activo como derechos y obligaciones simultáneamente.

Los instrumentos derivados de acuerdo con su finalidad se consideran como derivados con fines de cobertura. Estos instrumentos derivados con fines de cobertura corresponden a aquellos que se tienen con el fin de neutralizar el riesgo de pérdida al que está expuesta Gensa como consecuencia de las fluctuaciones futuras en el valor razonable, en los flujos de efectivo o en la inversión neta de un negocio en el extranjero.

Las normas de reconocimiento, medición, revelación y presentación de los estados financieros aplicables a la Entidad, indican que las variaciones de los instrumentos de cobertura se reconocerán directamente al patrimonio indicando que: "las variaciones de los instrumentos derivados que hacen parte de una relación de cobertura de flujos de efectivo o de una inversión neta en un negocio en el extranjero incrementarán o disminuirán el valor del derecho y la obligación, según corresponda. . La diferencia se registrará de acuerdo con la eficacia de la cobertura, es decir, la parte eficaz se reconocerá en el patrimonio y se presentará en el otro resultado integral, y la parte ineficaz se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo".

#### 4.6. Inventarios

Se reconoce como inventarios a los activos adquiridos que se tengan con la intención de ser utilizados o consumidos en el curso normal de operación derivada de la generación de energía.

Los inventarios se miden al costo histórico, del cual formarán parte las erogaciones directas que son requeridas para la adquisición de los mismos.

Cuando el costo de la adquisición de los materiales comprenda descuentos, rebajas y otras partidas similares, estas se deducen para determinar dicho costo.

Los inventarios son objeto de la prueba de deterioro anualmente de acuerdo con el estudio técnico elaborado por personal interno, considerando factores que conlleven a determinar la evidencia del mismo. En cada fecha sobre la que informa se evalúa si ha habido un deterioro del valor de los inventarios, realizando una comparación entre el valor en libros de cada partida del inventario con su valor neto de realización. Si al realizar la evaluación anteriormente citada, este refleja un deterioro de valor, se reduce el valor en libros del inventario, reconociendo esta pérdida por deterioro de valor en el resultado del ejercicio en que se haya presentado. La entidad evalúa en cada período posterior al que informa el valor neto de realización, si este presenta un incremento se revierte el valor del deterioro reconocido.

Gensa aplica el método de valoración del costo promedio ponderado.

## 4.7. Propiedad, planta y equipo

Se reconocen como Propiedades, Planta y Equipo a los activos tangibles empleados por Gensa que se utilizan para la producción y comercialización de bienes para la prestación de servicios o con propósitos administrativos. Así mismo, se contabilizan los bienes muebles destinados para generar ingresos producto de su arrendamiento; y los bienes inmuebles que estén destinados para el arrendamiento cuya área destinada para tal fin no supere el 50% del total de los mismos. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

La depreciación de los activos fijos es calculada para todas las clases de activos, excepto para los terrenos y se deprecian de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tengan vidas útiles diferentes. El método de depreciación de los activos fijos es el de línea recta, excepto para aquellos subsistemas en donde la vida útil se determina en función del uso.

Gensa evalúa al final de cada período, sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva de que los activos bienes muebles e inmuebles se han deteriorado o se han conservado, disminuido, o mejorado la vida útil.

Gensa revisa la existencia, la vida útil y el método de depreciación de los bienes, como mínimo, al término de cada periodo contable. Si existe un cambio significativo las variables o si el bien se agota y continua en uso, se realizan los diferentes ajustes con personal interno especializado para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros.

Dicha modificación se contabiliza como una estimación contable de conformidad con la norma de políticas contables y corrección de errores.

## 4.8. Propiedades de inversión

Actualmente no se cuentan con activos clasificados como de inversión considerando que, se reconocerán como propiedades de inversión los activos representados en terrenos y edificaciones que se tengan para generar rentas, plusvalías o ambas. También se reconocerán como propiedades de inversión, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

## 4.9. Intangibles

Se reconoce como activos intangibles a los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales Gensa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la Empresa y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

Un activo intangible es identificable cuando es susceptible de separarse de Gensa y, en consecuencia, venderse, transferirse, entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse, ya sea individualmente, o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación, independientemente de que Gensa tenga o no la intención de llevar a cabo la separación. Un activo intangible también es identificable cuando surge de derechos contractuales o de otros derechos legales.

Gensa no reconoce activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, Gensa identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo.

Los activos intangibles adquiridos se miden por el precio de adquisición, los aranceles e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Los descuentos o rebajas del precio se reconocen como un menor valor del activo intangible. Cuando se adquiere un activo intangible sin cargo alguno o por una contraprestación simbólica, la Organización lo medirá de acuerdo con la norma de subvenciones. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso que se pretende darle.

La vida útil de un intangible depende del periodo durante el cual Gensa espere recibir los beneficios económicos asociados al mismo. Esta se determina en función del tiempo en el que la Empresa espere utilizar el activo intangible. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considera que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

## 4.10. Arrendamiento

El arrendamiento se reconoce como operativos o financieros de acuerdo con la transferencia que haga el arrendador al arrendatario, de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. La clasificación del arrendamiento depende de la esencia económica y naturaleza de la transacción, más que de la forma legal del contrato. Los arrendamientos operativos son objeto de revelaciones en los Estados Financieros, cuando se evidencie que Gensa, sólo tiene el goce del mismo y no el poder de disposición del dominio conforme a la naturaleza del contrato y además no cumplen con alguna de las características adicionales para catalogarse como financiero. Los arrendamientos financieros se reconocen en los Estados Financieros en el periodo en que se suscriben.

#### 4.11. Costos de financiación

Se reconocen como un mayor valor de los activos, los costos de financiación directamente atribuibles a la adquisición, construcción, desarrollo o producción, de un activo apto. Un activo apto es aquel que requiere necesariamente de un periodo sustancial para que esté en condiciones de utilización, venta, explotación o generación de rentas o plusvalías. Los demás costos de financiación se reconocen como gastos en el periodo en que se incurra en ellos. Los costos de financiación son aquellos en los que Gensa incurre y que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados, incluyen comisiones e intereses y cargas financieras relativas a los arrendamientos financieros; además, incluyen las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren como ajustes de los costos de financiación.

#### 4.12. Activos no mantenidos para la venta

En la actualidad Gensa no tiene activos para la venta, sin embargo, en el momento que se tenga, debe disponer mediante actas los activos que considere para la venta, realizando la respectiva reclasificación de la categoría a la cual pertenezca a la cuenta clasificada como activos mantenidos para la venta.

#### 4.13. Préstamos por pagar

Se reconoce como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos por Gensa para su uso y de los cuales se espera en el futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Los préstamos por pagar a largo plazo se clasifican en la categoría de costo amortizado y se miden por el valor recibido. En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado se medirán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares.

La diferencia entre el valor recibido y el valor presente se reconoce como ingreso, de acuerdo con lo establecido en la norma de subvenciones.

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo efectivo se calcula multiplicando el valor en libros del préstamo por pagar, por la tasa de interés efectiva, la cual corresponde a aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del préstamo con el valor inicialmente reconocido.

El costo efectivo se reconoce como un mayor valor del préstamo por pagar y como un gasto. No obstante, los gastos de financiación se reconocen como mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos se destinen a financiar un activo apto, de conformidad con la norma de Costos de Financiación. Los intereses pagados disminuyen el valor del préstamo por pagar, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación pagada.

#### 4.14. Cuentas por pagar

Se reconoce como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por Gensa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar al costo corresponden a los compromisos de pago adquiridos por Gensa con plazos de pago normales al negocio. Las cuentas por pagar clasificadas al costo se miden por el valor de la transacción. Los descuentos obtenidos serán contabilizados como menor valor de la cuenta por pagar y su contrapartida será la correspondiente al activo, costo o gastos. Se incluyen las cuentas por pagar a proveedores de bienes o servicios. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantienen por el valor de la transacción.

#### 4.15. Beneficios y retribuciones a los empleados

Gensa considera como beneficios y retribuciones a los empleados todos los desembolsos que proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

Los beneficios y las retribuciones se contabilizan como un pasivo por las sumas a pagar directamente a los empleados y a otros beneficiarios; con afectación a resultados como un gasto, a menos que se requiera su reconocimiento como parte del costo de un activo, tal como inventarios y propiedades, planta y equipo.

#### 4.16. Provisiones

Gensa reconoce una provisión para los pasivos a cargo, que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, incluyendo entre otros, los litigios y demandas, contratos onerosos, costo por desmantelamiento y restauración y por reestructuración.

Las provisiones se reconocen como un pasivo y un gasto. No obstante, las provisiones por desmantelamientos se reconocerán como un pasivo y como un mayor valor del activo al cual se asocie el desmantelamiento. Las provisiones se reclasifican al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

#### 4.17. Activos y pasivos contingentes

Se clasifica como activo contingente a los activos de naturaleza posible surgidos a raíz de sucesos pasados cuya existencia se confirmará sólo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la Empresa. No son objeto de reconocimiento en los Estados Financieros, en su defecto la información correspondiente se revelará en los Estados Financieros o se contabilizarán en cuentas de orden.

Se clasifica como pasivo contingente las obligaciones posibles surgidas a raíz de sucesos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir, uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de Gensa.

Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los Estados Financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que Gensa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

#### **4.18. Ingresos, costos y gastos**

En términos generales, los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por la Empresa:

Los ingresos por las actividades de prestación de servicios se reconocen en el momento en el que el servicio es prestado y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Los ingresos por arrendamientos se miden de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.

Los ingresos por intereses se miden a partir de la tasa de interés efectiva. Los demás ingresos financieros se reconocen en el momento en que se realizan valoraciones o la baja en cuentas.

Los costos de venta se reconocen en el momento en que el servicio es prestado e incluyen las erogaciones que están asociadas directamente con la prestación del mismo. Por su parte, los gastos se reconocen en la medida que se haya incurrido en ellos.

#### **4.19. Subvenciones**

Gensa reconoce como subvención los recursos procedentes de terceros pertenecientes al sector privado o sector público, los cuales estén destinados para un fin específico y a los cuales sea posible asignarles un valor, en caso de no ser posible su asignación, las subvenciones recibidas únicamente se revelarán en los Estados Financieros.

Las subvenciones se reconocen en el estado financiero cuando Gensa cumpla con las condiciones asociadas a las mismas.

#### **4.20. Variaciones en tasas de cambio por transacciones en moneda extranjera**

Gensa aplica la diferencia en cambio cuando se realizan transacciones en moneda extranjera, conversión de Estados Financieros de negocios en el extranjero o conversión de sus Estados Financieros a una moneda de presentación distinta a la moneda funcional que corresponde al peso colombiano.

Al final de cada periodo contable las partidas monetarias en moneda extranjera se reexpresarán utilizando la tasa de cambio en la fecha del cierre del periodo.

Las diferencias en cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias o al reexpresar las partidas monetarias a tasas de cambio diferentes de las utilizadas para su reconocimiento inicial, se reconocerán como ingreso o gasto del periodo.

## 4.21. Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias comprende todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que graven las utilidades de Gensa, tales como el impuesto sobre la Renta, el impuesto sobre Ganancias Ocasionales. El impuesto a las Ganancias también puede incluir otras formas de recaudo, como anticipos o retenciones.

El gasto o ingreso por el impuesto a las Ganancias es el importe total que se tiene en cuenta al determinar la ganancia o pérdida neta del periodo. Este incluirá tanto el impuesto corriente como el diferido.

Impuesto corriente: es el valor por pagar (recuperar) por el impuesto sobre la renta relativo a la utilidad (pérdida) fiscal del periodo. El impuesto corriente es la cantidad a pagar o recuperar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia fiscal del periodo, ya sea real o presuntiva.

Impuesto diferido: Gensa reconoce un pasivo por impuestos diferidos cuando existe una diferencia temporaria imponible. Las diferencias temporarias imponibles son aquellas que se espera generen un aumento en la ganancia fiscal correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado. No obstante, un pasivo por impuestos diferidos no se reconocerá cuando la diferencia haya surgido por a) el reconocimiento inicial de una plusvalía o b) el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no haya sido una combinación de negocios y que, en el momento de realizarse, no haya afectado ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal.

## 4.22. Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado corresponden a los servicios adquiridos, amortizables durante el periodo de tiempo pactado para recibirlos.

Se reconocen como gastos pagados por anticipado, los pagos o desembolsos por los servicios, que se hayan realizado antes de que Gensa obtenga el derecho de acceso a tales servicios.

Para el reconocimiento como gasto pagado por anticipado se deben cumplir los siguientes requisitos, que su valor sea cuantificable, que el desembolso cubra más de un mes desde la fecha en que se efectúa el pago y que, sea probable que se obtengan los beneficios económicos futuros para Gensa; los demás desembolsos que no cumplen con las condiciones de reconocimiento se reconocerán como gasto en el Estado de Resultados.

## 4.23. Acuerdos conjuntos

Gensa reconoce como acuerdo conjunto los actos celebrados para realizar una operación conjunta o un negocio conjunto.

Se reconoce como operación conjunta todo acuerdo mediante el cual Gensa acuerde con otro tercero tener control conjunto sobre los derechos respecto de los activos y de las responsabilidades respecto de los pasivos relacionados en el acuerdo, y como negocios conjuntos los contratos suscritos para realizar negocios, en el cual dos o más partes mantienen el control conjunto sobre las mismas

y las decisiones que se tomen al respecto deben tener el consentimiento unánime de todas las partes que comparten el control.

Gensa reconocerá la participación en el negocio conjunto como una inversión y tendrá derecho a los resultados obtenidos de la misma afectando el resultado del periodo según corresponda.

## 4.24. Contratos de construcción

Son contratos de construcción, el conjunto de actividades que está obligada a desarrollar la Empresa para la fabricación de un activo o un conjunto de activos que estén estrechamente relacionados entre sí o sean independientes, bien sea en términos de diseño, tecnología y función, o bien, en relación con su destino o utilización.

El reconocimiento de los ingresos en los contratos de construcción se realizará con base en la contraprestación pactada y sus modificaciones, reclamaciones o incentivos asociados al contrato y de acuerdo con los avances de obra.

Los costos asociados a los contratos de construcción serán aquellos en los que se incurra desde el momento del inicio de la construcción hasta la ejecución final de la obra. Estos costos incluyen aquellos relacionados directamente con su ejecución, los asociados con la actividad de contratación en general que puedan imputarse al contrato específico y los que puedan cargarse al cliente de acuerdo con lo pactado en el contrato.

## LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTO

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN. ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINIST. DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

## NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El efectivo para cada uno de los periodos es el siguiente:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
Depósitos en instituciones financieras propios	17.709.558.495	3.134.348.748	14.575.209.747
Depósitos en instituciones financieras restringidos	6.893.652.474	9.110.341.869	(2.216.689.395)
Total efectivo y equivalente al efectivo	24.603.210.969	12.244.690.617	12.358.520.352

### 5.1. Depósitos en instituciones financieras

Los depósitos en instituciones financieras corresponden a recursos propios, los cuales se tienen en cuentas de ahorro, cuentas corrientes. Estos depósitos generaron rendimientos y gastos financieros. A continuación, se presentan el detalle de las cifras:

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
Cuentas corrientes	176.720.136	274.987.177	(98.267.041)
Cuentas de ahorros	17.532.838.360	2.859.361.572	14.673.476.788
Total depósitos en instituciones financieras	17.709.558.496	3.134.348.749	14.575.209.747

CONCEPTO	RENDIMIENTOS		
	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
Cuentas corrientes	970.481	455.700	514.781
Cuentas de ahorros	767.537.818	886.469.425	(118.931.607)
	768.508.299	886.925.125	(118.416.826)

CONCEPTO	GASTOS		
	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
Cuentas corrientes	259.119.930	190.913.015	68.206.915
Cuentas de ahorros	1.695.124.583	3.243.397.191	(1.548.272.608)
	1.954.244.513	3.434.310.206	(1.480.065.693)

### 5.2. Otros depósitos en instituciones financieras (Efectivo de uso restringido)

Corresponde a los depósitos en instituciones financieras que son de usos restringido y que se encuentran en cuentas de ahorro y fiducias mercantiles. Se tienen recursos propios y recursos de terceros.

#### 5.2.1. Propios

Son aquellos recursos de Gensa, que corresponden a recursos restringidos por tener una destinación específica.

Gensa cuenta con un patrimonio autónomo contratado con la Fiduciaria Davivienda el 13 de febrero de 2017, se apertura un contrato de fiducia mercantil para la administración, inversión y giros de recursos apropiados por la Entidad, para este mismo fin, destinado a pagar deducibles, deméritos o deducciones que no cuenten con la cobertura del programa de seguro de daños materiales combinados o cuando se demuestre mediante estudios técnicos que es más conveniente la protección de los bienes a través del fondo y no con la adquisición de una póliza de seguros tradicionales.

Dentro de estos recursos también se tiene una cuenta de ahorros destinada para el manejo de los recursos del Fondo de Vivienda, garantía Nación y cuenta de impuestos.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
Cuentas de ahorros	9.521.680	1.001.558.499	(992.036.819)
Fiducias mercantiles	295.881.414	289.684.500	6.196.914
Total recursos restringidos propios	305.403.094	1.291.242.999	(985.839.905)

#### RENDIMIENTOS

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
Cuentas de ahorros	229.515	26.001.522	(25.772.007)
Fiducias mercantiles	20.362.057	201.528.221	(181.166.164)
	20.591.572	227.529.743	(206.938.171)

#### GASTOS

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
Cuentas de ahorros	1.071	2.369.597	(2.368.526)
Fiducias mercantiles	14.165.143	1.641	14.163.502
	14.166.214	2.371.238	11.794.976

## 5.2.2. De terceros

Los recursos restringidos de terceros son destinados a la ejecución de contratos y convenios firmados con diferentes entes de naturaleza pública del orden nacional, departamental y municipal los cuales son entregados a Gensa para realizar el gerenciamiento de proyectos.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
Cuentas de ahorros	81.200.849	68.161.205	13.039.644
Fiducias mercantiles	6.597.771.060	7.750.937.665	(1.153.166.605)
Total recursos restringidos de terceros	6.678.971.909	7.819.098.870	(1.140.126.961)

#### RENDIMIENTOS

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
Cuentas de ahorros	1.234.155	52.654.120	(51.419.965)
Fiducias mercantiles	284.046.047	371.221.181	(87.175.134)
	285.280.202	423.875.301	(138.595.099)

#### GASTOS

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
Cuentas de ahorros	7.335.662	9.778.269	(2.442.607)
Fiducias mercantiles	175.016.492	40.740.029	134.276.463
	182.352.154	50.518.298	131.833.856

Se presenta a continuación el detalle de los recursos restringidos por convenios y/o contratos:

### Total recursos restringidos propios

Tipo de producto y convenio	Entidad financiera	2025	2024	Valor variación	Rendimientos 2025	Gastos 2025
Gensa ahorros: vivienda, Nación e impuestos	Banco Davivienda S.A.	9.521.680	1.001.558.499	(992.036.819)	229.515	1.071
Patrimonio Autónomo Autoseguro Termopaipa - Mitú	Fiduciaria Davivienda S.A.	295.881.414	289.684.500	6.196.914	20.362.057	14.165.143
<b>Total recursos restringidos propios</b>		<b>305.403.094</b>	<b>1.291.242.999</b>	<b>(985.839.905)</b>	<b>20.591.572</b>	<b>14.166.214</b>

### Total recursos restringidos de terceros

Tipo de producto y convenio	Entidad financiera	2025	2024	Valor variación	Rendimientos 2025	Gastos 2025
Convenio Ahorros - Gsa 071	Bancolombia S.A.	23.800.023	23.788.128	11.895	11.895	0
Convenio Ahorros - Gsa 076	Bancolombia S.A.	16.129.771	6.125.100	10.004.671	762.584	47.651
Convenio Ahorros - Gsa 063	Banco Davivienda S.A.	45.687	0	45.687	168.332	1.838.772
Convenio Ahorros - Magdalena 040	Banco Davivienda S.A.	1.184.855	1.170.405	14.450	14.451	0
Convenio Ahorros - Tame Arauca	Banco Davivienda S.A.	6.714.664	3.831.429	2.883.235	57.305	88.992
Convenio Ahorros - Vaupés	Banco Davivienda S.A.	783.367	776.972	6.395	9.526	3.131
Convenio Ahorros - Cormagdalena 306	Banco Davivienda S.A.	8.022.537	7.914.132	108.405	108.406	0
Convenio Ahorros - Fazni 300	Banco BBVA	24.519.945	24.555.039	(35.094)	4.227	39.309
Convenio Ahorros - Ecopetrol	Banco Scotiabank	0	0	0	97.430	5.317.807
<b>Cuentas de ahorro</b>		<b>81.200.849</b>	<b>68.161.205</b>	<b>13.039.644</b>	<b>1.234.155</b>	<b>7.335.662</b>

Tipo de producto y convenio	Entidad financiera	2025	2024	Valor variación	Rendimientos 2025	Gastos 2025
Encargo Fiduciario - Fazni 068	AVAL FIDUCIARIA	585.237.228	1.084.055.844	(498.818.616)	4.674.436	2.017.986
Encargo Fiduciario - IPSE 170 CALOTO	AVAL FIDUCIARIA	21.821.843	0	21.821.843	448.671	1.671.491
Encargo Fiduciario - IPSE 170 TORIBIO	AVAL FIDUCIARIA	77.122.350	0	77.122.350	2.631.320	5.885.510
Encargo Fiduciario - IPSE 170 CORINTO	AVAL FIDUCIARIA	152.929.234	0	152.929.234	7.019.211	11.581.785
Encargo Fiduciario - IPSE 170 TOTORO	AVAL FIDUCIARIA	39.318.149	0	39.318.149	1.072.966	2.945.926
Encargo Fiduciario - IPSE 170 JAMBALO	AVAL FIDUCIARIA	63.224.940	0	63.224.940	128.636	4.958.465
Encargo Fiduciario - IPSE 170 SILVIA	AVAL FIDUCIARIA	33.697.625	0	33.697.625	806.506	2.282.801
Encargo Fiduciario- FAZNI 1381-2024	FiduBancolombia	338.149.559	0	338.149.559	98.294.731	15.095.490
Encargo Fiduciario- FAZNI 1382-2024	FiduBancolombia	376.845.993	0	376.845.993	33.721.886	3.464.146
Encargo Fiduciario - Ipse 146	FiduBancolombia	0	1.870.086.395	(1.870.086.395)	16.162.872	7.565.978
Patrimonio Autonomo - Alumbrado Guatica - 071	AVAL FIDUCIARIA	406.688.539	126.765.857	279.922.682	11.301.395	777.579
Encargo Fiduciario - Fazni 198	Fiduciaria Davivienda S.A.	631.408.204	631.758.259	(350.055)	3.647.247	14.660
Encargo Fiduciario - Fazni 392	Fiduciaria Davivienda S.A.	2.343.899	2.345.198	(1.299)	25.144	106
Encargo Fiduciario - Ipse 208	Fiduciaria Davivienda S.A.	24.514.353	1.658.322.634	(1.633.808.281)	965.613	22.186.421
Encargo Fiduciario - Ipse 221	Fiduciaria Davivienda S.A.	1.410.335.564	2.377.603.477	(967.267.913)	1.405.419	20.021.107
Encargo Fiduciario - Ipse 209	Fiduciaria Davivienda S.A.	43.468.852	0	43.468.852	1.906.574	39.615.238
Encargo Fiduciario -IPSE178 Hato corozal	Fiduciaria Davivienda S.A.	1.212.284.883	0	1.212.284.883	99.448.809	30.329.354
Encargo Fiduciario - IPSE178 Puerto Colombia	Fiduciaria Davivienda S.A.	972.890.591	0	972.890.591	170.464	351
Encargo Fiduciario - IPSE178 ATRATO	Fiduciaria Davivienda S.A.	96.881.912	0	96.881.912	182.529	3.904.245
Encargo Fiduciario - IPSE178 MIRAFLORES	Fiduciaria Davivienda S.A.	2.482.784	0	2.482.784	4.454	108.589
Encargo Fiduciario - IPSE178 URIBE	Fiduciaria Davivienda S.A.	15.402.027	0	15.402.027	27.166	589.262
<b>Encargos fiduciarios</b>		<b>6.507.048.529</b>	<b>7.750.937.665</b>	<b>(1.243.889.135)</b>	<b>284.046.047</b>	<b>175.016.492</b>
<b>Total recursos restringidos de terceros</b>		<b>6.588.249.378</b>	<b>7.819.098.870</b>	<b>(1.230.849.491)</b>	<b>285.280.202</b>	<b>182.352.153</b>
<b>Total recursos restringidos</b>		<b>6.893.652.473</b>	<b>9.110.341.869</b>	<b>(2.216.689.394)</b>	<b>305.871.774</b>	<b>196.518.367</b>

El manejo del efectivo se regula por el Decreto Único Reglamentario 1068 del 26 de mayo de 2015, emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Internamente, las políticas de efectivo están consolidadas en el Reglamento de Control y Manejo de Efectivo, R-007, cuya finalidad es establecer las políticas y normas sobre el manejo y control del efectivo, los recursos restringidos y los excedentes de liquidez originados en sus recursos propios y de terceros.

Un elemento muy importante de la normativa interna es la obligatoriedad de sólo tener recursos en instituciones financieras que como mínimo tengan una calificación AA+, la cual se otorga a entidades con muy alta calidad crediticia, además, las entidades financieras deben estar reconocidas y vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

## NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Concepto	2025	2024	Valor variación
<b>Inversiones corrientes</b>	<b>77.641.019</b>	<b>0</b>	<b>77.641.019</b>
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado - TIDIS	26.379.000	0	26.379.000
Inversiones de administración de liquidez costo amortizado - CDT	51.262.019	0	51.262.019
<b>Inversiones no corrientes</b>	<b>152.914</b>	<b>157.582</b>	<b>(4.668)</b>
Inversiones de administración de liquidez al costo	349.800	349.800	0
Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (Cr)	(196.886)	(192.218)	(4.668)
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>77.793.933</b>	<b>157.582</b>	<b>77.636.351</b>

### 6.1. Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado

Durante la vigencia 2025, Gensa presentó una solicitud de devolución y/o compensación por un valor total de \$40.182.597.000, la cual fue aprobada mediante la Resolución de Devolución y/o Compensación No. 62829007296591 del 27 de Julio de 2025. Como resultado de dicho proceso, la DIAN aprobó la totalidad del valor así:

Mediante Títulos de Devolución de Impuestos (TIDIS) un valor de \$27.674.149.000. Estos títulos constituyen deuda pública interna, son libremente negociables y, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), se clasifican como inversiones e instrumentos derivados. Dichos títulos fueron desmaterializados recibiendo un valor de \$25.295.025.220 negociados a una tasa promedio de 99,37%. Al 31 de diciembre de 2025 queda un saldo de \$26.379.000.

El valor restante de \$12.508.448.000, fue compensado con el pago de las declaraciones de retención en la fuente de los períodos abril, mayo y junio de 2025.

## 6.2. Inversiones de administración de liquidez – Costo amortizado

Gensa durante el año 2025, apertura los siguientes CDT con el Banco Davivienda:

Producto	Valor	Fecha apertura	Fecha vencimiento	Tasa
CDT No 0861CF072013615	2.166.254.432	Octubre 3 de 2025	Octubre 3 de 2026	8,55% EA
CDT No 0861CF072087135	140.000.000	Agosto 1 de 2025	Agosto 1 de 2026	8,50% EA

Con corte a diciembre 31 de 2025, se efectuó el reconocimiento del rendimiento de dichos CDT por un valor de \$51.262.019.

Sin embargo, teniendo en cuenta que dichos CDT fueron constituidos para contra garantizar las garantías bancarias expedidas por el Banco de Davivienda a favor del proyecto Río Hondo para la capacidad de transporte las cuales deben presentarse ante XM anualmente, estas fueron trasladadas a la cuenta de depósitos entregados en garantía.

## 6.3. Inversiones de administración de liquidez al costo

A diciembre 31 de 2025, están representadas en 3.498 acciones a un valor nominal \$100 por acción, las cuales fueron adquiridas en el año 2008, correspondiente a una participación del 0.0020065% en la Promotora Energética del Centro SAS ESP. Dichas acciones presentan un deterioro acumulado al cierre del 2025 de \$196.886 producto de la variación del valor intrínseco de la acción que paso de \$54,95 a diciembre del 2024 a \$43,71 en el 2025.

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Gensa reconoció como cuentas por cobrar los derechos adquiridos en desarrollo de su actividad por la prestación de servicios o venta de bienes así:

Concepto	2025	2024	Valor variación
Ventas de bienes	238.705.635	781.483.506	(542.777.871)
Prestación de servicios	1.061.959.339	2.501.661.315	(1.439.701.976)
Servicios públicos	129.892.286.082	119.750.474.662	10.141.811.420
Sentencias, laudos arbitrales y conciliaciones	9.254.750	0	9.254.750
Otras cuentas por cobrar	4.384.506.873	7.721.756.369	(3.337.249.496)
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	74.119.872.282	64.100.615.412	10.019.256.870
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	(74.119.872.282)	(64.100.615.412)	(10.019.256.870)
<b>Total</b>	<b>135.586.712.679</b>	<b>130.755.375.852</b>	<b>4.831.336.827</b>

## 7.1. Venta de bienes

Al 31 de diciembre de 2025 los deudores por la venta de bienes corresponden a las transacciones por venta de ceniza y chatarra.

Concepto	2025	2024	Valor variación
Productos de minas y minerales (Ceniza)	238.705.635	770.144.636	(531.439.001)
Productos de minas y minerales (Chatarra)	0	11.338.870	(11.338.870)
<b>Total</b>	<b>238.705.635</b>	<b>781.483.506</b>	<b>(542.777.871)</b>

## 7.2. Prestación de servicios

Los saldos de las cuentas presentan el siguiente detalle:

Concepto	2025	2024	Valor de variación
Gastos reembolsables	494.426.958	1.313.017.506	(818.590.548)
Ventas pendientes por facturar	331.897.252	331.897.252	0
Administración de contratos y consultorías	105.862.804	718.848.988	(612.986.184)
Otros servicios	129.772.325	137.897.569	(8.125.244)
<b>Total</b>	<b>1.061.959.339</b>	<b>2.501.661.315</b>	<b>(1.439.701.976)</b>

### 7.3. Prestación de servicios públicos

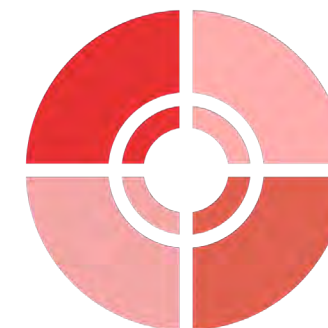
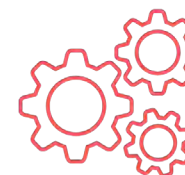
Los saldos de la cuenta para cada uno de los periodos corresponden a las cuentas por cobrar por concepto de venta de energía, así:

Entidad	2025	2024	Valor variación
Empresa de Energía del Guainia La Ceiba S.A.	31.680.538.894	3.875.443.774	27.805.095.120
Gobernación del Vaupés	5.023.187.188	6.732.847.903	(1.709.660.715)
Depi	2.497.584.960	1.290.051.360	1.207.533.600
Empresa de Servicios Públicos de Bahía Solano	8.347.656.990	9.854.185.662	(1.506.528.672)
Generarco SAS ESP	4.972.232.143	6.001.099.200	(1.028.867.057)
Cooperativa de Servicios Públicos de Cupica	3.794.084.039	3.484.934.971	309.149.068
Compañía de Expertos en Mercados S.A ESP	4.848.790.129	12.867.203.406	(8.018.413.277)
Empresas Públicas de Medellín ESP	439.867.680	3.805.528.752	(3.365.661.072)
Profesionales de Energía S.A.ESP	0	4.828.464.000	(4.828.464.000)
Nitro Energy Colombia SAS ESP	13.697.919.482	6.962.485.920	6.735.433.562
IA Energía y Gestión S.A.S. E.S.P.	0	2.071.046.400	(2.071.046.400)
AIR-E SA ESP	2.118.350.981	0	2.118.350.981
Espacio Productivo SAS	6.101.908.560	2.143.836.000	3.958.072.560
BTG Pactual Comercializadora de Energía	2.069.225.912	0	2.069.225.912
Energéticos SA ESP	2.480.109.120	26.895.600	2.453.213.520
Comercializadora del Café	3.000.749.203	6.001.099.200	(3.000.349.997)
Enel Colombia SA ESP	0	2.183.714.400	(2.183.714.400)
Central Hidroeléctrica de Caldas	0	1.876.936.183	(1.876.936.183)
Vatia	2.804.892.075	0	2.804.892.075
Ruitoque	6.112.771.704	12.233.193.360	(6.120.421.656)
Agente en Expertos de Servicios Públicos	0	1.091.634.000	(1.091.634.000)
Enermas	4.286.481.600	1.297.510.148	2.988.971.452
Coenersa	11.199.692.628	0	11.199.692.628
Centrales de Energía Eléctrica del Vaupés	12.004.700.714	28.828.984.423	(16.824.283.709)
Compañía Energética de Occidente	0	2.293.380.000	(2.293.380.000)
Amperia	2.411.542.080	0	2.411.542.080
<b>Total</b>	<b>129.892.286.082</b>	<b>119.750.474.662</b>	<b>10.141.811.420</b>

Los deudores por suministro de energía se encuentran respaldados en contratos de venta, los cuales han sido suscritos con las entidades mencionadas. La variación está representada básicamente por la terminación de algunos contratos, especialmente de Profesionales de Energía, IA Energía, Enel Colombia, CHEC, y CEO y el inicio de nuevos contratos de suministro de energía, entre ellos, Amperia, Depi y Vatia.

### 7.4. Sentencias, laudos arbitrales y conciliaciones

Cuenta por cobrar a excolaborador por concepto de costas procesales en fallo de demanda laboral a favor de Gensa.



## 7.5. Otras cuentas por cobrar

Concepto	2025	2024	Valor variación
Indemnizaciones	1.646.149.384	1.082.766.817	563.382.567
Pago por cuentas de terceros	791.998.424	1.341.657.653	(549.659.229)
Contratos de construcción	0	5.137.352.720	(5.137.352.720)
Reintegros	88.619.068	0	88.619.068
Otras cuentas por cobrar	1.857.739.997	159.979.179	1.697.760.818
<b>Total</b>	<b>4.384.506.873</b>	<b>7.721.756.369</b>	<b>(3.337.249.496)</b>

Las cuentas más significativas son:

- Indemnizaciones: saldo pendiente de pago de los proveedores de carbón de contratos de compensación o dación en pago por indemnizaciones cobradas por Gensa ante la falta de cantidades entregadas en el año 2019, lo que generó para la Empresa sobrecostos en la compra de energía al no tener como generarla en la planta y tener que comprarla en la bolsa a unos precios muy altos.
- Pago por cuenta de terceros: corresponde a los pagos realizados por Gensa ante a los diferentes agentes y al Mercado de Energía Mayorista (MEM), derivados de la representación en la frontera Caucherías Riosucio.
- Contratos de construcción: para el año 2024 correspondía a aquellas cuentas por cobrar de los contratos suscritos con el Ministerio de Minas y Energía (Fazni 650, 651, 654, 659 y 660), los cuales para el cierre del 2025 ya se encuentran en proceso de liquidación.
- Reintegros: corresponde al valor de las incapacidades de los colaboradores las cuales se encuentran en proceso de gestión de cobro.

- Otras cuentas por cobrar: corresponde principalmente a un saldo pendiente por cobrar por concepto de impuesto de timbre de contratos firmados en el año 2025 por valor de \$972.585.821, saldo por cobrar a la CREG por fallo a favor en proceso de nulidad y restablecimiento del derecho de las contribuciones especiales 2018 \$368.226.190 y Consorcio tuberías 2022 por concepto de mayor valor facturado en ejecución del contrato CT 135-2022 por \$399.761.666.

## 7.6. Cuentas por cobrar de difícil recaudo

Las siguientes cuentas son consideradas de difícil recaudo y son producto del análisis del Comité de Gestión Financiera, el cual busca realizar las gestiones de tipo administrativo y jurídico para la recuperación de la cartera de Gensa. La clasificación en difícil recaudo se determina con base en la antigüedad, morosidad, gestiones alrededor de la misma y por supuesto la situación particular de cada cliente analizado, y siempre aplicando los procedimientos establecidos.

Concepto	Saldo a diciembre	Saldo a diciembre	Valor variación
	31 de 2024	31 de 2024	
	Valor	Valor	
Empresa de Energía Eléctrica de Servicio Murindo	5.391.901.843	4.066.412.281	1.325.489.562
Elecmuri S.A E.S.P	25.580.156.292	20.412.786.750	5.167.369.542
Emselca S.A. E.S.P	70.780.582	70.780.582	0
Emselca S.A. E.S.P	93.013.158	93.013.158	0
Municipio Carmen del Darién	5.860.343.464	5.860.343.464	0
Electrificadora del Caribe S.A. ESP	1.073.163.357	1.073.163.357	0
Gobernación del Magdalena	450.296.059	450.296.059	0
Distribuidora y Comercializadora de Energía	1.889.773.029	1.889.773.029	0
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A	645.170	645.170	0
Ministerio de Minas y Energía	3.417.668.134	3.235.782.646	181.885.488
Nueva EPS	1.879.510	6.168.387	(4.288.877)
Empresa Promotora de Salud Medimás	1.278.834	1.278.834	0
Municipio de Piedras	17.500.000	17.500.000	0
Empresa Municipal de Servicios Domiciliarios	5.410.673.061	3.169.108.050	2.241.565.011
Empresa de Servicios Públicos Bahía Solano	4.955.731.911	4.171.572.691	784.159.220
Empresa de Energía del Guainía La Ceiba	2.918.542.483	2.918.542.483	0
Gobernación del Vaupés	10.748.233.542	10.748.233.542	0
Cooperativa Servicios Públicos de Cupica	2.073.043.979	1.749.967.055	323.076.924
Andres Fernando Angulo	7.782.300	7.782.300	0
Centrales de Energía de Vaupés	4.157.465.574	4.157.465.574	0
<b>Total</b>	<b>74.119.872.282</b>	<b>64.100.615.412</b>	<b>10.019.256.870</b>

Concepto	Saldo a diciembre	Saldo a diciembre	Valor variación
	31 de 2024	31 de 2024	
	Valor	Valor	
Empresa de Energía Eléctrica de Servicio Murindo	5.391.901.843	4.066.412.281	1.325.489.562
Elecmuri S.A E.S.P	25.580.156.292	20.412.786.750	5.167.369.542
Emselca S.A. E.S.P	70.780.582	70.780.582	0
Emselca S.A. E.S.P	93.013.158	93.013.158	0
Municipio Carmen del Darién	5.860.343.464	5.860.343.464	0
Electrificadora del Caribe S.A. ESP	1.073.163.357	1.073.163.357	0
Gobernación del Magdalena	450.296.059	450.296.059	0
Distribuidora y Comercializadora de Energía	1.889.773.029	1.889.773.029	0
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A	645.170	645.170	0
Ministerio de Minas y Energía	3.417.668.134	3.235.782.646	181.885.488
Nueva EPS	1.879.510	6.168.387	(4.288.877)
Empresa Promotora de Salud Medimás	1.278.834	1.278.834	0
Municipio de Piedras	17.500.000	17.500.000	0
Empresa Municipal de Servicios Domiciliarios	5.410.673.061	3.169.108.050	2.241.565.011
Empresa de Servicios Públicos Bahía Solano	4.955.731.911	4.171.572.691	784.159.220
Empresa de Energía del Guainía La Ceiba	2.918.542.483	2.918.542.483	0
Gobernación del Vaupés	10.748.233.542	10.748.233.542	0
Cooperativa Servicios Públicos de Cupica	2.073.043.979	1.749.967.055	323.076.924
Andrés Fernando Angulo	7.782.300	7.782.300	0
Centrales de Energía de Vaupés	4.157.465.574	4.157.465.574	0
<b>Total</b>	<b>74.119.872.282</b>	<b>64.100.615.412</b>	<b>10.019.256.870</b>

## 7.7. Deterioro acumulado de cuentas por cobrar

Las siguientes cuentas por cobrar han sido objeto de deterioro de acuerdo con el análisis de cada uno de los deudores y de la situación particular teniendo en cuenta fuentes internas y externas efectuado por el Comité de Gestión Financiera.

Del valor total del deterioro los casos más relevantes son los siguientes:

- Cartera frontera comercial en los Municipios de Riosucio, Carmen del Darién, Murindó y Vigía del fuerte:

La cartera de la frontera anotada asciende a un valor de \$42.243.074.660 a diciembre 31 de 2025, correspondiente a la facturación de energía emitida a las empresas anotadas.

Gensa fue vinculada por el Ministerio de Minas y Energía y el IPSE al esquema “Transitorio” por medio del cual se inició la prestación del servicio de energía 24 horas al día, a los municipios de Riosucio y Carmen de Darién (Chocó) y Murindó y en el último año Vigía del Fuerte (Antioquia), una vez incorporados al Sistema Interconectado Nacional (SIN), ostentando de esta manera la representación de la frontera comercial ante el Mercado de Energía Mayorista ubicada en la subestación Caucheras, situación que le ha generado a Gensa la cartera anotada.

Acudiendo a los mecanismos regulatorios del Mercado Mayorista de Energía, no es posible forzar la salida de Gensa del esquema “transitorio” en el que fue inmersa por solicitud del Ministerio de Minas y Energía y el IPSE y por medio del cual se presta el servicio de energía para las citadas poblaciones, ya que una cesación en los pagos tanto de energía como de cargos por uso de red, desencadenaría en una solicitud de limitación de suministro, lo cual llevaría al traste la operación comercial que efectúa la Empresa con Termopaipa.

Así las cosas, desde el año 2016 dicha cartera se definió como cartera de alto riesgo, ya que los prestadores argumentaron insolvencia total para el pago.

Gensa instauró demanda en contra del Instituto de Planeación y Promoción de Soluciones Energéticas IPSE, Ministerio de Minas y Energía y los municipios para tratar de recuperar vía cobro jurídico las sumas adeudadas, demanda que fue admitida el 27 de mayo del 2019. El 27 de octubre de 2023, el Tribunal Contencioso Administrativo de Cundinamarca, profirió sentencia de primera instancia, en la cual accedió parcialmente a las pretensiones de la demanda y condenó a Elecmuri a reconocer por concepto de daños materiales la suma de \$4.730.752.340 a favor de Gensa.

Sin embargo, el despacho no analizó la responsabilidad del Ministerio de Minas y Energía y el IPSE, simplemente hizo una mención genérica de la ausencia de vínculo contractual a cargo de estos y omitió pronunciarse de fondo sobre varias de las pretensiones que le fueron formuladas, consistentes en que se ordenara a estas entidades la terminación del esquema transitorio de prestación del servicio de energía eléctrica en los municipios mencionados y que estos asuman las consecuencias de dicha terminación, incluyendo la transferencia de responsabilidades y la compensación a esta sociedad de los perjuicios causados. Por tal motivo, se presentó ante el Tribunal Contencioso Administrativo de Cundinamarca una solicitud de adición de la sentencia de primera instancia, que una vez sea resuelta, esta sociedad tiene la posibilidad de presentar un recurso de apelación ante el Consejo de Estado frente a las inconformidades que encuentre pertinentes.

Frente a la nueva demanda, en la sesión Nro. 153 del Comité de Conciliación se presentó el caso, en el cual se autorizó el inicio de las acciones judiciales para demandar ejecutivamente las facturas pendientes de pago por los prestadores de servicio en las localidades de Murindó, Carmen del Darién, Riosucio y Vigía del Fuerte.

En 2024 se avanzó en la gestión de la entrega de la Frontera Comercial a Elecmuri, y el punto de quiebre en esta operación está dada por la energía reactiva, la cual es bastante costosa e incrementa el esquema de operación, situación que a la fecha no ha podido regularizarse e impide la entrega.

Durante el año 2025, se aprobó dar inicio al trámite de mediación con el fin de encontrar una salida conciliada, sin embargo, a la fecha se encuentra a la espera de los avances de las mesas técnicas.

- Costos financieros generados por la utilización de recursos de diferentes fuentes destinados a atender la Operación de ZNI:

Los costos financieros facturados y no reconocidos de noviembre de 2018 ascienden a la suma de \$24.853.017.489, valores que se han incorporado como costos reales en las facturas mensuales de las siguientes empresas: Empresas de Servicios Públicos de Bahía Solano, Empresa de Energía del Guainía, Cooperativa de Servicios Públicos de Cupica y Gobernación del Vaupés y Ceelva.

La transferencia de subsidios del Tesoro Nacional a la Tesorería de Gensa, ha tenido un promedio de rotación de 120 días, es decir, no se dispone de recursos de la Nación para atender de forma oportuna las necesidades que permitan la operación de las Zonas No Interconectadas, por lo tanto, Gensa debe acudir a recursos de crédito y recursos propios para garantizar la prestación del servicio las 24 horas del día en las comunidades.

Para el caso concreto de la operación de ZNI (2008) y hasta octubre de 2018 una de las fuentes de apalancamiento fueron los créditos de corto plazo y los costos eran reconocidos en su totalidad por el Ministerio de Minas y Energía. Entre noviembre del 2018 y hasta la fecha dichos costos no han sido reconocidos y en las resoluciones de subsidios expedidas por el Ministerio de Minas y Energía, 00716 de 01/04/22 y 00777 del 22/04/22, se ha planteado que no habría reconocimiento de costos financieros, dado que vía subsidios no se pagan intereses de mora.

Gensa insiste en que los costos financieros que se facturan a los prestadores del servicio está correlacionado con la utilización de recursos de crédito y recursos propios para atender a ZNI ante la brecha existente entre el gasto mensual y el desembolso de subsidios. Es claro que la cartera de ZNI depende en gran medida del giro de subsidios, recordando que el único que paga copagos es la empresa de servicios Emelce Inírida (Guainía).

- Distribuidora y comercializadora de energía Dixel:

Gensa tiene deteriorado un valor de \$1.889.773.029 correspondiente al saldo de las facturas No. 2532 (Contrato C010-2018 – suministro energía de intermediación mes de febrero de 2023) y 2582 (Contrato C010-2018 – suministro energía de intermediación mes de abril de 2023) no pagadas por Dixel.

Gensa presentó el 6 de julio de 2023 una demanda ejecutiva en contra de Dixel ante el Tribunal Contencioso Administrativo de Caldas. Este despacho judicial resolvió el recurso y declaró no probadas las excepciones propuestas mediante auto del 22 de marzo de 2024, dándole a este proceso el trámite de sentencia anticipada y corriendo traslado para alegar, a este auto el demandado interpuso nuevamente recurso de reposición el cual se resolvió de manera negativa. Mediante auto del 13 de junio de 2024 este Tribunal ratificó darle trámite de sentencia anticipada y corrió traslado nuevamente para presentar alegatos de conclusión, los mismos que se radicaron el 26 de junio de 2024.

El 22 de mayo de 2025 el Tribunal Administrativo de Caldas profirió sentencia de primera instancia en donde ordenó seguir adelante con la ejecución de la manera dispuesta en el auto que la originó y ordenó liquidar el crédito conforme al artículo 446 del CGP.

- Ministerio de Minas y Energía:

Correspondiente a la AOM de la central de Guapi (Cauca), por lo cual Gensa presentó una demanda por los costos no pagados de dicha central. La contestación de la demanda el 30 de septiembre de 2020, está pendiente de que la audiencia inicial se celebre el 24 de octubre de 2024 ante el Tribunal Contencioso Administrativo del Cauca. Gensa presentó un memorial de impulso procesal.

El 14 de febrero de 2025, se llevó a cabo la audiencia de pruebas en donde se recibieron los testimonios de Gensa. Adicionalmente se agotó la etapa conciliatoria, teniendo en cuenta la propuesta que presentó el Ministerio de Minas y Energía en el sentido de aceptar el recibo de las plantas y demás activos sin destinatario fijo, otorgando un plazo de entrega a otros entes territoriales y el resto de los activos con un plazo de 6 meses para recepcionar. No obstante, Gensa y el Ministerio Público indicó que esta cartera ministerial debía concretar que sucedía en caso de que, pasados estos 6 meses, no se resolviera la disposición de los demás bienes que se encuentran en esta central. Por tal motivo, el despacho requirió al Ministerio de Minas y Energía para que llevará nuevamente a su Comité de Conciliación, quien decidió retirar la propuesta de conciliación parcial y por lo tanto se procedió a continuar con la audiencia de pruebas el 20 de junio de 2025 y a correr traslado para presentar alegatos de conclusión, hecho que se dio el 8 de julio de 2025. Al momento el proceso se encuentra a despacho para sentencia de primera instancia.

- Electrificadora del Caribe:

Mediante Resolución No. SSPD 20161000062785 del 14 de noviembre de 2016, emitida por el Superintendente de Servicios Públicos, en ejercicio de sus atribuciones legales, se ordenó la toma de posesión de los bienes, haberes y negocios de Electricaribe, y en su artículo cuarto suspendió los pagos de las obligaciones de las facturas correspondientes al mes de octubre y los 14 primeros días de noviembre de 2016. La orden de suspensión de pagos se configura, según lo ha manifestado Electricaribe, en un acto de autoridad constitutivo de fuerza mayor. Según se ha expuesto por parte de los afectados, la toma de posesión que ordena la suspensión de pago limita la procedencia en el pago de intereses moratorios, toda vez que la configuración de la fuerza mayor para el no pago de intereses recae en la existencia de un impedimento legal del deudor.

Así las cosas, en Comité de Gestión Financiera realizado en el año 2017 se aprueba el deterioro de la cartera de Electricaribe considerando que se evidencia que esta presenta inconsistencias financieras y esta es causa de deterioro de acuerdo con las políticas de Gensa.

Mediante la resolución No. SSPD - 20251000340115 del 17/07/2025: se prorrogó a partir del 24 de julio de 2025, el plazo establecido para la liquidación de Electrificadora del Caribe – Electricaribe S.A. E.S.P. en liquidación, hasta el 23 de enero de 2026, sin perjuicio de que el proceso de liquidación pueda culminarse en un plazo menor.

### Marco normativo

El marco normativo interno para el manejo de las cuentas por cobrar está establecido en el Manual de Procedimientos Gestión de Cuentas por Cobrar - M-002-012, cuya finalidad es coordinar y vigilar el cumplimiento de las actividades que garanticen una eficiente y oportuna gestión de cobro de los diversos conceptos que se le adeuden a Gensa, con el fin de recuperar oportunamente dichos recursos y optimizar el flujo de caja, así como, efectuar los trámites necesarios para la recuperación de la cartera vencida, utilizando los mecanismos de cobro establecidos y solicitando la realización de cobros pre-jurídicos y jurídicos.

En cuanto al deterioro de cuentas por cobrar se regula a través del Instructivo Estimación del Deterioro de Cuentas por Cobrar – D-055, en el cual se presentan los conceptos, condiciones y forma para reconocer y medir el riesgo asociado a la cartera y estimar su deterioro de manera oportuna.



### Riesgo de liquidez:

El total de la cartera deteriorada por valor de \$74.119.872.282, ha venido afectando el flujo de caja de la Empresa, debiendo recurrir a créditos que lo ha incrementado los costos financieros.

Igualmente, dentro de la cartera no deteriorada se tiene un valor de \$60.850.167.825 de ZNI que no se considera riesgosa en su recaudo ya que es cartera cancelada con recursos del Ministerio de Minas y Energía vía subsidios de los prestadores locales los cuales son recibidos por Gensa a través de endoso, aunque puede afectar la situación financiera de la Empresa dada la periodicidad del recaudo.

No se tiene estipulado el cobro de intereses moratorios, para esta facturación, dada la naturaleza de los recursos.

## NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

### 8.1. Préstamos concedidos

El valor de los préstamos por cobrar está constituido en su mayoría, por el valor de los créditos de vivienda otorgados a los colaboradores.

Concepto	2025	2024	Valor variación	Intereses a 31 diciembre de 2025	Tasa de interés (e.a.) año 2025
Préstamos concedidos a colaboradores activos	195.290.876	258.117.711	(62.826.835)	12.479.058	5,20%
Préstamos concedidos a excolaboradores	55.534.493	59.177.282	(3.642.789)	4.239.111	7,20%
<b>Total préstamos por cobrar - vivienda</b>	<b>250.825.369</b>	<b>317.294.993</b>	<b>(66.469.624)</b>	<b>16.718.169</b>	

Concepto	2025	2024	Valor variación
Otros créditos menores	11.486.248	24.802.507	(13.316.259)
<b>total otros</b>	<b>11.486.248</b>	<b>24.802.507</b>	<b>(13.316.259)</b>
<b>Total préstamos por cobrar</b>	<b>262.311.617</b>	<b>342.097.500</b>	<b>(79.785.883)</b>

En cuanto a los créditos de vivienda, los concedidos a colaboradores activos corresponden a un total de 6, con una tasa de 5,2% E.A. y el plazo máximo es de 15 años. En relación con los excolaboradores, se tiene 1 crédito vigente, con una tasa de 7,2% E.A. En promedio el perfil de los créditos existentes es de 7 años.

Otros créditos menores a empleados hacen relación básicamente a auxilios educativos.

El marco normativo para el manejo de los préstamos concedidos relacionados con créditos de vivienda a colaboradores está soportado en la Decisión Directiva No. 027 del 25 de junio de 2025, la cual reglamenta el Fondo Rotatorio de Vivienda.

## 8.2. Préstamos por cobrar de difícil recaudo

Concepto	2025	2024	Valor variación
Difícil recaudo - excolaboradores	29.760.071	29.264.579	495.492
Total difícil recaudo	29.760.071	29.264.579	495.492

## 8.3. Préstamos por cobrar deteriorados

Concepto	2025	2024	Valor variación
Deterioro préstamos de vivienda	(29.760.071)	(29.264.579)	(495.492)
Total deterioro	(29.760.071)	(29.264.579)	(495.492)

La cartera de difícil recaudo, la cual está debidamente deteriorada, se asocia con un crédito de vivienda otorgado a un excolaborador, cartera que cursa en el Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Manizales como un ejecutivo hipotecario. Se han declarado fallidas diligencias de remate del bien inmueble por no presentarse ninguna postura, en las siguientes fechas: febrero y septiembre de 2020; marzo de 2021; enero, mayo, agosto y octubre de 2022; enero, marzo, junio, septiembre y noviembre de 2023; junio y diciembre de 2024. En esta última audiencia de remate se consideró fallida, durante el año 2025 no se realizaron audiencia solo informes de los secuestres.

## NOTA 9. INVENTARIOS

El inventario está constituido de la siguiente manera:

Concepto	2025	2024	Variación
Bienes producidos - Ceniza	31.304.000	59.182.182	(27.878.182)
Materias primas	27.108.797.652	814.553.277	26.294.244.375
Repuestos maquinaria y equipo	7.021.948.402	5.915.535.701	1.106.412.701
Inventarios en tránsito	258.339.181	283.999.560	(25.660.379)
Total inventarios	34.420.389.235	7.073.270.720	27.347.118.515

Los inventarios representan la existencia de bienes producidos (ceniza), materias primas constituido por carbón mineral, ACPM, GLP y químicos, repuestos maquinaria y equipo conformado por bienes destinados para el proceso de producción de energía y para el mantenimiento de los equipos e instalaciones requeridos para llevar a cabo el objeto de generación de energía de la Organización y los inventarios en tránsito elementos que no están disponibles para ser utilizados por encontrarse en procesos de importación, tramite, transporte, legalización o entrega, a cargo de los proveedores o terceros responsables.

Los inventarios son de disponibilidad inmediata por su consumo continuo y el costeo se realiza por el método de promedio ponderado.

A continuación, se especifica el movimiento de las cuentas de inventarios para el año 2025, las cuales fueron detalladas y clasificadas para garantizar la correcta administración de los bienes de la Entidad, asegurar la transparencia en la gestión de los recursos y cumplir con las normativas legales y financieras.

Descripción cuenta	Saldo 2024	Movimiento débito 2024	Movimiento crédito 2024	Saldo 2025
Ceniza	59.182.182	964.341.984	992.220.166	31.304.000
MP Carbón Mineral	304.218.330	63.084.105.431	36.920.301.945	26.468.021.816
MP ACPM	182.530.113	120.024.595	104.250.527	198.304.182
MP GLP	77.633.959	1.659.191.925	1.596.392.989	140.432.894
MP Químicos	250.170.875	623.687.000	571.819.115	302.038.761
Envases y empaques	94.437.668	2.700.824	5.432.435	91.706.057
Medicamentos	6.424.262	5.888.900	7.252.900	5.060.262
Materiales reactivos y de laboratorio	178.750.963	243.073.029	189.872.594	231.951.398
Respuestos maquinaria y equipo	1.977.947.363	8.435.299.577	8.134.333.722	2.278.913.218
Elementos y accesorios eléctricos	1.370.061.935	797.648.773	630.427.678	1.537.283.031
Element y acces. instrumentación y electrón.	395.859.169	280.783.345	162.522.669	514.119.845
Gas - combustible	292.336.720	68.852.605	2.505.109	358.684.216
Elemento y accesorio de telecomunicación	72.148.020	76.724.566	73.284.447	75.588.139
Elementos y accesorios de aseo	18.541.798	17.314.917	18.780.785	17.075.929
Combustibles y lubricantes	663.249.957	376.734.557	348.367.255	691.617.260
Elementos y materiales para construcción	119.687.635	285.126.714	230.140.493	174.673.856
Elementos de protección personal	517.261.036	1.099.551.173	777.210.294	839.601.915
Dotacion personal administrativo	0	104.599.747	104.599.747	0
Elementos de papelería	20.030.568	27.227.538	21.836.738	25.421.368
Muebles, enseres y equipo de oficina	169.867	456.960	483.889	142.938
Elementos casa fiscal y casino	227.900	0	86.450	141.450
Elementos y accesorios vehículos	188.400.841	32.872.017	41.305.339	179.967.520
Materiales para la prestación de servicio	283.999.560	1.796.149.158	1.821.809.537	258.339.181
<b>Total Inventarios</b>	<b>7.073.270.720</b>	<b>80.102.355.336</b>	<b>52.755.236.821</b>	<b>34.420.389.235</b>

## 9.1. Bienes producidos

Ceniza:

Al cierre del período contable se reconocieron 728 toneladas de ceniza derivadas del proceso de generación, con un costo unitario de \$43.000. Dichos inventarios cumplen los requisitos para ser vendidos en el mercado y se espera su realización.

El valor neto de realización es superior al costo, dado que, de acuerdo con los contratos de venta de ceniza, el precio se incrementa en febrero de cada año con base en la variación del IPC del período inmediatamente anterior. En consecuencia, no existe indicio de deterioro.

Adicionalmente durante el proceso de generación de energía se generan residuos en forma de cenizas volátiles. Aquellas que se encuentran almacenadas y humedecidas para su disposición en los patios de acopio, y que no cumplen los criterios establecidos para su reconocimiento como inventario, se clasifican como activos contingentes, dado que su eventual venta depende de la ocurrencia de hechos futuros que no están completamente bajo el control de la Empresa.

## 9.2. Materias primas

La materia prima utilizada en el proceso de generación presentó los siguientes saldos:

Descripción	Saldo 2025		Saldo 2024	
	Cantidad	Costo	Cantidad	Costo
Carbón mineral	91.793	26.468.021.816	1.162	304.218.330
ACPM	21.089	198.304.182	20.344	182.530.113
Gas Licuado de Petroleo - GLP	58.968	140.432.894	40.991	77.633.959
Químicos	50.428	302.038.761	36.547	250.170.875
		<b>27.108.797.652</b>		<b>814.553.277</b>

- Inventario carbón

Constituye el carbón que será consumido en la generación de energía; la Empresa tiene establecido realizar inventario semestral del carbón mineral almacenado en patios ya que podrían existir diferencias entre lo contabilizado y lo existente en la realidad.

Los inventarios físicos se llevaron a cabo el 30 de junio y 30 de noviembre de 2025 con la realización de las actividades de cuantificación de volumen topográfico, análisis y peso por la compañía SGS Colombia SAS. Para el segundo semestre no se realiza ajuste toda vez que la diferencia se encuentra dentro del margen de error permisible dado en la medición de densimetría.

Detalle inventario carbón mineral	Primer semestre junio 30	Segundo semestre noviembre 30
<u>Saldo Ton</u> en Sistema Almacén último día mes anterior al inventario	69.850,57	99.182,60
Más Reporte de Interventoría <u>Ingresos Ton</u> mes del inventario	8.775,26	11.258,13
Menos Reporte de Operación <u>Consumos Ton</u> mes del inventario	1.804,54	7.444,22
<b>(1) Saldo Ton</b> en Sistema Almacén	<b>76.821,29</b>	<b>102.996,51</b>
(2) Resultado físico día del inventario - Volumen total x Densidad Ponderada	80.340,49	102.999,48
<b>(3=1-2) Diferencia Saldo Sistema Almacén - Resultado Físico Inventario</b>	<b>3.519,20</b>	<b>2,97</b>
(4) Error permisible medición densimetría Compañía SGS	+/- 772,27 ton	+/- 1003,01 ton
<b>(5=3+/-4) Toneladas a Ajustar</b>	<b>2.746,93</b>	<b>0,00</b>
<u>Costo Promedio</u> por Tonelada mes del inventario	\$ 299.548,31	\$ 292.125,94
<b>Valor Ajuste Contable</b>	<b>\$ 822.838.239,19</b>	<b>\$ 0</b>

Para el cierre de 2025 cerramos con 91.783 toneladas de carbón a un costo promedio de \$288.345,67.

- Inventario de combustibles líquidos (ACPM y GLP)

El inventario de combustibles líquidos se realizó el 17 de diciembre al GLP, de acuerdo con el análisis de los resultados obtenidos las diferencias resultantes se encuentran dentro del nivel de tolerancia y nivel permisible de error, tal como lo establece el numeral 5 del Manual de Procedimientos de Operación y Mantenimiento de la Central Termoeléctrica de Paipa, por lo tanto, no se realizó ajuste.

- Inventario químicos

El inventario de materia prima químicos se ejecuta en su totalidad una vez al año al mismo tiempo que el inventario de material y suministros, se realiza por método de barrido teniendo en cuenta la ubicación de la sección en donde se almacenan dichos materiales.

### 9.3. Inventario material y suministros

Se realiza conteo del inventario general anual 2025 con el uso de la tecnología Personal Digital Assistant (PDA), y la integración con los softwares Infomante y Minero a 7.515 items de elementos de almacén con el fin de conocer y ratificar el stock disponible; de los diferentes conteos y validaciones realizadas surgieron cinco (5) ajustes por faltantes.

Concepto	Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Faltante	Bombillo de 24V 3 Wat.	1,00	3.480	3.480
Faltante	Lija para agua # 360	5,00	1.666	8.330
Faltante	Terminal de cobre 1H No 4	2,00	1.255	2.511
Faltante	Tornillo de 1/2 X 1 St Gd5	1,00	456	456
Faltante	Tapón macho galvanizado de 1/2	2,00	1.786	3.573

### 9.4. Inventario en tránsito

Los valores mencionados corresponden a:

Proveedor	No. Contrato	Saldo	Concepto
Ingenieria y Soluciones Tecnológicas Ltda.	OC0107-25	36.807.890	Repuestos para los medidores de material particulado (opacímetros)
Trienergy S.A.	CT026-25	152.841.791	Repuestos para la bomba auxiliar de aceite lubricación turbina U1
Cms Ingeniería y Proyectos SAS	CT117-25	68.689.500	Piñones en acero aisi 4140 con tratamiento térmico para equipo eléctrico
<b>\$258.339.181</b>			

### Deterioro

Con el fin de identificar posibles deterioros en los inventarios de Gensa se evaluó en 2025 si el valor de sus existencias presentaba alguna pérdida. Este análisis se realizó considerando el índice de rotación de cada elemento y aplicando métodos de evaluación cuantitativos y cualitativos. Según la naturaleza de cada inventario, se determinó el deterioro con base en el valor neto de realización o en el valor neto de reposición.

Para los combustibles líquidos y sólidos se utilizó como base de comparación los informes emitidos por el Ministerio de Minas y Energía, Comisión Reguladora de Energía y Gas (GREG) e interventoría de carbón (Carbón Mineral).

Para los demás elementos se realizó dos tipos de comparaciones:

- A los elementos que cuentan con diferentes canales de distribución se les realizaron sondeos por comercio electrónico.
- Para los elementos que no cuentan con diferentes canales de distribución debido a que son elementos netamente de importación se realizó una indexación teniendo como base el resumen histórico del IPC.

Como resultado del análisis realizado se concluye que, de manera general, el inventario del almacén de la Central Termoeléctrica de Paipa correspondiente al año 2025 no presentó deterioro comercial, dado que el valor en libros no supera el valor neto de reposición ni el valor neto de realización, según corresponda.

## NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La Propiedad, Planta y Equipo comprende los activos tangibles tales como muebles y enseres, unidades de generación de energía, maquinaria y equipo, equipo médico y científico, equipo de transporte, entre otros, que posee Gensa para el desarrollo de sus actividades productivas y administrativas.

Estos activos son fundamentales para la capacidad operativa y la sostenibilidad financiera a largo plazo. Se encuentran ubicados en las áreas productivas y administrativas de las diferentes sedes y contribuyen directamente al cumplimiento de su objeto social.

La Entidad reconoce como Propiedad, Planta y Equipo aquellos activos que se esperan utilizar por más de un período y cuyo valor supere los montos establecidos en la política contable. Los activos se registran inicialmente al costo de adquisición o construcción, incluyendo todos los desembolsos necesarios para dejarlos en condiciones de funcionamiento.

El siguiente es el detalle del valor en libros de la Propiedad Planta y Equipo:

Concepto	2025	2024	Valor variación
Terrenos	21.564.164.471	21.564.164.471	0
Construcciones en curso	84.906.084.755	79.275.372.831	5.630.711.924
Maquinaria, planta y equipo en montaje	3.075.654.212	8.253.347.256	(5.177.693.044)
Bienes muebles en bodega	2.284.288.035	1.049.617.775	1.234.670.260
Edificaciones	62.463.116.378	62.823.444.831	(360.328.453)
Element y Acces (BMB) unidades 1, 2 y 3	19.296.583.732	23.843.661.467	(4.547.077.735)
Planta ductos y túneles	530.110.710.527	642.821.894.820	(112.711.184.293)
Maquinario y equipo	8.112.031.792	16.899.042.074	(8.787.010.282)
Equipo médico y científico	1.689.831.155	1.715.349.458	(25.518.303)
Muebles, enseres y equipo de oficina	552.888.613	593.558.029	(40.669.416)
Equipos de comunicación y computación	2.539.674.536	2.765.723.699	(226.049.163)
Equipos de transporte, tracción y elevación	1.875.814.199	1.983.322.199	(107.508.000)
Equipos de comedor, cocina y despensa	67.255.790	61.786.290	5.469.500
<b>Propiedades, planta y equipo</b>	<b>738.538.098.194</b>	<b>863.650.285.200</b>	<b>(125.112.187.006)</b>
Depreciación: edificaciones	(21.802.937.262)	(20.240.328.709)	(1.562.608.553)
Depreciación: plantas, ductos y túneles	(90.534.165.979)	(222.366.337.724)	131.832.171.745
Depreciación: maquinaria y equipo	(4.460.725.282)	(10.214.631.212)	5.753.905.930
Depreciación: equipo médico y científico	(1.039.987.410)	(981.797.957)	(58.189.454)
Depreciación: muebles, enseres y equipo de oficina	(446.159.759)	(472.341.407)	26.181.647
Depreciación: equipos de comunicación y computación	(2.026.488.842)	(2.174.255.674)	147.766.832
Depreciación: equipo de transporte tracción y elevación	(1.510.143.211)	(1.547.531.049)	37.387.838
Depreciación: equipo de comedor, cocina y despensa	(57.935.790)	(59.319.623)	1.383.833
<b>Total depreciación acumulada de PPE (cr)</b>	<b>(121.878.543.536)</b>	<b>(258.056.543.355)</b>	<b>136.177.999.819</b>
<b>Total propiedades, planta y equipo</b>	<b>616.659.554.658</b>	<b>605.593.741.845</b>	<b>11.065.812.813</b>

Las cuentas más representativas de la Propiedad Planta y Equipo en este ejercicio obedecen a plantas, ductos y túneles donde se encuentran los componentes de las unidades de generación energía de Paipa por valor de \$ 530.110.710.527.

Al cierre del período contable, la Propiedad, Planta y Equipo en curso, en montaje y en bodega presenta un saldo significativo. El valor total acumulado de estas cuentas asciende a \$90.266.027.002 y se encuentra representado en:

Propiedad planta y equipo en cuentas transitorias		
Construcciones en curso	84.906.084.755	<p>CT095-2020 CT096-2020 CT001-2022 CT002-2022 OC323-2023 CT009-2025</p> <p>El proyecto de torres de enfriamiento de Termopaipa, el cual viene ejecutándose desde el año 2021 ha contado con la celebración de diferentes contratos de obra e interventoría que buscan la construcción de un sistema de enfriamiento de las piscinas destinadas para la generación de energía en la termoeléctrica.</p> <p>El proyecto de torres de enfriamiento presenta un avance del 93% luego de dar reinicio al contrato en el mes de julio y que para ese momento se encontraba en el 86%. Es importante mencionar que los contratos del proyecto de torres de enfriamiento se encontraban suspendidos a causa de la iliquidez que atravesaba la empresa. El avance contempla un 100% en el área de ingeniería, un 100% en el área de procura y un 92% en el área de construcción, para un ponderado de 93%. El restante se encuentra contemplado en labores de instalación, comisionamiento y puesta en marcha.</p>
Maquinaria y equipo en montaje	3.075.654.212	<p>Corresponde a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- CT038-2022: <i>"Sistema de monitoreo continuo de gases en las chimeneas de las unidades II Y III, de la Central Termoeléctrica De Paipa"</i>. El contrato referido se encuentra actualmente en proceso judicial, derivado de presuntos incumplimientos contractuales. De manera paralela, se adelanta la reclamación formal ante la aseguradora del proveedor, en virtud de las garantías constituidas. El caso está siendo gestionado por el área jurídica, a la espera de las decisiones correspondientes dentro de las instancias legales y del pronunciamiento de la aseguradora.</li> </ul>
Bienes muebles en bodega	2.284.288.035	<p>Registra el valor de los bienes muebles nuevos adquiridos por la entidad que, a la fecha de corte, no se encuentran en servicio ni han sido puestos en operación, pero forman parte de la Propiedad, Planta y Equipo. Estos activos se mantienen como respaldo para atender las necesidades operativas y técnicas de la organización.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-OC050-2021 Psosicionador Flowserve field BUS U3 3841</li> <li>-OC0384-2021 Compra transformador</li> <li>-OC-155-2024 Compra de tres ventiladores</li> <li>-OC0401-2022 Compra bombas dosificadoras.</li> <li>-OC0127-2023 Compra prensa para fresadora</li> <li>-CT036-2023 <i>"Obras para el mejoramiento del sistema de aislamiento acústico y térmico en la central Diésel de Inírida"</i>, no se esta ejecutando hay una prorroga de suspensión hasta el 28 de febrero de 2026.</li> <li>-OC194-2025 Compra de cuarteadores.</li> </ul>

Dentro de la cuenta de construcciones en curso se encuentra el proyecto de torres de enfriamiento, el cual se encuentra en fase de ejecución y seguimiento técnico-administrativo. No obstante, durante su desarrollo se han presentado situaciones de carácter técnico, operativo y contractual que han generado ajustes en el cronograma inicialmente previsto, incluyendo períodos de suspensión temporal de algunas actividades. Estas situaciones no afectan la viabilidad del proyecto, sino que han requerido revisiones técnicas y adecuaciones para asegurar su correcta implementación y funcionamiento.

Los valores acumulados registrados corresponden a inversiones necesarias para la puesta en operación del sistema de enfriamiento y se mantienen como activos en construcción, en tanto el proyecto no ha entrado aún en operación definitiva. La administración continúa realizando control y monitoreo permanente sobre su avance físico y financiero, con el fin de garantizar su culminación y posterior entrada en servicio.

El proyecto de torres de enfriamiento presenta a la fecha un avance físico del 93%, luego de su reinicio contractual en el mes de julio, momento en el cual registraba un avance del 86%. Es importante señalar que los contratos asociados al proyecto estuvieron suspendidos temporalmente debido a la situación de iliquidez que atravesó la Empresa. El porcentaje de avance actual se compone de un 100% en la fase de ingeniería, un 100% en la etapa de procura y un 92% en la fase de construcción, para un avance ponderado total del 93%.

El porcentaje restante corresponde a actividades finales de instalación, condicionamiento y puesta en marcha, necesarias para la entrada en operación del sistema.

## Detalle saldos y movimientos Propiedad, Planta y Equipo

Cuenta	Saldo a dic 31-2024	Dep acumulada 31 dici 2024	Compras	Ingresos por reclasificar	Salidas por reclasificar	Bajas	Dep año 2025	Bajas en depreciación	Ajuste depreciación	Saldo a dic 31-2025
Rurales	21.564.164.471	0	0	0	0	-	0	0	0	21.564.164.471
Edificaciones en tránsito	79.275.372.831	0	5.630.711.924	0	0	0	0	0	0	84.906.084.755
Maquinaria ppye en montaje	5.243.883.753	0	5.772.111.010	0	(8.092.611.010)	0	0	0	0	2.923.383.753
Maquinaria ppye en montaje terceros	3.009.463.503	0	11.230.020	157.958.360	(3.026.381.424)	0	0	0	0	152.270.459
Ppye en tránsito	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes muebles en bodega	940.403.484	0	42.733.733	9.978.364	(328.927.826)	0	0	0	0	664.187.755
Bienes muebles en bodega Terceros	109.214.291	0	0	2.189.716.901	(678.830.911)	0	0	0	0	1.620.100.281
Propiedad, planta y equipo en mantenimiento	0	0	0	5.804.772.781	(5.804.772.782)	0	0	0	0	0
Edificaciones	62.463.116.377	(19.910.027.627)	0	0	0	0	(1.892.909.635)	0	0	40.660.179.115
Edificaciones Terceros	360.328.453	(330.301.082)	0	0	0	(360.328.453)	(30.027.371)	360.328.453	0	0
Repuestos maquinaria y equipo	23.843.661.467	0	447.944.978	3.204.350.591	(8.199.373.303)	0	0	0	0	19.296.583.733
Plantas eléctricas	506.707.271.904	(86.925.584.279)	5.906.137.407	16.896.281.762	0	0	(3.442.206.393)	1.291.769	(167.667.076)	438.975.525.094
Plantas, ductos de propiedad de terceros	7.320.313.267	(7.066.984.925)	19.221.475	855.969.633	0	(136.388.794.562)	(527.499.989)	7.594.484.913	0	(128.193.290.188)
Plantas eléctricas propiedad de terceros	128.794.309.649	0	0	0	0	0	0	0	0	128.794.309.734
Amortización contratos especiales CR	0	(128.373.768.520)	0	0	0	0	(420.541.092)	128.794.309.697	0	0
Maquinaria industrial	7.421.486.705	(3.827.155.171)	0	689.053.832	0	(17.950.743)	(639.732.119)	17.950.743	(3.475.139)	3.640.178.108
Maquinaria industrial propiedad terceros	9.477.555.369	(6.387.476.041)	19.441.998	233.685.000	0	(9.711.240.371)	(2.481.839.640)	9.711.240.372	(850.238.296)	11.128.399
Equipo de laboratorio	1.715.349.458	(981.797.957)	42.733.733	0	0	(68.252.036)	(120.528.902)	62.339.449	0	649.843.746
Muebles y enseres	519.423.584	(399.278.217)	0	11.314.999	0	0	(27.811.510)	0	0	103.648.854
Muebles y enseres propiedad terceros	74.134.445	(73.063.190)	12.881.036	9.268.997	0	(74.134.445)	(20.237.253)	74.134.384	95.965	3.079.939
Equipo de comunicación	2.333.373.467	(1.755.869.202)	101.203.405	43.197.424	(3.773.470)	0	(258.156.504)	0	(3.822.736)	456.152.384
Equipo de comunicación propiedad terceros	432.350.232	(418.386.472)	135.912.406	11.230.020	(9.012.000)	(504.806.951)	(104.072.881)	513.818.952	0	57.033.278
Equipos de transporte tracción y elevación	1.875.814.199	(1.440.023.049)	0	0	0	0	(70.120.162)	0	0	365.670.988
Equipos de transporte tracción y elevación propiedad terceros	107.508.000	(107.508.000)	0	0	0	(107.508.000)	0	107.508.000	0	0
Equipos de restaurante y cafetería operación-administración	47.163.890	(45.963.890)	0	0	0	0	(360.000)	0	0	840.000
Terceros	14.622.400	(13.355.733)	20.091.900	0	0	(14.622.400)	(12.878.567)	14.622.400	0	8.480.000
<b>SUBTOTALES</b>	<b>863.650.285.200</b>	<b>(258.056.543.355)</b>	<b>18.162.355.025</b>	<b>30.116.778.664</b>	<b>(26.143.682.726)</b>	<b>(147.247.637.961)</b>	<b>(10.048.922.017)</b>	<b>147.252.029.099</b>	<b>(1.025.107.292)</b>	<b>616.659.554.658</b>
<b>TOTAL propiedad, planta y equipo</b>	<b>605.593.741.845</b>									

Los valores registrados como bajas corresponden a la depreciación total de los bienes de propiedad de Ministerio de Minas y Energía recibidos por Gensa para la prestación de servicio de energía eléctrica y su respectiva administración, operación y mantenimiento en las Zonas No Interconectadas.

Durante la vigencia se realizaron inversiones que incrementaron el valor en libros de los activos, correspondientes a mejoras y mantenimientos que cumplen con los criterios de capitalización establecidos en la política contable.

Las principales adiciones fueron:

Mantenimiento de la caldera – unidad 2: por valor de \$16.896.281.763, correspondiente a trabajos que prolongan la vida útil y mejoran la capacidad operativa del activo.

Compra e instalación de la tubería del condensador – unidad 1: por valor de \$3.792.664.477, inversión que optimiza el desempeño técnico del sistema y asegura la continuidad operativa.

## Bienes de propiedad de terceros

Gensa dentro de su Propiedad, Planta y Equipo tiene registrados activos de propiedad del Ministerio de Minas y Energía en desarrollo de los contratos especiales firmados para la AOM de las ZNI, frente a los cuales Gensa tiene el uso, el goce y asume todos los riesgos producto de su utilización y del contrato suscrito.

Cuenta	Saldo a dic 31-2024	Dep acumulada 31 dici 2024	Compras	Ingresos por reclasificar	Salidas por reclasificar	Bajas	Dep año 2025	Bajas en depreciación	Ajuste depreciación	Saldo a dic 31-2025
Maquinaria ppye en montaje terceros	3.009.463.503	0	11.230.020	157.958.360	(3.026.381.424)	0	0	0	0	152.270.459
Bienes muebles en bodega Terceros	109.214.291	0	0	2.189.716.901	(678.830.911)	0	0	0	0	1.620.100.281
Edificaciones terceros	360.328.453	(330.301.082)	0	0	0	(360.328.453)	(30.027.371)	360.328.453	0	0
Plantas, ductos de propiedad de terceros	7.320.313.267	(7.066.984.925)	19.221.475	855.969.633	0	(136.388.794.562)	(527.499.989)	7.594.484.913	0	(128.193.290.188)
Plantas eléctricas propiedad de terceros	128.794.309.649	0	0	0	0	0	0	0	0	128.794.309.734
Amortización contratos especiales CR	0	(128.373.768.520)	0	0	0	0	(420.541.092)	128.794.309.697	0	0
Maquinaria industrial propiedad terceros	9.477.555.369	(6.387.476.041)	19.441.998	233.685.000	0	(9.711.240.371)	(2.481.839.640)	9.711.240.372	(850.238.296)	11.128.399
Muebles y enseres propiedad terceros	74.134.445	(73.063.190)	12.881.036	9.268.997	0	(74.134.445)	(20.237.253)	74.134.384	95.965	3.079.939
Equipo de comunicación propiedad terceros	432.350.232	(418.386.472)	135.912.406	11.230.020	(9.012.000)	(504.806.951)	(104.072.881)	513.818.952	0	57.033.278
Equipos de transporte tracción y elevación-terceros	107.508.000	(107.508.000)	0	0	0	(107.508.000)	0	107.508.000	0	0
Equipos de restaurante y cafetería terceros	14.622.400	(13.355.733)	20.091.900	0	0	(14.622.400)	(12.878.567)	14.622.400	0	8.480.000
	149.699.799.609	(142.770.843.963)	218.778.835	3.457.828.911	(3.714.224.335)	(147.161.435.182)	(3.597.096.793)	147.170.447.171	(850.142.331)	2.453.111.902

## Estimaciones

### Depreciación y vidas útiles

Durante la vigencia 2025, la depreciación de Propiedad, Planta y Equipo fue por un valor total de \$11.074.029.288, el cual se encuentra distribuido entre las diferentes cuentas contables, tales como plantas de generación, maquinaria y equipo, construcciones, equipo de transporte, muebles y enseres, entre otros.

La depreciación fue calculada de conformidad con las políticas contables vigentes de la Entidad, aplicando los métodos de línea recta y horas de producción, según la naturaleza del activo y su patrón de consumo de beneficios económicos futuros. Para los activos asociados a las unidades de generación cuya utilización depende directamente de la operación, se empleó el método basado en horas de producción. Para los demás activos se aplicó el método de línea recta, distribuyendo el valor depreciable de manera sistemática a lo largo de su vida útil estimada.

La depreciación de los activos inicia cuando estos se encuentran instalados y disponibles para su uso independientemente de que estén o no en operación. Esta se calcula a lo largo de la vida útil estimada del activo aplicando los siguientes métodos, de acuerdo con su naturaleza y forma de utilización:

- Línea recta: distribuye el valor depreciable de manera uniforme durante la vida útil del activo.
- Unidades de producción (horas de operación): reconoce la depreciación con base en el nivel de uso del activo, considerando las horas reales de operación frente a su capacidad total estimada.

Descripción de los bienes de propiedad planta y equipo		Años de vida útil	
Tipo	Conceptos	Mínimo	Máximo
	Maquinaria y equipo	10	50
	Equipo de comunicación y computación	3	5
	Equipos de transporte tracción y elevación	5	10
	Equipo médico y científico	10	15
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10	10
Muebles	Repuestos	Inicia vida útil a partir del momento que se activen	
	Equipos de comedor, cocina despensa y hotelería	10	10
	Semovientes y plantas	0	0
	Otros bienes muebles	10	10
	Terrenos	ilimitada	
	Edificaciones	5	50
Inmuebles	Plantas ductos y túneles	Por unidades de producción	
	Curso	Cuando inicie su uso	

El método de depreciación aplicado a las unidades de producción corresponde al método basado en unidades de producción, utilizado para las plantas, ductos y túneles ubicados en la Central Termoeléctrica de Paipa, en función de su nivel de operación y generación.

Para la Propiedad, Planta y Equipo asociada a la generación de energía de terceros, la depreciación se calcula mediante el método de línea recta, considerando como vida útil el período de ejecución de cada contrato en las Zonas No Interconectadas.

Los activos clasificados bajo el método de línea recta se dividen así:

- Activos de cuantía igual o superior a 50 UVT (equivalente a \$2.489.950), los cuales se deprecian durante su vida útil estimada.
- Activos de menor cuantía, equivalentes a 3 UVT (aproximadamente \$149.397), los cuales se deprecian en su totalidad en el mismo mes de su adquisición.

Las vidas útiles de la Propiedad, Planta y Equipo se determinan considerando, entre otros aspectos, las especificaciones técnicas del fabricante, la experiencia del personal técnico encargado de su operación y mantenimiento, así como la ubicación del activo y las condiciones ambientales y operativas a las que se encuentra expuesto.

## Deterioro

Con base en la información suministrada por las áreas y expertos técnicos responsables, no se evidenciaron indicios de deterioro en los activos de Propiedad, Planta y Equipo durante la vigencia 2025.

En consecuencia, no fue necesario reconocer pérdidas por deterioro ni efectuar ajustes al valor en libros de estos activos, al considerar que continúan generando beneficios económicos o potencial de servicio conforme a lo previsto.

## NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICO Y CULTURALES (N/A)

## NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES (N/A)

## NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN (N/A)

## NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Con corte al 31 de diciembre de 2025 la cuenta de activos intangibles está compuesta por:

Concepto	2025	2024	Valor variación
Licencias	194.286.327	428.897.880	(234.611.553)
Software	282.891.199	282.891.199	0
Activos Intangibles en fase de desarrollo	7.375.658.793	13.846.573.017	(6.470.914.224)
<b>Total activos intangibles</b>	<b>7.852.836.319</b>	<b>14.558.362.096</b>	<b>(6.705.525.777)</b>
<b>Amortización acumulada de activos intangibles (Cr)</b>	<b>(215.824.799)</b>	<b>(430.736.074)</b>	<b>214.911.275</b>
	<b>7.637.011.520</b>	<b>14.127.626.022</b>	<b>(6.490.614.502)</b>

## Licencias:

Corresponde principalmente a licenciamiento para los equipos de la Organización con un fabricante reconocido a nivel mundial en su versión avanzada de protección Sophos Endpoint Central Intrecept X Advanced, necesarias para protección de equipos de usuario final ya que es una aplicación que protege de virus y archivos malicioso brindando seguridad a la red y a la información corporativa.

## Software:

En esta cuenta se reconoce principalmente:

Software Apoteosys (Sistema Financiero Integrado) con una vida útil estimada de cinco años y el software Heinsohn Nómina con vida útil de 10 años.

## Activos intangibles en fase de desarrollo:

Parta el año 2025, dicha cuenta está constituida por el proyecto Río Hondo el cual tiene las siguientes características:

## Ubicación:

El proyecto Pequeña Central Hidroeléctrica Río Hondo se encuentra localizado al oriente del departamento de Caldas, en jurisdicción del municipio de Samaná, en la cuenca baja del río Hondo, aguas abajo de la confluencia con el río Claro, afluente del río Samaná Sur, en la vertiente oriental de la cordillera Central, específicamente en el corregimiento de Florencia. Las veredas Cristales, Guayaquil, Las Mercedes, La Italia, La Floresta, Porvenir, La Reina y Raudales conforman el área de influencia directa del proyecto.

## Descripción y características:

Las principales obras del proyecto estarán ubicadas sobre la margen izquierda del Río Hondo, aguas abajo de la confluencia con el río Claro, en el área de influencia directa de las veredas La Reina, Guayaquil, Cristales, La Italia, Las Mercedes, La Floresta, Porvenir y Raudales, del corregimiento de Florencia, municipio de Samaná. El sitio de captación se encuentra aproximadamente a 80 metros aguas abajo de la confluencia de los dos principales cauces de la subcuenca: el río Hondo y el río Claro, los cuales nacen en el Parque Nacional Natural Selva de Florencia, en las cotas 2.300 y 2.100, respectivamente.

## Estado:

El proyecto se encuentra en estado “Ready To Build”, con Alianza Estratégica vigente para desarrollar el proyecto bajo el esquema de Project Finance. Ya se cuenta con un aliado estratégico, lo cual permitirá la conformación de un Patrimonio Autónomo (PA), destinado al gerenciamiento y administración del proceso de construcción y posterior operación comercial.

La variación de la cuenta con respecto al año 2024, corresponde a la baja dada a los proyectos Butantán, Samaná Medio y La Rica de acuerdo a los siguientes lineamientos:

## Proyectos Butantán y Samaná Medio

Como parte del proceso de preinversión del desarrollo hidroenergético sobre la cuenca del río Samaná Sur, se ejecutaron estudios técnicos para los proyectos hidroeléctricos (PHE) de embalse Samaná Medio y Butantán los cuales avanzaron significativamente hasta el año 2019. A partir de 2020, por necesidad de priorización hacia otros intereses de la Empresa, no fueron asignados recursos para elaboración de estudios de DAA indispensables para continuar el proceso de licenciamiento de al menos uno de los dos proyectos.

A partir de entonces, el licenciamiento del proyecto Samaná Medio quedó estancado por carencia de recursos y, en adelante, las posibilidades de continuidad del proceso quedaron supeditadas a la búsqueda de un socio inversionista.

Tratándose de tecnologías de generación por el sistema de embalse, como es el caso de los proyectos en asunto, el mercado de generación de energía continúa presentando un panorama desfavorable para este tipo de tecnologías.

El énfasis en las políticas energéticas y en la regulación del Mercado de Energía Mayorista que se viene dando en los últimos años, tendiente a promocionar el desarrollo de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER), ha desestimulado el interés de los desarrolladores e inversionistas en los proyectos hidroeléctricos de embalse y las señales del mercado indican que esa tendencia desfavorable en las expectativas del mercado se mantendrá, por ahora, de manera indefinida.

La incursión en esta tipología de proyectos ha perdido posicionamiento en el Mercado de Energía Mayoristas y, en consecuencia, hasta el presente, las gestiones orientadas a la incorporación de un socio estratégico o inversionista con el fin de apalancar y dar continuidad al desarrollo de los proyectos, no han resultado exitosas; en resumen, por las siguientes razones:

- Cambios en las políticas energéticas nacionales y regulación del mercado de energía.
- Priorización de las FNCER.
- Alta penetración de proyectos solares y eólicos.
- Sistemática oposición de las comunidades del área de influencia al desarrollo de proyectos hidráulicos de embalse (pérdida de confianza)
- Efecto Hidroitungo – oposición/negación licencia social).
- Pérdida de posicionamiento/competitividad de PHE de mediana y gran escala (100 MW y más).
- Ausencia de interés de promotores y desarrolladores.
- Ausencia de interés de posibles inversionistas.

Bajo las anteriores consideraciones y tomando en cuenta los conceptos emitidos por la GPSE en anteriores comunicaciones (vigencias anuales 2021-2025) con el

mismo enfoque de valoración/reclasificación de las inversiones, permitió manifestar que, transcurrido un quinquenio de estancamiento, los proyectos Samaná Medio y Butantán aún no cumplen plenamente con las condiciones y expectativas de la fase de desarrollo en cuanto a su viabilidad económica/técnica para completar el licenciamiento ambiental de al menos uno de ellos ( PHE Samaná Medio) como objetivo final del proceso.

Así las cosas y a pesar de que los estudios existentes conservan todavía un importante nivel de vigencia, pero también, considerando los objetivos estratégicos de la Empresa en el horizonte de la presente década, orientados a contribuir a la transición energética y al desarrollo de proyectos de FNCER y, después de un tiempo razonable de observación y exploración del mercado, la GPSE considera justificable desistir de la intención de completa el proceso de licenciamiento y, por lo tanto, revisar la conveniencia de reclasificar estas inversiones en el estado de resultados de la Organización. Así las cosas, el valor de \$6.111.910.838 que se tenía registrado como activo intangible de estos proyectos en fase de desarrollo fueron reclasificados a las cuentas de resultado.

### **La Rica:**

De acuerdo con el análisis jurídico, ambiental y técnico realizado por las áreas de DAAS y GPSE, en relación con la Resolución 2025-1254 emitida por Corpocaldas, mediante la cual se resolvió el recurso de reposición presentado por Gensa en 2024 contra el Auto 2024- 1179, que archivó inicialmente la solicitud de licencia ambiental para la PCH La Rica, se concluyó la insuficiencia técnica del expediente, pese a que Gensa argumentó en el recurso que la información había sido subsanada. En consecuencia, la autoridad ambiental decidió no reponer el auto y confirmar el archivo del trámite, agotando así la vía administrativa.

Con fundamento en lo anterior y en los planteamientos relacionados con los posibles pasos a seguir frente al proceso de licenciamiento ambiental del proyecto de la Pequeña Central Hidroeléctrica (PCH) La Rica, se tomó la decisión de desistir del proyecto y no continuar con dicho proceso, considerando la firmeza del archivo del expediente de Corpocaldas. Por lo tanto, el valor de \$715.569.165 que se tenía registrado como activo se reclasificó a las cuentas de resultado.

## NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS (N/A)

## NOTA 16. OTROS ACTIVOS

Concepto	2025	2024	Valor variación
Bienes y servicios pagados por anticipado	201.510.896	298.965.580	(97.454.684)
Avances y anticipos entregados	3.344.888.569	4.682.143.441	(1.337.254.872)
Derechos de compensacion por impuestos y contribuciones	43.841.835.446	40.414.850.399	3.426.985.047
Depósitos entregados en garantía	19.582.224.405	1.219.632.690	18.362.591.715
Activos por impuestos diferidos	33.239.465.808	65.589.898.828	(32.350.433.020)
Activos diferidos	13.659.174.775	14.026.172.661	(366.997.886)
Otros activos	113.869.099.900	126.231.663.599	(12.362.563.699)

### 16.1. Bienes y servicios pagados por anticipado

Para el año 2025 el saldo que arroja la cuenta corresponde a pagos anticipados efectuados a los contratistas para la ejecución de contratos de obra los cuales se encuentran en ejecución por \$189.877.956. Adicionalmente otros gastos menores pagados por anticipado, tales como arrendamientos y afiliaciones por un valor de \$11.632.940.

### 16.2. Avances y anticipos entregados

El valor de los anticipos corresponde principalmente a aquellos pendientes de legalizar en ejecución de los convenios o contratos, los cuales a diciembre 31 de 2025 presentan los siguientes saldos:

Contratista	No Contrato	Fecha anticipo	Valor anticipo	última amortización	Amortización acumulada	Saldo anticipo a diciembre 31 de 2025
Ávarez López Leonardo	CT-140-13.07-0313-2025	17/12/2025	55.253.528			55.253.528
Álvarez López Leonardo	CT-140-13.06-0341-2025	17/12/2025	86.684.000			86.684.000
Naranjo Noreña Ruber Fernando	CT-035-2014	22/04/2014	86.607.000	27/10/2015	77.946.298	8.660.702
Indeq Ltda	CT-034-2015	05/06/2015	55.523.382	13/12/2016	50.428.950	5.094.432
Ingeniería de Diseño Construcciones Eléctricas	CT-033-2014	09/04/2014	480.501.979	21/04/2016	454.449.162	26.052.817
Maquitecto S.A.S	CT-140-13.02-0186-2025	25/11/2025	116.022.380			116.022.380
Construcciones Montajes y Mantenimiento CMM. EU	CT-140-13.06-0344-2025	19/12/2025	55.055.428			55.055.428
Consorcio Baranoa Galapa	CT-083-2008	02/09/2008	1.328.637.571	28/08/2012	946.017.053	382.620.518
Soluciones Energéticas Forestales Integr	CT-074-2019	05/06/2019	849.595.179	27/01/2020	395.239.862	454.355.317
Consorcio Embera	CT-064-2014	07/07/2014	1.398.689.826	24/04/2015	1.258.820.844	139.868.982
Solar Plus S.A.S	CT-031-2018	20/02/2018	205.359.964	11/07/2018	185.222.709	20.137.255
Cm Cognitiva S.A.S	CT-140-13.07-0222-2025	04/12/2025	17.506.360			17.506.360
Grupo Inarca S.A.S	CT-028-2022	07/03/2022	326.855.403	16/05/2023	253.359.682	73.495.721
Grupo Inarca SAS	CT-024-2022	07/03/2022	356.943.122	16/05/2023	231.462.558	125.480.564
Consorcio Proctek Group	CT-001-2022	21/01/2022	20.928.137.500	16/12/2025	19.545.333.399	1.382.804.101
Consorcio Gensa 2023	CT-093-223	03/08/2023	592.027.274	19/12/2023	473.621.820	118.405.454
Soto Calderón Carlos Alberto	CT-140-13.07-0300-2025	05/12/2025	277.391.010			277.391.010
Total anticipo a contratistas						3.344.888.569

### 16.3. Derechos de compensación por impuestos y contribuciones

Corresponde a los anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones. Ver Nota 35.

### 16.4. Depósitos entregados en garantía

Representa el valor de los recursos entregados por Gensa con carácter transitorio para garantizar el cumplimiento de obligaciones.

Concepto	2025	2024	Valor variación
Para servicios: transacciones en bolsa (1)	16.057.062.815	994.887.824	15.062.174.991
Depósitos judiciales: Servicio Nacional de Aprendizaje (2)	0	71.547.192	(71.547.192)
Otros (3)	3.525.161.590	153.197.674	3.371.963.916
Total	19.582.224.405	1.219.632.690	18.362.591.715

A continuación, se da una breve explicación de cada caso:

#### (1) Para servicios: transacciones en bolsa

Depósito entregado para garantizar el cumplimiento de los contratos de energía en el Mercado Mayorista (Compañía de Expertos en Mercado - XM) referente a las Garantías por Transacciones Internacionales de Electricidad de Corto Plazo –TIE. El Mercado de Energía Mayorista Colombiano establece en la resolución CREG 004-2003, que todos los agentes que tengan obligaciones con la Bolsa de Energía deberán pagar anticipadamente, el valor estimado de las importaciones semanales que se realicen desde los mercados de los países de la Comunidad Andina o países con los que se tenga una integración regulatoria de mercados eléctricos, a fin de cubrir el monto esperado de las obligaciones económicas derivadas de las transacciones internacionales de electricidad de Corto Plazo –TIE-, para lo cual los agentes depositarán el valor del pago anticipado semanal en una cuenta independiente administrada por el ASIC (Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales). La variación presentada frente al año 2024 se debe a que la Empresa durante el año 2025, no tuvo cupos de garantías bancarias, por lo tanto, tuvo que garantizar mediante depósitos en la cuenta custodia las operaciones del Mercado de Energía ante XM.

#### (2) Depósitos judiciales: Servicio Nacional de Aprendizaje

Al cierre del año 2024, Gensa tenía el proceso No. 17001333300320170038500 con el Sena, en el cual se liquidó a nombre de Gensa el valor de la contribución FIC que no cancelaron los contratistas de la entidad en los años gravables 2012 y 2013. Mediante Resolución No. 001793 del 1 de noviembre de 2017 decretan el embargo de la cuenta bancaria corriente No. 008815 del BBVA a nombre de Gensa. Para subsanar el embargo, y a título de garantía se le realizó consignación al Sena por valor de \$77.200.167, el 16 y 21 de noviembre de 2017. El Sena efectuó en el año 2024 un reintegro \$5.652.975 y el 26 de diciembre del año 2025, producto de la sentencia que obtuvo a favor, recibió el saldo restante del depósito, con un rendimiento por valor \$4.102.006.

### (3) Otros

El 30 de julio de 2020 se constituyó a través de La Previsora el encargo fiduciario que respalda el contrato de energía No. 001 de 2018, suscrito entre Gensa y Sol de Inírida. El cual con corte a diciembre 31 de diciembre de 2025 tiene un saldo de \$165.292.949.

Adicionalmente se tiene como garantías de XM un de \$1.053.614.209 para respaldo de operaciones internacionales en el Mercado de Energía Mayorista.

Igualmente, para el cierre de la vigencia 2025, Gensa endosó a favor de Davivienda dos CDT por valor de \$2.306.254.432, como contragarantía para amparar la reserva de capacidad de transporte asignada a la Pequeña Central Hidroeléctrica Río Hondo con capacidad instalada de 19,9 MW, en la Fecha de Puesta en Operación (FPO) y bajo las condiciones señaladas en la resolución CREG 075 de 2021.

#### 16.5 Activos por impuesto diferido

Corresponde al cálculo del impuesto a diciembre 31 de 2025. Ver Nota 35.

#### 16.6. Activos diferidos

La cuenta de activos diferidos se encuentra constituida por las siguientes partidas:

- **Gastos diferidos por subvenciones condicionadas**

El convenio interadministrativo No.002 de 2022 suscrito entre Gensa y el municipio de Paipa tiene por objeto aunar esfuerzos técnicos administrativos y financieros para la construcción de un puente en la vereda Mirabal que permita mejorar las condiciones de tránsito y posibilidad de pobladores, vecinos y comunidad aledaña a la Central de Termoeléctrica de Paipa, además de mejorar el acceso a zonas del sistema de enfriamiento de la Central. En dicho convenio Gensa tenía la obligación de entregar al Municipio la suma de \$900.000.000, recursos que serían única y exclusivamente destinados a la ejecución de obra y a la interventoría del puente, recursos que están sujetos a devolución en caso de incumpliendo por el Municipio.

El municipio culminó los pendientes de obra entre el mes de noviembre y diciembre de 2025 con inversión de la totalidad de los recursos. La liquidación del convenio se realizó en el mes de enero de 2026.

- **Seguros**

El año 2025 cierra con un saldo de \$12.759.174.775, representada en saldos pendientes de amortizar principalmente por las pólizas de todo riesgo daños materiales y pólizas de cumplimiento.

La póliza todo riesgo con saldo pendiente de amortizar de \$9.095.989.420 corresponde a la póliza de pérdida física o material y/o daño a la propiedad de la Planta de Termopaipa (unidades 1, 2, 3 y equipos auxiliares) la cual tiene una vigencia desde el 9 de agosto de 2025 hasta el 6 de agosto del 2026.

#### NOTA 17. ARRENDAMIENTO (N/A)

#### NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN (N/A)

#### NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA (N/A)

#### NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Concepto	2025	2024	Valor variación
Financiamiento interno de corto plazo	49.264.581.790	93.832.334.674	(44.567.752.884)
Financiamiento interno de largo plazo	29.500.405.394	47.715.828.236	(18.215.422.842)
Préstamos por transferencia de cuentas por cobrar	2.500.000.004	0	2.500.000.004
<b>Total préstamos por pagar</b>	<b>81.264.987.188</b>	<b>141.548.162.910</b>	<b>(60.283.175.722)</b>

## 20.1. Revelaciones generales

Las siguientes cuentas representan el nivel de endeudamiento con el sector financiero, en el corto plazo, compuesto por el saldo de capital y el saldo de los intereses causados al 31 de diciembre 2025:

### 20.1.1. Financiamiento interno de corto plazo

Concepto	2025	2024	Valor variación
Interes préstamos banca comercial y nación	1.022.340.020	2.464.858.835	(1.442.518.815)
Préstamos banca comercial y nación	48.242.241.770	91.367.475.839	(43.125.234.069)
<b>Total financiamiento interno corto plazo</b>	<b>49.264.581.790</b>	<b>93.832.334.674</b>	<b>(44.567.752.884)</b>

- Los niveles de endeudamiento de corto plazo se deben hacer para atender los faltantes transitorios de caja y poder así atender la operación de Termopaipa y de las ZNI.
- Todos los créditos de corto plazo tienen como garantía sólo la firma del representante legal para todos los efectos, con un pagaré en blanco y su respectiva carta de instrucciones.
- Todos los créditos sin excepción fueron desembolsados por el monto total contratado, sin generar costos adicionales tales como: comisiones, valor estudio de crédito, etc.
- Dentro de la presentación de estados financieros a los préstamos por pagar de corto se le incrementa el valor de los créditos de largo plazo que se espera pagar en un año por valor de \$15.418.046.243.

A continuación, se detallan los créditos de Tesorería contratados con la banca comercial y la Nación:

Créditos de Tesorería a 31 de diciembre de 2025					
Entidad	No. Crédito	Fecha desembolso	Tasa	Saldo crédito	Intereses por pagar
Banco de Bogotá	955493205	29/03/2023	IBR+5% E.A	19.984.713.334	94.648.747
Banco de Bogotá	956546451	16/05/2023	IBR+5% E.A	12.000.000.000	65.526.055
Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público		29/05/2024	11,498% EA	16.257.528.436	862.165.218
<b>Total</b>				<b>48.242.241.770</b>	<b>1.022.340.020</b>

Créditos de Tesorería a 31 de diciembre de 2024					
Entidad	No. Crédito	Fecha desembolso	Tasa	Saldo crédito	Intereses por pagar
Banco de Bogotá	955493205	29/03/2023	IBR+3,75% E.A	20.000.000.000	326.029.565
Banco de Bogotá	956546451	16/05/2023	IBR+3,75% E.A	12.000.000.000	358.259.902
Bancolombia	5930081298	13/09/2023	IBR+4,80% E.A	4.867.475.839	0
Bancolombia	5930081303	19/09/2023	IBR+4,80% E.A	3.500.000.000	0
Bancolombia	5930081304	19/09/2023	IBR+4,80% E.A	12.000.000.000	0
Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público		29/05/2024	11,498% EA	39.000.000.000	1.780.569.368
<b>Total</b>				<b>91.367.475.839</b>	<b>2.464.858.835</b>

Con respecto a los créditos del Banco de Bogotá, dichos créditos han sido prorrogados desde el año 2024 ante la falta de liquidez para realizar su cancelación total. La fecha de vencimiento está definida para el 9 de marzo del 2026.

Los intereses causados durante el año 2025 por cada uno de los créditos de Tesorería contratados con la banca comercial y con la Nación:

Intereses préstamos banca comercial y Nación corto plazo	
Entidad	Intereses causados 2025
Banco de Bogotá	4.008.189.637
Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.961.416.734
<b>Total</b>	<b>5.969.606.371</b>

### 20.1.2. Financiamiento interno de largo plazo

Concepto	2025	2024	Valor Variación
Interes préstamos banca comercial	520.358.180	740.762.710	2.821.559
Préstamos banca comercial	28.980.047.214	46.975.065.526	(22.568.307.394)
<b>Total financiamiento interno largo plazo</b>	<b>29.500.405.394</b>	<b>47.715.828.236</b>	<b>(22.565.485.835)</b>

- A 31 de diciembre de 2025, se tienen vigentes 4 créditos de largo plazo con un saldo de capital más intereses por pagar de \$29.500.405.394, los cuales fueron adquiridos con el objetivo de cubrir faltantes por operación comercial, específicamente aquellos relacionados con el pago de disponibilidad de potencia, dado el desfase presentado por efecto de la variación del peso frente al dólar y para el financiamiento de inversiones y grandes mantenimientos en la central de Termopaipa.
- Todos los créditos de largo plazo tienen como garantía sólo la firma del representante legal para todos los efectos, con un pagaré en blanco y su respectiva carta de instrucciones. Solo el crédito del BBVA se desembolsó con garantía de pignoración de renta con cuenta control.

A continuación, se detallan los créditos de largo plazo contratados con la banca comercial:

Créditos de Largo Plazo a 31 de Diciembre de 2025					
Entidad	No. Crédito	Fecha Desembolso	Tasa	Saldo Crédito	Intereses por pagar
Banco de Occidente	60000119250	07/10/2019	IBR +4.5%	11.109.003.265	290.058.780
Banco de Occidente	6000119475	08/11/2019	IBR* 4.5%	2.950.962.116	78.218.818
Bancolombia	6230086936	14/11/2019	DTF + 2.67% TA	2.729.119.547	24.578.926
BBVA	8019600001108	04/01/2021	IBR +4.92%	12.190.962.286	127.501.656
<b>Total</b>				<b>28.980.047.214</b>	<b>520.358.180</b>

Créditos de Largo Plazo a 31 de Diciembre de 2024					
Entidad	No. Crédito	Fecha Desembolso	Tasa	Saldo Crédito	Intereses por pagar
Bancolombia	6230084354	29/12/2017	DTF + 2,80%	286.810.479	0
Banco Davivienda	07008086100414081	06/11/2018	DTF + 2,96%	2.399.994.468	104.894.705
Banco Av Villas	25270613	15/11/2018	DTF + 2,95%	1.500.000.000	17.321.857
Banco Davivienda	07008086100418140	13/12/2018	DTF + 2,96%	1.599.994.283	21.110.400
Bancolombia	6230085363	05/12/2018	DTF + 3,27% TA	1.803.539.168	65.762.542
Banco de Occidente	60000119250	07/10/2019	DTF + 2,90%	11.165.079.724	3.543.029
Banco de Occidente	6000119475	08/11/2019	DTF + 2,90%	2.950.962.109	936.433
Bancolombia	6230086936	14/11/2019	DTF + 2.67% TA	6.249.936.975	169.518.576
BBVA	8019600001108	04/01/2021	IBR +4.92%	19.018.748.321	357.675.168
<b>Total</b>				<b>46.975.065.526</b>	<b>740.762.710</b>

Con respecto a los créditos del Banco de Occidente, están congelados los pagos de capital desde el mes de noviembre de 2024, con cancelación oportuna de los intereses corrientes.

A continuación, se detallan los intereses causados durante el año 2025 por cada uno de los créditos de largo plazo contratados con la banca comercial:

Interes préstamos banca comercial largo plazo	
Entidad	Intereses Causados 2025
Banco BBVA	2.150.094.224
Banco Davivienda	166.071.926
Bancolombia	518.630.041
Banco Av Villas	139.041.911
Banco de Occidente	2.143.923.870
<b>Total</b>	<b>5.117.761.972</b>

### NOTA 20.1.3. Préstamos por transferencia de activos

Concepto	2025	2024	Valor variación
Préstamos por transferencia de activos	2.500.000.004	0	2.500.000.004
<b>Total Préstamos por transferencia de activos</b>	<b>2.500.000.004</b>	<b>0</b>	<b>2.500.000.004</b>

Durante la vigencia 2025 se realizaron negociaciones de factoring con Sufactura, las cuales consistieron en realizar la venta de los flujos futuros del contrato 030-2022 de venta de energía suscrito con Vatia, en donde se negociaron los flujos de las ventas de febrero a diciembre de 2025 por un valor de \$27.500.000.000. El saldo de la cuenta a diciembre 31 de 2025 refleja la última cuota pendiente de esta operación.

## Marco normativo

El marco normativo para el manejo del endeudamiento de la Entidad se guía por el Decreto Reglamentario 1068 del 26 de mayo de 2015 emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, particularmente el Capítulo II Sección 1, Operaciones de Crédito Público, Contratación de Empréstitos, que reglamenta las operaciones de créditos de corto y largo plazo. Internamente se estableció el Instructivo de Obligaciones Financieras (Código D-083), que tiene como finalidad presentar los conceptos, generalidades, normas y proceso de obtención de obligaciones financieras a largo plazo con entidades financieras reguladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El factoring es un mecanismo financiero donde una empresa vende sus facturas comerciales por cobrar a un tercero (factor) para obtener liquidez inmediata, cediendo el derecho de cobro. Permite anticipar efectivo de ventas a crédito, mejorando el flujo de caja sin aumentar la deuda financiera.

La normatividad del factoring en Colombia se basa principalmente en la Ley 1231 de 2008 (ley de factura como título valor), modificada por la Ley 1676 de 2013, y reglamentada por el Decreto 2669 de 2012 (compilado en el Decreto 1074 de 2015). Estas normas regulan la compra de cartera, la factura electrónica y el registro en la plataforma Radian de la DIAN.

## NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar para cada uno de los periodos son las siguientes:

Concepto	2025	2024	Valor variación
Adquisición de bienes y servicios	116.847.976.153	170.307.603.770	(53.459.627.617)
Transferencias por pagar	0	13.992.100	(13.992.100)
Recursos a favor de terceros	1.709.288.804	1.589.285.585	120.003.219
Descuentos de nómina	289.305.129	444.021.708	(154.716.579)
Retención en la fuente e impuesto de timbre	19.431.794.441	12.149.073.144	7.282.721.297
Impuestos, contribuciones y tasas	7.132.254.859	7.746.232.181	(613.977.322)
Impuesto al valor agregado - IVA	19.774.437	166.512.000	(146.737.563)
Creditos judiciales	0	2.345.971.000	(2.345.971.000)
Otras cuentas por pagar	28.202.890.794	20.842.315.894	7.360.574.900
<b>Total</b>	<b>173.633.284.617</b>	<b>215.605.007.382</b>	<b>(41.971.722.765)</b>

### 21.1. Revelaciones generales

La disminución que podemos observar en las cuentas por pagar con respecto al año 2024 obedece a que operativamente la Empresa viene generando flujos de efectivo suficientes para atender la operación normal del negocio, sin embargo, ante la falta de liquidez presentada en los años 2023 y 2024 derivado altos sobrecostos en la operación de Termopaipa ante el fenómeno de El Niño, la Empresa viene presentando un alto nivel de cuentas por pagar a proveedores. Las cuales muchas de ellas están siendo atendidas con los flujos ordinarios y a través de acuerdos de pago.

### 21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Concepto	2025	2024	Valor variación
Compra de bienes	39.162.582.826	95.459.894.815	(56.297.311.989)
Prestación de servicios	77.685.393.327	74.847.708.955	2.837.684.372
<b>Total</b>	<b>116.847.976.153</b>	<b>170.307.603.770</b>	<b>(53.459.627.617)</b>

Los principales proveedores a quienes Gensa adeuda por la compra de bienes o prestación de servicios son los siguientes:

Concepto	2025	2024	Valor variación
Aes Colombia y Cía SA ESP	36.020.376.000	38.972.208.000	(2.951.832.000)
BTG PACTUAL	9.520.191.849	0	9.520.191.849
Carbones Térmicos	2.392.825.958	3.350.625.904	(957.799.946)
Cesionbnk S.A.S.	1.025.092.314	2.666.182.952	(1.641.090.638)
Compañía de Expertos en Mercados S.A. ESP	7.290.969.299	4.387.497.523	2.903.471.776
Consorcio Unidad II	1.045.525.314	0	1.045.525.314
Cooperativa Agrominera Multiactiva	2.632.358.980	6.190.925.301	(3.558.566.321)
Corporación Autónoma Regional de Boyacá	1.051.877.868	817.219.612	234.658.256
Energía Integral Andina	1.294.020.648	0	1.294.020.648
Fernández Álvarez Luis Alejandro	1.659.198.661	2.305.477.553	(646.278.892)
Julia RD	1.886.077.014	986.250.576	899.826.438
Marketing Oil Company S.A.S.	8.128.997.066	9.474.771.765	(1.345.774.699)
Minexcom S.A.S	1.374.791.919	7.427.456.082	(6.052.664.163)
Seguridad Nápoles Limitada	1.078.663.703	1.846.969.466	(768.305.763)
Sol de Inírida	1.318.226.173	726.399.251	591.826.922
Temomechero S.A.S. ESP	3.451.743.806	14.677.568.988	(11.225.825.182)
Otros	35.677.039.581	76.478.050.797	(40.801.011.216)
<b>Total</b>	<b>116.847.976.153</b>	<b>170.307.603.770</b>	<b>(53.459.627.617)</b>

Del saldo de las cuentas por pagar por adquisición de bienes y servicios la cuenta por pagar con mayor vencimiento y aun en la actualidad se encuentra pendiente de pago, está a nombre de la Casa del Bombillo N°3 por valor de \$103.189.588, debido a que dicha cuenta pertenece al convenio de la Gobernación del Magdalena 040-2010, el cual por no tener recursos no ha sido posible el pago a dicho proveedor.

### 21.1.2. Transferencias por pagar

Concepto	2025	2024	Valor variación
Transferencias por pagar	0	13.992.100	(13.992.100)
Total	0	13.992.100	(13.992.100)

Para el año 2024 corresponde a estimaciones del pago de ley 14/1991 a RTVC y canales regionales de televisión, para el año 2025 y de acuerdo a instrucciones de la Contaduría General de la Nación, este saldo debe reconocerse como pasivo contingente ya que no se cuentan con todos los elementos para ser considerado un pasivo real.

### 21.1.3. Recursos a favor de terceros

Concepto	2025	2024	Valor variación
Estampillas	880.613.644	589.804.600	290.809.044
Otros recursos a favor de terceros	828.675.160	999.480.985	(170.805.825)
Total	1.709.288.804	1.589.285.585	120.003.219

Con respecto a otros recursos a favor de terceros, el valor corresponde principalmente al saldo pendiente por pagar por estampillas nacionales y departamentales y a los valores retenidos por conceptos de regalías y contribución de obra pública para ser cancelados a las entidades correspondientes.

### 21.1.4. Descuentos de nómina

Concepto	2025	2024	Valor variación
Descuentos de nómina	289.305.129	444.021.708	(154.716.579)
Total	289.305.129	444.021.708	(154.716.579)

Lo saldos corresponde a descuentos efectuados a los empleados en el mes de diciembre del año respectivo y que se pagan a terceros en el mes de enero del año siguiente. Esos descuentos son: descuentos por pagar a fondos pensionales, a fondos de seguridad social, fondo de empleados, sindicatos, entidades financieras por conceptos de libranzas, entre otros. Para el año 2025 disminuye ya que los aportes para fiscales fueron cancelados en el mes de diciembre.

### 21.1.5. Retención en la fuente e impuestos de timbre

Concepto	2025	2024	Valor variación
Retención en la fuente e impuesto de timbre	19.431.794.441	12.149.073.144	7.282.721.297
Total	19.431.794.441	12.149.073.144	7.282.721.297

Estos valores corresponden a recaudos de impuesto, los cuales serán cancelados a las entidades recaudadoras. Para el mes de diciembre dadas las dificultades de liquidez, se tiene pendiente el pago a la DIAN de la retención en la fuente de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2025. La variación frente al año 2024 se da principalmente por el incremento en la tarifa de autorretención la cual paso del 2,2% al 4,5% a partir del 1 de junio de 2025.

### 21.1.6. Impuestos, contribuciones y tasas

Concepto	2025	2024	Valor variación
Impuestos, contribuciones y tasas	7.132.254.859	7.746.232.181	(613.977.322)
Total	7.132.254.859	7.746.232.181	(613.977.322)

En esta cuenta se encuentran registrado el impuesto de Industria y Comercio por pagar a diferentes municipios por los ingresos generados en el año 2025, las contribuciones a la Contraloría General de la Republica, Comisión Reguladora de Energía y Gas (CREG), Superintendencia de Servicios Públicos, además de la contribución de ley 99 a la Corporación Autónoma de Boyacá y al municipio de Paipa.

### 21.1.7. Impuesto al valor agregado - IVA

Concepto	2025	2024	Valor variación
Impuesto al valor agregado - IVA	19.774.437	166.512.000	(146.737.563)
Total	19.774.437	166.512.000	(146.737.563)

Corresponde al impuesto facturado durante el periodo noviembre y diciembre del 2025 que será pagado a la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales en el mes de enero del 2026.

### 21.1.8. Créditos judiciales

Concepto	2025	2024	Valor variación
Créditos judiciales	0	2.345.971.000	(2.345.971.000)
Total	0	2.345.971.000	(2.345.971.000)

Para el cierre de 2024, este saldo correspondía a fallo emitido por Consejo de Estado en proceso de medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho, iniciado por Gensa contra la DIAN, el cual tenía por objeto anular la liquidación oficial de revisión del impuesto de renta correspondiente al año gravable 2017. Dicho fallo se pagó el 14 de enero de 2025.

### 21.1.9. Otras cuentas por pagar

Concepto	2025	2024	Valor variación
Viáticos y gastos de viaje	854.078	0	854.078
Seguros	19.804.273.903	7.373.999.045	12.430.274.858
Cheques no cobrados o por reclamar	22.334.076	95.437.798	(73.103.722)
Otros intereses de mora	0	1.326.216.180	(1.326.216.180)
Multas y sanciones	323.000	0	323.000
Honorarios	6.725.229.136	7.592.421.176	(867.192.040)
Dividendos y participaciones	46.164	46.164	0
Aportes ICBF y SENA	0	19.703.600	(19.703.600)
Servicios financieros	531.291.103	2.200.020.385	(1.668.729.282)
Servicios públicos	96.060.720	167.847.559	(71.786.839)
Arrendamiento operativo	990.385.684	1.198.968.459	(208.582.775)
Otras cuentas por pagar	32.092.930	867.655.528	(835.562.598)
Total	28.202.890.794	20.842.315.894	7.360.574.900

Para el año 2025, este saldo corresponde básicamente a:

**Seguros:** el saldo de la cuenta corresponde principalmente a la póliza todo riesgo de pérdida física o material y/o daño a la propiedad de la Planta de Termopaipa (unidades 1, 2, 3 y equipos auxiliares) y la MCH Mitú y plantas menores de ZNI, cuya cobertura va desde agosto de 2025 a agosto de 2026 por un valor en dólares de USD\$ 4.411.402,59.

**Otros intereses de mora:** En el año 2024 estaba compuesta principalmente por la mora presentada en las obligaciones con Bancolombia las cuales fueron canceladas en el primer trimestre de 2025, así mismo a los intereses de mora generados por la mora en el pago de las declaraciones de retención en la fuente durante el año, los cuales para el año 2025 fueron registrados en la cuenta 2.440 Impuestos, contribuciones y tasas.

**Honorarios:** corresponde a saldos pendientes por pagar por diferentes conceptos tales como revisoría fiscal, honorarios Junta Directiva, asesorías técnicas, análisis carbón, asesoría tributaria, auditoría externa, interventoría de carbón, entre otros, valores que se han incrementado con respecto al año anterior debido a la falta de liquidez.

**Servicios financieros:** el valor registrado corresponde a reconocimiento de interés a nuestros proveedores por concepto de intereses pactados en los acuerdos de pago y a las comisiones en las operaciones de factoring.

**Arrendamiento operativo:** corresponde principalmente al arrendamiento de una (1) planta eléctrica de alta potencia para la operación de la central de generación diésel de Bahía Solano y el alquiler de grupo electrógeno de alta potencia para ampliar la capacidad de la central de Inírida.

## Marco normativo

El marco normativo para el manejo de las cuentas por pagar está incorporado en el Manual de Procedimientos Gestión de Pagos - M-002-009, cuya finalidad es reglamentar el pago de las obligaciones adquiridas por Gensa con los diferentes grupos de interés y que estén soportadas en documentos mercantiles, de tal manera que le permita lograr la optimización de los recursos financieros de la Organización, involucrando a los diversos procesos y haciendo cumplir las políticas que establezca la Presidencia de la empresa. Este procedimiento es aplicable a todo tipo de cancelación de obligaciones contraídas por Gensa.

Esta normativa interna tiene como premisa básica pagar el documento mercantil máximo a los 60 días.

Se paga con un plazo menor a 30 días, dependiendo si se trata de pagos legales, plazos según contratos, o si la fuente de los recursos corresponde a aquellos administrados por Gensa. Sin embargo, y dado el proceso de iliquidez por el que atravesó en el año 2024, fue necesario realizar acuerdos de pagos con los diferentes contratistas y proveedores que conllevó a modificar los plazos inicialmente establecidos.

Los no pagos oportunos de las obligaciones anotadas se generaron durante los años 2023 y 2024, ante unos altos costos de carbón y una temporada seca con un incremento elevado de los precios de energía en bolsa.

De los acuerdos de pago anotados se pueden precisar los siguientes aspectos:

- Se firmaron 65 acuerdos de pago, de los cuales 33 se acordaron con intereses que oscilaron entre 5,1% E.A. y la tasa de usura y 32 sin intereses.
- Los acuerdos de pagos tuvieron como parámetros de negociación que el inicio de esta fuera sin intereses, el de referencia sería el 5,1% (variación del IPC del año 2023) y como interés techo el de usura, establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Es importante anotar que la Ley 2024 del 23 de julio de 2020, por la cual “se adoptan normas de pagos en plazos justos en el ámbito mercantil y se dictan otras disposiciones”, que establece que a partir del 1º de enero de 2021, comerciantes y no comerciantes que celebren actos de comercio deberán pagar las obligaciones con proveedores y contratistas a más tardar a los 60 días calendario siguientes a la prestación del servicio o entrega del bien; a partir del segundo año de la entrada en vigencia de la norma, el plazo será de 45 días calendario. Esta obligación se extiende a los contratos estatales, ya que los pagos deberán realizarse en un plazo de 60 días calendario después de la aceptación de la factura, siempre que el cómputo del plazo esté incluido en el Plan Anualizado de Caja. El Decreto 1733 de 2020, adiciona el capítulo 57 al Título 2 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo.

## NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al cierre de la vigencia 2025 se tienen las siguientes obligaciones por pagar a corto plazo, derivadas de la relación laboral así:

Concepto	2025	2024	Valor variación
Nómina por pagar	0	481.765.971	(481.765.971)
Cesantías	1.141.647.175	1.083.324.336	58.322.839
Intereses a la cesantía	134.079.079	129.190.101	4.888.978
Vacaciones	650.872.357	643.424.387	7.447.970
Prima de vacaciones	444.645.948	402.462.102	42.183.846
Aportes a riesgos laborales	0	65.465.000	(65.465.000)
Aportes a fondos pensionales	0	216.255.200	(216.255.200)
Aportes a seguridad social	0	40.642.800	(40.642.800)
Aportes a cajas de compensación	0	69.776.100	(69.776.100)
<b>Total beneficios por pagar</b>	<b>2.371.244.559</b>	<b>3.132.305.997</b>	<b>(761.061.438)</b>

Durante el año 2025 la Empresa pagó beneficios y retribuciones a sus empleados de acuerdo de conformidad con el Reglamento de Beneficios y Retribuciones Laborales aprobado para Gensa, así como con lo establecido en las Convenciones Colectivas vigentes de Sintragensa y Sintraelec. Contenido en los siguientes documentos:

- Reglamento de Beneficios y Retribuciones Laborales V-05, del 14 de marzo de 2024.
- Convención Colectiva Sintragensa 2022-2025.
- Convención Colectiva Sintraelec 2023-2025.

Pago beneficios a empleados			
Concepto	2025	2024	Valor variación
Cesantías de retiro	132.219.803	75.213.602	57.006.201
Cesantías de traslado	1.432.433.687	1.282.120.910	150.312.777
Cesantías parciales	36.418.628	46.948.201	(10.529.573)
Cuota de sostenimiento	303.430.891	255.731.666	47.699.225
Hora extra diurna	280.320.424	264.616.440	15.703.984
Hora extra festiva diurna	323.182.685	281.722.799	41.459.886
Hora extra festiva nocturna	71.410.662	50.358.422	21.052.240
Hora extra nocturna	162.245.238	107.221.757	55.023.481
Indemnización	108.742.653	16.223.740	92.518.913
Intereses de cesantías	182.626.862	160.249.775	22.377.087
Licencia de luto	16.864.133	20.713.306	(3.849.173)
Licencia de paternidad/maternidad	36.129.506	59.987.931	(23.858.425)
Prima legal	1.657.630.557	1.534.135.229	123.495.328
Prima de navidad	675.976.411	598.380.869	77.595.542
Prima de vacaciones	645.428.796	587.029.462	58.399.334
Prima extralegal de junio	568.579.496	508.275.971	60.303.525
Prima de antigüedad	47.866.957	58.136.907	(10.269.950)
Recargo dominical/festivo	330.082.555	327.316.777	2.765.778
Recargo nocturno	262.346.013	261.517.951	828.062
Salario básico	16.600.117.860	15.575.432.800	1.024.685.060
Salario integral	1.833.068.982	1.688.373.549	144.695.433
Subsidio de transporte	175.346.674	123.438.600	51.908.074
Vacaciones de retiro	93.766.284	103.284.678	(9.518.394)
Vacaciones disfrutadas	1.102.684.345	1.000.954.340	101.730.005
Viáticos ocasionales	146.207.613	86.517.176	59.690.437
Viáticos permanentes	27.589.620	22.561.220	5.028.400
<b>total beneficios</b>	<b>27.252.717.335</b>	<b>25.096.464.078</b>	<b>2.156.253.257</b>

Las retribuciones pagadas durante el año 2025 fueron las siguientes:

<b>Pago retribuciones empleados</b>			
<b>Concepto</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>	<b>Valor variación</b>
Auxilio de maternidad y/o paternidad	2.400.000	4.100.000	(1.700.000)
Auxilios fijos	9.600.000	9.600.000	0
Apoyo de transporte	8.726.929	8.019.809	707.120
Auxilio educativo	0	10.148.880	(10.148.880)
Gastos representacion dirección	358.104.555	341.437.553	16.667.002
Incapacidades EG	171.208.917	138.936.115	32.272.802
Manuntencion y alojamiento	15.566.809	15.014.952	551.857
Prima de disponibilidad	101.947.717	112.970.948	(11.023.231)
Salario por encargo	381.593.493	223.737.731	157.855.762
<b>Total retribuciones</b>	<b>1.049.148.420</b>	<b>863.965.988</b>	<b>185.182.432</b>

Durante el año 2025 se efectuaron los siguientes pagos al personal clave de la Presidencia, entendido como aquel que posee el poder y la responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la Empresa ya sea en forma directa o indirecta.

<b>Pagos a personal directivo</b>			
<b>Concepto</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>	<b>Valor variación</b>
Apoyo transp. - fuera nómina	2.330.052	918.507	1.411.545
Gastos de representación dirección	354.106.955	341.437.553	12.669.402
Incapacidad S. I.	0	901.294	(901.294)
Prima de navidad	72.814.002	66.473.333	6.340.669
Prima de vacaciones	70.889.430	66.871.422	4.018.008
Salario integral	1.672.280.350	1.688.373.549	(16.093.199)
Vacaciones de retiro salario integral	19.073.002	25.141.566	(6.068.564)
Vacaciones salario integral	87.254.851	76.142.750	11.112.101
Viaticos ocasionales	13.587.253	778.962	12.808.291
<b>Total pagos directivos</b>	<b>2.292.335.895</b>	<b>2.267.038.936</b>	<b>25.296.959</b>

### NOTA 23. PROVISIONES

Se tiene registro dentro de las provisiones procesos jurídicos (demandas contractuales y laborales), los cuales tienen un porcentaje superior al 50% dentro de su calificación de probabilidad de pérdida.

Acción o medio de control, procedimiento o subtipo de proceso	Nombre contraparte	Valor provisión contable	Probabilidad de perder el caso
Ordinario laboral	Roger David Rodelo Martínez	137.299.877	Alta
Ordinario laboral	Diego Emilio Martínez Rodríguez	158.687.189	Alta
Ordinario laboral	Jorge Eduardo Noreña Castro	11.541.777	Alta
Reparación directa	Ingeniería Total SAS	501.812.028	Alta
Controversias Contractuales	Soluciones Energéticas Forestales Integrales SAS	1.509.687.763	Alta
Controversias Contractuales	Disredes Ingeniería SAS	647.741.965	Alta
Total provisiones procesos jurídicos		2.966.770.599	

### NOTA 24. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos están constituidos por:

Concepto	2025	2024	Valor variación
Recursos recibidos en administración	7.337.268.266	5.438.845.034	1.898.423.232
Depósitos recibidos en garantía	1.788.913.090	1.183.873.222	605.039.868
Ingresos recibidos por anticipado	73.199.049.657	76.339.969.656	(3.140.919.999)
Pasivos por impuestos diferidos	55.251.289	199.947.303	(144.696.014)
Otros pasivos diferidos	2.453.111.897	6.927.782.984	(4.474.671.087)
Otros pasivos	84.833.594.199	90.090.418.199	(5.256.824.000)

## 24.1. Recursos recibidos en administración

Corresponde los dineros recibidos en administración para la ejecución de los diferentes convenios y contratos. El saldo al 31 de diciembre de 2025 para cada uno de los convenios y contratos es el siguiente:

Contrato o Convenio	Saldo 2025	Estado
Convenio 040	1.184.855	En liquidación
Convenio 306 - 2017	16.925.291	En proceso judicial
Convenio 071 - 2019	207.212.170	En ejecución
Convenio Fazni 068 - 2014	527.101.147	En ejecución
Convenio Fazni GGC 198 - 2013	776.727.357	En liquidación
Convenio Fazni GGC 392 - 2016	2.343.886	En proceso judicial
Convenio GSA 063 - 2007	1.125.198.522	En liquidación
Convenio GSA 071 - 2007	23.800.023	En liquidación
Convenio GSA 076 - 2007	621.490.666	En liquidación
Convenio IPSE 208-2024	335.740	Terminado
Convenio IPSE 209-2024	116.723	Terminado
Convenio IPSE 221-2024	1.415.098.105	En ejecución
Convenio Fazni GGC 1381 - 2024	46.019.189	En ejecución
Convenio Fazni GGC 1382 - 2024	328.935.648	En ejecución
Convenio IPSE 170-2025	41.143.596	En ejecución
Convenio IPSE 178-2025	1.883.281.413	En ejecución
Convenio PCH Tame	320.353.935	En ejecución
<b>Total depósitos recibidos en administración</b>	<b>7.337.268.266</b>	

## 24.2. Depósitos recibidos en garantía

A diciembre de 2025 los saldos para cada uno de los contratos es el siguiente:

Contratista	No. Contrato	Valor
Osorio Vallejo Héctor Mario	CT 123-2018	42.771.551
De La Portilla Moncayo Jaime Eduardo	CT 041-2014	10.840.546
Soluciones integrales de servicios	CTR 027-2025	47.918.133
Servicios de consultoría obras	CT 0177-2025	17.837.488
Ducto Limpio de Colombia S.A.S ESP	CT 038-2022	146.169.188
Consortio Baranoa Galapa	CT 083-2008	167.567.683
Ingeniería y Soluciones Especializadas	CT 045-2014	18.424.847
Sociedad Comercializadora de Equipos	CT 109-2023, OC 440 Y 449-2023	28.387.720
Segen Ingeniería SAS	CT 099-2025	16.541.714
HG Ingeniería y Construcciones SAS	CT 0209-2025	375.948.365
Redecom Ingeniería SAS	CT 0220-2025	2.658.915
JCV Construcciones SAS	CT 040-2022	88.776.244
Luxor Ag S.A.S.	CT 036-2023	87.779.960
Grupo Inarca SAS	CT 024 Y CT 028 - 2022	81.427.800
Vortice SAS	CT 0068-2025	327.455.419
Corporación Ecoprojects	CT 0214-2025	55.128.381
Consortio Gensa 2023	CT 093-2023	79.513.816
Consortio Solar ZNI	CTR 024-2025	193.765.320
<b>Total depósitos en garantía</b>		<b>1.788.913.090</b>

Constituye retención efectuada a los contratistas con el fin de garantizar el cumplimiento de obligaciones en desarrollo del contrato, el cual es reintegrado una vez se termina la ejecución y se acredita el pago de todas las obligaciones.

### 24.3. Ingresos recibidos por anticipado

Concepto	2025	2024	Valor variación
Ingresos recibidos por anticipado	73.199.049.657	76.339.969.656	(3.140.919.999)
Total	73.199.049.657	76.339.969.656	(3.140.919.999)

Los ingresos recibidos por anticipado corresponden a dineros recibidos anticipadamente por clientes de venta de energía de acuerdo con el siguiente detalle:

Concepto	2025	2024	Valor variación
Agente Experto en Servicios Públicos	0	1.067.788.800	(1.067.788.800)
Coenersa S.A. ESP	19.240.554.578	35.235.200.114	(15.994.645.536)
Energéticos E.S.P	2.488.039.701	1.449.240.999	1.038.798.702
Espacio Productivo SAS ESP	9.114.583.346	13.509.988.368	(4.395.405.022)
Nitro Energy Colombia S.A. ESP	9.950.595.246	13.854.166.670	(3.903.571.424)
Profesionales de Energía S.A. ESP	0	7.223.584.705	(7.223.584.705)
Sufactura	0	4.000.000.000	(4.000.000.000)
Ruitoque SA ESP	580.000.000	0	580.000.000
Amperia	5.308.732.906	0	5.308.732.906
BTG Pactual	26.017.999.788	0	26.017.999.788
Gobernación de Cundinamarca	498.544.092	0	498.544.092
Total	73.199.049.657	76.339.969.656	(3.140.919.999)

A continuación, se explica cada caso:

#### COENERSA S.A. ESP - CONTRATO No 019-2021

Suministro de energía con destino a abastecer la demanda de energía eléctrica del Mercado No regulado y respaldo de contratos del comprador por parte del vendedor, suscrito el 7 de julio de 2021 y con vigencia del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2026, contrato sobre el cual se generó una venta anticipada de energía, \$45.000.000.000, desembolsados en abril y mayo de 2022.

## **ENERGÉTICOS - CONTRATO No 009-2020**

Suministro de energía con destino a abastecer la demanda de energía eléctrica del Mercado No regulado y respaldo de contratos del comprador por parte del vendedor, suscrito el 25 de junio de 2020 y con vigencia del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2024. A través de Otrosí No. 01 al contrato en mención, suscrito el 16 de octubre de 2020, se extendió la duración del suministro de energía hasta el 31 de diciembre de 2025. Mediante el Otrosí No. 02 al CTR 009-2020, suscrito el 22 de diciembre de 2022, se determinó como parte de garantía de pago, que el comprador debería cancelar 5 días hábiles antes del suministro de la energía del mes a consumir, la estimación del costo del 50% del suministro de la energía, esto se considera un pago anticipado.

## **ESPACIO PRODUCTIVO SAS ESP – CONTRATO No.002-2023**

Suministro de energía con destino a abastecer la demanda de energía eléctrica del Mercado No regulado y respaldo de contratos del comprador por parte del vendedor, suscrito el 10 de marzo de 2023 y con vigencia del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2028. Contrato sobre el cual se generó una venta anticipada de energía, por valor de \$17.500.000.000, desembolsados en noviembre de 2023.

## **NITRO ENERGY – CONTRATO No.001-2023**

Suministro de energía con destino a abastecer la demanda de energía eléctrica del Mercado No regulado y respaldo de contratos del comprador por parte del vendedor, suscrito el 10 de marzo de 2023 y con vigencia del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2028. Contrato sobre el cual se generó una venta anticipada de energía por valor de \$17.500.000.000, desembolsados en octubre de 2023.

## **PROFESIONALES DE ENERGÍA CESIÓN AMPERIA- CONTRATO No. 010-2019**

Suministro de energía con destino a abastecer la demanda de energía eléctrica del Mercado No regulado y respaldo de contratos del comprador por parte del vendedor, suscrito el 22 de abril de 2019 y con vigencia del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2037.

Dado el análisis realizado al comportamiento tanto financiero, como comercial (agente del MEM) que realiza Gensa a los agentes con los que inicia una relación comercial, al momento en que la empresa Peesa realizó solicitud de venta de energía a Gensa, por ser un agente relativamente nuevo en el mercado no cumplía con la trayectoria requerida en los aspectos mencionados; por lo anterior el Comité de Comercialización tomó la decisión de suscribir contrato, teniendo como garantía contractual adicional al pagaré en blanco con carta de instrucciones, el prepagar la energía 5 días hábiles antes que inicie el mes de suministro.

## **RUITOQUE – CONTRATO No. 008 - 2019**

Suministro de energía con destino a abastecer la demanda de energía eléctrica del Mercado No regulado y respaldo de contratos del comprador por parte del vendedor, Este contrato tiene duración desde enero de 2023 hasta diciembre de 2037. Durante la vigencia de 2025 se solicitó un anticipo de pago por valor de \$1.100.000.000 con cargo a los vencimientos de las facturas de intermediación diferidos en 7 cuotas mensuales con un reconocimiento de intereses de IBR más dos puntos.

## **BTG PACTUAL No BTG-GENSA12092025-2**

Este contrato fue firmado en septiembre de 2025 y tiene por objeto el suministro de energía con destino a abastecer la demanda de energía eléctrica del Mercado No Regulado, así como al respaldo de contratos del comprador por parte del vendedor, en las cantidades de energía según lo establecido. En dicho contrato se pactó un pago anticipado \$26.018.000.000 los cuales se amortizarán mensualmente con el pago de energía durante el año 2026.

## 24.4. Pasivos por impuesto diferido

Corresponde al cálculo del impuesto a diciembre 31 de 2025. Ver Nota 35.

## 24.5. Otros pasivos diferidos

Esta cuenta se encuentra constituida por el valor de los bienes recibidos del Ministerio de Minas y Energía bajo la modalidad de contratos especiales, correspondientes a los bienes constitutivos del sistema de generación eléctrica de Bahía Solano, Inírida, Bahía Cupica y Mitú; reconocidos como Propiedad, Planta y Equipo, por corresponder a recursos controlados por Gensa, derivados de sucesos pasados, tangibles, los cuales se espera usar por más de un periodo y obtención de beneficios económicos, al ser utilizados para la generación de energía y posterior venta. Igualmente, teniendo en cuenta que corresponde a recursos procedentes de terceros que están orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico se le dio el tratamiento de subvenciones, las cuales fueron registradas por el valor en libros que tenía el Ministerio de Minas y Energía de los activos entregados.

Concepto	2025	2024	Valor variación
Valor bienes entregados en suscripción de contratos especiales	2.453.111.897	6.927.782.984	(4.474.671.087)
Total ingresos diferidos por subvenciones condicionadas	2.453.111.897	6.927.782.984	(4.474.671.087)

## NOTAS 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

### 25.1. Activos contingentes

Concepto	2025	2024	Valor variación
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	13.800.462.199	13.586.642.560	213.819.639
Otros activos contingentes	3.099.422.907.108	3.889.651.009.718	(790.228.102.610)
Total activos contingentes	3.113.223.369.307	3.903.237.652.278	(790.014.282.971)

## 25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos:

Los procesos judiciales en donde Gensa actúa como demandante son los siguientes:

Acción o medio de control, procedimiento o subtipo de proceso	Fecha de admisión o del mandamiento de pago	Identificación contraparte	Nombre contraparte	Valor económico indexado
Nulidad y restablecimiento del derecho	2017/11/07	899999034	Servicio Nacional de Aprendizaje	\$ 81.752.492
Controversias contractuales	2018/07/17	899999048	Instituto De Planificacion y Promocion de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas	\$ -
Nulidad y restablecimiento del derecho	2018/10/09	800197268	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN - Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Manizales	\$ 1.946.462.301
Reparacion directa	2019/05/27	818001341	Municipio de Carmen del Darién - Chocó	\$ 4.371.177.201
Controversias contractuales	2019/03/06	899999048	Instituto de Planificacion y Promocion de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas	\$ 238.493.334
Ejecutivo	2019/05/07	10241964	Carlos Alberto Vélez Arias	\$ 417.700.238
Nulidad y restablecimiento del derecho	2020/01/22	800197268	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN - Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Manizales	\$ 1.298.375.876
Controversias contractuales	2020/07/09	899999022	Ministerio de Minas y Energía	\$ 1.804.856.785
Nulidad y restablecimiento del derecho	2020/09/07	899999022	Ministerio de Minas y Energía	\$ 2.176.251.430
Nulidad y restablecimiento del derecho	2020/11/19	800197268	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN - Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Manizales	\$ 44.115.161
Controversias contractuales	2021/05/25	899999022	Ministerio de Minas y Energía	\$ 607.791.549
Nulidad y restablecimiento del derecho	2021/10/14	800197268	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN - Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Manizales	\$ 37.011.058
Controversias contractuales	2021/10/13	829000127	Corporacion Autónoma Regional del Río Grande del Magdalena	\$ 103.078.608
Nulidad y restablecimiento del derecho	2022/01/13	800197268	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN - Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Manizales	\$ 2.797.082.514
Nulidad y restablecimiento del derecho	2021/08/06	800100136	Municipio de Piedras - Tolima	\$ 24.181.533
Nulidad y restablecimiento del derecho	2022/10/05	800197268	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN - Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Manizales	\$ 6.437.793.412
Ejecutivo	2023/02/17	818000293	Emselca S.A. Esp	\$ 190.263.340
Nulidad y restablecimiento del derecho	2023/02/24	800252843	Corporación Autónoma Regional de Boyacá	\$ 42.440.891
Ejecutivo	2024/02/02	815000896	Distribuidora y Comercializadora de Energía Eléctrica S.A. - Dixel	\$ 3.287.320.092

Acción o medio de control, procedimiento o subtipo de proceso	Fecha de admisión o del mandamiento de pago	Identificación contraparte	Nombre contraparte	Valor económico indexado
Ejecutivo conexo	2024/02/20	40772118	Aminta Gutiérrez Artunduaga	\$ 566.123
Controversias contractuales	2024/04/11	900582721	Drenes, Anclajes y Cimentaciones S.A.S.	\$ 131.948.187
Nulidad y restablecimiento del derecho	2024/09/26	800197268	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN - Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Manizales	\$ 2.055.540.935
Accion de repetición	2024/09/20	30270605	Luz María Peláez Villegas	\$ 10.517.504
Nulidad y restablecimiento del derecho	2024/11/08	900467239	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales	\$ 2.149.026.398
Controversias contractuales	2025/02/04	900211962	Cooperativa Multiactiva de Mineros y Empresarios de Paipa Comiemprender	\$ 189.487.390
Controversias contractuales	2025/02/28	900109296	Compañía Carbones de Oriente SAS	\$ 37.168.225
Controversias contractuales	2025/02/07	891856421	Cooperativa de Productores de Carbón de La Provincia de Sugamuxi Ltda	\$ 359.868.332
Ordinario laboral	2025/04/25	80232047	Andrés Fernando Angulo Cubillos	\$ 11.133.264
Ordinario laboral	2025/07/18	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones	\$ 28.470.000
Accion de repeticion	2025/10/01	30270605	Luz María Peláez Villegas	\$ 30.000.000
<b>Total procesos Gensa demandante</b>				<b>\$ 30.909.874.173</b>

Dichos procesos tienen un valor total de \$30.909.874.173, de los cuales un valor de \$17.109.411.973 correspondientes a procesos de controversias contractuales y de nulidad y restablecimiento de derecho, fueron reconocidos como pasivos contingentes, toda vez que de llegar a perder el proceso implicaría para la empresa realizar un pago a la entidad demandada.

### Otros activos contingentes:

- En el año 2019, en los tres primeros meses principalmente, se presentó una situación para Gensa consistente en la no entrega adecuada por parte de los proveedores de carbón de las cantidades contratadas, razón por la cual la empresa no contó en algunos días con la materia prima para la generación de energía. A raíz de esta situación se presentaron para Gensa unos sobrecostos en la compra de energía al no tener como generarla en la planta y tener que comprarla en la bolsa a unos precios muy altos. En este sentido se tiene pendiente negociar con los proveedores de carbón resarcir el daño a través de contratos de transacción y carbón entregado en dación de pago por un valor de \$901.239.773.
- Valor de los contratos bilaterales para la venta de energía de largo plazo firmados con diferentes agentes generadores y comercializadores, así como aquellos derivados de la compra de energía para intermediar, estos últimos con vigencia hasta el año 2037, los cuales ascienden a la suma de \$3.091.216.127.000.

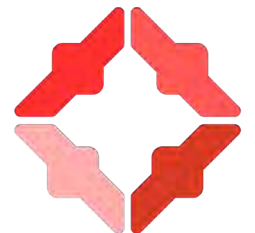


- Durante el proceso de generación de energía se produce un residuo en forma de cenizas volátiles, aquella que se encuentra almacenada y humedecida para su disposición en los patios de acopio y que por sus condiciones no cumple los criterios definidos para su reconocimiento como parte del inventario de la Empresa se reconoce como activo contingente pues su venta depende de la ocurrencia o no de eventos futuros que no se encuentran enteramente bajo control de la Empresa.

Al cierre del período contable se reconoció como activo contingente un total de 1.944.116,94 toneladas de ceniza almacenada en el patio, con un valor de \$7.305.540.334,97, equivalente a un precio de \$3.757,77 por tonelada, valor que se actualiza anualmente con base en el IPC.

## 25.2. Pasivos contingentes

Concepto	2025	2024	Valor variación
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	166.827.846.541	164.001.397.013	2.826.449.528
Otros pasivos contingentes	78.631.381.767	55.003.324.625	23.628.057.142
Total pasivos contingentes	245.459.228.308	219.004.721.638	26.454.506.670



## 25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

Litigios y mecanismos alternativos de control:

Los procesos judiciales en donde Gensa actúa como demandado son los siguientes:

Acción o medio de control, procedimiento o subtipo de proceso	Fecha de admisión o del mandamiento de pago	Identificación contraparte	Nombre contraparte	Probabilidad de perder el caso	Valor presente contingencia sugerido
Ordinario laboral	2011/11/16	7518509	Henry García Moreno	Media	\$ -
Controversias contractuales	2014/10/07	8000833295	Ingeniería y Servicios SA Incer SA	Media	\$ 2.473.604.874
Controversias contractuales	2014/09/18	800083329	Ingenierías y Servicios SA Incer SA	Media	\$ 2.333.533.121
Reparación directa	2016/05/23	27110190	Nilsa Delfilia Lagos Basante	Media	\$ 500.866.651
Reparación directa	2016/03/04	21245635	Stella Ramírez	Media	\$ 1.821.361.339
Protección de los derechos e intereses colectivos	2016/09/08	17346517	Carlos Javier Bojaca Galvis	Media	\$ -
Reparación directa	2013/11/26	3753028	Hernán Alberto Berdejo Insignares	Media	\$ 927.402.039
Reparación directa	2017/04/03	4954331	Hernando Gutiérrez Nuñez	Media	\$ 412.367.326
Reparación directa	2017/05/12	17704264	Olimpo Gómez Rodríguez	Media	\$ 409.612.556
Reparación directa	2017/03/22	17638343	Herminio Lozano Peña	Media	\$ 205.705.679
Reparación directa	2018/02/09	17655159	Neiber Sánchez Lasso	Media	\$ 382.588.341
Reparación directa	2018/07/19	10168753	Álvaro Vergara Castaño	Media	\$ 601.364.015
Reparación directa	2019/05/06	70552009	José de Jesús Velásquez Ángel	Baja	\$ 914.093.072
Reparación directa	2019/04/04	23852221	Ana Lilia González de Corredor	Media	\$ 1.541.413.318
Ordinario laboral	2019/01/28	8667058	Efraín Alberto Candanoza Silva	Media	\$ 52.624.998

Acción o medio de control, procedimiento o subtipo de proceso	Fecha de admisión o del mandamiento de pago	Identificación contraparte	Nombre contraparte	Probabilidad de perder el caso	Valor presente contingencia sugerido
Controversias contractuales	2019/05/06	899999048	Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No	Media	\$ 324.521.322
Ordinario laboral	2019/06/19	75094640	José Fernando Colorado Correa	Media	\$ 137.060.295
Reparación directa	2018/05/25	26629321	María Eva Jula León	Media	\$ 188.543.199
Ordinario laboral	2019/06/19	75032737	Germán Alberto Morales Florez	Media	\$ 137.060.238
Controversias contractuales	2020/07/31	844000956	Indeq SAS	Media	\$ 869.250.363
Controversias contractuales	2019/10/30	900740321	Consortio Embera	Media	\$ 2.166.560.962
Protección de los derechos e intereses colectivos	2021/03/05	1049610131	Yesid Figueroa García	Media	\$ -
Controversias contractuales	2021/02/09	899999048	Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas	Media	\$ 3.987.695.837
Ordinario laboral	2021/10/12	10238750		Remota	\$ -
Protección de los derechos e intereses colectivos	2022/04/25	79401413	Richard Gómez Vargas	Baja	\$ -
Reparación directa	2022/10/10	79145752	Juan Mauricio Medina Niño	Baja	\$ 712.300.985
Reparación directa	2023/02/22	79145752	Juan Mauricio Medina Niño	Baja	\$ 1.023.482.076
Controversias contractuales	2023/05/04	900262290	Alienergy S.A.S.	Media	\$ 108.507.667.795
Ordinario laboral	2024/06/07	4795420	Marino Chala Moya	Media	\$ 54.499.653
Ordinario laboral	2023/12/19	10288693	Jaime Alberto Calle García	Remota	\$ 27.396.723
Protección de los derechos e intereses colectivos	2024/02/08	4111609	Luis Vicente Pulido Alba	Media	\$ -
Controversias contractuales	2024/02/05	800033623	Empresa de Energía del Amazonas S.A. E.S.P.	Media	\$ 5.048.729.955
Nulidad y restablecimiento del derecho	2024/05/30	900746422	Cemex Energy S.A.S. E.S.P.	Media	\$ -
Ejecutivo	2024/04/10	9013725915	Suministros de Líneas Técnicas SAS Sulitec	Media	\$ -
Ordinario laboral	2022/08/17	13103244	Jose María Orobio Arboleda	Remota	\$ 164.948.311
Reparación directa	2024/10/21	47420151	Sandra Ximena Espinoza Moreno	Baja	\$ 243.306.293
Controversias contractuales	2025/08/04	9007553712	Consortio Casavi	Media	\$ 13.435.465.341
Ordinario laboral	2025/10/20	12795403	Feliciano Arboleda Sánchez	Baja	\$ 113.407.891
Total proceso Gensa demandado					\$ 149.718.434.568

Dentro de los pasivos contingentes por litigios y demandas, tenemos reconocido un valor de \$17.109.411.973 adicionales, los cuales corresponden a procesos en donde Gensa actúa como demandante, pero que en caso de perder el proceso debería efectuar los pagos correspondientes.

Adicionalmente se tiene el siguiente proceso el cual por corresponder a una acción de grupo en donde no es posible determinar un valor para Gensa, no se tiene reconocido dentro de los pasivos contingentes.

Reparación de los perjuicios causados a un grupo	2017/01/30	1128048050 Sergio Andrés Díaz Barrios	MEDIA	\$ 20.418.632.975.507
--	------------	---------------------------------------	-------	-----------------------

## Otros pasivos contingentes:

### Garantías y avales otorgados:

- Garantías bancarias suscritas con Davivienda y Bancolombia, las cuales tienen como finalidad asegurar el cumplimiento de las obligaciones que surjan a cargo de generadores y comercializadores que respaldan las transacciones de energía, por un valor al corte de 2025 de \$51.690.930.587.
- Garantías entregadas al Ministerio de Hacienda y Crédito Público por un valor de \$25.233.351.668 en contratos de venta de energía a largo plazo, para respaldar el cumplimiento del crédito de corto plazo vigente.

### Otros pasivos contingentes:

- Se encuentran registradas deudas presuntas por un valor de \$593.712.840 por concepto de intereses de mora, producto de no pagar de manera oportuna las obligaciones a nuestros proveedores de bienes y servicios dadas las dificultades de caja presentadas durante el año.
- Igualmente, la estimación de tasas y contribuciones por pagar del año 2025, las cuales serán canceladas en el año 2026 por valor de \$1.113.386.672.

## NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

Concepto	2025	2024	Valor variación
<b>Cuentas de orden deudoras</b>			
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	13.800.462.199	13.586.642.560	213.819.639
Otros activos contingentes	3.099.422.907.108	3.889.651.009.718	(790.228.102.610)
<b>Total activos contingentes</b>	<b>3.113.223.369.307</b>	<b>3.903.237.652.278</b>	<b>(790.014.282.971)</b>
Deudoras fiscales	84.676.058.463	92.465.270.233	(7.789.211.770)
<b>Total deudoras fiscales</b>	<b>84.676.058.463</b>	<b>92.465.270.233</b>	<b>(7.789.211.770)</b>
Proyectos de inversión	27.393.488.381	27.393.488.381	0
Otras cuentas deudoras de control	230.693.399.174	30.884.477.908	199.808.921.266
<b>Total deudoras de control</b>	<b>258.086.887.555</b>	<b>58.277.966.289</b>	<b>199.808.921.266</b>
<b>Total cuentas de orden deudoras</b>	<b>3.455.986.315.325</b>	<b>4.053.980.888.800</b>	<b>(597.994.573.475)</b>
<b>Cuentas de orden acreedoras</b>			
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	166.827.846.541	164.001.397.013	2.826.449.528
Otros pasivos contingentes	78.631.381.767	55.003.324.625	23.628.057.142
<b>Total pasivos contingentes</b>	<b>245.459.228.308</b>	<b>219.004.721.638</b>	<b>26.454.506.670</b>
Bienes recibidos en custodia	143.348.872.540	3.618.687.306	139.730.185.234
Otras cuentas acreedoras de control	356.549.090.701	263.216.262.440	93.332.828.261
<b>Total acreedores de control</b>	<b>499.897.963.241</b>	<b>266.834.949.746</b>	<b>233.063.013.495</b>
<b>Total cuentas de orden acreedoras</b>	<b>745.357.191.549</b>	<b>485.839.671.384</b>	<b>259.517.520.165</b>

## 26.1. Cuentas de orden deudoras

Además de los activos contingentes relacionados en la Nota 25, las cuentas de orden deudoras están integradas por:

Deudoras fiscales: corresponde al saldo de las pérdidas fiscales acumuladas correspondientes al año 2023 y 2024, las cuales se encuentran pendientes por compensar.

Proyectos de inversión: ejecución del convenio Fazni 068 - 2014 Casanare - Vichada con fondos del Sistema General de Regalías, los cuales fueron ejecutados en su totalidad en el desarrollo de obras e interventoría en vigencias anteriores, por lo anterior, durante la vigencia 2025.

Otras cuentas deudoras de control: desembolsos pactados en los contratos de gerenciamiento y administración de recursos pendientes de recibir, así como los costos financieros de Guapi, los cuales no son facturados ante la entrega de la central al Ministerio de Minas y Energía desde el año 2018 y también se encuentran pendiente de recaudo.

## 26.2. Cuentas de orden acreedoras

Además de los pasivos contingentes relacionados en la Nota 25, las cuentas de orden acreedoras están integradas por las siguientes cuentas acreedoras de control:

Bienes recibidos en custodia: corresponde al valor de los activos de las centrales de ZNI de Inírida, Mitú, Solano y Cupica los cuales son de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y fueron entregados a Gensa para la realización de la AOM.

Otras cuentas acreedoras de control: compromisos adquiridos por la Empresa a diciembre 31 de 2025 en la compra de bienes y servicios.

## NOTA 27. PATRIMONIO

Concepto	2025	2024	Valor variación
<b>Capital autorizado</b>	<b>552.000.000.000</b>	<b>532.000.000.000</b>	<b>20.000.000.000</b>
Capital por suscribir	882.952.737	882.952.737	0
<b>Capital suscrito</b>	<b>551.117.047.263</b>	<b>531.117.047.263</b>	<b>20.000.000.000</b>
Capital suscrito por cobrar	0	90.000.000.000	-90.000.000.000
<b>Capital suscrito y pagado</b>	<b>551.117.047.263</b>	<b>441.117.047.263</b>	<b>110.000.000.000</b>
<b>Reservas</b>	<b>12.628.480.240</b>	<b>111.739.705.421</b>	<b>-99.111.225.181</b>
Reserva legal	12.628.480.240	12.628.480.240	0
Reserva ocasional	0	99.111.225.181	-99.111.225.181
Resultados de ejercicios anteriores	(10.675.977.321)	(10.573.294.412)	(102.682.909)
Resultado del ejercicio	34.976.653.167	(99.213.908.090)	134.190.561.257
<b>Patrimonio</b>	<b>588.046.203.349</b>	<b>443.069.550.182</b>	<b>144.976.653.167</b>

En la reunión ordinaria No.376 del 18 de diciembre de 2024, la Asamblea General de Accionistas aprobó la emisión y colocación de noventa mil millones de acciones (90.000.000.000) sin sujeción al derecho de preferencia en favor del accionista la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por un valor nominal cada una de (\$1) un peso moneda corriente. Dado lo anterior, el 30 de diciembre del 2024, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, aceptó suscribir las acciones ofrecidas realizando el 7 de enero de 2025 el pago inicial por \$40.000.000.000, el 11 de febrero de 2025 el pago inicial por \$40.000.000.000, el 24 de febrero \$25.000.000.000 y el 24 de febrero \$25.000.000.000.

EL 16 de septiembre de 2025 en la reunión extraordinaria Nro. 060 de la Asamblea General de Accionistas, se aprobó la reforma de los estatutos sociales consistente en la modificación del artículo sexto relacionado con el aumento del capital social, el cual quedó establecido en quinientos cincuenta y dos mil millones de pesos moneda corriente (\$552.000.000.000), representado en quinientas cincuenta y dos mil millones (552.000.000.000) de acciones de valor nominal cada una de un (\$1.00) pesos moneda corriente. Esta reforma fue protocolizada de conformidad como lo establece el Código de Comercio, mediante escritura pública Nro. 2591 del 22 de septiembre de 2025 de la Notaría Primera del Círculo de Manizales e inscrita el 1 de octubre de 2025 ante el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Manizales.

Igualmente, en la reunión ordinaria No.389 del 24 de septiembre de 2025, la Asamblea General de Accionistas aprobó la emisión y colocación de veinte mil millones de acciones (20.000.000.000) sin sujeción al derecho de preferencia en favor del accionista la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por un valor nominal cada una de (\$1) un peso moneda corriente.

Dado lo anterior, el 10 de octubre del 2025, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, aceptó suscribir las acciones ofrecidas y realizó el pago de estas el 14 de octubre del 2025.

## 27.1. Capital suscrito y pagado

La composición del capital suscrito y pagado es el siguiente:

Concepto	2025	% Partic.	2024	% Partic.
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	521.112.069.212	94,56%	411.112.069.212	93,20%
Empresa de Energía de Boyacá	28.322.778.886	5,14%	28.322.778.886	6,42%
Empresas Públicas de Medellín	831.112.910	0,15%	831.112.910	0,19%
Empresa de Energía de Bogotá S.A.	161.811.391	0,03%	161.811.391	0,04%
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	154.429.478	0,03%	154.429.478	0,04%
Isagen S.A. E.S.P.	154.270.818	0,03%	154.270.818	0,03%
Infimanizales	19.031.457	0,00%	19.031.457	0,00%
Municipio de Pereira	15.605.858	0,00%	15.605.858	0,00%
Central Hidroeléctrica de Caldas CHEC	12.658.369	0,00%	12.658.369	0,00%
Departamento de Risaralda	2.537.421	0,00%	2.537.421	0,00%
Departamento del Quindío	2.537.421	0,00%	2.537.421	0,00%
Infri-Caldas	2.537.421	0,00%	2.537.421	0,00%
Municipio de Neira	380.572	0,00%	380.572	0,00%
Empresa de Energía del Quindío	837	0,00%	837	0,00%
Otros (1)	325.285.212	0,06%	325.285.212	0,07%
<b>Total acciones</b>	<b>551.117.047.263</b>	<b>100,00%</b>	<b>441.117.047.263</b>	<b>100,00%</b>

## 27.2. Reservas

Concepto	2025	2024	Valor variación
Reserva legal	12.628.480.240	12.628.480.240	0
Reserva ocasional	0	99.111.225.181	(99.111.225.181)
<b>Total reservas</b>	<b>12.628.480.240</b>	<b>111.739.705.421</b>	<b>(99.111.225.181)</b>

La Asamblea General de Accionistas celebrada el 31 de marzo del 2025 decidió aprobar el proyecto de distribución de utilidades propuesto por la administración, mediante el cual se libera la reserva ocasional constituida durante los años 2021 y 2022 cuya destinación fue el fortalecimiento patrimonial de la Sociedad por valor de \$99.111.225.181 y enjugar las pérdidas del ejercicio del año 2024, las cuales ascendían a \$99.213.908.090.

### 27.3. Resultados de ejercicios anteriores

Concepto	2025	2024	Valor variación
Utilidades o excedentes acumulados (Impacto por transición a nuevo marco)	215.229.303.276	215.229.303.276	0
Pérdidas o déficit acumulados	(225.905.280.597)	(225.802.597.688)	(102.682.909)
Resultado de ejercicios anteriores	(10.675.977.321)	(10.573.294.412)	(102.682.909)

La variación de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores corresponde al saldo de las pérdidas del año 2024 que no alcanzaron a ser cubiertas con la reserva ocasional aprobada por la Asamblea General de Accionistas.

### 27.4. Resultados del ejercicio

Gensa para el cierre de la vigencia 2025, arrojó un resultado positivo por valor de \$34.976.653.167.

## NOTA 28. INGRESOS

### 28.1. Ingresos actividades ordinarias

Concepto	2025	2024	Valor variación	% Variación
Venta de servicios	744.409.728.238	874.278.908.983	(129.869.180.745)	-14,85%
Venta de bienes	978.915.543	2.831.920.417	(1.853.004.874)	-65,43%
Otros ingresos - contratos de construcción	1.253.327.496	9.995.190.949	(8.741.863.453)	-87,46%
Transferencias y subvenciones	4.447.239.112	5.289.528.960	(842.289.848)	-15,92%
Total ingresos de actividades ordinarias	751.089.210.389	892.395.549.309	(141.306.338.920)	-15,83%

#### Venta de servicios:

Concepto	2025	2024	Valor variación	% Variación
Generación	498.941.867.344	509.142.781.655	(10.200.914.311)	-2,00%
Comercialización	243.551.796.852	362.446.698.269	(118.894.901.417)	-32,80%
Otros servicios	1.916.064.042	2.689.429.059	(773.365.017)	-28,76%
Total venta de servicios	744.409.728.238	874.278.908.983	(129.869.180.745)	-14,85%

Los aspectos por resaltar son los siguientes:

### Generación

Generación	2025	2024	Valor variación	% Variación
Venta de energía en bolsa	16.191.974.217	47.804.841.290	(31.612.867.073)	-66,13%
Venta de energía en contratos	420.695.223.987	438.916.298.135	(18.221.074.148)	-4,15%
Cargo por confiabilidad	62.054.669.140	22.421.642.230	39.633.026.910	176,76%
Total generación	498.941.867.344	509.142.781.655	(10.200.914.311)	-2,00%

- Los ingresos en venta de energía en bolsa los cuales comprenden los excedentes de energía para transar ante el MEM y los ingresos por transacciones internacionales de energía TIES. Las ventas de energía en bolsa disminuyeron un 66,13% frente al año anterior. Para el año 2025 se transaron en bolsa 31.782 MWh a un precio promedio de \$456,43, mientras que en el año 2024 se transaron 43.646 MWh a un precio promedio de \$932,30.
- En relación con el año 2025 la venta de energía en contratos disminuyó \$18.221.074.148 con respecto al año 2024, producto de las estrategias adoptadas por la Empresa para disminuir el riesgo de exposición a bolsa. Para el año 2025 se vendieron 1.172.727 MWh a una tarifa promedio de \$288,09 y para el año 2024 se vendieron 1.285.871 MWh a una tarifa promedio de \$279.30.
- Durante el año 2025 se registra un incremento de ingresos de Cargo por Confiabilidad de \$62.054.669.140, un 176,76% mayor que el presentado en 2024, producto de mayor disponibilidad de las unidades de generación por debido a la baja despachabilidad de XM, por el aumento del nivel de los embalses y la disminución del precio de energía en bolsa.

### Comercialización:

- Los ingresos por esta actividad presentaron una disminución de \$118.894.901.417 un 32,80% derivado de la cesión de uno de los contratos de intermediación a partir del mes de octubre del año 2024.

## Otros servicios:

Otros servicios	2025	2024	Valor variación	% Variación
Asistencia técnica	126.050.420	0	126.050.420	100,00%
Administración de proyectos	1.471.899.201	1.099.847.369	372.051.832	33,83%
Administración de contratos	0	420.644.718	(420.644.718)	-100,00%
Consultorías	0	770.134.454	(770.134.454)	100,00%
Alumbrado público	318.114.421	360.320.722	(42.206.301)	-11,71%
Auditorías	0	38.481.796	(38.481.796)	100,00%
<b>Total otros servicios</b>	<b>1.916.064.042</b>	<b>2.689.429.059</b>	<b>(773.365.017)</b>	<b>-28,76%</b>

• Para el año 2025 se registra ingresos por contratos de Asistencia técnica gerenciamiento y administración de recursos firmados con el IPSE y Ministerio de Minas y Energía e lualmente, por asistencia técnica y AOM para convenios de alumbrado público con Infibagué y el municipio de Guática y la disminución con respecto al 2024 obedece a contratos que fueron liquidados en esa vigencia.

## Venta de bienes:

Corresponde a la venta del residuo de ceniza derivado del carbón, el cual en la vigencia tuvo un valor \$978.915.543 correspondiente a 19.176,89 toneladas vendidas.

## Contratos de construcción:

Se registran ingresos por valor de \$1.253.327.496 en la ejecución del contrato interadministrativo 247-2024 firmado con Infibagué y la diferencia con respecto al año 2024 corresponde a contratos de construcción firmados con el IPSE, pero que se ejecutaron en esa vigencia y se encuentran en liquidación.

## Trasferencias y subvenciones

Se tiene registrado como ingreso por subvenciones dentro de la cuenta de bienes recibidos sin contraprestación, el valor mensual de la depreciación de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y recibidos por Gensa en virtud de los contratos especiales a título gratuito, para la administración, operación y mantenimiento de las centrales de ZNI (Mitú, Inírida, Bahía Solano y Cupica) y realizar la venta de energía a los prestadores del servicio locales.

Crea un efecto neutro en el estado de resultados ante el reconocimiento de la amortización y la depreciación en el costo por el mismo valor.

## 28.2. Ingresos financieros

Concepto	2025	2024	Valor variación	% Variación
Financieros	1.218.203.916	1.859.408.819	(641.204.903)	-34,48%

Disminución del 34,48% impactada por los menores rendimientos de las cuentas producto de un menor efectivo disponible a lo largo de la vigencia.

## 28.3. Otros ingresos

Concepto	2025	2024	Valor variación	% Variación
Ajuste por diferencia en cambio	830.409.728	358.696.497	471.713.231	131,51%
Reversión de las pérdidas por deterioro	63.750.892	11.823	63.739.069	539110,79%
Reversion provisiones	143.382.023			
Ingresos diversos	8.591.214.121	3.729.071.462	4.862.142.659	130,38%
Ganancias por el método de participación en negocios conjuntos	38.647.423	34.724.423	3.923.000	11,30%
Impuesto a las ganancias diferido	791.012.694	39.021.082.428	(38.230.069.734)	100,00%
Total otros ingresos	10.458.416.881	43.143.586.633	(32.828.551.775)	-76,09%

### Ajuste por diferencia en cambio:

Los ajustes presentados durante el año 2025 corresponden al reconocimiento de los ajustes por diferencia en cambio positivas producto de la monetización de las transacciones internacionales de energía efectuadas a través de XM, Expertos en Mercado, por valor de \$183.232.708, así como la diferencia en cambio positiva en la monetización del pago de la póliza todo riesgo de las plantas de generación de Paipa y ZNI por valor de \$647.177.020.

En la presentación de estados financieros el valor del \$175.973.442 de la diferencia en cambio es trasladada al ORI por no encontrarse aun realizada durante esta vigencia.

## Reversiones pérdidas de deterioro:

Durante el año 2025 se efectuó una recuperación de cartera deteriora al Ministerio de Minas y Energía producto de la AOM de la central de Guapi, derivado de la venta del combustible que se tenía por cobrar en la liquidación del contrato especial.

## Ganancia por el método de participación en negocios conjuntos:

Corresponde al valor de los excedentes del año 2025, de acuerdo con la participación de Gensa en la Unión Temporal de Guática en desarrollo del contrato 071-2019 celebrado entre el municipio de Guática y Gensa cuyo objeto fue la mejora, modernización, expansión, administración, operación, mantenimiento, desarrollo tecnológico, entre otras actividades.

## Impuesto a las ganancias diferido:

El cálculo de este impuesto se ve con detalle en la Nota 35. Impuesto a las Ganancias.

- Ingresos diversos:

Sobrantes: \$ 822.838.239.

- Sobrantes de inventario de carbón realizadas en el año 2025, de acuerdo con el levantamiento topográfico y la densidad a granel promedio de la pila de carbón de almacenamiento o acopio, incluido el volumen que se estima se encuentra en el piso.

Indemnizaciones: \$3.808.687.720.

- Principalmente derivadas del reconocimiento de indemnización cobradas a los proveedores de carbón a través de contratos de compensación o dación en pago ante la falta de cantidades entregadas en el año 2019,

lo que generó para la Empresa sobrecostos en la compra de energía al no tener como generarla en la planta y tener que comprarla en la bolsa a unos precios muy altos.

Costas procesales \$114.415.570.

- Generadas en razón a fallos a favor de la entidad en demandas de tipo laboral y de reparación directa.

Reintegros: \$3.258.559.921.

- Recuperación de gastos tales como incapacidades, impuestos, contribuciones, nómina pagada a la persona de la central de Guapi por estar cargada por cobrar al Ministerio de Minas y Energía y recuperación de gastos de ejercicios anteriores correspondientes a impuestos y contribuciones,

Otros ingresos diversos: \$586.712.670.

- Venta de chatarra resultante de las bajas realizadas a las unidades de generación de Termopaipa.
- Venta de pliegos para participación en licitaciones públicas de oferta.
- Venta de combustible sobrante en la central Guapi una vez efectuada la liquidación del contrato.

## NOTA 29. GASTOS

### 29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

Concepto	2025	2024	Valor variación	% Variación
Sueldos y salarios	9.444.583.887	8.886.137.297	558.446.590	6,28%
Contribuciones imputadas	273.659.431	255.803.412	17.856.019	6,98%
Contribuciones efectivas	2.213.589.346	2.168.580.186	45.009.160	2,08%
Aportes sobre la nómina	79.572.180	74.040.280	5.531.900	7,47%
Prestaciones sociales	2.967.864.156	2.755.604.574	212.259.582	7,70%
Gastos de personal diversos	458.455.361	259.964.436	198.490.925	76,35%
Generales	15.116.327.863	5.257.878.583	9.858.449.280	187,50%
Impuestos, contribuciones y tasas	10.007.647.883	10.935.431.641	(927.783.758)	-8,48%
Depreciación	128.594.494	129.954.112	(1.359.618)	-1,05%
<b>Total gastos de administracion y operación</b>	<b>40.690.294.601</b>	<b>30.723.394.521</b>	<b>9.966.900.080</b>	<b>32,44%</b>

Gastos de personal diversos: para el año 2025 presentó incremento en gastos de capacitación y bienestar a los colaboradores, ya que durante el año 2024 se tuvieron restricciones dadas las dificultades existentes.

Generales: presenta un incremento importante durante el año 2025 principalmente por las siguientes situaciones:

- Reconocimiento a las cuentas del gasto de proyectos que se tenían como activos intangibles: proyectos Samaná Medio y Butantán aún no cumplen plenamente con las condiciones y expectativas de la fase de desarrollo en cuanto a su viabilidad económica/técnica para completar el licenciamiento ambiental y el proyecto La Rica dada el archivo de expediente por Corpocaldas para el otorgamiento de la licencia ambiental por valor \$6.826.480.003.
- Adquisición de estudios los estudios de preinversión de los proyectos PCH El Roble y PCH Porvenir ubicados en la cuenca aferente del río Guacaica promovidos por la empresa Hydroenergy Projects SAS por un valor de \$2.100.000.000. Ambos proyectos en la actualidad se encuentran en etapas de investigación PCH Gensa 1 en factibilidad y la PCH Gensa 2 inicia etapa de factibilidad avanzada.

Impuestos tasas y contribuciones presentan una disminución respecto al año anterior como consecuencia de la disminución del impuesto de Industria y Comercio, producto de los menores ingresos generados básicamente en contratos de construcción y la disminución del gravamen a los movimientos financieros ante la disminución de recursos durante la vigencia 2025. Para esta vigencia se incluye en esta cuenta el pago de los intereses de mora liquidados en los pagos extemporáneos realizados a la DIAN.

## 29.2. Gastos financieros

Concepto	2025	2024	Valor variación	% Variación
Financieros	24.696.570.585	34.957.416.140	(10.260.845.556)	-29,35%

Los gastos financieros presentan una disminución de \$10.260.845.555 correspondiente al 29,35%, ya que los flujos obtenidos durante la vigencia permitieron una reducción importante en:

- Intereses de créditos de corto y largo plazo por terminación de créditos de \$7838.515.329.
- Intereses de pagos anticipados de energía por amortización de los mismo durante el 2025, \$3.383.329.043.
- Reducción de intereses pagados sobre sentencias falladas por el consejo de estado en el año 2024 por declaración de renta de año 2017, \$817.531.000.

Igualmente se presentaron incrementos en otros gastos financieros tales como:

- Comisiones de corretaje por operaciones de factoring realizadas para obtención de recursos y cubrir faltantes de caja \$1.966.809.836.

El saldo de los gastos financieros para el 2025 se dieron principalmente por :

- Pérdida en negociación de TIDIS entregados por la DIAN en devolución del saldo a favor del año gravable 2025, \$159.744.780.
- Pago de intereses de mora por el no pago oportuno de algunas obligaciones con las entidades financieras e intereses de mora cobrados por algunos proveedores por el incumplimiento en los pagos de facturas por \$1.650.973.877.

- Intereses corrientes derivados de los acuerdos de pago suscritos con proveedores por valor de \$ 2.305.112.162.
- Intereses pagados a clientes de energía por recursos recibidos por venta anticipada de energía desembolsada en las vigencias 2022 y 2023, para el apalancamiento del proyecto del sistema de enfriamiento y la operación de Termopaipa respectivamente \$7.522.538.022.
- Gastos financieros por pago de comisiones en operaciones de factoring por valor de \$1.966.809.836.

### 29.3. Otros gastos

Concepto	2025	2024	Valor variacion	% Variacion
Deterioro de inversiones	0	27.497	(27.497)	100,00%
Deterioro de cuentas por cobrar	10.087.792.131	22.605.796.752	(12.518.004.621)	-55,38%
Amortización de activos intangibles	129.554.982	149.124.474	(19.569.492)	-13,12%
Provision, litigios y demandas	216.973.553	945.487.838	(728.514.285)	-77,05%
<b>Deterioro, amortizaciones y provisiones</b>	<b>10.434.320.666</b>	<b>23.700.436.561</b>	<b>(13.266.115.895)</b>	<b>-55,97%</b>

Concepto	2025	2024	Valor Variación	% Variación
Otras transferencias	0	11.858.400	(11.858.400)	100,00%
<b>Transferencias y subvenciones</b>	<b>0</b>	<b>11.858.400</b>	<b>(11.858.400)</b>	<b>100,00%</b>

Concepto	2025	2024	Valor Variación	% Variación
Comisiones	2.787.072.597	2.201.119.012	585.953.585	26,62%
Ajuste por diferencia en cambio	228.739.492	401.385.857	(172.646.365)	-43,01%
Deterioro de inversiones	4.668	0	4.668	-100,00%
Impuesto a las ganancias corrientes	0	3.409.891	(3.409.891)	100,00%
Impuesto a las ganancias diferido	32.996.749.700	127.785.095	32.868.964.605	25722,06%
Otros gastos diversos	1.422.340.581	2.384.618.009	(962.277.428)	-40,35%
Devoluciones rebajas y descuentos en venta de servicios	272.290.319	929.328.460	(657.038.141)	-70,70%
<b>Otros Gastos</b>	<b>37.707.197.357</b>	<b>6.047.646.324</b>	<b>31.659.551.033</b>	<b>523,50%</b>
<b>Total otros gastos</b>	<b>48.141.518.023</b>	<b>29.759.941.285</b>	<b>18.393.435.138</b>	<b>61,81%</b>

En la presentación de estados financieros el valor de la amortización de activos intangibles es sumado a los gastos de administración y operación.

### **Deterioro de cuentas por cobrar:**

El deterioro de las cuentas por cobrar se vio disminuida ya que durante el año 2025 sólo se realizó el deterioro de la cartera de la frontera comercial Caucheras Riosucio, cartera que se encuentra aún gestionando ante el Ministerio de Minas y Energía, la Superintendencia y el Gobierno Nacional y un valor correspondiente a los costos financieros de ZNI, los cuales han dejado de incorporarse en el cobro de facturas de venta de energía dadas las disposiciones de la CREG.

### **Provisiones, litigios y demandas:**

Ajuste a la provisión de los procesos jurídicos que, por su probabilidad de pérdida alta, se encuentran provisionados de acuerdo con la metodología aplicada por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

### **Comisiones:**

Incremento dado por las garantías bancarias para soportar las operaciones en el Mercado de Energía Mayorista en la vigencia 2025.

### **Ajuste de diferencia en cambio:**

Para el año 2025 presentó disminución debido a la diferencia en cambio en la monetización del pago de la póliza todo riesgo de las plantas de generación de Paipa y ZNI.

### **Impuesto a las ganancias diferido:**

El cálculo del impuesto se puede ver en Nota 35, impuesto las ganancias.

### **Otros gastos diversos:**

Presentan disminución ya que durante el año 2024 el Consejo de Estado emitió un fallo parcial en el proceso de medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho, iniciado por Gensa contra la DIAN. Este proceso tenía como objetivo anular la liquidación oficial de revisión del impuesto de renta correspondiente al año gravable 2017 por un valor de \$1.528.440.000.

La partida más representativa la constituye los impuestos asumidos prorratio del IVA no descontable en las declaraciones del Impuesto a las ventas como consecuencia de realizar actividades gravadas y no gravadas por un valor de \$ 1.276.446.977.

### **Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios:**

Corresponde a la expedición de notas crédito en la venta de bienes y servicios de vigencias anteriores.

## NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Concepto	2025	2024	Valor variación	% Variación
Bienes producidos	2.085.574.052	13.434.390.058	(11.348.816.006)	-84,48%
Costos de ventas de bienes	2.085.574.052	13.434.390.058	(11.348.816.006)	-84,48%
Servicios públicos	610.389.956.409	926.190.152.980	(315.800.196.571)	-34,10%
Otros servicios	1.785.264.351	1.547.157.866	238.106.485	15,39%
Costo de ventas de servicios	612.175.220.760	927.737.310.846	(315.562.090.086)	-34,01%
Costo de ventas	614.260.794.812	941.171.700.904	(326.910.906.092)	-34,73%

### 30.1. Costo de ventas de bienes

El valor corresponde al costo asignado a la ceniza vendida, resultante del producto de la combustión del carbón en la generación de energía, su incremento es directamente proporcional al ingreso por los volúmenes de ceniza retirada durante el año 2025.

### 30.2. Costo de ventas de servicios

Se encuentra integrado por la prestación del servicio de energía en sus actividades de generación y comercialización (intermediación), por la prestación de servicios en el gerenciamiento y administración de proyectos de infraestructura energética, consultorías, auditorías, alumbrado público y también por aquellos generados en la ejecución de contratos de construcción.

## NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

Concepto	2025	2024	Valor variación	% Variación
Servicios públicos	610.389.956.409	926.190.152.980	(315.800.196.571)	-34,10%
Otros servicios	1.785.264.351	1.547.157.866	238.106.485	15,39%
Costos de transformación	612.175.220.760	927.737.310.846	(315.562.090.086)	-34,01%

### 31.1. Costo de transformación - Detalle

Los principales costos que impactaron la reducción para el año 2025 son los siguientes:

#### Servicios públicos:

Concepto	2025	2024	Valor variación	% Variación
Compra de energía contratos intermediación	233.077.056.000	351.536.258.075	(118.459.202.075)	-33,70%
Compra de energía en bolsa	148.431.840.757	300.305.674.624	(151.873.833.867)	-50,57%
Compra de energía en contratos	43.786.557.553	5.113.134.005	38.673.423.548	756,35%
Carbón térmico	35.941.853.673	110.367.410.394	(74.425.556.721)	-67,43%
Compra de combustible	47.471.012.493	40.867.884.493	6.603.128.000	16,16%
Depreciación y amortización	11.102.003.373	19.391.035.182	(8.289.031.809)	-42,75%
Otros costos asociados a la generación	7.872.965.114	19.217.186.579	(11.344.221.465)	-59,03%
Costos generales	82.706.667.447	79.391.569.629	3.315.097.818	4,18%
Costos servicios públicos	610.389.956.409	926.190.152.980	(315.800.196.571)	-34,10%

- Los costos por compra de energía para intermediación disminuyeron \$118.459.202.075 un 33,70% dada la cesión de uno de los contratos para el último trimestre del año 2024.
- Compras de energía en bolsa disminuyeron en \$151.873.833.867 un 50,57% frente a 2024, producto de la disminución de las tarifas en el Mercado de Energía Mayorista por el incremento en las precipitaciones y los niveles alcanzados por los embalses. Durante el año 2025 se compraron en bolsa 957.599 MWh a un precio promedio de \$191,06 mientras que en el año 2024 se compraron en bolsa 581.059 MWh a un precio promedio de \$509,23.
- La compra de energía en contratos incremento en \$38.673.423.548, un 756,35%, lo anterior derivado de los precios pactados en uno de los contratos de compra de energía, en el cual se pactó un precio de compra por debajo de los precios de bolsa. Adicionalmente por la compra de energía para respaldo por salida a mantenimiento de la unidad 2.
- El consumo del carbón disminuyó en \$74.425.556.721 un 67,43%, ante una menor generación. Para el año 2025 se consumieron 125.826 toneladas de carbón a un precio promedio de \$293.306 frente a un consumo el año anterior de 395.889 toneladas a un precio promedio de \$286.140.
- Los costos de combustible incrementaron en \$6.603.128.000 un 16,16%, se atribuye principalmente para las centrales de Inírida, Mitú y Bahía Solano al crecimiento de la demanda en los municipios atendidos, de la contribución por fuente de generación y de la variación del precio del combustible durante el periodo analizado. En contraste, para Bahía Cupica se evidenció una disminución en el mismo periodo, asociada a una mayor participación de generación hidráulica, lo que redujo el consumo de diésel.
- La depreciación y amortización disminuyó \$8.289.031.809 un 42,75%, producto de la terminación de los contratos especiales de ZNI, durante el año 2024 y a una menor depreciación de las plantas de Termopaipa dada la menor generación.
- Los costos directos de generación (Cere, Fazni, CND, arranque y parada, AGC, desviaciones), disminuyeron \$11.344.221.465 un 59,03% ante una menor generación.

## NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE (N/A)

## NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones) (N/A)

## NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

Concepto	2025	2024	Valor variación	% Variación
Incrementos (Ingresos) por ajuste por diferencia en cambio	830.409.728	358.696.497	471.713.231	131,51%
Reducciones (Gastos) por ajuste por diferencia en cambio	228.739.492	401.385.857	(172.646.365)	-43,01%
Total efecto variaciones en cambio	601.670.236	(42.689.360)	644.359.596	-1509,41%

Los ajustes presentados durante el año 2025 corresponden al reconocimiento de los ajustes por diferencia en cambio positivas producto de la monetización de las transacciones internacionales de energía efectuadas a través de XM Expertos en Mercado, así como la diferencia en cambio positiva en la monetización del pago de la póliza todo riesgo de las plantas de generación de Paipa y ZNI.

## NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Gensa es una empresa de servicios públicos mixta, sometida al régimen general de los servicios públicos domiciliarios y al régimen ordinario del Impuesto sobre la Renta y Complementarios. La Empresa ostenta la calidad de gran contribuyente y autorretenedor en renta por las diferentes actividades, excepto por los rendimientos financieros.

Para el año gravable 2025 la renta líquida es de \$94.276.427.919, sin embargo, esta será compensada con las pérdidas fiscales acumuladas, de los periodos 2023 y 2024 por valor de \$156.727.616.000. De acuerdo con lo anterior se procede a disminuir la renta líquida gravable, base del impuesto del año 2025 con dicha compensación.

Como resultado de lo anterior, las retenciones en la fuente y las autorretenciones generaron un saldo a favor, el cual es susceptible de solicitar la devolución y/o compensación a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales por \$43.755.912.000.

A continuación, se detalla el impuesto a las ganancias, que incluye tanto el impuesto sobre la renta corriente estimado como el impuesto diferido, cargado a resultados para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024..

Liquidación impuesto de renta	2025	2024	Valor de variación
Renta / Pérdida líquida	94.276.427.919	(105.529.096.642)	199.805.524.561
Compensación de pérdidas fiscales	(94.276.427.919)	0	(94.276.427.919)
Renta / Pérdida líquida gravable	0	(105.529.096.642)	(105.529.096.642)
Impuesto sobre la renta líquida gravable	0	0	0
Descuento tributario	0	0	0
Impuesto neto de renta	0	0	0

### 35.1. Impuesto diferido

Al cierre del periodo contable se procedió a determinar el impuesto diferido teniendo en cuenta las diferencias que pueden surgir entre los saldos contables y los saldos fiscales. Estas diferencias son relevantes, ya que pueden afectar la ganancia fiscal en periodos futuros.

El criterio de medición se aplicó a las partidas de activos y pasivos considerando las cantidades que se esperan recuperar o pagar en el momento que se realicen, Para este cálculo, se utilizó la tasa fiscal del 35%, la cual está aprobada por la legislación tributaria colombiana.

### Activos por impuestos corrientes y diferidos

Concepto	2025	2024	Valor de variación
Saldo a favor en liquidaciones privadas RENTA	43.755.911.495	40.182.468.791	3.573.442.704
Saldo a favor en liquidaciones privadas ICA	85.923.951	22.469.000	63.454.951
Anticipo CREG	0	129.583.024	(129.583.024)
Impuesto de ICA retenido	0	80.329.584	(80.329.584)
Corrientes	43.841.835.446	40.414.850.399	3.426.985.047
Propiedad planta y equipo	7.250.705.000	6.754.852.961	495.852.039
Activos intangibles	236.489.572	86.024.931	150.464.641
Otros activos	25.752.271.236	58.749.020.936	(32.996.749.700)
Diferidos	33.239.465.808	65.589.898.828	(32.350.433.020)
Total activos por impuesto corrientes y diferidos	77.081.301.254	106.004.749.227	(28.923.447.973)

El activo por impuestos corrientes corresponde al saldo a favor derivado de la determinación y liquidación del Impuesto de Renta de la vigencia 2025, por valor de \$43.755.911.495. Además, incluye el saldo a favor por concepto de industria y comercio (ICA) en los municipios de Leticia, Puerto Carreño y Solano, por un valor de \$85.923.951, correspondiente al anticipo de ICA presentado en el año 2025.

El activo por impuestos diferidos relacionado con la Propiedad, Planta y Equipo se determina a partir de las diferencias entre la depreciación contable y fiscal de estos activos, considerando el valor con incidencia tributaria. El resultado se deriva de la aplicación de las diferencias de las vidas útiles establecidas para los mismos, lo cual genera una diferencia temporaria deducible que afecta el cálculo de la ganancia fiscal.

El análisis realizado arrojó un ajuste final al activo por impuesto diferido de la Propiedad, Planta y Equipo por un valor de (\$495.852.039) para el año gravable 2025.

Es importante destacar que las diferencias temporarias en Propiedad, Planta y Equipo se generarán a largo de toda la vida útil de la Empresa, dado que las políticas financieras bajo el Marco Normativo (Resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación), difieren de las políticas fiscales aplicables en Colombia.

Adicionalmente, se realizó un ajuste al impuesto diferido de los activos intangibles, correspondiente al valor que será deducible fiscalmente cuando se recupere a través de la amortización.

Así mismo, se registró una disminución por impuesto diferido de la cuenta de otros activos, correspondiente a la compensación de las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores. Al 31 de diciembre de 2025, se compensó la suma de \$94.276.427.919, a la cual se le aplicó una tarifa del 35%, resultando un saldo de \$32.996.749.772.

Esta compensación se realizó con base en el artículo 147 del Estatuto Tributario, que establece el derecho de compensar dicha pérdida con las rentas líquidas de los doce (12) periodos gravables siguientes.

### Pasivos por impuestos corrientes y diferidos:

Concepto	2025	2024	Valor de variación
Retención en la fuente del impuesto sobre la renta y complementarios	4.857.630.880	2.248.998.764	2.608.632.116
Retención impuesto al valor agregado - IVA	775.742.119	567.700.976	208.041.143
Retención impuesto de industria y comercio - ICA	459.269.829	409.040.295	50.229.534
Autorretenciones	13.339.151.613	8.923.333.109	4.415.818.504
Corrientes	19.431.794.441	12.149.073.144	7.282.721.297
Préstamos por cobrar	4.001.532	8.580.112	(4.578.580)
Activos intangibles	51.249.757	191.367.191	(140.117.434)
Diferidos	55.251.289	199.947.303	(144.696.014)
Total pasivos por impuestos corrientes y diferidos	19.487.045.730	12.349.020.447	7.138.025.283

Los pasivos corrientes corresponden a aquellos derivados de la retención en la fuente, la retención del impuesto a las ventas, la retención de impuesto de Industria y Comercio, así como la retención de impuesto de Timbre originadas en los pagos a los contratistas; así como las autorretenciones practicadas por la Empresa.

Con el Decreto 572 de 28 de mayo de 2025, se modificó la tarifa de la autorretención especial, la cual pasó del 2,2% al 4,5%, siendo aplicable a partir del 1 de junio de 2025, significado un aumento en este concepto del estado de situación financiera.

Es importante aclarar que Gensa está realizando el pago de la declaración de retención en la fuente dentro de los dos meses siguientes contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo para declarar, sin que esto implique que no tenga efecto legal alguno. Además, se liquidan los intereses moratorios correspondientes conforme al artículo 581-1 del Estatuto Tributario.

Los pasivos por impuesto diferido reconocidos al cierre del período contable del 2025 se originan principalmente por la disminución fiscal temporaria de los préstamos por cobrar y por las diferencias en los periodos de amortización de los intangibles. De acuerdo con la política contable, los intangibles se amortizan en un periodo de 1 a 5 años; sin embargo, fiscalmente no se permite una amortización inferior de 5 años.

### Ingresos por impuestos diferidos:

Concepto	2025	2024	Valor de variación
Préstamos por cobrar	4.578.580	12.485.514	(7.906.934)
Propiedades, planta y equipo	495.852.039	0	495.852.039
Activos intangibles	290.582.075	140.943.540	149.638.535
Otros activos	0	38.867.653.374	(38.867.653.374)
<b>Total ingresos por impuestos a las ganancias corriente y diferido</b>	<b>791.012.694</b>	<b>39.021.082.428</b>	<b>(38.230.069.734)</b>

### Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido:

Concepto	2025	2024	Valor de variación
Impuesto sobre la renta y complementarios	32.996.749.700	3.409.891	32.993.339.809
Corriente	32.996.749.700	3.409.891	32.993.339.809
Prestamos por cobrar	0	0	-
Propiedad planta y equipo	0	48.093.618	(48.093.618)
Activos intangibles	0	79.691.477	(79.691.477)
Diferido	0	127.785.095	(127.785.095)
<b>Total gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido</b>	<b>32.996.749.700</b>	<b>131.194.986</b>	<b>32.865.554.714</b>

## NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES (N/A)

## NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

En el año 2025, se presentó un saldo a favor en la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios del año gravable 2024, por valor de \$40.182.597.000, este saldo fue entregado mediante Títulos de Devolución de Impuestos (TIDIS) por un valor de \$27.674.149.000, los cuales se recibieron el 27 de julio de 2025 y el valor restante de \$12.508.448.000, fue compensado con el pago de las declaraciones de retención en la fuente de los períodos abril, mayo y junio de 2025.

De los títulos recibidos el 15 de octubre de 2025 se utilizaron \$2.166.000.00 para el pago de la retención en la fuente del mes de julio del 2025, y el valor restante de \$25.508.149.000 fueron desmaterializados recibiendo un valor de \$25.348.404.220 negociados a una tasa promedio de 99,37%.

Con respecto a las obligaciones financieras en el año 2025, Gensa obtuvo un crédito de tesorería de la Nación por \$16.257.528.436, y efectuó pago de capital por créditos de corto y largo plazo por un valor de \$77.377.780.817.

El flujo de financiación presenta un saldo positivo como consecuencia de la capitalización recibida del Ministerio Hacienda y Crédito público por valor de \$110.000.000.000, recursos destinados a realizar pagos de la operación de las plantas de generación, a cubrir créditos de corto plazo con entidades financieras y a adquisición de estudios de proyectos de inversión y al pago parcial del equity requerido para Río Hondo.

El flujo generado en la operación permitió atender pagos a proveedores y contratistas que incluso se tenían pendientes desde el año 2024, igualmente permitió realizar compras de carbón cumpliendo así el compromiso con las comunidades donde que proveen ésta materia prima.

## NOTA 38. REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (N/A)



HENRY WILLIAM CRUZ CASAS  
Representante Legal (E).



GLEYDIS CLEMENCIA HURTADO G.  
Contadora Pública TP 69995-T

## SIGLAS Y ACRÓNIMOS

**ANLA:** Autoridad Nacional de Licencias Ambientales.

**ANM:** Agencia Nacional de Minería.

**BSC:** Balance Score Card.

**CNO:** Centro Nacional de Operación.

**CO<sub>2</sub>e:** Equivalente de dióxido de carbono.

**CREG:** Comisión de Regulación de Energía y Gas.

**ENFICC:** Energía en Firme del Cargo por Confiabilidad.

**EIA:** Estudio de Impacto Ambiental.

**FAZNI:** Fondo de apoyo financiero para la energización de las zonas no interconectadas.

**FNCE:** Fuente No Convencional de Energía.

**FNCER:** Fuentes No Convencionales de Energía Renovable.

**FPO:** Fecha Puesta en Operación.

**GEI:** Gas Efecto Invernadero.

**GLP:** Gas Licuado de Petróleo.

**GRI:** Global Reporting Initiative.

**IPSE:** Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas.

**MBTU:** British Thermal Unit Million.

**MCH:** Micro Central Hidroeléctrica.

**MEM:** Mercado de Energía Mayorista.

**MME:** Ministerio de Minas y Energía.

**MINTIC:** Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de Colombia.

**NIA:** Normas Internacionales de Auditoría.

**NIIF:** Normas Internacionales de Información Financiera.

**ODS:** Objetivos de Desarrollo Sostenible.

**OEF:** Obligación de Energía en Firme.

**ONU:** Organización de Naciones Unidas.

**PMA:** Plan de Manejo Ambiental.

**PPA:** Power Purchase Agreement.

**PCH:** Pequeña Central Hidroeléctrica

**RSE:** Responsabilidad Social Empresarial.

**SIC:** Superintendencia de Industria y Comercio.

**SIG:** Sistema Integrado de Gestión.

**SIN:** Sistema Interconectado Nacional.

**TEJ:** Transición Energética Justa.

**ZNI:** Zonas No Interconectadas.